

Educación para la ciudadanía y la convivencia

Ciclo Dos

(Tercero y Cuarto):
Somos promotores de paz,
aprendiendo a actuar
con justicia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANANA

Educación para la ciudadanía y la convivencia



Ciclo Dos

(Tercero y Cuarto):

Somos promotores de paz,
aprendiendo a actuar con justicia

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

Alcalde Mayor de Bogotá
Gustavo Francisco Petro Urrego

Secretario de Educación
Oscar Sánchez Jaramillo

Subsecretaria de Integración Interinstitucional
Gloria Mercedes Carrasco Ramírez

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia
Nohora Patricia Buriticá Céspedes

Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Rocío Jazmín Olarte Tapia

Directora de Participación y Relaciones Interinstitucionales y Gerente de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia
Deidamia García Quintero

Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones
María Elvira Carvajal Salcedo

Directora de Educación Preescolar y Básica
Adriana Elizabeth González Sanabria

Director de Ciencias Tecnológicas y Medios Educativos (E)
Miguel Godoy Caro

Directora de Bienestar Estudiantil
Mabel Milena Sandoval Vargas

**Educación para la ciudadanía y la convivencia
Ciclo Dos (Tercero y Cuarto):
Somos promotores de paz, aprendiendo
a actuar con justicia**

Equipo técnico de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

Coordinadora Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia – PIECC
Sandra Liliana León Girón

Coordinadora Gestión del Conocimiento
Olga Lucía Vargas Riaño

Coordinadora Equipo Territorial Ciudadanía y Convivencia
Andrea Cely Forero

Coordinadora Respuesta Integral de Orientación Escolar – RIO
Juliana Ramírez Niño

Coordinador Iniciativas Ciudadanas de Transformación de Realidades-INCITAR
Edwin Alberto Ussa

Coordinadora Área Temática Ambiente
Gloria Diva Guevara

Coordinadora Área Temática Cuidado y Autocuidado
Claudia Victoria Téllez

Coordinadora Área Temática Derechos Humanos y Paz
Claudia Marieta Bermúdez

Coordinadora Área Temática Diversidad y Género
Emily Johana Quevedo

Coordinador Área Temática Participación Social y Política
Carlos Eduardo Trejos

Revisión y edición de Contenidos - SED
Sandra Milena Fajardo Maldonado
Nicolás Mojica

FEY ALEGRÍA DE COLOMBIA

Director Nacional
Víctor Murillo Urraca

Coordinador Proyecto Educación para la Ciudadanía y la Convivencia
Jaime Benjumea Pamplona

Autoría Fe y Alegría
Víctor Martínez Ruiz

Equipo de trabajo
Adelina Peña
Alexander Zarto Marquin

Corrección de estilo
Fernando Carretero Socha

Docentes participantes de la validación del material

IED Alfonso Reyes Echandía
José Fernando Dorado Bravo
IED Alfonso López Pumarejo
Andrés Vanegas
IED Antonio Baraya
Jaime Andrés Castañeda López
IED Arborizadora Alta
Liliana Gaitán Martínez
IED Brasilia-Usme
Carolina Studerus Velasco
IED Brasilia-Usme
Jaime Alberto Niño

Equipo
editorial

IED Brasilia-Usme
John H Rodríguez R
IED Brazuelos
Yolanda Cifuentes
CED Antonio José de Sucre
Elizabeth Magaly Niño Gutiérrez
CED Jacqueline
Adriana Roza Sánchez
CED Motorista
Alexandra López Cardona
CED Rural Mayoría
Cirley Torres García
IED Ciudad de Bogotá
Viviana Patricia Méndez
IED Ciudad de Bogotá
Alejandra Gutiérrez Sallen
IED Ciudad de Bogotá
Julie Andrea Rojas
IED Ciudadela Ed Bosa
Érika Carolina Forero
IED Veinte de Julio
Angélica Valencia Murillo
IED Alfredo Iriarte
Carmen Alicia Vargas Aguilar
IED Atanasio Girardot
Rosaly Jiménez Torres
IED Ciudad Bolívar
Martha C Arango F
IED Gustavo Rojas Pinilla
Martha Patricia Forero Camargo
IED José Félix Restrepo
Hammes Garavito
IED Rafael Delgado Salgado
María Angélica Rincón Palencia
IED República Dominicana
Luz Marina Herrera Rivera
IED Virginia Gutiérrez de Pineda IED
Emilce Herrera Rodríguez
IED República de Colombia
Eduardo Julio Martínez Mesa
IED Ciudad de Bogotá
Deyandoris Vásquez Vargas
IED Monteverde
Silara Ospina Fonseca
IED O.E.A.
Hoovaldo Florez Vahos
IED Paulo Freire
Liliana Ortiz Cárdenas
IED Rural el Destino
Lidia Victoria Osorio
IED Rural Mochuelo Alto
María Ximena Ramírez Ramírez
IED Costa Rica
Nancy Rodríguez Nivia

IED Débora Arango
Yamile Pedraza Velandía
IED Domingo Faustino Sarmiento
Julieta Rojas Chaves
IED Domingo Faustino Sarmiento
Claudia Fabiola Almanza V
IED Domingo Faustino Sarmiento
Clara Varela
IED Domingo Faustino Sarmiento
Dary Esperanza Alba
IED Domingo Faustino Sarmiento
Julieth Rojas
IED Domingo Faustino Sarmiento
Claudia Marcela Flórez
IED El rodeo
Martha Liliana Gutiérrez
IED El Salitre
María Esperanza Castillo Chaparro
IED Fabio Lozano Simonelli
Carlos Guillermo García Acosta
IED Fanny Mikey
Diana Bernal Cuellar
IED Fanny Mikey
Luz Esperanza Hidalgo
IED Floresta Sur
Isabel Moyano Rojas
IED Francisco de Paula Santander
Luis Alberto Gómez Jaime
IED Gustavo Morales Morales
Martha Lucía Henao Cifuentes
IED Gustavo Rojas Pinilla
Patricia Forero C
IED Francisco José de Caldas
Adriana Villota Aguillón
IED Heladio Mejía
Bárbara Otálora
IED Almirante Padilla
Jenny Marcela Manrique R
IED Atabanza
Neison Florez
IED Ciudad de Bogotá
Idaly Bejarano Bejarano
IED Cultura Popular
Angélica Rubio R
IED Débora Arango Pérez
Rosalba Romero
IED Débora Arango Pérez
Claudia Pontón
IED Eduardo Santos
Lida Yolima Cárdenas
IED Eduardo Santos
Nancy Parra R
IED El Porvenir
María Fernanda Medina
IED Integrado Fontibón
Patricia Cepeda Niño
IED Integrado Fontibón
Salin Polanía Polo
IED José Acevedo y Gómez
Marlón Arias Sánchez

IED José Asunción Silva
Ángela Chicangana Ramírez
IED José Asunción Silva
Flor Elisa Roperio Palacios
IED Juana Escobar
Yurany Andrea Malagón
IED La Amistad
Libia del Pilar Cubillos
IED Marcella
Martha Inés Rico Alon
IED Marruecos y Molinos
Luis Edilberto Novoa Leguizamón
IED Montebello
Ana Rita Roza Suarez
IED Tomás Carrasquilla
Doralía Gutiérrez
IED Francisco José de Caldas
Javier Cely Callejas
IED Francisco José de Caldas
Claudia Patricia Flórez
IED Jaime Pardo Leal
Orangel Devia Barrios
IED José Joaquín Castro
Diego Alejandro Navas
IED José Joaquín Castro
Jeymy Pachón Forero
IED José María Carbonel
Sandra Gullen
IED Julio Flórez
Andrea Buitrago
IED Kimy Pernía Domico
Jorge Enrique Girón
IED La Arabia
José Delgado
IED La Belleza
Diana María Zorrilla
IED La Belleza
Mireya Moreno Hernández
IED La Concepción
Ana Milena Rodríguez C.
IED La Merced
Clara Isabel Salas
IED La Merced
Daniel Antonio Abella
IED La Toscana
Jairo Infante Bonilla
IED La Victoria
Leonor Delgado Herrera
IED La Victoria
Mallivi Licet Nelo Rey
IED La Victoria
Norma Leidy Ramírez
IED León de Greiff
Benedicta Ávila de Giraldo
IED León de Greiff
Luz Mary Sánchez Rodríguez
IED Llano Oriental
Ruby Barahona Varela
IED Luis López de Mesa
Mauricio Pineda Ramírez

IED Manuel Cepeda Vargas
Ingrid Urueña Rivera
IED Manuel Cepeda Vargass
Myriam Zambrano R
IED Manuel Cepeda Vargas
Oscar Daniel Jiménez Castañeda
IED Manuela Ayala
Oscar Mauricio Maldonado
IED Manuela Ayala
José Alejandro Rey
IED Marco Tulio Fernández
Olinta Martínez
IED Marruecos
José Alfonso Prieto
IED Minuto de Buenos Aires
Yeimy Carvajal Galindo
IED Minuto de Buenos Aires
Patricia Erazo
IED Nueva Esperanza
Fernández Fonseca
IED Patio Bonito II
Andrés Ortiz Botero
Polcarpa Salavarieta
Claudia Liliana Pulido
IED Porfirio Barba Jacob
Marcela Liliana Arévalo Piña
IED Porfirio Barba Jacob
Valery Julieth Rivera López (estudiante)
IED Porfirio Barba Jacob
Clara Inés López Garzón
IED Porfirio Barba Jacob
Omar Chaparro
IED Porfirio Barba Jacob
Adriana Daza Pacheco
IED República de Ecuador
Luz Patricia Sánchez Linares
IED Rufino José Cuervo
Marcela Hernández L
IED Saludcoop Sur
Martha Alexandra Useche
IED Saludcoop Sur
Andrea Giselle Contreras
IED Saludcoop Sur
Marcela Bohórquez Pinzón
IED Saludcoop Sur
Tania Arce Jaramillo
IED San Pedro Claver
Rosa Yamile Prieto Bogotá
IED San Pedro Claver
José Ferley Díaz Godoy
IED San Pedro Claver
Blanca Isabel Forero
IED Santa Luisa
Luis Alirio Castro Sánchez
IED Santa Luisa
Angélica Arévalo Ávila
IED Altamira suroriente
Andrea Mariño Chaparro
IED Dios Primera Infancia
Paola López W

IED Engativá
Arley Yamid López Rivera
IED La Concepción
Carlos Alberto Quiroz
IED Las Violetas
Nicaela del Pilar Sánchez
IED Simón Bolívar
Adriana Quiroga
IED Simón Bolívar
Ricardo Guevara
IED Simón Rodríguez
María Cristina Arias Sanabria
IED Simón Rodríguez
Elsy Yaneth Riaño Abril
IED Tomás Rueda
Mary Luz Roa Ruiz
IED Tomás Rueda
Andrea Carol Blanco
IED Unión Europea
Lina Alexandra Bedoya
IED Villa Rica
Yineth Delgado
IED Villemar el Carmén
Martha Maritza Cortés Caro
IED Villemar el Carmén
Jenny Díaz
IED Vista Bella
Romelia Negret
IED Fabio Lozano Simonelli
Carlos Guillermo García Acosta
IED Porfirio Barba Jacob
Clara Inés López Garzón

Equipo de arte

Dirección de arte
María Fernanda Vinueza Riveros
Ilustración
Paula Andrea Ortiz López
Henry González Torres
Diseño y diagramación
Erika Díaz Gómez

Esta publicación hace parte del Convenio de Asociación 2543 de 2014, cuyo objeto es aunar esfuerzos para desarrollar la segunda fase de la caja de herramientas pedagógicas de educación para la ciudadanía y la convivencia, suscrito entre la Secretaría de Educación, CINEP y Fe y Alegría de Colombia.

ISBN 978-958-8878-75-1

Secretaría de Educación
del Distrito

Bogotá, Marzo de 2015

Índice



	Página
Presentación	12
Ciclo Dos	
Introducción	16
Dimensiones y territorios de acción	18
Caracterización de los niños y niñas del ciclo	23
Propuesta metodológica para el desarrollo de aprendizajes en ciudadanía y convivencia	27
Descripción general de las unidades	32
Papel que desempeñan las personas participantes en este proceso	34
Aprendizajes esperados en las niñas y los niños al finalizar el módulo	38
Glosario	40
Unidad 1. Vivir en paz es mi decisión	46
1.1 Presentación	48
1.2 Objetivos de aprendizaje de la unidad	49
1.3 Elaboraciones en el proceso de aprendizaje	50
1.4 Conocemos, practicamos y aprendemos	51
Taller de apertura	53
Taller 1 Soy territorio de paz	61
Taller 2. Pensamientos en mi territorio de paz	77
Taller 3. Expresiones en mi territorio de paz	91
Taller 4. Decisiones para la paz en mi territorio	103



	Página
Taller 5. Fronteras de mi territorio de paz	117
Taller 6. Acuerdos de paz en mi territorio	129

Unidad 2. Hagamos un pacto para vivir en paz 138

2.1 Presentación	140
2.2 Objetivos de aprendizaje de la unidad	141
2.3 Elaboraciones en el proceso de aprendizaje	142
2.4 Conocemos, practicamos y aprendemos	143

Taller 7. Paz en la diversidad	147
Taller 8. Los conflictos, amigos de la paz	163
Taller 9. Dialoguemos nuestro pacto de paz	175
Taller 10. Preparemos un pacto de paz	185
Taller 11. Hagamos un pacto de paz	195
Taller 12. Revisando nuestro pacto de paz	205



Unidad 3. Somos actoras y actores de la paz 214

3.1 Presentación	216
3.2 Objetivos de aprendizaje de la unidad	217
3.3 Elaboraciones en el proceso de aprendizaje	218
3.4 Conocemos, practicamos y aprendemos	219

Taller 13. Bien común, el corazón de la paz	223
Taller 14. Nuestro pensamiento al servicio de la paz	237

	Página
Taller 15 Paz-a tu mano	249
Taller 16. Haz el bien, mirando a quién	259
Taller 17. Liderazgos compartidos por la paz	269
Taller 18. Territorios escolares de paz	279
Taller final	289

Aprendamos más 296

Referencias 303

La flor: metáfora de la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

La estructura de educación para la ciudadanía y la convivencia de la SED, pone en relación las capacidades esenciales, los aprendizajes ciudadanos ordenados por áreas temáticas, un modelo pedagógico fundamentado en la pedagogía crítica y un método pedagógico –Reflexión Acción Participación– que posibilita su puesta en marcha en las comunidades educativas.

En este sentido se ha propuesto la flor como metáfora de la estructura del proyecto de educación para la ciudadanía y la convivencia (PECC), pues la flor representa vida, crecimiento, adaptación y belleza; dinámicas propias de la ciudadanía y la convivencia construidas colectivamente. Cada parte de la flor tiene un significado:

El núcleo está formado por un conjunto de capacidades basadas en las ideas de agencia-poder y derechos-libertades como esencia de la idea de ciudadanía. Las seis capacidades ciudadanas esenciales son: *Identidad; Dignidad y derechos; Deberes y respeto por los derechos de los demás; Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza; Sensibilidad y manejo emocional; Participación*. Estas capacidades no son compartimentos estancos, su desarrollo está interconectado, difícilmente se puede desarrollar una de ellas sin el desarrollo de las demás.

Los pétalos representan a las áreas temáticas como extensión del núcleo, la proyección de las capacidades esenciales para la ciudadanía y la convivencia en áreas precisas de contenido y práctica. Las áreas temáticas abordan los distintos aprendizajes que la SED prioriza en coherencia con los desafíos sociales y compromisos ciudadanos contemporáneos y cuyo desarrollo cognitivo y experimental, es contextualizado en las realidades de los y las estudiantes y la comunidad educativa. Además de recoger contenidos básicos de conocimiento ciudadano, las áreas actúan en la propuesta como campos de práctica, donde los contenidos, el contexto y la mediación pedagógica toman cuerpo, convirtiéndose en acciones educativas que contribuyen al desarrollo de las capacidades esenciales recogidas en el núcleo. Estas áreas son: *Ambiente, Derechos humanos y paz, Diversidad y género, Cuidado y autocuidado, y Participación*.

El tallo representa el método que la SED ha definido para materializar la educación para la ciudadanía y la convivencia: la Reflexión-Acción-Participación como una apuesta por el cambio desde la que se propone conducir a las comunidades educativas a imaginar y crear universos de posibilidades en los que el mundo no se encuentra terminado, por el contrario, es inacabado, factible de ser intervenido y habitado por la experiencia que juntos provocamos. En este contexto la SED ha identificado un grupo de principios que permiten la aplicación del modelo de pedagogía crítica en los contextos escolares y de las comunidades educativas, señalando con ellos una serie de aspectos que deben caracterizar este proceso pedagógico. Esos principios son: *i) la construcción de relaciones de poder horizontales, ii) partir de las necesidades, intereses y potencialidades de la comunidad educativa, iii) unir la reflexión y la acción, iv) reconocer que la realidad, y en particular la realidad escolar, es compleja y concreta a la vez, y v) trascender la escuela como espacio de aprendizaje*.

Con la metáfora de la flor, queda expuesto el carácter sistémico de la educación para la ciudadanía y la convivencia; sin embargo, esta sólo llega a consolidarse cuando entra a hacer parte integral del currículo en sus diferentes dimensiones –marcos pedagógicos y convivenciales, contenidos, prácticas y en general en la vida escolar-. Ese es el reto de una transformación política y pedagógica de la escuela y la sociedad.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Presentación

¡La educación para la ciudadanía y la convivencia es encuentro y construcción conjunta!

El “Plan de Desarrollo Bogotá Humana, 2012 – 2016”, constituye una carta de navegación en la lucha contra la segregación en la que se exhorta a emprender diferentes procesos y acciones que conlleven a la reducción de las distintas brechas que configuran la desigualdad entre los bogotanos y bogotanas. Esas brechas, además de lo socioeconómico, transitan por la comprensión del mundo, de la dignidad humana y, en síntesis, de las oportunidades de decidir y elegir qué tenemos como ciudadanos y ciudadanas.

En consecuencia, la Secretaría de Educación Distrital crea el proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, que desde la perspectiva del Desarrollo Humano se propone transformar la escuela mediante un conjunto de acciones estratégicas orientadas al logro de tres apuestas: la integración curricular de la ciudadanía y la convivencia, el empoderamiento y la movilización de las comunidades educativas y, finalmente, la construcción de acuerdos para la convivencia y consolidación de entornos escolares protectores.

Desde el enfoque del Desarrollo Humano, el equipo de la SED adelantó un proceso de identificación y conceptualización de seis capacidades ciudadanas esenciales: Identidad, Dignidad y derechos, Deberes y respeto por los derechos de los y las demás, Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza, Sensibilidad y manejo emocional, y Participación.

A partir de esa conceptualización, en conjunto con Fe y Alegría Colombia —en el marco de los convenios de asociación 2965 de 2013 y 2543 de 2014— la Secretaría de Educación Distrital procedió a construir una Ruta de Aprendizajes Ciudadanos, compuesta de 6 mallas curriculares, teniendo en cuenta tres atributos: la reestructuración curricular por ciclos, las capacidades humanas y las dimensiones de la ciudadanía (individual, societal y sistémica), todo con el propósito de “(...) orienta[r] el proceso pedagógico, desde la planeación intencionada, pasando por los aprendizajes, el diseño didáctico de las actividades hasta llegar a la evaluación. Este último aspecto, es un elemento que permite, por un lado, valorar elementos de los procesos de enseñanza - aprendizaje como la creatividad, la individualidad, las influencias del contexto y las capacidades esenciales para la ciudadanía y la convivencia; y por otro, generar motivaciones para las transformaciones en los contenidos y más aún en los métodos pedagógicos” (SED, 2014b, p. 24). En consecuencia, la Ruta de Aprendizajes Ciudadanos constituye la columna vertebral de la apuesta de capacidades ciudadanas del proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia.

Como parte del accionar estratégico del proyecto, se tiene la responsabilidad de proveer a las comunidades

educativas diversos y múltiples recursos y estrategias pedagógicas para la formación-acción de ciudadanos y ciudadanas, ofrecer elementos prácticos para llevar a cabo las rutas de trabajo diseñadas, herramientas para guiar el accionar pedagógico. Así, dentro del proceso de gestión del conocimiento liderado por la Secretaría de Educación del Distrito en aras de dejar la capacidad instalada en las comunidades educativas, se crea la Caja de Herramientas Pedagógicas para la Ciudadanía y la Convivencia, que pretende responder al cómo de unas prácticas pedagógicas distintas en clave de la apuesta de la Bogotá Humana.

La Caja de Herramientas entonces es entendida como un conjunto de guías, módulos, cartillas y manuales, entre otros, que buscan divulgar instrumentos, técnicas y demás ejercicios pedagógicos que posibiliten esta transformación de la escuela y la sociedad. Este conjunto de publicaciones se realiza desde cuatro series monográficas:

Serie Lineamientos: Donde se comparten los criterios y principios del Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia con miras a la implementación de éste en los colegios.

Serie Sistematización: Cuyo objetivo es la divulgación de las experiencias significativas y prácticas pedagógicas en educación ciudadana, registrados en documentos escritos, audiovisuales o de otra índole.

Serie Metodologías: En la que se presentan los materiales didácticos que facilitan la implementación de la educación para la ciudadanía y la convivencia en los espacios escolares.

Serie Diálogos: Donde se publican materiales educativos considerados piezas comunicativas que promueven el diálogo, la participación, el debate y la deliberación, para la interlocución entre las comunidades educativas.

A partir de la articulación de estos recursos y estrategias pedagógicas se busca estimular la capacidad crítica y creativa en torno a la solución de sus problemas o necesidades, La Caja de Herramientas ofrece elementos que guían acciones y favorecen su multiplicación en comunidades escolares y barriales. En general, se caracteriza por sus distintos usos a nivel pedagógico, dependiendo de los diferentes ambientes de aprendizaje y según el rol del facilitador o facilitadora de ciudadanía, teniendo en cuenta la apuesta por la integración curricular, el empoderamiento y la movilización o la convivencia y las relaciones armónicas; además se encontrarán elementos y documentos especializados en ciudadanía según el interés profesional y académico de quien desee consultarlos.

En el caso particular, dentro de la Serie Metodologías, se presentan seis módulos de ciudadanía y convivencia, que corresponden a la primera fase de producción, los cuales brindan metodologías para el desarrollo intencionado de capacidades ciudadanas, además de propiciar procesos de enseñanza-aprendizaje tanto en las horas de clase, en las direcciones de curso, entre otros espacios y ejercicios que se desarrollan en la escuela o el barrio.

Los módulos que se presentan en esta segunda fase responden al interés por la cultura de paz que en nuestro país cobra un especial sentido, así pues esta nueva producción de seis módulos aborda temas relacionados con la paz que pueden articularse de forma coherente y didáctica tanto con las áreas del ser como con las del saber. La construcción de cada ciclo ha hecho énfasis en la paz como eje que articula las relaciones desde las prácticas cotidianas en distintos territorios, dando como resultado los siguientes enfoques por cartilla:

- * **Ciclo Inicial:** El módulo lleva por nombre “Construimos paz a nuestra medida”,
- * **Ciclo Uno:** Módulo denominado “Aprendiendo a vivir juntas y juntos, base fundamental para construir cultura de paz”
- * **Ciclo Dos:** “Somos promotores de paz”
- * **Ciclo Tres:** “Parceras y Parceros por la paz (en 140 caracteres)”
- * **Ciclo Cuatro:** “Hacemos sinergias para vivir y convivir en territorios de paz”

- * **Ciclo Cinco:** denominado “Ciberciudadanía para la paz. Una aldea digital de la que haces parte”.

Esta nueva serie está en concordancia con la primera manteniendo la coherencia con los personajes, sus historias y particularidades para proponer nuevas estrategias y brindar herramientas concretas que integren la ciudadanía y la convivencia. Sumado a ello, se convierte en una herramienta trasmedial que no solo se ve a través de los talleres sino de herramientas audiovisuales que se hacen evidentes en un blog creado para mantener un continuo diálogo con los docentes y en una construcción multimedia que cuenta con todos los personajes de la serie para dinamizar la producción y tener alcance empleando las nuevas posibilidades tecnológicas.

Esperamos que cada uno de estos módulos, producto del trabajo conjunto entre Fe y Alegría y la Secretaría de Educación Distrital, constituya un aporte sustancial y concreto a los maestros y maestras, así como a otras personas que desarrollan algún tipo de mediación pedagógica con las niñas y niños de este ciclo: padres y madres, cuidadores y cuidadoras, colectivos de educación popular que hacen trabajo en los barrios, facilitadores de ciudadanía y convivencia, estudiantes, orientadores, entre otros.

Ciclo Dos

Introducción

De acuerdo con el *Documento marco Educación para la ciudadanía y la convivencia* (SED, 2014a), el derecho a una educación de calidad para todos y todas significa reconocer que las personas necesitan y deben educarse para desarrollar sus potencialidades y participar plenamente de la sociedad. La educación es un derecho crucial porque posibilita el acceso a otros derechos básicos; en otras palabras, las consecuencias de la falta de educación, o de una educación de mala calidad, llevan a la exclusión social. No obstante, la responsabilidad que la escuela tiene con la educación de los niños, niñas y jóvenes va más allá de la formación de sujetos competentes en su desarrollo profesional. Un proceso de educación integral debe incluir el aprendizaje de los saberes académicos y el aprendizaje de los saberes ciudadanos.

El desarrollo de capacidades ciudadanas esenciales tiene el propósito de formar sujetos críticos, imaginativos y empoderados, capaces de participar activamente en la definición responsable y autónoma de sus vidas y contribuir con sus reflexiones, ideas y actos al cambio social. (SED, 2014a, p. 13). Por ello, la escuela es corresponsable, junto a la familia y la sociedad, de instruir y educar a los niños, niñas y jóvenes para la vida en sociedad,

para el encuentro del “otro” u “otra”. Para aquellos niños y niñas que tienen la oportunidad de escolarizarse, la escuela es sin duda alguna el espacio de socialización más relevante en su proceso evolutivo; no puede, por tanto, ser ajena al desarrollo de las capacidades ciudadanas de aquellas personas sobre las que ejerce tan importante responsabilidad.

Desarrollar capacidades para la ciudadanía y la convivencia representa para la Secretaría de Educación Distrital (SED) una meta central de la calidad de la educación en la ciudad; por ello, y con la intención de aportar a su integración curricular a través de todos los ciclos educativos incluido el de primera infancia, la SED ha promovido la elaboración de una serie de módulos que ponen en escena las prácticas asociadas a las capacidades de *Identidad; Dignidad y derechos; Deberes y respeto por los derechos de los demás; Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza; Sensibilidad y manejo emocional; Participación* (SED, 2014a, p. 22).

En la primera fase, según el eje articulador centrado en el cuidado de sí mismo y de los demás, se elaboraron seis módulos iniciales; sin embargo, conscientes de que las prácticas establecidas en la ruta de aprendizajes ciudadanos no se agota en esas primeras elaboraciones, se presenta una nueva serie de materiales, esta vez con el énfasis en el desarrollo de una cultura de paz, para que niñas, niños y jóvenes realicen iniciativas en ese sentido y en perspectiva de lograr una sociedad incluyente, justa y equitativa (SED, 2014a, pp. 13, 29).

Para trabajar ese énfasis, entre otras miradas, se tomó la definición de las Naciones Unidas (1998, citada en

Unesco, s.f., s.p.), consignada en la Resolución A/52/13, según la cual cultura de paz consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones; además, señala ocho (8) ámbitos de acción: (1) promover una cultura de paz por medio de la educación; (2) promover el desarrollo económico y social sostenible; (3) promover el respeto de todos los Derechos Humanos; (4) garantizar la igualdad entre mujeres y hombres; (5) promover la participación democrática; (6) promover la comprensión, la tolerancia y la solidaridad; (7) apoyar la comunicación participativa y la libre circulación de información y conocimientos; (8) promover la paz y la seguridad internacionales (Unesco, s.f., s.p.).

La nueva colección de módulos teje transversalmente los temas que aportan a la construcción colectiva y personal de una cultura de paz dentro de las tres dimensiones de la ciudadanía y la convivencia (individual, societal y sistémica) (SED, 2014a, p. 19). Por tanto, los talleres propuestos ayudan en la transformación de las propias maneras de ser y de relacionarse interpersonal y socialmente en sus entornos inmediatos y más lejanos, así como de involucrar en sus acciones el cuidado de la naturaleza.

Del mismo modo, se comprende que el acceso a la información, su análisis, uso y producción representan un elemento fundamental para una cultura del diálogo, para formarse como ser ciudadano libre y autónomo que comprende la realidad social y se sensibiliza ante los problemas del mundo del que forma parte, y ante los que se promueven actitudes de solidaridad,

tolerancia, justicia, respeto y generosidad. Por ello, las iniciativas y acciones para la construcción de una cultura de paz se proyectan también mediante la introducción de ejercicios en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), a través de las cuales se propende a la transformación de los circuitos más amplios de la sociedad y del mundo.

Particularmente, este módulo pretende que los niños y niñas de tercero y cuarto de básica primaria se sensibilicen frente a la cultura de paz y se motiven a trabajar en conjunto para alcanzar este propósito tan anhelado de la sociedad colombiana. En esta medida, el módulo se ha titulado *Somos promotores de paz, aprendiendo a actuar con justicia* y busca promover conocimientos, habilidades, actitudes y motivaciones que les permitan ser autores de la paz y fortalecer sus capacidades para participar en la construcción de una sociedad que convive en armonía consigo misma, con las y los demás, con los grupos que la conforman y que participa en esta y con la naturaleza. “De tal manera, la escuela en vez de ser un reflejo de la sociedad actual, será un ejemplo para las generaciones presentes y futuras de relaciones armónicas y convivenciales” (SED, 2014a, p. 11).

En este módulo, la construcción de la cultura de paz se relaciona con la formación del sentido de la justicia en los niños y las niñas de estas edades, con criterios razonables como la dignidad humana, la construcción de acuerdos y la búsqueda del bien común, a fin de ayudarles a orientar su toma de decisiones en las distintas dimensiones. Esto supone que la paz y la armonía que se pretenden están en relación con otros principios de actuación y ayudan a configurar el sentido de las capacidades ciudadanas esenciales. “La justicia social es sinónimo de la paz, y se refiere no tanto al proceso jurídico como a la igualdad y a la reciprocidad” (Lederach, 2000, p. 179).

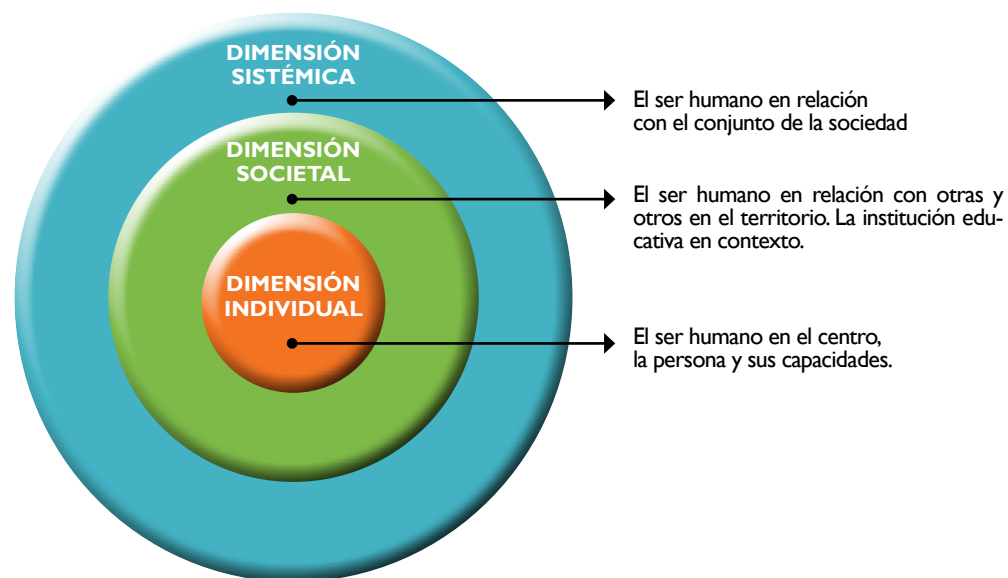
En el documento marco Educación para la ciudadanía y la convivencia, estas intencionalidades y capacidades encuentran sustento en las áreas temáticas de la propuesta del PECC, en la medida en que en estas se abordan los “aprendizajes que la SED prioriza en coherencia con los desafíos sociales y compromisos ciudadanos contemporáneos y cuyo desarrollo cognitivo y experimental es contextualizado en las realidades de los y las estudiantes y la comunidad educativa” (SED, 2014a, p. 28).

Dimensiones y territorios de acción

Para construir las nociones de ser en medio de los colectivos sociales de pertenencia —el nosotros y nosotras— y avanzar en el aprendizaje de la organización necesaria para la acción, es indispensable recorrer un camino que nos permita transitar por los siguientes territorios esenciales para los niños y las niñas: el cuerpo, la familia, los entornos cercanos y más lejanos, entendidos como ámbitos específicos o territorios donde se visibilizan las

prácticas del ejercicio ciudadano transformador, con las dimensiones contempladas en el proceso educativo: individual, societal y sistémica (SED, 2014a, p. 13) (véase figura 1).

Figura 1. Dimensiones de ciudadanía y convivencia.



Fuente: SED (2014a, p. 13).

La ciudadanía y la convivencia, según la Secretaría de Educación de Bogotá,

son comprendidas desde una visión holística, compleja e interrelacional, que se desarrolla en diferentes dimensiones representadas esquemáticamente en la figura 1; la dimensión individual —el ser físico, intelectual, espiritual, nuestros actos, nuestros compromisos—; la dimensión societal —con los “otros” que interactuamos cotidianamente: la familia, el aula, la escuela, los compañeros del barrio o la vereda—; y la dimensión sistémica —los procesos, estructuras y sistemas más o menos tangibles en los que se enmarca nuestra cotidianidad: el Estado, el ambiente, los sistemas económicos y culturales—. Las interacciones dentro y entre los niveles de la ciudadanía están determinadas por la disposición de poder y el ejercicio de éste por parte de los y las ciudadanas (SED, 2014a, p. 13).

Asimismo, precisa lo siguiente: “[las] tres dimensiones de acción en lo individual, lo societal y lo sistémico, (...) se refieren a territorios concretos de actuación y de circulación: el propio cuerpo, la familia, los grupos de pares de edad, las comunidades educativas y locales o barriales, la ciudad, el país y el mundo” (SED, 2014b, p. 40).

Con el cuerpo como territorio de la formación ciudadana considerado en la dimensión individual, se busca profundizar en los niños, niñas y jóvenes la conciencia de que este es una integralidad que incluye la parte biológica, así como la subjetividad y el deseo, y que se construye socialmente en un contexto, una cultura, un momento histórico. En el momento actual, nuestros cuerpos tienen derechos, y las relaciones de las personas entre sí y con el entorno natural en que vivimos se regulan en un marco de Derechos Humanos. Estos últimos todavía no se realizan para toda la población del país por diversas razones, por tanto, es necesario trabajar con dedicación para que ellos sean apropiados, exigidos y garantizados en nuestra sociedad. Derechos Humanos y cultura de paz están íntimamente relacionados; es muy difícil construir paz si no se cumplen los derechos (Unesco, s.f., s.p.).

La familia y las relaciones interpersonales en su interior conforman otro territorio de acción ciudadana transformadora en la dimensión societal. Es la primera red de tejido social de los seres humanos, integrada por personas que, con base en su rol social de proveedoras del soporte material y afectivo necesario para el desarrollo biológico, psicológico, sociocultural y espiritual de sus integrantes, generan una manera específica de expresarse y comunicarse en torno a un objetivo común, generalmente de protección, mutuo apoyo y desarrollo afectivo. Es un territorio de transformación de las relaciones más básicas de cualquier ser humano, pero también es el primer ámbito de realización de derechos y esencialmente el del derecho a la vida digna, posibilitadora del desarrollo del potencial humano y espacio para el desarrollo de una cultura de paz. Por esto, es un núcleo en el cual se puede hacer la exigencia social de ampliación de capacidades (Nussbaum, 2012), esto es, de aumentar las posibilidades de elegir y realizar la vida digna que todas y todos merecemos.

El aula y la institución educativa se pueden considerar una parte de los territorios en la dimensión societal o sistémica, dependiendo del alcance que se le ha dado según la edad de niñas y niños del ciclo. Allí se establecen relaciones interpersonales y sociales más amplias, esto es, más allá de su grupo familiar; donde se producen interacciones de distinto orden, y se presenta la oportunidad de aprender a ser y convivir con otras y otros diversos. El territorio aula–institución educativa, como espacio pedagógico significativo, se constituye en un lugar propicio para desarrollar la acción pública escolar, esto es, la preocupación por el interés común con otras niñas y niños, jóvenes y con otras personas adultas con quienes comparten el propósito educativo escolar. En este ámbito de

convivencia se despliegan los aprendizajes para la gestión de conflictos, el diálogo de saberes y la negociación cultural, la toma de decisiones conjuntas o llegar a acuerdos, colaborar mutuamente y aprender a participar de manera organizada en el direccionamiento de la misión escolar en un horizonte de inclusión.

El vecindario o barrio y la localidad también son territorios propicios para la acción ciudadana transformadora, entendidos estos como la localización espacial que ocupa un conjunto de núcleos familiares, y las relaciones de comunidad que establecemos entre ellos. Aquí las preocupaciones se asocian a la satisfacción de nuestras necesidades vitales, la calidad de vida con un sentido de dignidad y justicia, de realización de todos los derechos, ampliación de capacidades humanas y construcción de cultura de paz. Estas situaciones son posibles de encontrar en territorios más amplios, como la ciudad, el país, la región y el mundo.

Las situaciones y necesidades de las personas y comunidades en estos territorios son más complejas e incluyen la preocupación por el cuidado de la naturaleza; pero en la educación para la ciudadanía y la convivencia, trabajados en cada módulo, son el ámbito propicio para la materialización de iniciativas de movilización y acción conjunta con las comunidades más amplias, para atender prioridades de interés común recurriendo al sentido del ser parte, tomar parte y sentirse parte de las mismas como niñas, niños y jóvenes con capacidad de dinamizar los cambios en la medida de sus posibilidades.

Somos conscientes de que algunas relaciones y acciones ciudadanas transformadoras en clave de cultura de paz se establecen, ocurren y se apoyan entre sí en otros “territorios” que, en términos generales, se llaman virtuales. Estas relaciones están mediadas por conexiones con aparatos tecnológicos como los teléfonos móviles (celulares), las tabletas o computadores y a través de las denominadas “redes sociales” de internet. Vale la pena tener en cuenta que probablemente muchas de las iniciativas de acción pública de niñas y niños y jóvenes, cuya realización se proyecte presencial o virtualmente —o se difundan de esta forma—, deban aprobarse y acompañarse por sus madres, padres, acudientes, o mediadoras y mediadores de aprendizajes, de acuerdo con lo establecido en las leyes que protegen a la infancia en nuestro país (Ley 1098 de 2006).

De manera particular, las prácticas ciudadanas previstas en la malla del Ciclo Dos se constituirán en el eje que darán norte a las experiencias pedagógicas propuestas y su alcance. La tabla 1 presenta las intencionalidades globales que articulan las dimensiones de este módulo.

Tabla 1. *Intencionalidades formativas por dimensión.*

DIMENSIONES	ALCANCE
INDIVIDUAL	Que las niñas y los niños se experimenten como el primer territorio de paz, fundado en los derechos de la infancia, en el autocuidado, en el desarrollo de capacidades ciudadanas y en la búsqueda de una armonización interior (SED, 2014b, p. 42).
SOCIETAL	Que las niñas y los niños aprendan asertivamente a construir pactos interpersonales y grupales para convivir pacíficamente, valorando la diversidad, asumiendo positivamente los conflictos, vivenciando los Derechos Humanos, buscando el diálogo y los consensos e interiorizando la práctica de una armonización relacional (SED, 2014b, p. 42).
SISTÉMICO	Que las niñas y los niños asuman una actuación pública centrada en la búsqueda del bien común de la institución educativa proyectada a la localidad para consolidar una cultura de paz (SED, 2014b, p. 43).

Fuente: SED, 2014b, pp. 42-43.

Los territorios abordados en cada una de las dimensiones (individual, societal y sistémica) mantendrán una interrelación permanente en el conjunto del módulo, con un énfasis especial en aquello que se busca potenciar en los niños y las niñas desde cada una de las dimensiones.

En la dimensión individual, se enfatiza en que la paz empieza en cada una de las personas y en la libertad de cada participante para convertirse en autora y autor de la paz. Ciertamente, hay factores más allá de los límites personales que condicionan la generación de una cultura de paz; sin embargo, en este momento educativo se quiere subrayar que la paz empieza en el cuidado y manejo de nuestro cuerpo, de nuestros sentimientos, pensamientos, expresiones y relaciones y que, en la medida en que sepamos gobernar nuestra individualidad, fortaleciendo y desarrollando las capacidades ciudadanas esenciales, entre otras posibles, haremos un gran aporte para esta transformación cultural. Con este propósito se busca que los niños y las niñas aprendan a hacer un alto en su día para auto-observarse y tener presente los vínculos sociales en los que participa, donde crece y puede ser agente de transformación.

En la dimensión societal, la intencionalidad se marca en la construcción de pactos de paz frente a posibles desencuentros interpersonales y grupales. Para ello, las y los participantes necesitarán revisar sus relaciones próximas y potenciar las capacidades de diálogo y búsqueda de consenso, principalmente, y fortalecer criterios de dignidad, respeto y equidad, entre otros. Se quiere que las niñas y los niños valoren la diversidad, le pierdan el miedo a los conflictos, sean asertivos en la defensa de sus derechos y el respeto de los derechos de las demás personas y

tengan herramientas para establecer compromisos mutuos que satisfagan las partes que intervienen. En tal sentido, se promueve una armonización relacional, similar a la armonización interior practicada en la primera unidad, pero que hace énfasis en los vínculos humanos, grupales y sociales, en los que se desenvuelve.

En la dimensión sistémica, se quiere que las y los participantes se ejerciten como agentes de transformación social que inciden en su institución educativa a través de la construcción de iniciativas orientadas al bien común pertinentes a la realidad de los distintos actores y actoras sociales. Las niñas y los niños pondrán en juego sus múltiples potencialidades para imaginar propuestas empáticamente que puedan anticipar sociedades más humanas, incluyentes y respetuosas de todas, todos y del medio ambiente. En esta dinámica, se priorizará que quienes participen fortalezcan el hábito de hacer una pausa armonizadora o armonización sistémica para tomar conciencia de sus vínculos vitales, ser responsable del alcance de sus decisiones e imaginar sociedades mejores a la presente con las que pueda comprometer su sentido.

Con el fin de articular el conjunto de experiencias de todo el proceso educativo en sus distintas dimensiones o niveles, se ha creado a un dispositivo llamado Chacana, nombre tomado de la tradición andina suramericana y que expresa la cosmovisión de un pueblo que se encuentra vinculado con el todo. En este caso, la Chacana tendrá forma de tejido cuadrado de cabuya o yute que las y los participantes irán modificando a lo largo de los talleres y que emplearán en los distintos momentos del proceso educativo como tapete para sentarse, medio para compartir, pizarra para fijar sus compromisos y experiencias, amarrándole cinta y lanas, entre otros.

Caracterización de los niños y niñas del ciclo

De acuerdo con la caracterización realizada por la Secretaria de Educación de Bogotá (s/f), y según la reorganización curricular por ciclos, las personas que forman parte de este ciclo tienen entre 12 a 15 años de edad y cursan los grados 8 y 9.

Los hombres y las mujeres de este ciclo son jóvenes. Según Erikson, esta etapa del desarrollo se caracteriza especialmente porque nos encaramos por primera vez ante la necesidad de formar una identidad, y en este proceso nos surgen tres grandes interrogantes: ¿qué sentimos?, ¿qué pensamos? y ¿cómo nos comportamos? (Davidoff, 1990).

En ese proceso de construcción de identidad, además, nos surgen múltiples preguntas que nos permiten reconocer ¿quiénes somos?, ¿de dónde venimos?, ¿qué representamos?, ¿en qué creemos?, ¿dónde está nuestro lugar?, ¿qué tipo de ocupación debemos y queremos tener?, ¿qué clase de vida llevamos?

Las características más relevantes en cada una de las dimensiones del desarrollo en nosotras y nosotros son:

Dimensión cognitiva:

- * Procesamos ideas abstractas de manera lógica y hábil (diferente de los años de la niñez) y tenemos la posibilidad de analizar lo que pasa en forma crítica y razonada, considerando diferentes soluciones y detectando contradicciones.
- * Es el despertar de la conciencia, razón por la cual logramos interiorizar, contrastar, reflexionar y tomar decisiones frente a las diferentes circunstancias que nos plantea la relación con nosotras y nosotros mismos y con el entorno.
- * Poseemos una mayor capacidad para generalizar y usar abstracciones, y desarrollamos un aprendizaje basado en conceptos y símbolos, caracterizado por el paso del pensamiento lógico-concreto al pensamiento lógico-abstracto.
- * Manifestamos interés por comprender cómo funcionan las cosas y objetos que nos rodean (indagación, experimentación e investigación).

Dimensión socioafectiva:

- * Iniciamos la selección de los campos de conocimiento como posibilidad de un proyecto de vida, por tanto, estamos atentas y atentos a reconocer y potenciar las propias habilidades y/o capacidades.
- * Presentamos cambios de humor ligados a los estímulos que recibimos del entorno, de los pares y de la familia.
- * Por experimentar el periodo de consolidación de la identidad, tendemos a pensar demasiado en nosotras y nosotros.
- * Sentimos ansiedad ante los retos que nos impone nuestra red de relaciones sociales y nuestro su desarrollo cognitivo.
- * Aparecen y se consolidan nuestros liderazgos y presentamos un mayor dominio de nosotras y nosotros mismos.
- * Predomina el desarrollo de nuestra valentía, independencia, decisión e iniciativa. Estamos dispuestos a analizar situaciones del entorno y a proponer posibles vías de transformación a aquellas que son susceptibles de mejorarse (pensamiento hipotético – deductivo).
- * En esta época, el ser humano depende más de sus contemporáneos para tener apoyo, orientación, autoestima e identidad. Por ello, valoramos mucho la opinión de nuestras y nuestros pares, pues allí tenemos los mismos privilegios para opinar aunque sean ideas opuestas, ser escuchados y formular nuevas ideas. A

través de la interacción, las amigas y los amigos ayudan a corroborar pensamientos y sentimientos que nos son preocupantes o enigmáticos.

- * Proponemos a formar agrupaciones sociales distintivas, las cuales son grandes y estables. Las y los participantes de los grupos tendemos a ser homogéneos en gustos, rechazos, habilidades y destrezas. Logramos sentimientos de intimidad a través de experiencias compartidas. Los grupos claramente definidos en la sociedad (artistas, deportistas, etcétera) nos ayudan a alcanzar una identidad individual fortaleciendo los valores que el grupo respalda y que debilita los que rechaza.
- * La importancia y trascendencia de la presencia del fenómeno grupal en este momento del desarrollo evolutivo responde a nuestra búsqueda de identidad en un periodo de importantes cambios en los núcleos de pertenencia, principalmente en la relación con nuestra familia. El vínculo grupal nos proporciona todo aquello que anhelamos encontrar como consecuencia de las serias transformaciones psicofísicas que experimentamos: seguridad, reconocimiento social, un marco afectivo y un medio de acción; en definitiva, un espacio vital e imaginario, todo ello fuera del dominio adulto.

Dimensión fisicocreativa:

- * Aparecen los caracteres sexuales secundarios como el crecimiento de los senos y las caderas en las mujeres y en los varones un mayor desarrollo muscular, cambio de la voz y la aparición de vello en el rostro, etcétera.
- * Por los cambios que experimenta nuestro cuerpo, algunas personas jóvenes presentamos inseguridad, apatía o preocupación por la imagen propia.
- * Cuidamos nuestro cuerpo y estamos a la expectativa de cómo nos ven nuestros pares.
- * Participamos activamente de actividades deportivas o artísticas.
- * Identificamos y recreamos nuestra propia forma de expresión y nos comunicamos con mayor asertividad.
- * Somos altamente creativos y utilizamos nuestras habilidades corporales y verbales para transmitir pensamientos, emociones e inconformidades.

Las anteriores características no son factores determinantes. Recordemos que cada sujeto se construye en correlación con contextos, narraciones y experiencias propias, de manera que no deber ser fuente de preocupación que no observemos estas características en los niños y niñas que acompañamos; son enunciadas porque creemos que pueden ser un buen referente para orientar nuestra acción pedagógica.

Las metas y los retos que se nos plantean con la formación en ciudadanía y convivencia nos llevan también a movernos del habitual marco de referencia que hemos construido sobre la infancia como una etapa que prepara a la

persona para su inserción a la vida adulta y nos invita a revisar algunos planteamientos que la definen como una construcción social y cultural, atravesada por discursos, instituciones, prácticas e incluso tecnologías que tejen nuevos modos de ser niño y ser niña (Delgadillo, 2010). Los nuevos tejidos de la sociedad, relacionados con la reconfiguración de las familias y los espacios de sociabilidad, ha llevado a niños y niñas a:

- * Experimentar mayor soledad.
- * Habitar espacios cada vez más cerrados.
- * Contar con menos redes de apoyo.
- * Asumir nuevos roles o papeles en relación con el cuidado propio y de sus familiares.
- * Involucrarse de manera más directa en asuntos relacionados con la consecución de dinero.
- * Relacionarse distinto con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- * Establecer nuevos patrones de consumo.

Una parte de nuestra misión como personas mediadoras del aprendizaje es reconocer cómo los niños y niñas de 8 a 10 años de edad que hoy habitan la ciudad de Bogotá vienen configurando subjetividades con una lógica muy distinta a la que estamos acostumbrados. En las últimas tres décadas, por ejemplo, se ha fortalecido la figura de una infancia autónoma y con cierto poder de intervención en el mundo adulto (Delgadillo, 2010), en función del reconocimiento de los derechos de la infancia, lo cual genera una tensión social con sus familiares, docentes o cuidadores (o todos los anteriores) por el cambio cultural que ello implica. Hoy día, nuestros niños y niñas tienen mayores posibilidades para incidir en las decisiones que se toman dentro de sus grupos familiares, y en los espacios escolares poco a poco van ganando más protagonismo.

Creemos en los niños y niñas como sujetos de ciudadanía activos, con múltiples posibilidades para aprender y promover, en los territorios de los que forman parte (personal, familiar y escolar), con el cuidado como valor fundamental de la vida. Un cuidado de la vida que empieza en lo más íntimo que es su cuerpo, y concluye en lo más amplio que es la naturaleza y las relaciones sociales globales.

Aunque reconocemos el protagonismo antes enunciado, somos plenamente conscientes del papel fundamental que tenemos las personas adultas en las mediaciones sociales que permiten el devenir de la infancia, pues en estas edades somos modelo de actuación y referente de formación.

Propuesta metodológica para el desarrollo de aprendizajes en ciudadanía y convivencia

El presente módulo se encuentra organizado en tres (3) unidades que se correlacionan con las dimensiones individual, societal y sistémica consideradas por la apuesta política y educativa de ciudadanía y convivencia ECC de la Secretaría de Educación de Bogotá. A su vez, cada unidad está integrada por seis talleres. De manera adicional, aparece un taller de apertura que presenta el módulo y muestra los aspectos que se desarrollarán en este y un taller de cierre que recoge los efectos y aprendizajes generados con la realización del módulo en su totalidad.

El desarrollo de los contenidos de los talleres se basa en la

(...) ruta de aprendizajes compuesta por seis mallas correspondientes a cada ciclo educativo. Cada malla se centra en el desarrollo de las seis capacidades humanas: identidad; dignidad y derechos; deberes y respeto por los derechos de los y las demás; sensibilidad y manejo emocional; sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza; y participación.

Las seis mallas describen el proceso de formación en cada una de las capacidades; involucran, por una parte, las prácticas ciudadanas constantes que se quieren desarrollar según capacidad y dimensión, así como el desarrollo de cuatro tipos de referentes de progreso educativo: conocimientos, habilidades, actitudes y motivaciones necesarios para una adecuada preparación hacia las acciones intencionadas (SED, 2014b, p. 40).

Cada sesión de taller tiene un estimado de duración de dos horas que, de acuerdo con la dinámica del grupo, puede desarrollarse en la misma jornada o distribuirse en los tiempos que se consideren pertinentes. Asimismo, se sugiere tomar en cuenta que hay actividades previstas para realizarse fuera del taller, así como ejercicios prácticos entre sesiones, que por su naturaleza pueden requerir más tiempo de realización.

En caso de que los talleres tengan que interrumpirse para su desarrollo en dos sesiones, se recomienda que los lapsos entre ellos no se extiendan más allá de dos o tres días para que no se pierda el efecto generado en el momento anterior. Si debe extenderse más tiempo, habrá que recuperar con el grupo las experiencias físicas, emocionales y cognitivas vivenciadas para enlazarlas nuevamente con el proceso que sigue.

En los módulos se promueve la sistematización de experiencias que se realiza como actividad transversal en todos los talleres. Sus resultados se recuperan en momentos específicos destinados para tal fin.

El método que la SED ha definido para materializar la educación para la ciudadanía y la convivencia se concreta en la Reflexión–Acción–Participación (RAP), el cual representa una apuesta por el cambio y propone conducir a las comunidades educativas a imaginar y crear universos de posibilidades en los que el mundo no se encuentra terminado, por el contrario, es inacabado, factible de intervenir y habitarse por la experiencia que juntos provocamos (cfr. SED, 2014d, pp. 29–31).

El método RAP de la SED se crea inspirado en las propuestas de Peter Jarvis (2008), de Paulo Freire (2002) y en la investigación acción participativa, de Orlando Fals Borda (1999) (SED, 2014a, p.32). Este módulo la SED lo ha previsto como

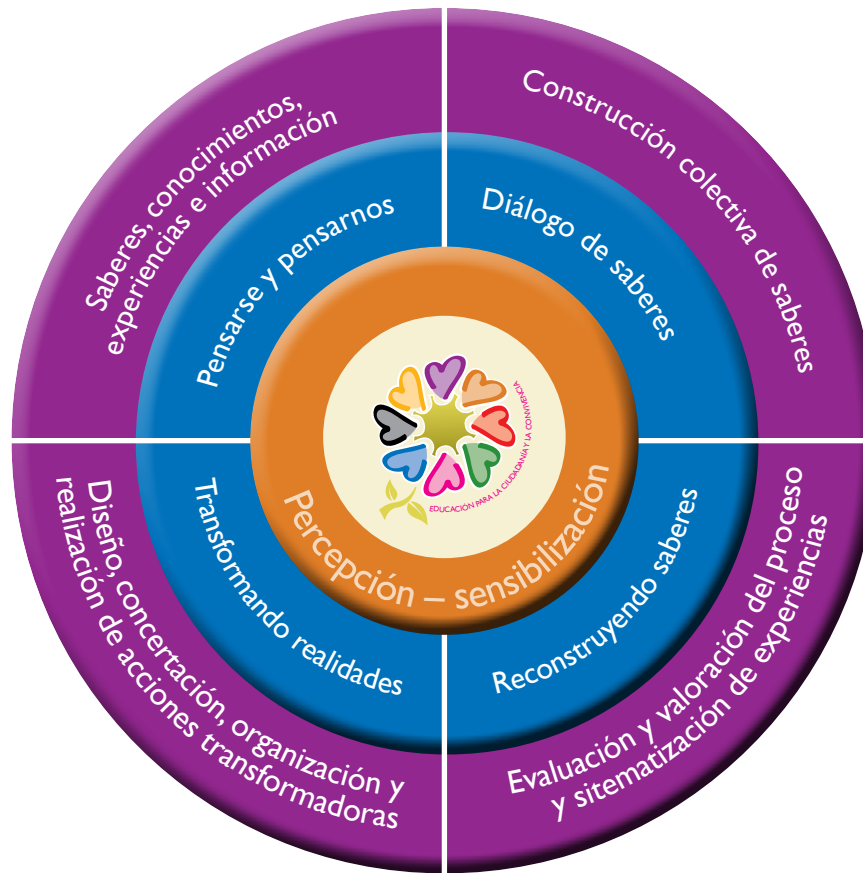
(...) una ruta vivencial –que involucra las experiencias, las motivaciones, los anhelos, las necesidades de todos y cada uno de quienes integran la comunidad educativa– compuesta por unos momentos y unos aprendizajes identificados (...) y son: pensarse y pensarnos, diálogo de saberes, transformando realidades, y reconstruyendo saberes. (SED, 2014a, p. 33).

Cuando se habla de una ruta vivencial “a través de momentos”, se refiere a

una de las formas de transmitir, crear o reproducir conocimientos significativos. Los momentos buscan impulsar un círculo virtuoso donde el ejercicio de la RAP fortalezca las capacidades ciudadanas y para la convivencia, lo cual a su vez redunde en una mayor participación que lleve a la identificación de más acciones transformadoras deseadas o necesarias y desde allí, emprender nuevos y más fuertes procesos de transformación (SED, 2014b, p. 22).

A los cuatro momentos: pensarse y pensarnos, diálogo de saberes, transformando realidades y reconstruyendo saberes, Fe y Alegría Colombia, en un trabajo conjunto con la SED, incorpora a la ruta vivencial un momento que hace referencia a la Percepción y sensibilización, conectándolo al campo emocional “presente siempre en toda la vida humana y que consideramos imprescindible poner en evidencia en el sentido humano y transformador del PECC” (SED, 2014d, p. 29). Con ello subrayamos que las aproximaciones a las realidades tanto para conocerlas como para actuar transformadoramente sobre ellas, también se efectúan por la vía de la afectividad. Este momento se agrega a los ya mencionados y en la figura 2 se muestra esta integración.

Figura 2. Momentos RAP



Fuente: momentos RAP (SED, 2014a). Adaptado por Jaime Benjumea, Fe y Alegría.

Integrando también los desarrollos de la propuesta *Investigación como estrategia pedagógica* (IEP) de Colciencias (Manjarrés y Mejía, 2012) y los procesos de educación popular integral implementados por Fe y Alegría (2003, 2005, 2013/2009), en los momentos RAP mencionados se desarrollan los siguientes elementos:

Percepción – sensibilización: para el abordaje de las realidades personales y sociales sobre las que queremos actuar transformadoramente, promovemos este momento que implica asombrarse, descubrir/redescubrir, emocionarse, motivarse, partiendo de lo que le llame la atención y despierte los sentidos e interés personal, en tanto sujetos senti–pensa–actuantes (Moncayo, 2009; Fals–Borda, 2008) implicados en una situación. Significa ver, escuchar, degustar, oler, tocar, e incluso, intuir, amar y rechazar contemplando los aspectos de elaboración subjetiva de ese acercamiento.

Pensarse y pensarnos: comprendido como los saberes, conocimientos, experiencias e información que requerimos para ampliar la comprensión de la realidad de los territorios. En este momento, se va más allá de la primera percepción o impresión sobre las situaciones que captaron nuestro interés para profundizar en ellas, recurriendo a las preguntas que despejaremos para tener una comprensión más integral de la situación observada y que permitan fundamentar nuestra actuación sobre ella. Implica la recuperación de saberes, conocimientos, experiencias y la búsqueda de información disponible sobre esa situación.

Diálogo de saberes: es central a la construcción colectiva de saberes. En este momento buscamos generar un conocimiento individual y colectivo construido a través de diálogos, reflexiones y debates entre distintas miradas que se habrán producido por el conjunto de actores y actoras de las situaciones que se proyectan transformar en los territorios. Podemos llegar a acuerdos o disensos (ejercicio de criticidad) sobre las situaciones indagadas y conseguir una mejor fundamentación de la acción proyectada.

Transformando realidades: en este momento hacemos énfasis en dos aspectos: (a) diseño y concertación de acciones, donde la acción transformadora se propone colectiva y organizada, concertada con las personas que estarán comprometidas en esa acción. Implica un despliegue de creatividad, preparación colectiva para la actuación, negociación, planeación y mutuas motivaciones para actuar sobre la situación elegida en un marco de derechos humanos y cultura de paz; (b) acciones transformadoras, que son no solo un ejercicio de proyecciones teóricas, sino que enfatizan en las acciones que pueden producirse en los territorios concretos que hemos colocado como posibles de abarcar en este momento: nuestro propio cuerpo, nuestra familia, escuela, vecindario, barrio, localidad, ciudad, país, región o mundo. En ellos pondremos en evidencia nuestra capacidad de actuación o incidencia, atendiendo a nuestra responsabilidad, es decir, a la corresponsabilidad en el mantenimiento, modificación o transformación de la realidad que vivimos, hacia fines que nos beneficien como personas y como colectivos sociales más amplios. Implica también el monitoreo de la acción transformadora durante su curso y la persistencia en su realización para no dejarse vencer ante los obstáculos que puedan presentarse.

Reconstruyendo saberes: implica también evaluación y valoración del proceso y sistematización de las experiencias. Este momento tiene que ver con efectuar un balance de aquello que se apropió e incorporó al bagaje personal en los procesos trabajados para la educación para la ciudadanía y la convivencia y sopesar si aquello que hicimos individual y colectivamente contribuyó a mejorar la situación sobre la cual realizamos nuestra acción de manera intencionada. En la sistematización de experiencias se propone una recuperación del proceso vivido a través de los registros realizados a lo largo de los talleres y esta es transversal a todo el proceso.

Para desarrollar los momentos RAP, en la otra colección elaborada por Fe y Alegría en convenio con la SED (Convenio de asociación 2965–2013) se propone una secuencia de estos. Esa es una mirada desde la cual es posible acercarse a las situaciones del contexto para conocerlas y transformarlas, construyendo el conocimiento del contexto y la fundamentación de la acción, al tiempo en que se es protagonista de su transformación. Esta forma de aproximación al cambio social es más cercana a la fuente inspiradora del método de la SED denominada *Investigación acción participante* (IAP), que al tiempo va enseñándonos acerca de las formas de hacer ciencia social con un compromiso con la realidad sobre cuyo conocimiento profundizamos.

La secuenciación de los momentos de la RAP para la presente colección se efectúa de manera indiferenciada, y su abordaje se realiza según las distintas puertas de entrada, “sobre la marcha” —o al azar—, cercana a la forma como va sorprendiéndonos la vida y sus circunstancias y nos vamos involucrando con su transformación con acciones de diverso tipo —prácticas cotidianas, iniciativas específicas, sumarse a movimientos más amplios, entre otras formas de ser parte, tomar parte y sentirse parte de la sociedad—, en búsqueda del bien común, y enfatizando en esta colección en la construcción de una cultura de paz.

De manera complementaria, la SED ha identificado un grupo de principios que permiten la aplicación del modelo de pedagogía crítica en los contextos escolares y de las comunidades educativas, señalando con ellos una serie de aspectos que deben caracterizar este proceso pedagógico. Esos principios son:

- (i) la construcción de relaciones de poder horizontales; (ii) partir de las necesidades, intereses y potencialidades de la comunidad educativa; (iii) unir la reflexión y la acción; (iv) reconocer que la realidad, y en particular la realidad escolar, es compleja y concreta a la vez; y (v) trascender la escuela como espacio de aprendizaje (SED, 2014a, p. 32).

Estos principios también están presentes en las actividades propuestas en los talleres.

Descripción general de las unidades

Tabla 2. Unidades, talleres y objetivos.

Nombre del módulo	Somos promotores de paz Aprendiendo a actuar con justicia	
Eje temático del módulo	Construcción de relaciones armónicas con criterios de justicia para lograr una cultura de paz	
Objetivo general del módulo	Fomentar la participación en la construcción de una sociedad que convive en armonía a partir de un sentido de justicia en todas sus dimensiones: consigo mismo o consigo misma, en las relaciones concertadas con los demás, y en el liderazgo compartido que busca el bien común.	
Unidad	Objetivos por unidad	Talleres
<p style="text-align: center;">1</p> <p style="text-align: center;">Vivir en paz es mi decisión</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar a las niñas y los niños participantes la Propuesta de educación para la ciudadanía y la convivencia (PECC) del Ciclo Dos, en su segunda fase, y propiciar un espacio para construir acuerdos de relacionamiento que favorezcan el desarrollo de esta en un clima de armonía. 2. Percibir el cuerpo como nuestro primer territorio de paz donde hemos de aprender a armonizar nuestros sentimientos, pensamientos y actuaciones. 3. Reconocer al pensamiento como una herramienta para la paz que nos permite tomar distancia analítica de las situaciones y construir criterios propios de actuación para la defensa de toda expresión de vida, incluida la vida humana y la propia vida. 4. Comprender el papel de las expresiones verbales y no verbales y su relación con el proceso de armonización interior para que los niños y las niñas afiancen su construcción como territorio de paz. 5. Fortalecer la capacidad de tomar decisiones que consideren el respeto por la vivencia de los derechos de la infancia como principio para crear una armonía interior y ser territorio de paz. 	<p>Taller de apertura</p> <p>Taller 1: Soy territorio de paz</p> <p>Taller 2: Pensamientos en mi territorio de paz</p> <p>Taller 3: Expresiones en mi territorio de paz</p> <p>Taller 4: Decisiones para la paz en mi territorio</p> <p>Taller 5: Fronteras de mi territorio de paz</p>

Unidad	Objetivos por unidad	Talleres
<p style="text-align: center;">1</p> <p style="text-align: center;">Vivir en paz es mi decisión</p>	<p>6. Reconocer las fronteras –límites y accesos– que establecemos en las relaciones con las demás personas para asegurar el ejercicio de nuestros derechos y el fortalecimiento de nuestra identidad como territorio de paz.</p> <p>7. Consolidar los aprendizajes logrados para alcanzar una armonía interior e identificarse como territorio de paz que participa y aporta al fortalecimiento de una cultura de paz.</p>	<p>Taller 6: Acuerdos de paz en mi territorio</p>
<p style="text-align: center;">2</p> <p style="text-align: center;">Hagamos un pacto para vivir en paz</p>	<p>8. Reconocer que la diversidad humana es una riqueza para la construcción y fortalecimiento de las relaciones interpersonales orientadas a conseguir ser territorios de paz compartidos.</p> <p>9. Comprender los conflictos interpersonales desde un enfoque positivo y constructivo que, mediante el análisis y la toma de decisiones concertada, pueden promover la armonía en los territorios de paz compartidos.</p> <p>10. Reconocer la necesidad de dialogar para hacer pactos de paz en la resolución constructiva de conflictos interpersonales.</p> <p>11. Identificar algunos elementos necesarios para la construcción de pactos de paz como saber llegar a consensos con criterios de dignidad, participación y bienestar individual y colectivo.</p> <p>12. Implementar la puesta en escena de un pacto de paz para asumir constructivamente los conflictos interpersonales y lograr una mejor armonía relacional.</p> <p>13. Valorar críticamente los avances logrados y las necesidades de reformulación de los puntos contenidos en el pacto de paz establecido en el salón de clases como primer territorio de paz compartido.</p>	<p>Taller 7: Paz en la diversidad</p> <p>Taller 8: Los conflictos, amigos de la paz</p> <p>Taller 9: Dialoguemos nuestro pacto de paz</p> <p>Taller 10: Preparemos un pacto de paz</p> <p>Taller 11: Hagamos un pacto de paz</p> <p>Taller 12: Revisando nuestro pacto de paz</p>

Unidad	Objetivos por unidad	Talleres
<p style="text-align: center;">3</p> <p>Somos actoras y actores de la paz</p>	<ol style="list-style-type: none"> 14. Reconocer que aportar al bien común conlleva un bienestar emocional o un “bien-sentir” que fortalece la vida en comunidad. 15. Identificar los aportes del bien–pensar en la construcción del bien común en los distintos escenarios de la vida. 16. Reconocer el bien–estar como principio de actuación individual y colectiva en el logro de condiciones escolares, familiares, barriales, ciudadanas, para el bien común de todos y todas. 17. Movilizar la construcción de propuestas de bien común en la institución educativa con la participación de sus actores y actoras sociales. 18. Sustentar públicamente las propuestas elaboradas colectivamente orientadas a la construcción del bien común de la Institución Educativa. 19. Valorar los avances logrados en esta unidad y proyectarlos a comunidades virtuales en un territorio ciberespacial de paz orientado a la construcción del bien común escolar. 20. Reflexionar sobre las experiencias vividas en este proceso formativo, valorar el fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, hacer síntesis de aprendizajes, fortalecer el compromiso de convivir en armonía y celebrar los logros con los compañeros y compañeras. 	<p>Taller 13: Bien común, el corazón de la paz</p> <p>Taller 14: Nuestro pensamiento al servicio de la paz</p> <p>Taller 15: Paz-a-tu mano</p> <p>Taller 16: Haz el bien mirando a quién</p> <p>Taller 17: Liderazgos compartidos por la paz</p> <p>Taller 18: Territorios escolares de paz</p> <p>Taller final</p>

Fuente: elaboración propia.

Papel que desempeñan las personas participantes en este proceso

En esta propuesta, las personas que orientamos los procesos de educación en ciudadanía y convivencia somos mediadoras de aprendizajes, esto es, no “enseñamos” temáticas sino que somos guías que acompañamos a niñas y niños en su aprendizaje de un adecuado accionar social. Procuramos estar pendientes de los pequeños logros

que van mostrando indistintamente niñas, niños y jóvenes en el desarrollo de los encuentros para reconocerlos y animar su práctica permanente.

A continuación, presentamos algunas recomendaciones para realizar mejor nuestro trabajo de mediación de aprendizajes:

- * Como mediadoras y mediadores de aprendizajes, tendremos que empeñarnos en mantener, en el salón, un clima propicio para que los ejercicios transcurran de manera fluida.
- * Si bien es cierto que nuestra responsabilidad directa se enfoca en lo que ocurre en las actividades presenciales, sugerimos animar la práctica de aprendizajes por fuera de ella y revisar que se hayan realizado al iniciar cada taller.
- * Como personas mediadoras, tenemos la posibilidad de integrar las actividades sugeridas en los talleres con otras áreas del plan de estudios de este ciclo. Por ejemplo, algunas posibilidades de integración de la práctica pedagógica serían: la construcción de propuestas de bien común puede integrarse o reforzarse con Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Ética; la elaboración de pactos puede integrarse con Lenguaje y Castellano o con Ética y Sociales.
- * Las acciones transformadoras de la segunda y tercera unidad exigen una gran disposición para la construcción de cuentos y la organización de campañas de sensibilización de la comunidad, lo cual implica prepararnos con mucho esmero y complementar la información ofrecida en el módulo para acompañar con mayores elementos al grupo de niñas y niños.
- * La segunda y tercera unidad proyectan la necesidad del trato digno en el ámbito familiar y escolar. Por ello, las personas mediadoras del aprendizaje buscaremos oportunidades para favorecer la participación de las familias tanto en las actividades para practicar fuera del taller como en su participación directa, en las acciones transformadoras propuestas.
- * Sugerimos poner especial atención también en los componentes de construcción de equidad de género, promoviendo, según sea necesario por las características de nuestra cultura, un mayor protagonismo o intervención de las mujeres en roles de liderazgo de las actividades y procurando que todo el grupo, pero en especial los niños y jóvenes varones, acepten, reconozcan, valoren y aporten constructivamente en este ejercicio. Un aspecto determinante la construcción de una nueva cultura de equidad es la visibilización de la existencia de mujeres y hombres en el lenguaje.
- * Los mediadores y mediadoras del aprendizaje debemos ser conscientes de la meta sugerida por la Secretaría de Educación de Bogotá para la integración al aula regular de niños y niñas con discapacidad, pues esto determinará en alguna medida las condiciones en las que desarrollaremos las actividades propuestas en los talleres y, además, exigirá toda nuestra sensibilidad, creatividad, conocimiento y compromiso en su

implementación. Por tanto, conviene que, como personas mediadoras del aprendizaje, conozcamos las disposiciones que la SED ha emitido al respecto y reconozcamos redes y estrategias colaborativas que integren a la familia, a sus pares, a personas especializadas en cada uno de los casos de discapacidad, con el fin de poner en escena las mejores condiciones que posibilitarán el desarrollo del proceso educativo y el desarrollo de las capacidades ciudadanas.

La clave estará en que nos motivemos a identificar las capacidades de cada niño y cada niña en condición de discapacidad para trabajar sobre ellas, evitando centrar nuestra atención en las dificultades generadas por esta. Esta será una oportunidad para que los niños y niñas entiendan que todos y todas somos distintos y que tales diferencias no deben dar lugar a ningún tipo de discriminación ni de segregación, el cual es un aprendizaje esencial en el ejercicio de la ciudadanía.

- * En este módulo hay tres momentos que exigen de la persona mediadora de aprendizajes un relativo manejo de las TIC. En concreto, necesitamos saber seguir las instrucciones que se nos ofrecen en los talleres y en sus herramientas. Básicamente, saber usar espacios de publicación en la web para la reflexión y el seguimiento de productos del proceso formativo y saber utilizar algunas redes sociales y medios de comunicación encaminadas a la construcción colectiva de iniciativas de bien común. Debemos aprovechar estas oportunidades pedagógicas para suscitar nuevos aprendizajes ciudadanos relacionados con el ciberespacio a los niños y las niñas, así como de los posibles riesgos que emergen.
- * Invitamos a hacer una lectura completa de los documentos de la SED referenciados en este módulo, así como revisar las propias posturas intelectuales e incluso políticas que tenemos como personas mediadoras de aprendizajes respecto a los temas propuestos, pues algunos de ellos son polémicos, y el módulo toma distancias con algunos. Incluso es posible que el grupo de niñas y niños, en su desarrollo, plantee dilemas morales o preguntas que no sean posibles de responder de manera definitiva y tenemos que prepararnos para ello.
- * Recordemos siempre fundamentar adecuadamente aquello que tengamos para debatir. Si tenemos discrepancias con algunos temas propuestos, preveamos de qué manera participativa y prudente vamos a poner o no en evidencia nuestro punto de vista con el grupo, sin imponer nuestras ideas y respetando la coexistencia de múltiples miradas si no hay posibilidad de acuerdo. Muchas veces, nuestra expresión y promoción abierta de preferencias o adhesiones personales con una u otra postura religiosa, social o política puede sesgar la mirada del grupo estudiantil y hasta considerarse una acción impropia de la persona que educa, por lo que nuestras manifestaciones deben procurar ajustarse a los principios de los Derechos Humanos y al respeto de las leyes.

- * En este aspecto, es crucial aclararnos personalmente sobre cuáles son nuestros puntos de vista “no negociables” (por ejemplo, en la colección de materiales sobre convivencia y ciudadanía de la cual es parte el presente módulo, se suscribe y promueve el respeto, promoción, defensa y cuidado de la vida digna para todas las personas –en armonía con la naturaleza–, y desanimamos la violencia y depredación como medios para alcanzar el desarrollo humano), y aunque no sean motivo de propaganda, requerimos tenerlos presentes para saber cuáles son nuestros límites y el sentido de aquello que hacemos. Lo importante aquí es que desde el propio comportamiento de las personas adultas se muestre que el pensamiento divergente tiene cabida, que se construye diálogo democrático con argumentos y que se actúa en el marco de la ley, tomando en cuenta la cultura de las personas.
- * Planteamos también aquí un aspecto esencial para la persona mediadora de aprendizajes: el manejo de su emocionalidad. Animar la acción juvenil proactiva, socialmente puede convertirse en una tarea estresante porque es posible que oscile entre la inmovilidad y la acción incontrolable de los grupos juveniles, y si nuestra mediación de aprendizajes resulta efectiva y constructiva, los cambios en el *statu quo* pueden generar inconformidades y presiones no previstas. Para que el efecto sobre nuestra subjetividad sea menor, proponemos entonces prepararnos porque ello pone a prueba nuestra vocación docente por realizarse en condiciones generalmente adversas.
- * Debemos saber que tendremos momentos personales de gran entusiasmo (generalmente al principio del trabajo), que nos surgirán dudas e incertidumbres, que nos encontraremos con las múltiples manifestaciones emocionales de las niñas y los niños, que tendremos que recurrir a lo mejor de nuestras propias capacidades para ayudarles en su proceso educativo personal e interpersonal, y que no todo serán éxitos. Entonces, realicemos los talleres con sentido realista, revisemos las metas y los logros previstos, y vayamos sopesando los avances posibles del grupo con el que nos corresponda trabajar.
- * Asimismo, sugerimos buscar algunas personas de confianza con quienes compartir nuestras experiencias para que nos escuchen sin juzgar; destinar un tiempo personal para ponernos en contacto con nuestro interior, darles importancia a nuestras emociones y sentimientos procurando reconocerlos, aceptarlos y buscar las maneras saludables de expresarlos; cuidar de nuestra salud y bienestar corporal (alimentación sana, ejercicio, descanso adecuado); realizar ejercicios que nos ayuden a manejar el estrés; tener una actitud de apertura a las formas de pensar distintas a la propia y construir así una autocrítica sana; procurar desarrollar nuestra espiritualidad; verle siempre el lado amable (o “bueno”) a lo que nos sucede y celebrar nuestros éxitos; darle rienda suelta a nuestra creatividad para superar los obstáculos que se nos puedan presentar en el trabajo; no abandonar nuestro empeño educativo a la primera dificultad o fracaso, recordándonos permanentemente cuál es el sentido último al que estamos contribuyendo con nuestra labor en el campo de la convivencia y ciudadanía; y cultivar nuestro optimismo y confianza en los seres humanos.

Aprendizajes esperados en las niñas y los niños al finalizar el módulo

Al desarrollar el módulo, los niños y las niñas habrán alcanzado los aprendizajes que se relacionan en la tabla 3.

Tabla 3. *Aprendizajes esperados por dimensión.*

Aprendizajes esperados	Dimensión individual: <i>Vivir en paz es mi decisión</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalece las capacidades básicas de sentir, pensar, expresar, tomar decisiones y relacionarse con las demás personas para experimentarse como el primer territorio de paz. • Asume los derechos de la infancia, el autocuidado, el desarrollo de capacidades ciudadanas y la búsqueda de una armonización interior como criterios para construir una cultura de paz.
	Dimensión societal: <i>Hagamos un pacto para vivir en paz</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalece la capacidad de construir pactos interpersonales y grupales para convivir pacíficamente. • Valora positivamente la diversidad y los conflictos y la construcción de relaciones armónicas para experimentarse como territorios de paz compartidos. • Practica el diálogo y la búsqueda de consensos, las capacidades ciudadanas y el respeto mutuo de la dignidad.
	Dimensión sistémica: <i>Somos actoras y actores de la paz</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalece la capacidad de construir en la institución educativa propuestas de bien común basadas en la armonización sistémica del bien sentir, bien pensar y bien estar, individual y colectivo. • Asume la construcción de una cultura de paz como una tarea de todas y todos que se hace pública y que necesita proyectarse más allá de la localidad aprovechando distintos medios de comunicación.

Fuente: elaboración propia

Glosario

Los términos que se relacionan a continuación complementan algunos conceptos presentados en la sección “¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?” al inicio de varios talleres en este módulo. Las personas mediadoras del aprendizaje debemos aclarar estos términos para acompañar la construcción que irán haciendo los niños, niñas y jóvenes que siguen esta propuesta educativa.

Las y los invitamos a leer y comprender las definiciones de las capacidades ciudadanas de esta propuesta educativa y que se incluyeron en el módulo del Ciclo Dos de la fase I y que podremos estudiar de manera más amplia en el documento “Juntos y juntas, tú y yo, construimos ciudadanía. Marco conceptual y pedagógico del proyecto educación para la ciudadanía y la convivencia” de la Secretaría de Educación Distrital (2014a).

|40|

Glosario

Actor y actora social: persona o institución capaz de orientar intencionalmente sus acciones hacia el logro de un fin definido en pro del cambio de situaciones vividas, de manera que despliega sus capacidades de agencia dirigidas a la transformación social.

Armonía: término que deriva del griego ἁρμονία (harmonía), que significa ‘acuerdo, concordancia’ y este del verbo ἁρμόζω (harmozo) que significa ‘ajustarse, conectarse’. Implica un proceso vital que supone la unión y combinación de elementos diferentes entre sí capaces de entrar en equilibrio, entre las partes y el todo. Relacionamos la armonía con el saber vivir juntos, en la diferencia, reconociendo las particularidades sin perder el propósito de bien común.

Autoconocimiento: capacidad que desarrolla el ser humano de conocerse a sí mismo, identificando en ello los pilares de sus modos de sentir, pensar y actuar ante las situaciones que vive y las formas de las actuaciones que asume frente a las diversas situaciones que afronta a lo largo de la vida. Implica ser consciente de sí, tanto de sus fortalezas como de sus fragilidades para proyectar su crecimiento, y, por ende, tener elementos para tomar decisiones hacia el logro de la mejor expresión de uno mismo o una misma.

Autorregulación emocional: sistema de control que supervisa la experiencia emocional para su ajuste a las metas de referencia, se fundamenta en tres principios: (1) *anticipación regulatoria*: basándose en la experiencia previa, la gente puede anticipar el placer o malestar futuro; (2) *referencia regulatoria*: ante una misma situación, se puede adoptar un punto de referencia positivo o negativo; (3) un enfoque regulatorio: diferencia entre un enfoque de promoción y un enfoque de prevención. Por tanto, se distingue entre dos diferentes tipo de estados finales deseados: por un lado, aspiraciones y autorrealizaciones (promoción) y por otro, responsabilidades y seguridades (prevención). (Madrid López, 2014).

Bien común: al inicio del taller trece se define como “el conjunto de condiciones sociales que permite a los miembros de la comunidad el desarrollo de sus capacidades, es decir, de todas aquellas habilidades para el logro de su propia perfección...” (Agüera Ibáñez, 2004, pp 61-62).

Capacidad: “según una de las definiciones del concepto típicas de Sen, “la capacidad de una persona hace referencia a las combinaciones alternativas de funcionamientos que le resulta factible alcanzar. La capacidad viene a ser, por lo tanto, una especie de libertad: la libertad sustantiva de alcanzar combinaciones alternativas de funcionamientos”. Dicho de otro modo, no son simples habilidades residentes en el interior de una persona, sino que incluyen también las libertades o las oportunidades creadas por la combinación entre esas facultades personales y el entorno político, social y económico” (Nussbaum, 2012, p. 40).

Confianza: representa el elemento central en las relaciones que se establecen consigo mismo o misma y con los demás; se trata de una creencia que estima que una persona será capaz de actuar de una determinada manera frente a una situación en sentido hipotético, constituye una anticipación de las actuaciones propias y de los demás en contextos compartidos.

Conflicto: situación en que las personas que configuran la relación se hallan en oposición, dado que sus intereses, motivaciones, posiciones, concepciones, son contradictorias. Implica entrar a comprender las actitudes, comportamientos y formas de resolución que se adoptan ante los mismos para aprovechar su potencial de transformación social.

Cultura: según la teoría interpretativa de la cultura y los planteamientos de Clifford Geertz, quien elabora un concepto semiótico de esta, “el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser por lo tanto... una ciencia interpretativa en busca de significaciones” (Geertz, 2003, p. 20). De esta forma, la cultura se constituye en la condición esencial de la existencia humana y su condición social pues no solo interpreta sino que es interpretada.

Cultura de paz: “Conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en: (a) el respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación; (b) el respeto pleno de los principios de soberanía, integridad territorial e independencia política de los Estados y de no injerencia en los asuntos que son esencialmente jurisdicción interna de los Estados, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional; (c) el respeto pleno y la promoción de todos los Derechos Humanos y las libertades fundamentales; (d) el compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos; (e) los esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo y protección del medio ambiente de las generaciones presente y futuras; (f) el respeto y la promoción del derecho al desarrollo; (g) el respeto y el fomento de la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres; (h) el respeto y el fomento del derecho de todas las personas a la libertad de expresión, opinión e información; (i) la adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento a todos los niveles de la sociedad y entre las naciones; y animados por un entorno nacional e internacional que favorezca a la paz” (ONU, 1999, p. 2).

Derechos de la niñez: desde 1959 la ONU aprobó la “Declaración de los Derechos del Niño” por iniciativa de la UNICEF; sin embargo, fue hasta 1989 que 191 países suscribieron la “Convención sobre los Derechos del Niño” como un tratado “jurídicamente vinculante”. Esto quiere decir que su cumplimiento es obligatorio para quienes lo suscribieron. La Convención tiene 54 artículos en los que se reconoce que todos los menores de dieciocho años de edad tienen derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

Diversidad cultural: refleja, por una parte, las múltiples culturas existentes tanto en el país como en el mundo y, por otra, supone la interacción de estas en un entorno común. La Unesco considera que la diversidad cultural forma parte del patrimonio común de la humanidad. La diversidad de culturas supone diferenciaciones en lenguaje, creencias, simbología, rituales, entre otras características.

Empatía: capacidad de percibir, en un contexto común, lo que otra persona puede estar viviendo. Tiene un componente cognitivo y otro emocional, descrito como un sentimiento de participación afectiva de una persona en la realidad que afecta a otra. Implica pensar y sentir lo que piensa y siente la otra persona en una relación.

Etnocéntrico: actitud que determina la forma de percibir e interpretar el mundo de acuerdo con la propia cultura, la cual se valora como superior o como más importante que las demás al desconocer las otras. Esta actitud lleva al establecimiento de relaciones con las demás culturas en términos negativos de confrontación, asimilación, eliminación, principalmente, puesto que lo diferente se rechaza.

Humanización: supone el proceso filogenético y ontogenético que atraviesa el ser humano, que lo conducen a crecientes niveles de sentido de sus actuaciones. Actualmente, se habla de un nuevo humanismo en el que se integren razón y sentir, aspectos que evolutivamente han ido distanciándose cada vez más al punto que su fractura pone en riesgo la vida humana y la vida de la Tierra.

Interlocutores: partes que entran en diálogo en toda relación, cada una de estas tiene la capacidad de expresar sus pensamientos, sentimientos y reflexionar sobre sus actuaciones y las de los demás. Se es un interlocutor válido cuando estas expresiones se aceptan, respetan y comprenden por la otra parte de la relación, al punto que llega a transformar los propios pensamientos, sentimientos y actuaciones.

Liderazgo: capacidad de orientar, guiar, enseñar, motivar, apoyar, influir sobre las personas en relación con objetivos y metas comunes, de manera que el grupo voluntariamente dirige sus actuaciones conjuntamente hacia el logro de aquello que han definido como común. En esta propuesta se motiva al desarrollo de liderazgos compartidos y colectivos que ayuden a canalizar las capacidades individuales en oportunidades para todos y todas.

Negociación: proceso por el cual las partes que conforman una relación situada en conflicto, dialogan, deciden y acuerdan conjuntamente formas de resolverlo, en la búsqueda de ganancias individuales y/o colectivas, siempre en procura de lograr resultados que favorezcan a ambas partes según sus necesidades, intereses y motivaciones.

Participación ciudadana: atributo de una persona o entidad que ofrece sus capacidades al propósito de incidir en determinada situación en el horizonte de bien común. La participación ciudadana se orienta al ejercicio de una ciudadanía activa y consciente, capaz de adoptar una postura como actora o actor político y transformar procesos de desarrollo, locales y regionales, salvaguardando la realización de las capacidades y Derechos Humanos del colectivo.

Paz: esta se define en dos sentidos: “Paz negativa como ausencia de guerra o de paz positiva como construcción de justicia social” (Tuvilla Rayo, 2004, p. 25). “El concepto de paz positiva, referido más a un estado de armonía y de equilibrio personal, tiene sus orígenes en las culturas orientales...[y] el concepto de paz negativa tiene su eje central en la cultura greco-romana... representa el periodo caracterizado por la ausencia de los conflictos bélicos” (Tuvilla Rayo, 2004, p. 25). De este modo, “la humanidad ha ido construyendo una dimensión de la paz que en la actualidad está estrechamente unida a la recuperación de la dignidad, y con los procesos de cambio y transformación, a nivel personal, social y estructural, que está implícitos en el traspaso de una cultura de violencia a una cultura de paz” (Tuvilla Rayo, 2004, p. 24).

Reconocimiento: acción por la cual se efectúa una distinción de una persona o institución de entre las demás, como consecuencia de sus características y rasgos. El reconocimiento se da a nivel emocional, social y jurídico, y es un proceso que valida y acepta la existencia misma, de aquí que el reconocimiento implica tanto el autorreconocimiento como el reconocimiento dado desde lo externo a sí mismo o misma.

Taller: desde la perspectiva de la educación popular, “ un dispositivo de trabajo con grupos, que es limitado en el tiempo y se realiza con determinados objetivos particulares, permitiendo la activación de un proceso pedagógico sustentado en la integración de teoría y práctica, el protagonismo de los participantes, el diálogo de saberes, y la producción colectiva de aprendizajes, operando una transformación en las personas participantes y en la situación de partida” (Cano, 2012, p. 33).

Unidad: conjunto de orientaciones metodológicas y didácticas básicas organizadas por sesiones de tipo taller alrededor de una de las dimensiones (individual, societal y sistémica), para apoyar a las y los mediadores de aprendizajes en la implementación de la educación para la ciudadanía y la convivencia.



7



1.1 Presentación

“... tenemos que enfocar la violencia y el tema de la paz en términos de ‘autorrealización’: la liberación del individuo de todo lo que le impide gozar de lo más elemental de la vida...”

(Lederach, 2000, p. 179).

De la misma manera que muchas otras palabras, la palabra paz puede interpretarse de múltiples formas, lo mismo que la historia, que la justifica. En tal sentido, hablar de paz no es un asunto que pueda abordarse de manera simple sino que merece estudio, reflexión, discusión y apuestas sobre su definición e implicaciones. De entrada vale la pena hacer esta anotación, pues podría creerse que cuando se habla de “paz” todos están hablando de lo mismo y ha sido evidente en distintas situaciones que el discurso de la paz se instrumentaliza como un mecanismo estratégico para asegurar el poder antes que tratarse como un proceso creativo de construcción social colectiva y participativa.

La paz se suele comprender desde la experiencia personal, la visión religiosa, los Derechos Humanos, los procesos de desarme, la práctica comunicativa, entre otras perspectivas, y los expertos, por su lado, hablan de paz negativa, paz positiva, paz imperfecta, entre otras concepciones que apuntan a interpretaciones que ayudan a entender mejor esta materia y sus oportunidades. La paz no es solo ausencia de guerra o de comportamientos y acciones violentas (paz negativa), sino también la búsqueda de la justicia, la promoción de relaciones sociales basadas en la dignidad humana, de cooperación, de mutuo beneficio y generación de confianza (paz positiva); además, es un proceso inacabado en el que permanentemente crecen y desaparecen múltiples iniciativas de los distintos sectores sociales y comunitarios (paz imperfecta). Y aunque este no es el espacio para profundizar en estas aproximaciones, podemos precisar con Lederach (2000)

que la concepción actual de la paz nació del imperialismo romano, estuvo muy influenciada por el desarrollo de los Estados naciones y, por ello, la paz se concibe en función de dos fenómenos que son como dos filos de una espada: por una parte, se trata del mantenimiento de la unidad y el orden interior (que beneficia, según dónde, los intereses dominantes) y, por otra, surgiendo de forma especial de la pax romana, se estructura y se prepara, con mucha prioridad, una defensa exterior (p.178).

El primer sentido de paz enunciado en esta cita tiene que ver con la diosa griega Eirene, el cual se refiere a la relación armónica del ser humano con el cosmos; el segundo se vincula al sentido de dominación militar. Esta primera unidad “Vivir en paz es mi decisión” se aproxima a la paz orientada hacia la búsqueda de la armonía



interior de los niños y las niñas participantes, de manera que puedan profundizar en su autoconocimiento, darse un orden interior de manera autónoma y considerar la coherencia entre lo que piensan, sienten, dicen, actúan personalmente. Este proceso de cohesión interior será el primer territorio de paz que modela otros territorios y elementos que también deben armonizarse en la búsqueda de la paz como los fines y los medios, los objetivos y los métodos; los contenidos y las formas, por ejemplo.

Ciertamente, este sentido de paz debe complementarse con otros elementos que vienen dados por las demás personas, por el contexto o por el Estado; sin embargo, tomar la decisión de gobernar el propio cuerpo y el sentido de vida personal con autonomía es un aporte significativo a la paz que también se construye con sujetos concretos y comunidades específicas que la eligen y viven su propia cotidianidad. En este módulo se ofrece el criterio de la dignidad humana como el eje rector que orienta esta construcción armónica de sí mismo o de sí misma; por ello, se puede afirmar que lo justo para que haya paz en este territorio individual es reconocerse como una persona única y valiosa en sí misma.

Esta *Eirene* también puede entenderse como la armonía, unidad interior y coherencia que se da dentro de cualquier otra entidad u organización, *verbi gratia*, una institución educativa o el sistema escolar, los cuales reclaman coherencia de las formas de ser con un conjunto de valores interiorizados en la cultura escolar. Educar para la paz supone adoptar una postura crítica de la sociedad y de la cultura que promueve el sistema político, económico y social, pues por décadas se ha naturalizado la cultura de la violencia y se han considerado “normal” múltiples formas de ser y de relacionarse que vulneran la dignidad humana y sus derechos. Hacer posible una cultura de paz exige ser autocríticos y elegir una acción, consecuente e innovadora, en el contexto local.

1.2 Objetivos de aprendizaje de la unidad

Fortalecer, en los niños y las niñas de tercero y cuarto de primaria, las capacidades básicas de sentir, pensar, expresar, tomar decisiones y relacionarse con las demás personas que les permita experimentarse a sí mismos y a sí mismas como el primer territorio de paz, basado en los derechos de la infancia, el desarrollo de capacidades ciudadanas y la búsqueda de una armonización interior.

Los objetivos específicos se relacionan en la introducción de este módulo, en el apartado *Descripción general de las unidades* y en el inicio de los talleres.



1.3 Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

Como personas mediadoras del proceso de aprendizaje, debemos estar atentas al desarrollo de las evidencias que se muestran en el la tabla 4. Revisarlas con el grupo en algunos momentos y reflexionar sobre ellas pueden aprovecharse como un momento pedagógico de este proceso educativo.

Tabla 4 Evidencias de la unidad I.

Talleres	Elaboraciones en el proceso de aprendizaje
De apertura	<ul style="list-style-type: none">• Tejido de cabuya, yute o fibra vegetal.• Cartelera con elementos, valores y saberes de la propia familia y comunidad escolar.• Acuerdos de relacionamiento.
1. Soy territorio de paz	<ul style="list-style-type: none">• Chacana.• Cartografía de mi territorio de paz.
2. Pensamientos en mi territorio de paz	<ul style="list-style-type: none">• Señales para mi camino armonizador.• Chacana: nudo armonizador, sello personal y nombre.
3. Expresiones en mi territorio de paz	<ul style="list-style-type: none">• Texto escrito o dibujo sobre los pensamientos y las emociones.• Nudos de armonización en la Chacana.• Cinta con mensaje de amistad.
4. Decisiones para la paz en mi territorio	<ul style="list-style-type: none">• Cartelera con dibujo del armoniógramo• “Historia inconclusa” finalizada.• Relato escrito de las reflexiones familiares sobre la toma de decisiones en nuestro programa infantil favorito en Tv.
5. Fronteras de mi territorio de paz	<ul style="list-style-type: none">• Cartografía de nuestras relaciones.• Ilustraciones coloreadas y frases de la historia del <i>Gigante egoísta</i>.
6. Acuerdos de paz en mi territorio	<ul style="list-style-type: none">• Decálogo de los principios para la construcción de nuestro territorio de paz.• Dibujo del sueño de un territorio de paz compartido.• Nudo armonizador con desafío personal.

Fuente: elaboración propia.



Chacana de la armonía

La Chacana es el dispositivo pedagógico que favorece el registro de los aprendizajes, vivencias, reflexiones y actividades que las niñas y niños desarrollan. Las personas mediadoras del aprendizaje nos comprometemos en dimensionar la importancia de este recurso como una huella de nuestro crecimiento ciudadano.

1.4 Conocemos, practicamos y aprendemos

En esta unidad, trabajaremos con mayor dedicación la dimensión individual, que para este ciclo hace referencia al sujeto en relación con su cuerpo y las personas más cercanas. Abordaremos las seis capacidades ciudadanas de la siguiente manera:

Identidad: en el reconocimiento personal como primer territorio de paz que elige vivir en armonía al interior de sí mismo o de sí misma y en sus relaciones más inmediatas.

Dignidad y derechos: en el cuidado de uno mismo y la aclaración de los criterios que gobiernan mi autonomía.

Deberes y respeto por los derechos de los y las demás: en su responsabilidad frente a la construcción de una cultura de paz a partir de sus propios comportamientos.

Sentido de la vida, del cuerpo y de la naturaleza: en la búsqueda de la armonía desde su interior, sus relaciones más próximas y con el medio ambiente.

Sensibilidad y manejo emocional: en la autorregulación del mundo emocional, el autoconocimiento y la reflexión permanente.

Participación: en el desarrollo de los talleres y su voluntad por participar en la construcción de una mejor sociedad.

En el taller cero, además de aclarar el propósito global del proceso educativo y acordar aspectos para su desarrollo, se busca disponer las capacidades mentales y emocionales que incentiven la imaginación y muevan al disfrute de la experiencia que les aguarda para vincularse a ella afectivamente.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller de apertura





T.A

Objetivo del taller

- * Presentarles a las niñas y a los niños participantes la Propuesta de educación para la ciudadanía y la convivencia (PECC) del Ciclo Dos, en su segunda fase, y propiciar un espacio para construir acuerdos de relacionamiento que favorezcan el desarrollo de aquella en un clima de armonía.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- * Tejido de cabuya, yute o fibra vegetal.
- * Cartelera con elementos, valores y saberes de la propia familia y comunidad escolar.
- * Acuerdos de relacionamiento.

Duración del taller

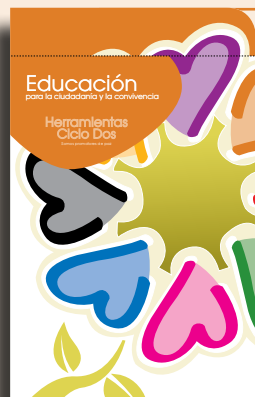
- * Dos (2) horas aproximadamente, sin contar el tiempo de trabajo en casa.

Materiales de apoyo

- * Elementos para ambientar el salón.
- * Cartulinas para trabajos por pequeños grupos.
- * Hojas de *block*.
- * Marcadores de distintos colores.
- * Lapiceros.
- * Fibra vegetal, cabuya o yute.



Sobre de herramientas



Herramienta 1



- * **Afiche de Mareiwa — Herramienta 1 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**

Desarrollo de la experiencia

Armonización del ambiente

Ambientamos el espacio de encuentro con algunas de las imágenes que forman parte del módulo y con algunas pancartas o afiches de la Propuesta de educación para la ciudadanía y la convivencia. Organizamos los materiales en un lugar adecuado y disponemos las sillas en círculo para facilitar el trabajo, la construcción relacional del grupo y una comunicación más fluida entre los niños y niñas participantes.



Inicio

Una vez recibimos a las y los participantes, propiciamos un momento para presentarnos y compartir expectativas respecto a este espacio de formación; les preguntamos qué les suscitan las imágenes que forman parte de la ambientación y les comentamos su relación con nuestro propósito de aportar a una cultura de paz y en particular con los temas que abordaremos en los primeros seis talleres de la primera unidad *Vivir en paz es mi decisión*. Exploramos las vivencias sobre “cultura de paz” que hay en el grupo y complementamos diciendo que no tenemos que llegar a una conclusión en este momento, sino que iremos ganando una mayor comprensión a medida que avancemos en los talleres.

Si los niños y las niñas que inician este proceso vienen de realizar otro módulo de esta Propuesta de educación para la ciudadanía y la convivencia, les preguntamos por sus principales aprendizajes, las actividades que realizaron y las consecuencias que han dejado para el cuidado de su cuerpo y sus relaciones familiares y escolares. Luego, mencionamos que este módulo busca darle continuidad a este proceso profundizando en las distintas



capacidades ciudadanas promovidas por la Secretaría de Educación Distrital: Identidad; Dignidad y derechos; Deberes y respeto por los derechos de los demás; Sensibilidad y manejo emocional; Sentido de la vida, del cuerpo y de la naturaleza; Participación y convivencia.

Comentamos que los talleres que vamos a realizar no corresponden a una asignatura escolar, sino que son un espacio complementario orientado a formarnos como ciudadanas y ciudadanos, y que aunque no hay una calificación que vaya a la libreta de notas, existen mecanismos para ver cómo vamos progresando en nuestros aprendizajes. Este espacio quiere ser un momento agradable de crecimiento personal en el que sean importantes: las actividades y los trabajos en grupo; la afirmación de nuestras opiniones; la escucha de lo que nos digan los demás, pero especialmente el aprender a vivir juntos en paz y armonía.

Procuramos resolver sus dudas o preguntas sobre los pasos previstos sin extendernos demasiado.



Actividad central

Invitamos al grupo a saludar a un personaje que estará con nosotros en los talleres de este módulo y les enseñamos un afiche con la imagen de Mareiwa (**herramienta 1, encuéntrela en el sobre de herramientas**), una niña indígena que ha llegado a vivir a nuestra ciudad. Si alguien la conoce por haber realizado el módulo de la fase anterior, nos cuenta un poco más sobre ella.

Les comentamos que se llama Mareiwa y que será nuestra compañera durante este proceso de formación. También les contamos que ella hace poco tiempo llegó con su familia a Bogotá en busca de mejores oportunidades de vida digna, y su presencia en cada taller nos evocará la sabiduría ancestral de nuestros pueblos indígenas, en especial nos recordará la manera armónica en que se relacionan al interior de su comunidad y con la naturaleza. Hemos aprendido mucho de ella y quiere darnos un saludo:

Hola amigas y amigos, me alegra desde el fondo de mi ser encontrarme nuevamente con ustedes; la vez pasada no pude despedirme personalmente porque me necesitaban en mi comunidad para ayudar a organizar una gran fiesta, por el nacimiento de un nuevo integrante de nuestra familia y las celebraciones que organizamos en torno a esta nueva vida y al tiempo de las cosechas que llegaron con él, y tuve que salir muy rápido, con el tiempo justo para escribirles la pequeña carta que les dejé.



Les cuento que pasamos unos días maravillosos, cantamos, bailamos, compartimos la mesa, y el espíritu de nuestros hombres y mujeres renovó su esperanza para seguir adelante con nuestros sueños. Tomé parte del comité de música y alimentos, y así como puede aprender muchas cosas, también pude colaborar en múltiples tareas. Lo más rico que aprendí a hacer fue el dulce de agraz silvestre con miel de abejas, y espero compartirles este secreto en algún momento más adelante.

Estoy contenta de poder continuar con este proceso de educación para la ciudadanía y la convivencia, porque aquí también he aprendido muchas cosas valiosas que me ayudaron a relacionarme mejor con todas y todos en mi comunidad. Espero compartirles mi alegría de verano y las palabras que he aprendido de los mayores de mi pueblo para que podamos algún día convivir respetando la diversidad cultural, haciendo posible los derechos de las personas y de todos los seres vivos, desarrollando nuestras potencialidades, trabajando juntos por el bien de todos y todas, y así alcanzar la paz que tanto necesitamos.

Después de escuchar este saludo, les pedimos a los niños y niñas recordar algunos aprendizajes que ella nos haya regalado en la fase anterior, si es posible; y luego, organizamos pequeños grupos de trabajo para imaginar cómo es la comunidad de Mareiwa:

- * Características generales.
- * Formas amables como se relacionan.
- * Principales gustos.
- * Habilidades o destrezas que les ayudan.
- * Sueños y aspiraciones.
- * Las cosas que más les han gustado de la ciudad.

Luego de un tiempo prudencial, cada grupo comparte sus elaboraciones. Terminamos este momento subrayando que nuestros pueblos ancestrales han venido construyendo una sabiduría propia por cientos de años y que contiene muchos valores que puede darnos una luz cuando necesitamos superar nuestras dificultades, cultivar el amor, reconocer de qué estamos hechos o enseñarnos a relacionar con los demás y la naturaleza, entre otros saberes que pueden acercarnos a la paz.





Mencionamos al grupo que, como ocurre en la comunidad de Mareiwa, nuestras familias y nuestra institución educativa también guardan muchos valores y saberes que nos pueden ayudar a construir una convivencia más pacífica y armónica, y les invitamos a compartirlos y a escribirlos en los mismos grupos que compartimos sobre la comunidad de Mareiwa, tomando como pautas los mismos ítems que abordamos entonces. Cada grupo hace un listado de los distintos elementos para compartirlos en plenaria y los registra en una cartelera.

Luego de compartir el trabajo en grupos y fijar las carteleras en lugares visibles del salón, les entregamos a cada estudiante una cuerda de metro y medio de larga, y les decimos que vamos a construir entre todos y todas, un símbolo de lo que acabamos de compartir por medio de la elaboración de un tejido. Cada uno de los distintos elementos que aparecen en estas carteleras son como cuerdas que se integran en un lienzo donde las distintas personas nos vinculamos para satisfacer nuestras necesidades, desarrollar nuestras capacidades, exigir nuestros derechos, conseguir nuestros sueños o construir un sentido, es decir, ser una forma bella, digna y justa en un tejido social.

Después de un tiempo prudencial, les decimos que este tejido lo llamaremos “Chacana” y nos servirá para ir fijando los aprendizajes que vayamos logrando a lo largo de este módulo. Comentamos que la Chacana era una figura en forma de cruz cuadrada y escalonada que los pueblos indígenas de los Andes querían y usaban mucho porque les enseñaba sobre su convivencia en armonía con los demás y la naturaleza, y, por ello, representaban esta forma en sus tejidos, en sus ropas, en sus casas, en sus vasijas, collares y pulseras. Además, les decimos que en próximo taller conoceremos más sobre ella. Por ahora, comprometemos a todos los niños y niñas participantes a traer para el próximo taller su propia Chacana, un yute, costal o tejido de fique en forma cuadrada que nos acompañe en todos los talleres de este proceso formativo.

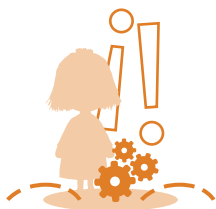


Cierre

Reflexionamos con el grupo y concertamos los acuerdos necesarios para orientar la convivencia en los talleres. Estos acuerdos pueden incluir: permitir que las ideas en el grupo se expresen sin temor a ser juzgadas; tener un trato respetuoso para todas las personas del grupo; entre



otros. Tomamos nota de estos acuerdos de convivencia en el tablero y señalamos que estos compromisos son iniciales y que si la situación lo merece, se podrán ampliar o modificar más adelante.



Invitación a practicar fuera del taller

Las niñas y los niños comparten con sus familiares lo que más les llamó la atención del taller de hoy y conseguirán un tejido de costal cuadrado, yute o Chacana para ir personalizándolo a lo largo del módulo.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 1

Soy territorio de paz





T.I

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

Construir la paz empieza por la vida individual, pues en la medida en que alguien pueda gobernar su vida, podrá ofrecer y construir relaciones armoniosas con los demás y con la sociedad. Este proceso conlleva un aprendizaje complejo, toda vez que el ser humano está tejido por múltiples dinámicas: pensamientos, impulsos, sentimientos, intereses, necesidades, anhelos, entre otros; fuerzas que son expresión de la vida pero que requieren armonizarse para llegar a ser un territorio de paz.

La armonía personal es el resultado de un proceso de autoconocimiento que supone el reconocimiento del propio cuerpo y una integración con el pensar, el sentir y el actuar. Esta integración interior también se puede llamar coherencia en tanto que todos estos elementos funcionan alineados y contribuyen a la persona en la realización de su sentido vital. El cuerpo se convierte así en el primer territorio que requiere guiarse por una intencionalidad para llegar a ser un territorio de paz, intencionalidad que puede resumirse en “vida digna”, eje de su armonía y expresión de lo que es justo para consigo mismo.

Dresel (2013) afirma que

una de las aspiraciones que nos mueven en la vida es lograr una coherencia entre nuestra forma de pensar y nuestra forma de actuar. A medida que los años van pasando, se torna cada vez más importante lograr esa sintonía en nuestro interior, porque es la clave de la armonía espiritual tan necesaria para definir paso a paso el cambio que deseamos recorrer.

Esta búsqueda debe empezarse a realizar desde la niñez.



Mareiwa nos recuerda que en la Convención de los Derechos de la Niñez, se establece como interés superior, la protección y cuidado de todos los niños y las niñas. Estos derechos fomentan las condiciones para lograr la armonía en sus vidas y ser un territorio de paz. Respecto al tema de hoy, los artículos 6¹ y 27² señalan la importancia del derecho de las niñas y los niños a tener a la supervivencia, a un nivel de vida adecuado y al desarrollo pleno de sus capacidades, en todas sus dimensiones, para construirse como territorio de paz.

Ser territorio de paz implica autorregulación emocional, coherencia interior con la dignidad humana pero al mismo tiempo exige coherencia con los derechos de la infancia, lo cual posibilita el pleno desarrollo de sus capacidades. Por tanto, este taller aporta particularmente al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas esenciales del Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza; de la Sensibilidad y el manejo emocional; y de la capacidad de Dignidad y derechos según la propuesta de la Secretaría de Educación Distrital de Bogotá (SED, 2014a).

Objetivo del taller

- * Percibir el cuerpo como nuestro primer territorio de paz donde hemos de aprender a armonizar nuestros sentimientos, pensamientos y actuaciones.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- * Chacana.

1. Artículo 06. “Supervivencia y el desarrollo. Todos los niños y niñas tienen derecho a la vida” (UNICEF, 2005, p. 13).

2. Artículo 27. El nivel de vida. Tienes derecho a un nivel de vida adecuado para tu desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social. Tus padres son los responsables de que tengas lo necesario para vivir de una forma digna (en especial vivienda, nutrición y vestido). Si ellos no pueden proporcionártelo las autoridades deben ayudarlos” (UNICEF, 2005, p.34).



- * Cartografía de mi territorio de paz.

Duración del taller

- * Dos (2) horas aproximadamente, en el desarrollo de la actividad propuesta.

Materiales de apoyo

- * **Armonización del ambiente — Herramienta 2 (encuéntrala en el sobre de herramientas).**
- * **Chacana — Herramienta 4 (encuéntrala en el sobre de herramientas).**
- * Música de relajación.
- * Porción de fique por estudiante para elaborar la Chacana.
- * Cintas o lanas de colores diversos.
- * Colores.

Desarrollo de la experiencia

Armonización del ambiente

Antes de dar inicio a la sesión, ambientamos el salón para el desarrollo de la actividad en sus diferentes momentos, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- * Fijamos el afiche o el títere de Mareiwa, según sea el caso, con el fin de que acompañe el desarrollo del taller.

Herramientas 2 y 4



Sobre de herramientas





- * Hacemos uso de la señalización que indica cada uno de los pasos de la armonización para la construcción de un territorio de paz, y en cada momento en particular.
- * Creamos con los niños y las niñas el hábito de disponerse en círculo siempre acompañados de sus Chacanas. El círculo remite a la igualdad y al respeto por las relaciones con los demás, ya que todos y todas están a la misma distancia del centro, al tiempo que permite comunicarse cara a cara, lo cual posibilita el mutuo reconocimiento.
- * Además, es importante que ambientemos musicalmente el escenario de encuentro con suave música andina instrumental³, pues los ancestros de Mareiwa se apoyan en estas melodías para la armonización de su vida interior y relajar sus cuerpos-territorio de paz.
- * Disponemos los materiales adicionales para el desarrollo de cada momento del taller.

Esta práctica la efectuaremos al iniciar cada taller y la identificaremos como la **herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**, la cual nos ayudará a disponer a las niñas y los niños al trabajo.



Inicio⁴

Damos la bienvenida al grupo en esta nueva sesión. Si tenemos compañeros o compañeras nuevas, las y los invitamos a presentarse y los actualizamos brevemente sobre nuestro proceso formativo. Presentamos a Mareiwa mencionando algunos datos de su procedencia y señalando que nos acompañará con algunas enseñanzas de los sabios, las sabias y ancestros de su comunidad durante este proceso formativo.

3. Al final del módulo (Aprendamos más) se ofrecen varios vínculos para seleccionar la pista musical más adecuada para este momento de relajación y concentración. Debemos tener en cuenta que algunas piezas musicales andinas son muy alegres e invitan al baile, por lo tanto, no ayudan al fin que buscamos en este momento pero nos pueden servir para otros momentos de los talleres, como dinámicas, trabajos en equipo o elaboraciones de productos, según nuestro discernimiento como personas mediadoras del aprendizaje.

4. Aquí se explica: qué es el cuerpo como territorio de paz, qué es la Chacana y el sentido que tendrá a lo largo de las actividades de la unidad.



Mareiwa nos cuenta que desde siglos atrás sus ancestros han reconocido que en cada uno de nosotros habitan fuerzas contrarias que debemos aprender a equilibrar para lograr la paz interior. Por esto, los sabios recomiendan equilibrar el mundo interior mediante la armonización que lleva a la reconciliación de estas fuerzas opuestas. No se trata de eliminarlas, sino de reconocerlas, aceptarlas, relacionarlas, equilibrarlas; es así como en la comunidad de Mareiwa se construye la paz, cada persona es un territorio de paz que se comparte, se da, se abre a los territorios de paz de las demás personas que habitan la comunidad.

Invitamos al grupo a reconocer algunos elementos internos que pueden ser opuestos y que pueden habitar en las personas. Motivamos al colectivo para que propongan varios ejemplos. En el pensar, por ejemplo, pueden estar la duda y la certeza, la verdad y la mentira; en el sentir, la felicidad y la tristeza, la tranquilidad y la confusión, la serenidad y la rabia, el optimismo y el pesimismo; en el actuar, la coherencia y la incoherencia, la firmeza y la debilidad, entre otros.



Mareiwa continúa contando que en vista de que en el interior del ser humano pueden coexistir estados opuestos, los sabios recomiendan equilibrar nuestro interior mediante una armonización, que lleva a la reconciliación de estas fuerzas opuestas.

De esta forma, la armonización se constituye en la fuente de paz interior, gracias a aquella, las personas que viven en la comunidad tienen la fortaleza suficiente para cumplir cabalmente los acuerdos establecidos para una convivencia justa. Afirmar los sabios y sabias que sin paz interior no hay paz en la comunidad, y de nada sirven los acuerdos, si no hay una fuerza interior que impulsa y compromete su cumplimiento.

En la comunidad de Mairewa es tradición que los sabios y las sabias les enseñen a los niños y las niñas desde sus primeros años a armonizar su interior, a descubrir y construir su territorio de paz interior; para ello, cuentan con muchos recursos entre los cuales las Chacanas⁵ son muy importantes.



Explicamos que la Chacana es un símbolo de unión con la vida en todas sus manifestaciones, con la naturaleza y con los demás. Somos lo que somos gracias a la Madre Tierra y a nuestra vida en comunidad; somos gracias al alimento que nos proporciona nuestro entorno y gracias a la compañía y la mirada amorosa de las personas que nos aman y respetan. El amor y el respeto crean lazos de unión auténticos entre las personas que habitan la comunidad y entre estas y el medio ambiente. Esto representa la Chacana que vamos a construir como símbolo de unidad, armonía y paz interior⁵.

En pequeños grupos invitamos a los niños y las niñas a realizar un dibujo que ilustre cómo imaginan la Chacana teniendo en cuenta los elementos que expusimos anteriormente; luego cada subgrupo presenta su creación.

En la presentación de los dibujos intentamos establecer puntos en común y elaboramos una lista de las características de la forma de la Chacana. Después explicamos cómo es la Chacana, para lo cual se les entrega a los niños y niñas la ficha correspondiente (**herramienta 4; encuéntrala en el sobre de herramientas**).

Comentamos que la Chacana se elabora nudo a nudo, y cada uno de estos representa una relación significativa e importante para nuestras vidas. Los nudos se hacen con cinta, lana, tiras de tela, de diversos colores. Cada quien elige el material en el que quiere hacer sus nudos. El nudo representa el compromiso que tenemos con las relaciones que construimos y que nos ayudan a construir nuestro territorio de paz.

En la comunidad de Mairewa, los niños y niñas integran en estos nudos a las personas que favorecen el ejercicio de sus derechos y por ende, su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social lo cual les permite llevar una vida digna. Asimismo, estos nudos les ayudan a comprender los deberes que les atan a los demás y que permiten salvaguardar de los demás. En tal sentido, la armonización interior para lograr paz es un medio importante para hacer conciencia y fortalecer en los niños y niñas la comprensión de la vida como un tejido de derechos y deberes.

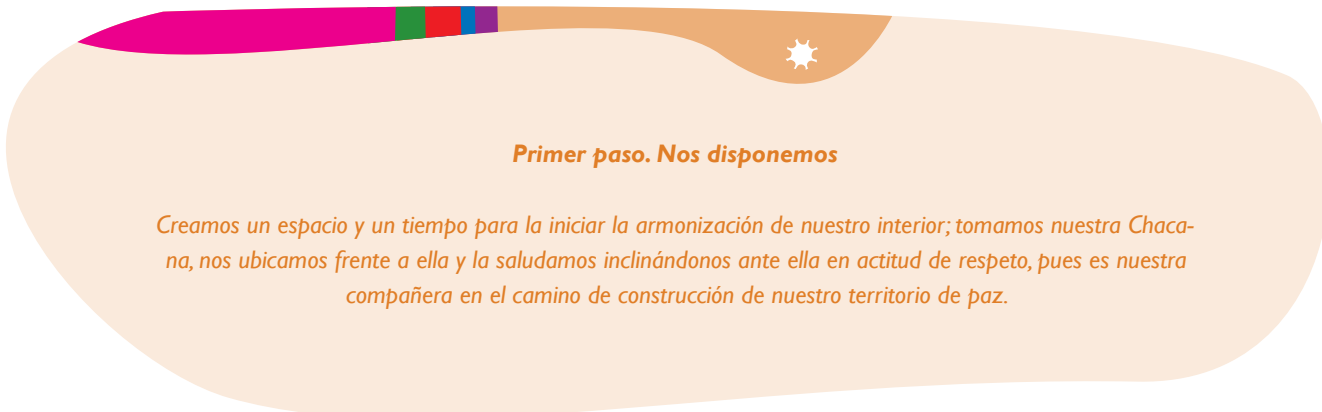
Armonizar la vida interior ayuda a construirnos como territorio de paz, en el que se concreta lo que queremos, deseamos y soñamos, personal y colectivamente. Un mundo mejor siempre es posible en la medida que descubrimos la riqueza y fuerza de nuestra paz interior.

5. Para ampliar el conocimiento sobre este aspecto, se puede consultar <http://ongmichawasi.org/simbologia.chacana.pdf>



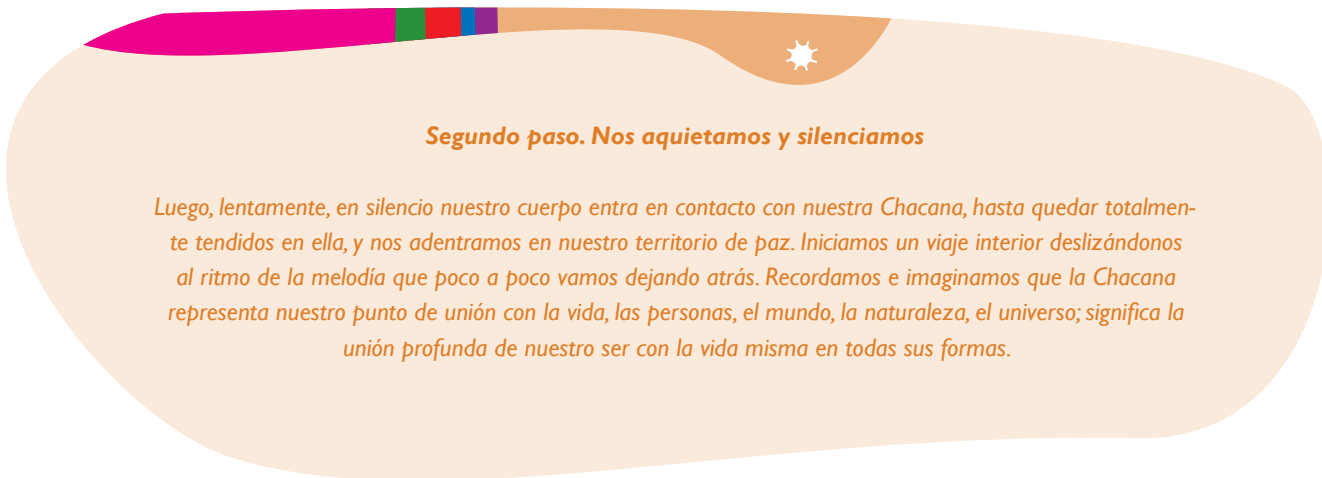
Actividad central

Ahora, para comenzar el aprendizaje del proceso de armonización interior, invitamos a vivir siete pasos para lograrla. Iniciamos con los cuatro primeros pasos y a medida que avanzamos en el taller practicaremos los demás.



Primer paso. Nos disponemos

Creamos un espacio y un tiempo para la iniciar la armonización de nuestro interior; tomamos nuestra Chacana, nos ubicamos frente a ella y la saludamos inclinándonos ante ella en actitud de respeto, pues es nuestra compañera en el camino de construcción de nuestro territorio de paz.



Segundo paso. Nos quietamos y silenciamos

Luego, lentamente, en silencio nuestro cuerpo entra en contacto con nuestra Chacana, hasta quedar totalmente tendidos en ella, y nos adentramos en nuestro territorio de paz. Iniciamos un viaje interior deslizándonos al ritmo de la melodía que poco a poco vamos dejando atrás. Recordamos e imaginamos que la Chacana representa nuestro punto de unión con la vida, las personas, el mundo, la naturaleza, el universo; significa la unión profunda de nuestro ser con la vida misma en todas sus formas.



Tercer paso. Nos adentramos en nuestro interior

Ahora nos concentramos en nuestra respiración. Inhalamos lentamente e imaginamos que entra en nosotros toda la fuerza de la vida; el aire es de color traslúcido y radiante. Luego exhalamos lentamente e imaginamos que dejamos salir todo aquello que nos cause tensión, tristeza, enojo, rabia, frustración, etcétera. El aire es opaco y grisáceo, todo lo negativo sale de nuestro territorio de paz. Repetimos el ejercicio algunas veces y sentimos que una luz blanca nos inunda lentamente iluminando cada rincón de nuestro cuerpo. Tomamos conciencia de nuestros movimientos interiores: nuestras emociones, nuestros sentimientos, nuestros pensamientos, nuestras actitudes. Buscamos aquietar y silenciar nuestro cuerpo para lograr percibir las propias sensaciones, sentimientos y pensamientos, y sus diversas formas, que poco a poco iremos descubriéndolas.

Cuarto paso. Nos vinculamos

Identificamos que estos movimientos interiores permiten tomar conciencia de las relaciones que tenemos con los demás, la naturaleza, el cosmos, etcétera; poco a poco vamos tomando conciencia de estas relaciones que tejen nuestra vida. Detectamos la presencia de frío o calor, de alguna tensión muscular, de algún dolor o incomodidad, todo lo que ocurre en nuestro cuerpo en contacto con la Chacana. Luego visualizamos en nuestra imaginación alguna(s) situación(es) que queremos remediar para construir nuestro territorio de paz⁶.

Continuamos orientando la armonización con las siguientes indicaciones:

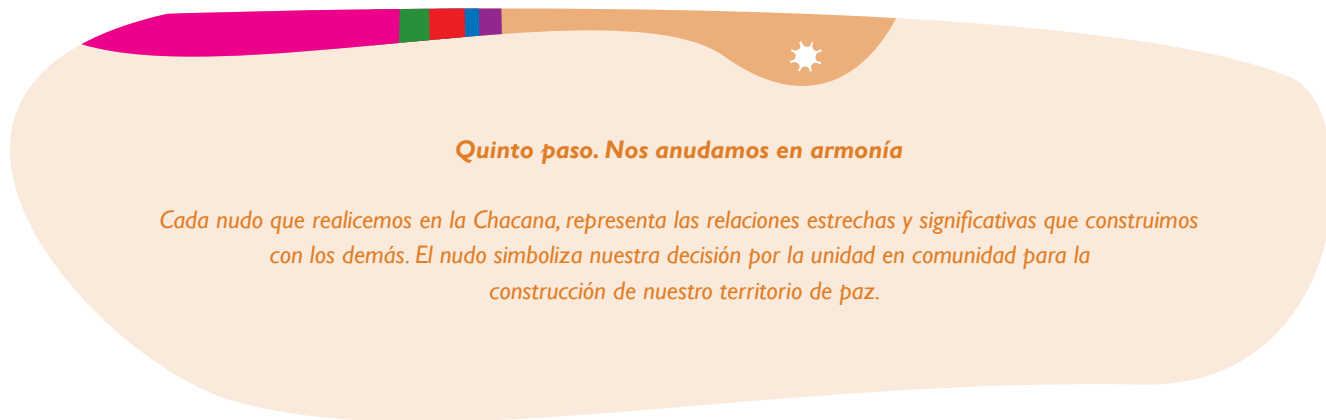
- * Vamos tomando conciencia, poco a poco, de algún dolor, tensión, ardor, frío, en nuestro cuerpo.

6. En las siguientes sesiones de la unidad, estos cuatro primeros pasos se realizarán de manera parecida y se recogen en la herramienta 2.



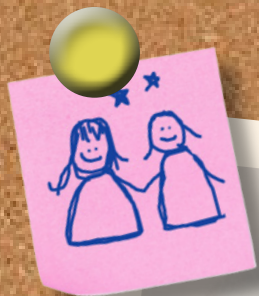
- * Visualizamos con nuestra imaginación una situación problemática y la vinculamos con esta sensación.
- * Recreamos en nuestra imaginación momento a momento esa situación y la visualizamos por un tiempo.
- * Imaginamos cómo podríamos solucionar esta problemática, de manera que cada una de las partes termine feliz.
- * Regresamos lentamente a la realidad de nuestro taller, nos despedimos de la situación solucionada. Abrimos los ojos, movemos nuestras manos, brazos, piernas, y nos sentamos.
- * Nos quedamos en la compañía del sentir y del pensar de la situación resuelta.

Invitamos a las niñas y a los niños a ponerse de pie frente a su Chacana y a realizar una ligera venia en señal de respeto por las relaciones y valores que ella representa. Luego, la tomamos y nos sentamos para conocer el siguiente paso.



- * Recibimos cintas, lanas o trozos de tela para elaborar nuestro primer nudo: el nudo que nos vincula a la tierra, a la vida.
- * Luego, proponemos anudar a nuestra Chacana el nudo que simboliza nuestro vínculo con las personas que más queremos.
- * Ahora, con el recuerdo de la imagen de la situación problemática solucionada, tomamos nuestra Chacana para hacer el tercer nudo armonizador que simboliza nuestra fuerza interior para enfrentar las situaciones difíciles en actitud de paz y reconciliación.

Señalamos que a medida que avanzamos en esta unidad de aprendizaje y en el proceso de formación ciudadana, iremos anudando en nuestra Chacana otras cintas, lanas y telas que irán decorando nuestro tejido y expresando que nuestro cuerpo-territorio de paz implica decidir por salvaguardar nuestras relaciones y el ejercicio de nuestros derechos y deberes.

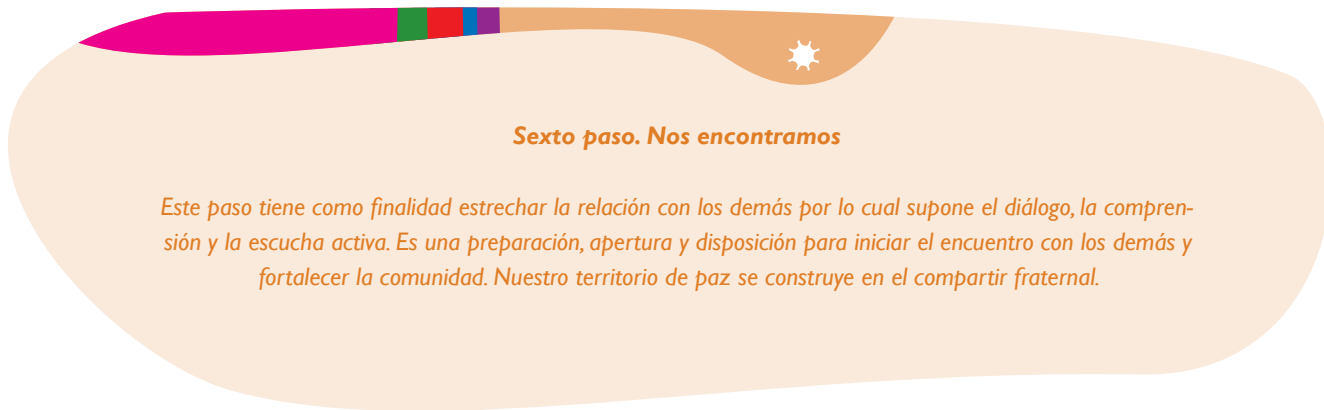




Reconstrucción de saberes

Mareiwa nos ha relatado que sus ancestros compartían sus vivencias para aprender del pasado y construir saberes que fueran útiles para las jóvenes generaciones. Por ello, ahora vamos a compartir nuestras experiencias y saberes en plenaria para encontrar guías de sabiduría interior y formarnos como territorio de paz.

Ser sabio o sabia es ser capaz de reconocer sus fortalezas y debilidades, sus cualidades y defectos, y proponer estrategias para superarlos contando con el amor y respeto de los demás miembros de su comunidad. A través de las miradas, los gestos, las palabras respetuosas y amorosas construimos un saber propio y un saber colectivo para el bienestar de todos y todas.



Sexto paso. Nos encontramos

Este paso tiene como finalidad estrechar la relación con los demás por lo cual supone el diálogo, la comprensión y la escucha activa. Es una preparación, apertura y disposición para iniciar el encuentro con los demás y fortalecer la comunidad. Nuestro territorio de paz se construye en el compartir fraternal.

Ahora, nos disponemos a compartir en colectivo nuestra experiencia vivida en los cuatro primeros pasos de la armonización, a partir de las siguientes preguntas:

- * ¿Qué identificamos en nuestros pensamientos? ¿Qué sentimientos predominaron?
- * ¿Qué hicimos ante la situación conflictiva? ¿Cómo los equilibramos con sus opuestos?
- * ¿Qué queremos que cambie? ¿Cómo podemos lograr estos cambios?
- * ¿Cuál es el significado de nuestro tercer nudo de armonización?
- * ¿Qué compromisos podemos asumir con nuestros cuerpos-territorio de paz?

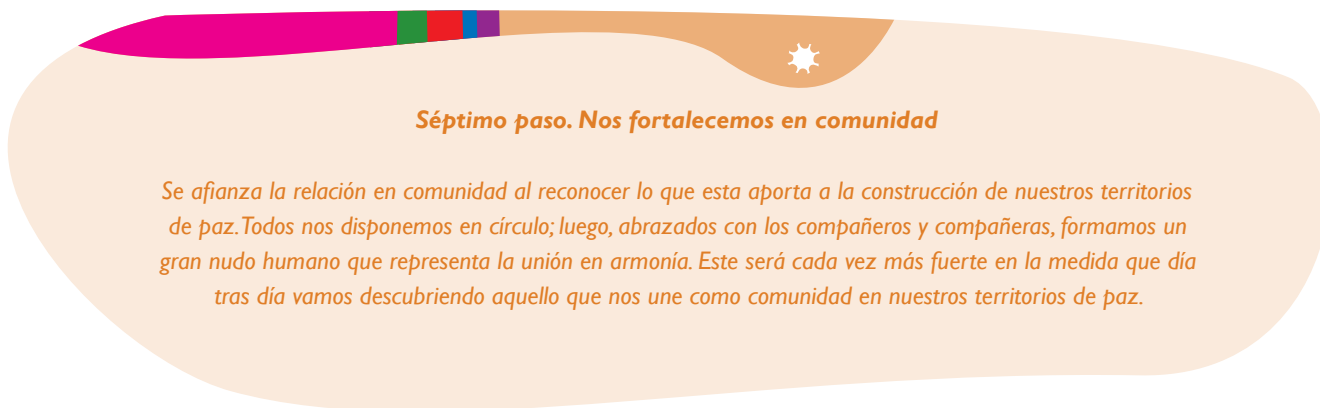


Recordamos que, en nuestro cuerpo, el conflicto se hace presente en las tensiones que se dan entre nuestro sentir, pensar y actuar; y que en nuestras manos está armonizarnos para construirnos como territorio de paz.



Cierre

En la comunidad de Mareiwa, una vez se comparten los saberes, y se han llegado a compromisos, se realiza un ritual de comunión y reconciliación con el universo: con la naturaleza y con los demás.



Séptimo paso. Nos fortalecemos en comunidad

Se afianza la relación en comunidad al reconocer lo que esta aporta a la construcción de nuestros territorios de paz. Todos nos disponemos en círculo; luego, abrazados con los compañeros y compañeras, formamos un gran nudo humano que representa la unión en armonía. Este será cada vez más fuerte en la medida que día tras día vamos descubriendo aquello que nos une como comunidad en nuestros territorios de paz.

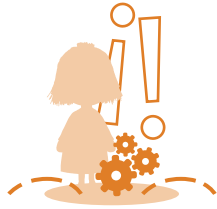
En una hoja de *block* dibujamos la silueta de nuestro cuerpo para realizar una “Cartografía de mi territorio de paz”; en cada parte de nuestro cuerpo hay escenarios de paz y escenarios de conflictos que vamos a localizar en el dibujo que elaboramos.

- * Hacemos un ejercicio de autorreconocimiento. En cada parte de nuestro cuerpo (ojos, boca, oídos, nariz, corazón, hombros, brazos, manos, piernas, pies, y otros que consideres), identificamos las situaciones de paz y de conflicto con las que tales partes pueden relacionarse.
- * Luego, ante cada parte de nuestro cuerpo planteamos posibles acciones de paz y posibles acciones que puedan ayudar a la transformación de conflictos en una nueva cultura de paz.



Ponemos música andina instrumental a medida que vamos haciendo nuestros dibujos. Al finalizar, permaneciendo en círculo, nos damos el abrazo armonizador y reflexionamos sobre: ¿Qué hemos aprendido con los pasos de la armonización?

Comentamos que aun viviendo algún conflicto nuestra misión siempre es buscar la unidad en el amor y en el respeto por la vida para construir la armonía interior.



Invitación a practicar fuera del taller

Con el fin de fortalecer los aprendizajes y compartirlos con las personas que más queremos en nuestra familia y con nuestros amigos, proponemos las siguientes actividades:

- * En primer lugar, vamos a elegir a la persona en quien más confiamos y le vamos a compartir la “Cartografía de mi territorio de paz”; le contamos sobre nuestros conflictos y nuestras alternativas de solución pacíficas a los mismos, así como los escenarios de paz que habitan nuestro territorio.
- * Invitamos a esta persona a construir nuestro sello personal en la Chacana –logo, imagen, frase– y el nombre que le daremos –escrito en una cinta especial–, siempre recordando que simboliza unión y es la fuente en la construcción de nuestro territorio de paz.
- * Finalmente, haremos un nudo armonizador que nos recuerde este compartir y esta relación construida en la confianza y el amor.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 2

Pensamientos en mi territorio de paz





T.2

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

El pensamiento y la conciencia participan en la construcción de una cultura de paz de muchas maneras: interviniendo en la regulación de las emociones; analizando las situaciones; realizando momentos de autocrítica; proponiendo alternativas y soluciones, entre otras posibilidades.

En este taller, haremos especial énfasis en la capacidad del pensamiento para comprender los estados emocionales y orientar las acciones de manera justa y considerada hacia nosotras y nosotros mismos, y hacia los demás. Al incidir en la regulación de las emociones, el pensamiento fomenta condiciones favorables para la construcción de vínculos positivos que favorecen la constitución de relaciones pacíficas.

Aunque las emociones son naturales y en sí mismas no son ni buenas ni malas, más allá de un juicio de valor, sí se pueden calificar como negativas y positivas por sus posibles efectos en la vida humana.

Las emociones negativas (por ejemplo, la tristeza, el miedo, la ira, etc.) están relacionadas con las conductas de evitación y la percepción de amenaza que son esenciales para enfrentarse a las situaciones en las que puede estar en peligro la propia supervivencia; las emociones positivas (por ejemplo, la alegría, el interés, la satisfacción, etc.) están asociadas a conductas de aproximación y a la percepción de oportunidades que las hacen menos automáticas y más susceptibles de ir configurándose mediante el aprendizaje y las experiencias adquiridas a lo largo del desarrollo vital” (Bermúdez Moreno, Pérez-García, Ruiz Caballero, Sanjuán Suárez, & Rueda Laffond, 2011, p. 295).

Las emociones positivas desarrollan mayor resistencia en los niños y las niñas ante situaciones que resultan adversas, conflictivas, problemáticas (resiliencia) al ayudarles a sentirse más seguros y con mayor grado de manejo de las situaciones.



Al respecto, Mairewa nos recuerda la importancia del artículo 14 de la Convención de los Derechos de los Niños y las Niñas: “Libertad de conciencia, religión y pensamiento. Las autoridades deben respetar tu derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión. Tus padres podrán aconsejarte sobre lo que es mejor” (UNICEF, 2005, p. 21).

Para vivir plenamente este derecho, los niños y las niñas deben aprender a desarrollar capacidades relacionadas con el pensamiento y así autorregular su vida emocional, especialmente las emociones negativas y tomar decisiones que les ayuden a construir su cuerpo-territorio de paz. Por tanto, el segundo taller de esta unidad hace aportes al fortalecimiento de las capacidades ciudadanas esenciales de Sensibilidad y manejo emocional; Sentido de la vida, del cuerpo y de la naturaleza; y la capacidad de Dignidad y derechos.

Objetivo del taller

- * Reconocer al pensamiento como una herramienta para la paz que nos permite tomar distancia analítica de las situaciones y construir criterios propios de actuación para la defensa de toda expresión de vida, incluida la vida humana y la propia vida.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- * Señales para mi Camino armonizador.
- * Chacana: nudo armonizador, sello personal y nombre.



Duración del taller

- * Dos (2) horas aproximadamente, en el desarrollo de la actividad propuesta.

Materiales de apoyo

- * **Armonización del ambiente — Herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **Armonización interior — Herramienta 3 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **El dado reflexivo — Herramienta 5 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * Bolsas de papel.
- * Colores, témperas.
- * Lana, algodón, etcétera.
- * Tijeras.
- * Cartelera.
- * Marcadores.

Desarrollo de la experiencia

Armonización del ambiente

Ambientamos el salón para el desarrollo de la actividad con el apoyo de la **herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**. Adicionalmente, podemos elaborar un cartel en el que representemos a nuestros amigos los pensamientos y nuestras amigas las emociones.

Sobre de herramientas



Herramienta 2, 3 y 5





Inicio

Damos la bienvenida a las niñas y a los niños participantes y les invitamos a saludar creativamente a sus compañeras y compañeros más cercanos expresándoles nuestros deseos de paz para sus vidas.

También saludamos a Mareiwa, quien nos recuerda la importancia de equilibrar nuestro interior mediante la armonización para favorecer la reconciliación de las distintas dinámicas o fuerzas que nos habitan. Aprovechamos este comentario y le proponemos al grupo hacer un recuento de los aprendizajes ciudadanos logrados en el taller anterior y lo invitamos a intercambiar ideas sobre el nombre que les sugiere el taller de hoy.

Invitamos a los niños y a las niñas a poner en práctica los cuatro primeros pasos para una armonización interior (**herramienta 3; encuéntrala en el sobre de herramientas**) durante unos siete minutos, subrayando que en la medida en que aprendamos a armonizar las fuerzas contrarias que habitan en nuestro territorio cuerpo podremos construir un territorio de paz mayor, con las demás personas.

Motivamos al colectivo a escuchar el relato “Deja secar la ira” de autor anónimo que aparece a continuación:

“Mariana se puso toda feliz por haber ganado de regalo un juego de té de color azul. Al día siguiente, Julia, su amiguita, vino bien temprano a invitarla a jugar. Mariana no podía pues saldría con su madre aquella mañana.

Julia entonces pidió a Mariana que le prestara su juego de té para que ella pudiera jugar sola en el jardín del edificio en que vivían. Ella no quería prestar su flamante regalo, pero ante la insistencia de la amiga decidió, hacer hincapié en el cuidado de aquel juguete tan especial.

Al volver del paseo, Mariana se quedó pasmada al ver su juego de té tirado al suelo. Faltaban algunas tazas y la bandeja estaba rota. Llorando y muy molesta Mariana se desahogó con su mamá: ¿Ves mamá lo que hizo Julia conmigo? Le presté mi juguete y ella lo descuidó todo y lo dejó tirado en el suelo.

Totalmente descontrolada, Mariana quería ir a la casa de Julia a pedir explicaciones, pero su madre cariñosamente le dijo: ‘Hijita, ¿te acuerdas de aquel día cuando saliste con tu vestido nuevo todo blanco y un coche que pasaba te salpicó de lodo tu ropa? Al llegar a casa querías lavar inmediatamente el vestido pero tu abuelita no te dejó. ¿Recuerdas lo que dijo tu abuela? Ella dijo que había que dejar que el barro se secase, porque después sería más fácil de quitar. Así es hijita, con la ira es lo mismo, deja la ira secarse primero, después es mucho más fácil resolver todo’.



Mariana no entendía todo muy bien, pero decidió seguir el consejo de su madre y fue a ver la televisión.

Un rato después sonó el timbre de la puerta. Era Julia, con una caja en las manos y sin más preámbulo ella dijo: ‘Mariana, ¿recuerdas al niño malcriado de la otra calle, el que a menudo nos molesta? Él vino para jugar conmigo y no lo dejé porque creí que no cuidarías tu juego de té, pero él se enojó y destruyó el regalo que me habías prestado. Cuando le conté a mi madre ella preocupada me llevó a comprar otro igualito, para ti. ¡Espero que no estés enojada conmigo. No fue mi culpa!’

‘¡No hay problema!’, dijo Mariana, ‘¡mi ira ya secó!’ Y dando un fuerte abrazo en su amiga, la tomó de la mano y la llevó a su cuarto para contarle la historia del vestido nuevo que se había ensuciado de lodo”.

Propiciamos un diálogo sobre este relato buscando afianzar su comprensión y enfatizando la importancia de aprender a manejar nuestras emociones y sentimientos. Intercambiamos algunas enseñanzas que nos deja la historia y conversamos acerca de algunas estrategias que empleamos cuando nos da mucha ira.

A partir del relato escuchado y del intercambio realizado, organizamos pequeños grupos para elaborar afiches de nuestro amigo el pensamiento y nuestras amigas las emociones, de manera que puedan ambientar el desarrollo de nuestras sesiones posteriores y recordarnos la importancia de hacer un alto para reflexionar y “dejar secar la ira” y otras emociones que puedan lastimar a alguien.



Después, invitamos a nuestro amigo el pensamiento y nuestras amigas las emociones a que nos acompañen a recordar nuestros propios conflictos y a reconciliarnos con las personas que participaron ellos. Cerramos suavemente los ojos y expresamos la siguiente pauta:



- * Nuestro amigo el pensamiento trae a nuestra memoria a la persona de confianza con quien hemos compartido la construcción del sello personal y hemos bautizado nuestra Chacana. Si en algún momento sentimos rabia, tristeza o inseguridad, u otra emoción, podemos abrazarnos a esta persona para sentirnos seguros de afrontar con valentía estas emociones que a veces afectan la armonía en nuestro territorio de paz.
- * Con la ayuda de nuestro amigo el pensamiento, recordamos uno de los conflictos más significativos que deseamos abordar; llegan otros amigos pensamientos que empezamos a escuchar. Concentrémonos en lo que dicen sobre este conflicto, observemos qué hacemos ante el conflicto, qué sentimos en él. Lentamente observamos cómo aparece este recuerdo, lo

recreamos. Si sentimos temor nos abrazamos interiormente a la persona que nos acompaña en este recorrido. Cuando termina el recuerdo, le pedimos a nuestros amigos pensamientos y nuestras amigas las emociones que nos ayuden a imaginar alguna salida pacífica al conflicto que hemos recordado, si aún no la hemos realizado.

- * Nos reconciliamos mentalmente con las personas que participaron de nuestro conflicto. Nos despedimos de ellas, y agradecemos la compañía de la persona querida que invitamos.
- * Ahora, nos disponemos a regresar de nuestro viaje interior. Nos concentramos nuevamente en nuestra respiración, escuchamos los sonidos distantes y cada vez más cercanos. Abrimos lentamente nuestros ojos, movemos nuestras manos, nuestros pies, hombros, rodillas; nos levantamos de nuestra Chacana. La contemplamos en actitud de respeto y agradecemos su presencia en nuestra vida.



Nos sentamos en círculo para compartir los aprendizajes dejados en nuestro viaje interior y consideramos la importancia del papel que tiene el pensamiento en la armonización interior porque nos permite reflexionar, devolvemos sobre aquello que hemos sentido y hecho en el pasado, revisar nuestras acciones presentes y proyectar las acciones futuras para avanzar en el fortalecimiento de nuestro territorio de paz.



Actividad central

Mareiwa nos relata que sus ancestros profundizaban en el conocimiento de sí mismos por medio de la reflexión de sus experiencias vitales. Esta sabiduría la han construido a lo largo del tiempo al compartir sus observaciones, sus vivencias y sus reflexiones.

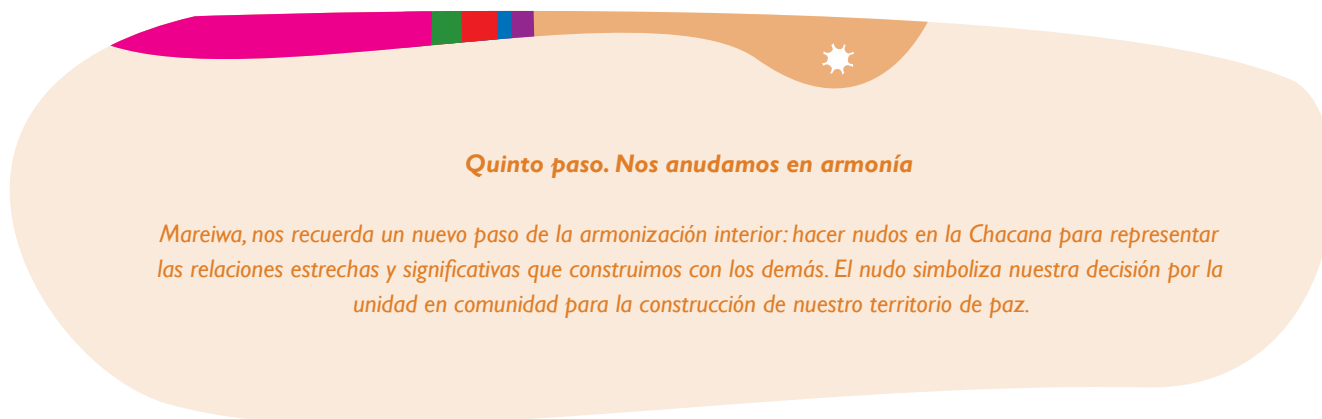
En pequeños grupos, los niños y las niñas construyen el **“Dado reflexivo” (herramienta 5; encuéntrala en el sobre de herramientas)** y siguiendo las indicaciones de la herramienta motivamos a los niños y a las niñas a compartir sus experiencias del anterior viaje interior; en particular, a conversar sobre la situación conflictiva que trajeron al pensamiento y las emociones que estuvieron presentes. Para ello, pueden lanzar el Dado reflexivo y responder a las preguntas que aparecen en sus costados. Finalmente, seleccionan una de las situaciones compartidas para organizar su dramatización y presentarla en plenaria.





Al terminar cada dramatizado, se hacen algunos lanzamientos del Dado reflexivo, pero se motiva al colectivo a que propongan nuevos interrogantes. Por ejemplo: si pudiéramos devolver el tiempo, ¿cambiaríamos algo? ¿Cómo lo haríamos? ¿Por qué?

En este ejercicio debe quedar clara la importancia del pensamiento tanto en la regulación de las emociones como en el análisis y la salida del conflicto.

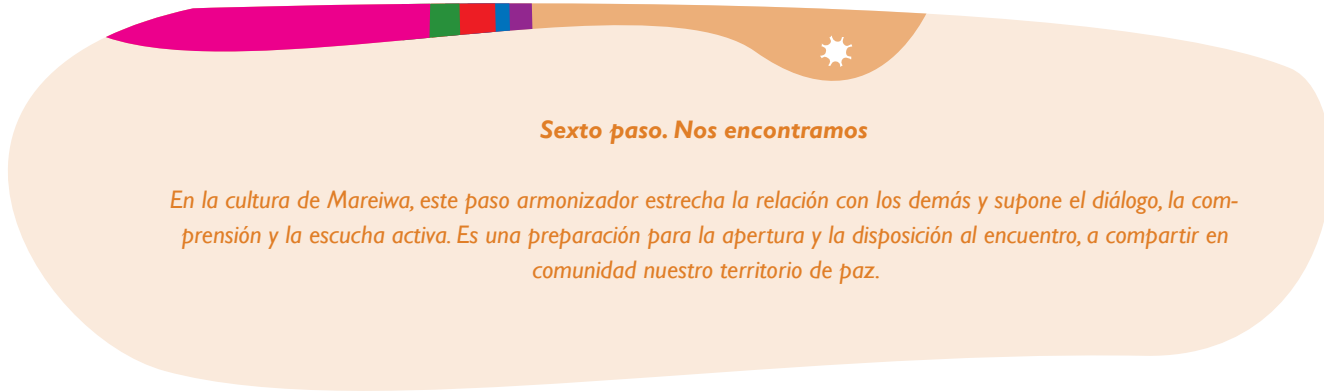


Invitamos a las niñas y a los niños a tomar su Chacana y realizar un nudo armonizador que simbolice el conflicto “superado”, para que forme parte de nuestro territorio de paz, pues nos recordará y nos hará presente nuestra intención y deseo de construir relaciones pacíficas en medio de situaciones conflictivas.



Reconstrucción de saberes

Una vez realizan el nudo armonizador, disponemos a los niños y niñas para compartir su significado con sus amigos o amigas de confianza. Acuden a los pensamientos y las emociones que habitan en su interior; enseñan el nudo que han realizado y explican lo que significa. ¿Qué piensan? ¿Qué sienten? ¿Qué quieren hacer para resolver armónicamente las situaciones que se les presenten? Una puesta en común no solo lleva al encuentro con sus pares y les ayuda a ampliar su conocimiento sino que les permite contrastar herramientas que pueden serles útiles en situaciones similares.



Sexto paso. Nos encontramos

En la cultura de Mareiwa, este paso armonizador estrecha la relación con los demás y supone el diálogo, la comprensión y la escucha activa. Es una preparación para la apertura y la disposición al encuentro, a compartir en comunidad nuestro territorio de paz.

En plenaria comparten las respuestas a los siguientes interrogantes:

- * ¿Por qué nuestro pensamiento puede ser un excelente amigo para construirnos como territorio de paz?
- * ¿Qué tipos de pensamientos pueden obstaculizar nuestra construcción personal como territorios de paz y qué podemos hacer con ellos?

Durante todo el taller se ha insistido en las bondades del pensamiento para ayudar a armonizar el cuerpo, los sentimientos y las actuaciones. Al ser esto fundamental también conviene identificar algunos pensamientos nocivos, tóxicos o desestabilizadores para nuestra armonía vital que pueden habitarlos como los prejuicios, las frases de cajón, los pensamientos de engañar a los demás, los pensamientos pesimistas, de desconfianza e inseguridad, entre otros. Estos pensamientos requieren identificarse y tratarse con cuidado para evitar que destruyan a los demás y acaben con nuestro territorio de paz.



Cierre

Invitamos a retomar la ficha “Cartografía de mi territorio de paz” elaborada en el taller anterior y recordamos que en nuestro interior conviven fuerzas opuestas que estamos aprendiendo a equilibrar. Después de observarla detenidamente, pedimos apoyo a nuestros amigos los pensamientos y nuestras amigas las emociones, para reflexionar personalmente sobre los siguientes interrogantes e incluir sus respuestas en la misma cartografía:



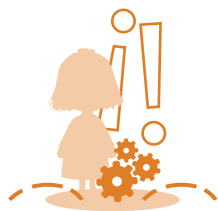
- * ¿Qué tipo de pensamientos y sentimientos han acompañado los conflictos reflejados en nuestro cuerpo?
- * ¿Qué pensamientos y qué sentimientos son necesarios para fortalecer nuestro territorio de paz?

Después de breves minutos de reflexión personal, Mareiwa nos recuerda que sus ancestros realizan un ritual de comunión con la vida luego de haber compartido sus saberes.

Séptimo paso. Nos fortalecemos en comunidad

Se afianza la relación en comunidad al reconocer lo que esta aporta a la construcción de nuestros territorios de paz. Todos nos disponemos en círculo; luego, abrazados con los compañeros de cada lado, formamos el gran nudo de la unión en armonía; este será cada vez más fuerte en la medida que día tras día vamos descubriendo aquello que nos une como comunidad en nuestros territorios de paz.

Invitamos al grupo a formar un gran nudo armonizador abrazándonos en círculo; también invitamos con la imaginación a aquellas personas que en la distancia nos apoyan en nuestros momentos difíciles y expresamos en voz alta una ronda de frases que empiecen así: “*Vivir en paz es...*”. Por ejemplo: *Vivir en paz es... reconocer nuestras responsabilidades; Vivir en paz es... pensar bien de los demás, entre otras.*



Invitación a practicar fuera del taller

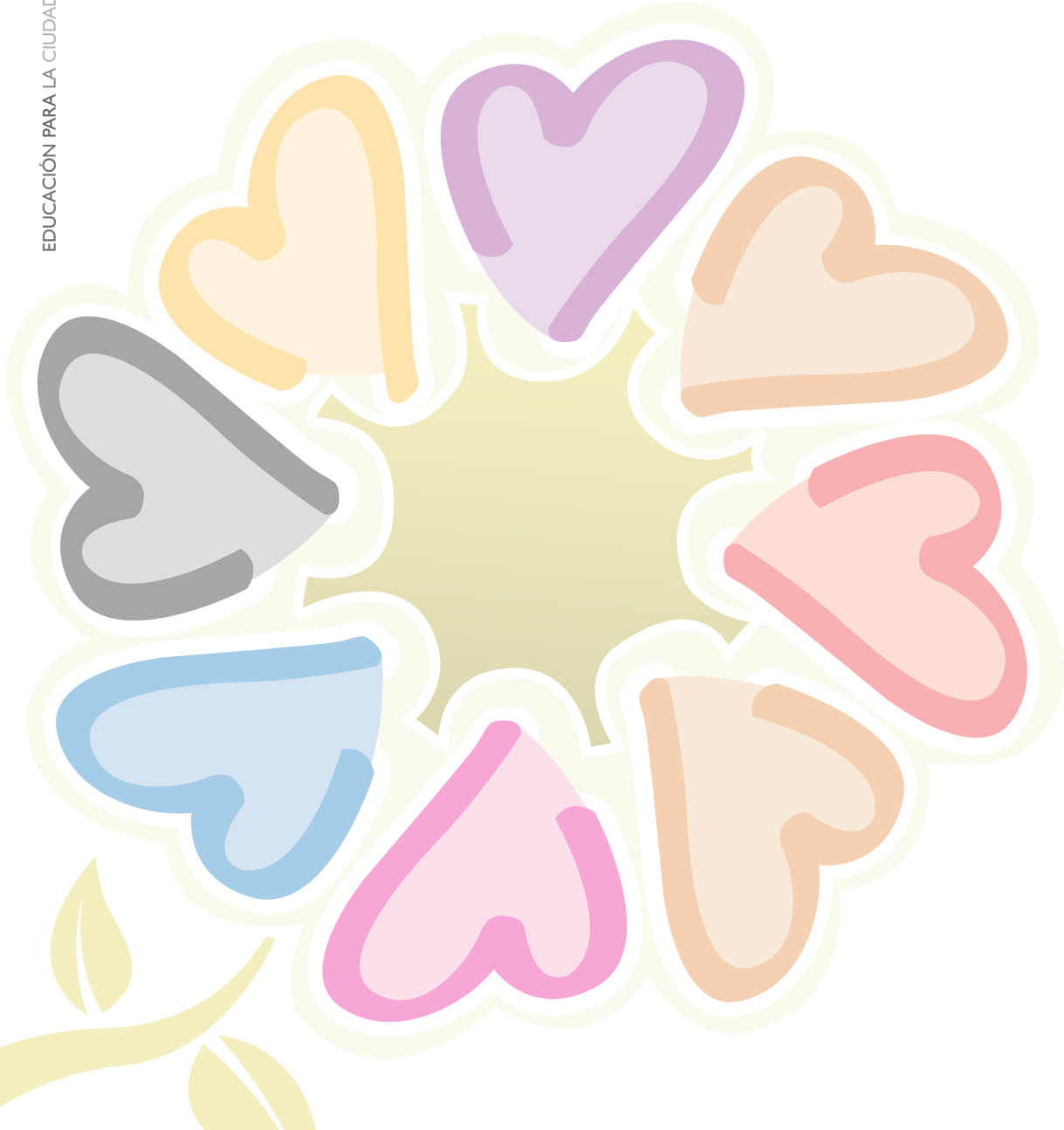
Para finalizar, les proponemos a los niños y niñas participantes las siguientes actividades con el fin de fortalecer sus aprendizajes compartirlos con las personas que más queremos en nuestra familia y en nuestro círculo de amigos y amigas:



- * En casa elaboramos un dibujo por cada paso del proceso de armonización interior, que nos recuerde permanentemente la importancia de realizarlos con frecuencia.
- * Colocamos nuestros dibujos elaborados en un lugar estratégico del lugar donde vivimos, para que nos ayuden a recordar y a practicar la armonización como una parte de nuestra vida diaria. Acudiremos a ellos cuando vivamos situaciones conflictivas que afecten la armonía de nuestro territorio de paz.
- * Conversamos con algunas personas cercanas de nuestra familia o círculo de amigos y amigas sobre los pasos del camino de armonización interior y les pedimos que nos cuenten cuál les parece más importante y por qué. Tomamos nota de sus opiniones para compartirlas en el siguiente taller.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 3

Expresiones en mi territorio de paz





T.3

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

Cada persona tiene un estilo propio de comunicarse, lo cual implica una forma original de interpretar las relaciones y los contextos para expresarse en estos. Tales expresiones se convierten en actuaciones y hechos que aparecen ante los demás y pueden ayudar o no a crear una cultura de la paz, de ahí la importancia de ser conscientes de nuestro estilo comunicativo y de las dinámicas que las producen, con el fin de tener un mayor control sobre sus efectos en las personas que nos rodean.

Ahora bien, las expresiones pueden ser verbales y no verbales; sin embargo, estas últimas suelen comunicar de manera más espontánea los sentimientos y las intencionalidades más profundas.

“A través de los actos no verbales se evidencian las valoraciones positivas o negativas que experimentamos hacia otras personas. Por otro lado, la CNV [comunicación no verbal] exterioriza las intenciones, como la sinceridad y el engaño; así como el estado biofísico, es decir, el cansancio o la vitalidad, la salud o la enfermedad” (Rulicki & Cherny, 2011, p. 3).



Mairewa nos recuerda el derecho a la libertad de expresión que todos los niños y las niñas tienen para vivir plenamente según lo ha reconocido la UNICEF en el artículo 13 de la Convención: “Tienes derecho a expresar libremente tus opiniones, a recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, siempre que no vayan en contra de los derechos de otras personas” (UNICEF, 2005, p. 20).



Este derecho es muy importante en el crecimiento de las niñas y los niños, pues conlleva la responsabilidad de expresarnos con cuidado y con justicia. Por ello, es necesario aprender a desarrollar distintas capacidades, entre estas, saber comunicarnos asertivamente, sabernos conocer interiormente, o saber pensar y analizar nuestros entornos de vida, básicas en la construcción de nuestro territorio de paz. Por tanto, el tercer taller de esta unidad aporta particularmente al fortalecimiento de la capacidad ciudadana de Dignidad y derechos así como a la capacidad de Deberes y respeto por los derechos de los y las demás.

El desarrollo de las capacidades mencionadas no solo nos ayuda a gobernar las diversas dinámicas interiores que nos habitan sino que nos sirven también para regular las maneras como nos comunicamos con los demás y así consolidarnos como territorios de paz, salvaguardando la vivencia plena de los derechos de niñez.

Objetivo del taller

- * Comprender el papel de las expresiones verbales y no verbales y su relación con el proceso de armonización interior para que los niños y las niñas afiancen su construcción como territorio de paz.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- * Texto escrito o dibujo sobre los pensamientos y las emociones.
- * Nudos de armonización en la Chacana.
- * Cinta con mensaje de amistad.

Duración del taller

- * Dos (2) horas aproximadamente, en el desarrollo de la actividad propuesta.



Materiales de apoyo

- * **Armonización del ambiente — Herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **Armonización interior — Herramienta 3 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **Bolsa con tarjetas de distintas emociones — Herramienta 6 de la A a la D, cada una con 6 tarjetas para un total de 24 tarjetas (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * Cartografía de mi territorio de paz⁷.
- * Hojas de *block* tamaño carta.
- * Colores y temperas.
- * Papel *craft* o cartulina.
- * Cinta de papel.
- * Marcadores.
- * Memofichas.
- * Cintas de colores.

Desarrollo de la experiencia

Armonización del ambiente

Ambientamos el salón para el desarrollo de la actividad con el apoyo de la **herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**. Adicionalmente, fijamos algunos afiches de nuestros amigos los pensamientos y nuestras amigas las emociones elaborados en la sesión anterior.



Inicio

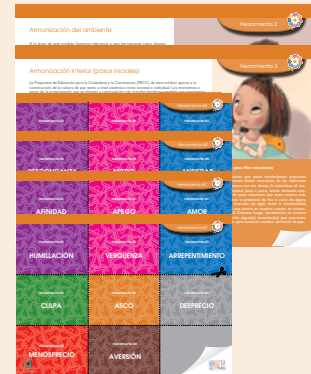
Saludamos a las niñas y a los niños participantes y los invitamos a expresar creativamente sus buenos deseos de

7. Elaborada en las sesiones anteriores.

Sobre de herramientas



Herramienta 2, 3 y 6A - 6D





paz a sus compañeras y compañeros más cercanos. Si llegan compañeras o compañeros nuevos, los integramos al proceso que llevamos y les solicitamos que se presenten. Saludamos a Mareiwa y le pedimos que nos oriente, más adelante, el ejercicio de armonización interior.

Le proponemos al grupo hacer un recuento sobre los aprendizajes ciudadanos logrados en el taller anterior y sobre las actividades que realizaron por fuera de este. Luego, lo invitamos a intercambiar algunas ideas que les sugiera el nombre del taller de hoy.

Invitamos a los niños y niñas a disponer su **Chacana (herramienta 3; encuéntrala en el sobre de herramientas)** para poner en práctica los cuatro primeros pasos aprendidos durante unos breves minutos. En este momento es importante la presencia de los afiches de nuestros amigos los pensamientos y nuestras amigas las emociones elaborados en el taller anterior y recordar que en tanto que aprendamos a armonizar las fuerzas contrarias que habitan en nuestro territorio cuerpo podremos construir nuestro territorio de paz. Al llegar al cuarto paso, profundizamos de la siguiente manera:

Visualizamos la “Cartografía de mi territorio de paz”, recorremos los escenarios de paz y de conflicto; recordamos a las personas presentes en estos; caemos en la cuenta de que con unas somos personas más afectivas, con otras menos, y hasta agresivas. Recordamos que nuestro desafío es aprender a equilibrar las dinámicas interiores que nos habitan.

Vemos con nuestra imaginación cómo es la expresión de nuestro rostro, la forma en que miramos, aquello que decimos cuando nos encontramos con personas que amamos... Después de un momento, fijamos nuestra mente en nuestra expresión cuando nos encontramos con aquellas personas que poco nos gustan, con quienes tal vez hemos tenido algún conflicto o tenemos una relación poco agradable. Observamos nuestro rostro, la forma en que miramos, cómo nos paramos, lo que sentimos y pensamos cuando estamos frente a esta persona.

Luego, quedamos a solas con nosotros mismos o nosotras mismas y comparamos las dos situaciones anteriores:

- * ¿Percibimos cambios en nuestra pulsación, respiración u otro signo corporal?
- * ¿Qué diferencias imaginamos en nuestras expresiones verbales?
- * ¿Qué cambios se daban en nuestra mirada, nuestros gestos, nuestra boca, nuestro corazón, nuestras manos, nuestras piernas?

Identificamos si nuestras expresiones verbales y no verbales han ocasionado o agudizado un conflicto.



Ahora, nos disponemos a regresar de nuestro viaje interior. Nos concentramos nuevamente en nuestra respiración; escuchamos los sonidos distantes y cada vez más cercanos. Abrimos lentamente nuestros ojos; movemos nuestras manos, pies, hombros, rodillas. Nos levantamos de nuestra Chacana y hacemos un gesto frente a ella en actitud de respeto, agradeciendo su presencia en nuestra vida.

Nos sentamos en círculo para compartir la experiencia y los aprendizajes que ha dejado nuestro viaje interior. Luego de algunos comentarios, señalamos que a veces podemos agudizar los conflictos o generar confusión cuando no hay coherencia o articulación entre expresiones verbales y no verbales; conversamos acerca de ello.

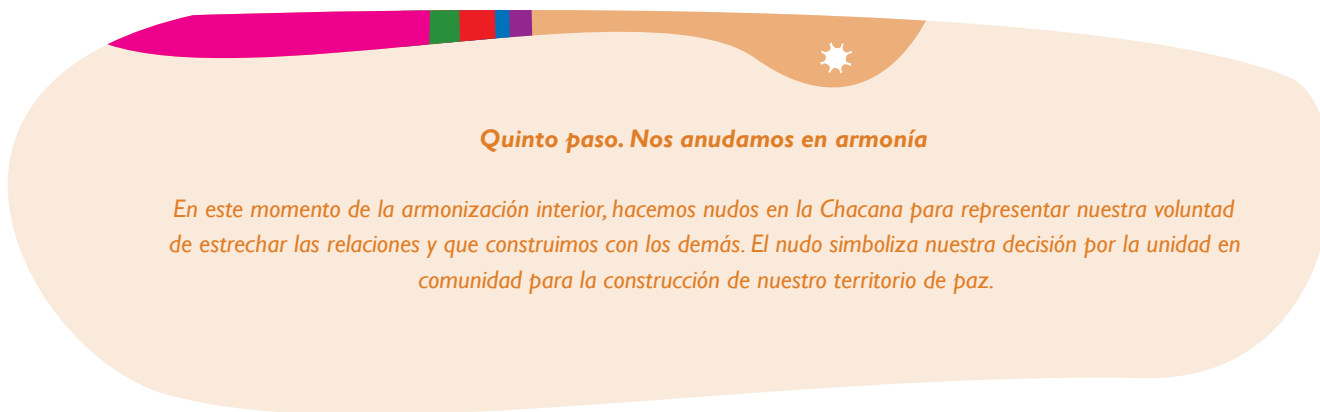


Actividad central

En la comunidad de Mairewa, los sabios y sabias tienen un dicho que expresan con mucha frecuencia: “La paz empieza por casa”. Les proponemos a los niños y a las niñas que hagan una lluvia de ideas sobre su significado y su posible relación con el nombre del taller de hoy. Posteriormente, resaltamos que es importante aprender a expresarse de manera verbal y no verbal, de manera que la armonía interior se refleje adecuadamente a los demás y permita que cualquier situación sea una oportunidad para estrechar los lazos de amistad y una difícil situación pueda encontrar los caminos de solución. Si hay paz dentro de casa, es decir en nosotros mismos, hay paz fuera de casa, o sea, en las relaciones que construimos.

Invitamos a los niños y a las niñas a dibujar la silueta de una casa que les represente y a escribir en su interior algunas expresiones verbales y no verbales que cada quien suele emplear en su vida diaria y les ayuda a ser un territorio de paz. Por ejemplo: “Doy las gracias”; “Pido permiso cuando voy a salir”; o colaboro con los oficios de casa; o abrazo a mis padres cuando llego, entre otras.

Luego, reflexionamos qué expresiones verbales y no verbales requerimos para construir mi territorio de paz y las escribimos por fuera de la casa. Por ejemplo, decir “Por favor” cuando necesito ayuda; dar disculpas cuando me equivoco; sonreír amorosamente; mirar sin ira cuando me corrigen, entre otras.



Quinto paso. Nos anudamos en armonía

En este momento de la armonización interior, hacemos nudos en la Chacana para representar nuestra voluntad de estrechar las relaciones y que construimos con los demás. El nudo simboliza nuestra decisión por la unidad en comunidad para la construcción de nuestro territorio de paz.

Cada niño o niña selecciona una expresión verbal y otra no verbal que necesita vivir y la quiere apropiarse en su territorio de paz y las escribe en dos cintas de tela para anudarlas a su Chacana. Mientras atan las cintas, ponemos música instrumental andina y decimos que saber expresarse es una tarea que se construye a lo largo del tiempo y que nunca terminamos de aprender, porque hay muchas maneras de ser y muchas culturas, por lo que necesitamos aprender de las relaciones que establecemos con los demás.

En pequeños grupos, los niños y las niñas comparten los dibujos de sus casas con sus compañeros y compañeras e identifican los elementos en común y los diferentes que van apareciendo; con el aporte de todos construyen un gran afiche sobre las expresiones verbales y no verbales que debemos promover en nuestro grupo para ser territorios de paz.

Los grupos presentan sus afiches y los fijan en lugares visibles. Les proponemos aprovecharlos para exponerlos en nuestros salones de clases, de manera que podamos recordar diariamente las expresiones verbales y no verbales que necesitamos usar con frecuencia para construir una cultura de paz.

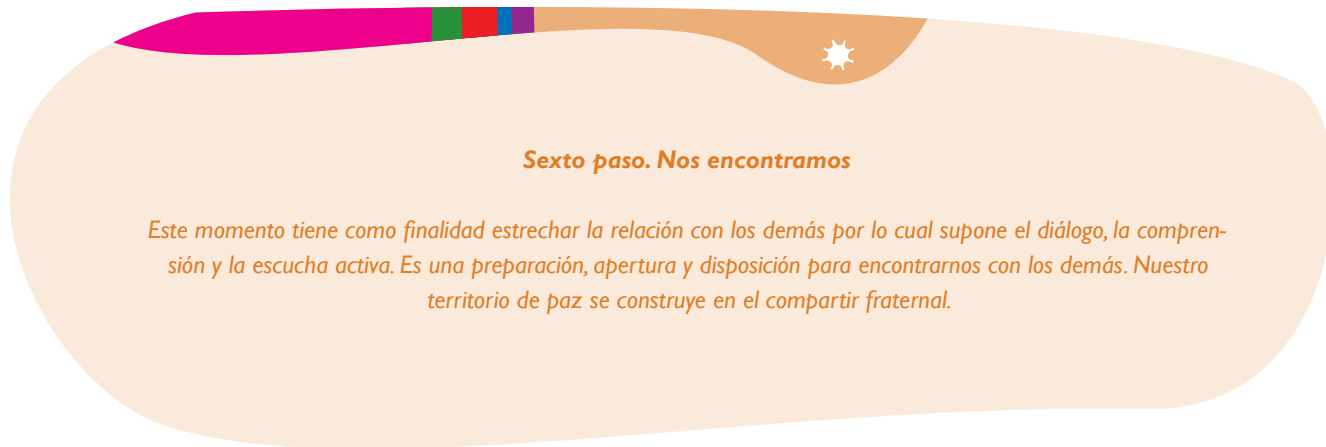


Reconstrucción de saberes

Invitamos a los niños y niñas a sentarse en círculo para profundizar sobre el tema del día de hoy, alrededor de estas preguntas:

- * ¿Por qué es importante reflexionar sobre las expresiones verbales y no verbales cuando estamos aprendiendo a ser territorios de paz? Solicitamos ejemplos.
- * ¿Qué puede pasar si una expresión verbal y no concuerda con la expresión no verbal? Solicitamos ejemplos.
- * ¿Es necesario que las expresiones verbales concuerden siempre con las expresiones no verbales? ¿Por qué?

Comentamos que cuando se separan estos tipos de expresión se pueden generar confusión, ambigüedad y desconfianza. Esto puede pasarnos cuando actuamos con temor e inseguridad. En un territorio de paz la expresión verbal y la expresión no verbal conviene que vayan de la mano para sentirse seguros y transmitir seguridad. Una expresión clara y con firmeza convence y transmite confianza gracias a la unión de palabras y gestos para lograr una mayor efectividad en lo que se propone comunicar.



Sexto paso. Nos encontramos

Este momento tiene como finalidad estrechar la relación con los demás por lo cual supone el diálogo, la comprensión y la escucha activa. Es una preparación, apertura y disposición para encontrarnos con los demás. Nuestro territorio de paz se construye en el compartir fraternal.



Recordamos que a través de las miradas, los gestos, las palabras respetuosas y amorosas construimos un saber propio y un saber colectivo para el bienestar de todos y todas, y les proponemos la siguiente actividad:

Organizamos cuatro equipos y, por turno, una de las niñas o de los niños saca una tarjeta de una **bolsa que contiene diversas emociones (herramienta 6 de la A a la D, cada una con 6 tarjetas para un total de 24 tarjetas; encuéntrala en el sobre de herramientas)**. Se dirige a su equipo, donde leen mentalmente la tarjeta y deciden a quiénes (un niño o niña) de los otros equipos van a llamar para que representen esta emoción y les llaman para enseñársela en privado para que la actúen.



Los actores o actrices pasan al centro y, a la voz de “tres”, hacen su representación de forma simultánea, a la vista de todos, durante quince segundos, empleando expresiones verbales y no verbales pero sin mencionar explícitamente la emoción que están representando.

El primer grupo (de aquellos que tienen a sus actores en el escenario) que acierte tendrá 5 puntos y a los otros dos grupos les asignaremos 3 puntos por su participación. Si ningún grupo acierta, le daremos 3 puntos al equipo que sacó la tarjeta y seleccionó a los actores y actrices. Este ejercicio se repite cuatro veces, para permitir que los grupos tengan las mismas oportunidades.

Al terminar la actividad reflexionamos sobre cómo nos sentimos y qué pudimos aprender respecto a la congruencia entre las expresiones verbales y no verbales.

Cierre

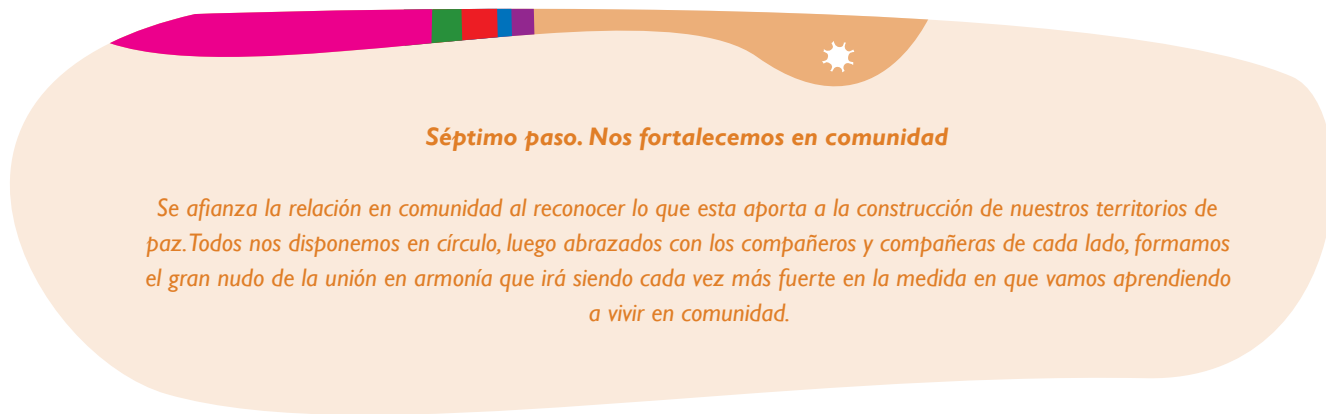


Solicitamos a los niños y a las niñas que reconozcan las palabras y los gestos que emplean en situaciones conflictivas presentes en sus territorios de paz. Para ello pueden revisar su “Cartografía de mi territorio de paz” y, en una hoja aparte, escribir las expresiones verbales en tales



situaciones y, por el otro lado de la misma hoja, las expresiones no verbales. Ponemos música instrumental andina mientras desarrollamos este trabajo.

Luego recordamos el séptimo momento de la armonización interior y lo que este significa.



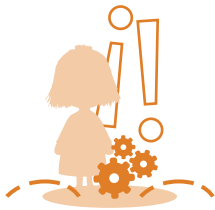
Séptimo paso. Nos fortalecemos en comunidad

Se afianza la relación en comunidad al reconocer lo que esta aporta a la construcción de nuestros territorios de paz. Todos nos disponemos en círculo, luego abrazados con los compañeros y compañeras de cada lado, formamos el gran nudo de la unión en armonía que irá siendo cada vez más fuerte en la medida en que vamos aprendiendo a vivir en comunidad.

Puestos en círculo y con el apoyo de la hoja de expresiones verbales y no verbales que empleamos en nuestros conflictos, proponemos transformar esas expresiones en expresiones de paz y unidad, de forma que cada participante exprese en voz alta o gestualmente su nueva formulación.

A continuación, escribimos en una cinta la expresión que nos comprometemos a transformar cuando vivamos algún conflicto y se la ofrecemos a una persona del grupo con quien sentimos la necesidad de mejorar nuestra relación, para que la integre a su Chacana en nuestra compañía.

Al finalizar, valoramos cuáles de estas expresiones debemos incluir en nuestros afiches.



Invitación a practicar fuera del taller

Les proponemos a los niños y niñas participantes las siguientes actividades con el fin de fortalecer sus aprendizajes:



- * Entre los niños o niñas que conocemos elegimos a alguien con quien queramos mejorar nuestra relación, conversamos sobre aquellas expresiones verbales o no verbales nuestras que pueden incomodarle y lo invitamos a realizar un nudo de armonización en nuestra Chacana.
- * Juntos o juntas escribimos un mensaje sobre una cinta que exprese el deseo de respetarnos, crecer en amistad, y construir también en nuestra relación un territorio de paz. En su compañía realizamos el nudo armonizador.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



la cafetería

Taller 4

Decisiones para la
paz en mi territorio



Yo pienso...





T.4

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

Los niños y las niñas están aprendiendo a tomar decisiones, a elegir y poner en juego su libertad. En este proceso, es importante introducir el criterio de lo que es justo consigo mismo o misma y con los demás como principio de construcción del bien común y una cultura de paz.

La toma de decisiones implica procesos permanentes de autoevaluación de los propios actos, como identificar sus causas y sus consecuencias individuales, colectivas y con el entorno. Ser auténticos territorios de paz supone determinarse por querer serlo, poner en juego su libertad y compromiso. De acuerdo con Frankl (1991, p. 41), “al hombre se le puede arrebatar todo salvo una cosa: la última de las libertades humanas —la elección de la actitud personal ante un conjunto de circunstancias— para decidir su propio camino”.

Para aprender a tomar decisiones es importante fortalecer la confianza en los niños y niñas, su capacidad de autonomía y su derecho a formarse y a expresar sus propias opiniones. Al tiempo que son reconocidos como interlocutores válidos, fortalecen su confianza en sí mismos y les ayuda a autorregularse en sus actos y regular sus relaciones con los demás.



Mairewa nos recuerda la importancia del artículo 12 de la Convención de los Derechos de la Infancia que dice: “Tienes derecho a opinar y a que esa opinión, de acuerdo con tu edad y madurez, sea tenida en cuenta cuando las personas adultas vayan a tomar una decisión que te afecte” (UNICEF, 2005, p. 19).



Aunque los niños y las niñas no puedan auto-determinarse plenamente, el derecho a la opinión les permite participar activamente en el destino de su vida. Así, el conocimiento de sus derechos les puede dar algunas herramientas para fortalecer su capacidad de argumentación y ayudarles a tomar decisiones armoniosas y justas que les construyan como territorio de paz. Otras capacidades ciudadanas que se buscan fortalecer a través de este taller son: Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza; Dignidad y derechos e Identidad, particularmente.

Objetivo del taller

- * Fortalecer la capacidad de tomar decisiones que consideren el respeto por la vivencia de los derechos de la infancia como principio para crear una armonía interior y ser territorio de paz.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- * Cartelera con dibujo del armoniograma.
- * Finalización de la historia inconclusa.
- * Relato escrito de las reflexiones familiares sobre la toma de decisiones en nuestro programa infantil favorito en Tv.

Duración del taller

- * Dos (2) horas aproximadamente, en el desarrollo de la actividad propuesta.





Materiales de apoyo

- * “Cartografía de mi territorio de paz” elaborada previamente.
- * **Armonización del ambiente — Herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **Armonización interior — Herramienta 3 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **Los derechos de los niños y las niñas — Herramienta 7 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **Derechos, deberes y decisiones de nuestro armoniógramo — Herramienta 8A y 8B (encuéntrela en el sobre de herramientas).**

Desarrollo de la experiencia

Armonización del ambiente

Ambientamos el salón para el desarrollo de la actividad con el apoyo de la **herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas)** y algunas evidencias del proceso realizado hasta la fecha.



Inicio

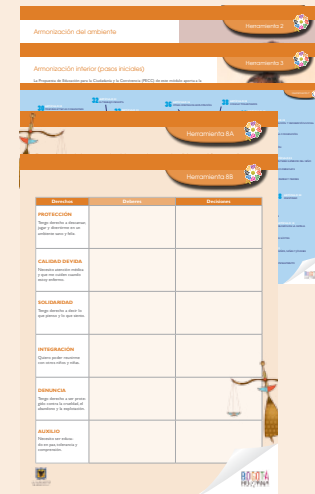
Ofrecemos un amable saludo al grupo participante y le expresamos el sentimiento que nos suscita este nuevo encuentro. También saludamos a Mareiwa (previamente hemos colocado su afiche o títere) y agradecemos que nos siga enriqueciendo con las tradiciones de su comunidad..

Le proponemos al grupo hacer un recuento sobre los aprendizajes logrados en el taller anterior y dialogar respecto a las actividades que realizaron después. Luego, intercambiamos algunas ideas que les sugiera el nombre del taller de hoy.

Sobre de herramientas



Herramientas 2, 3, 7, 8A y 8B





Invitamos a los niños y a las niñas a disponer su Chacana para poner en práctica los **pasos iniciales que hemos aprendido durante unos breves minutos (herramienta 3; encuéntrela en el sobre de herramientas)**, y en el cuarto paso, traemos a la memoria alguna situación conflictiva que hayamos vivido durante la última semana.

- * Visualizamos lo ocurrido momento a momento; reconocemos ¿cuáles fueron las decisiones que tomamos acertadas y/o desacertadas? Son acertadas cuando son justas con nosotros mismos y con los demás.
- * Recreamos en nuestra imaginación la situación y nos imaginamos cómo nos gustaría transformarla constructivamente y observamos qué decisiones hubiéramos podido tomar para lograr un mejor desenlace en ese momento.
- * Nos despedimos de la situación transformada por la solución constructiva que hemos imaginado.
- * Ahora nos disponemos a regresar por nuestro viaje interior, nos concentramos nuevamente en nuestra respiración, escuchamos los sonidos distantes y cada vez más cercanos. Abrimos lentamente nuestros ojos, movemos nuestras manos, pies, hombros, rodillas, nos separamos de nuestra Chacana. La contemplamos en actitud de respeto o hacemos una ligera venia, y agradecemos su presencia en nuestra vida.

Nos sentamos en círculo para compartir nuestra experiencia y los aprendizajes que ha dejado nuestro viaje interior. Individualmente, los niños y las niñas elaboran un cómic con alguna de las situaciones compartidas en la que se pueda ver cómo las consecuencias de las decisiones tomadas con justicia son creadoras de vida y bienestar.



Actividad central

Esta actividad se apoya en los Derechos de la Infancia, para fortalecer estas normas como criterios de toma de decisión y de actuación. Les preguntamos a los niños y a las niñas sobre lo que entienden por “derechos de la infancia” y luego comentamos que estos son un conjunto de compromisos que tiene el Estado y la sociedad en general con los niños, niñas y menores de edad para proteger su dignidad y garantizar su crecimiento de la mejor manera.

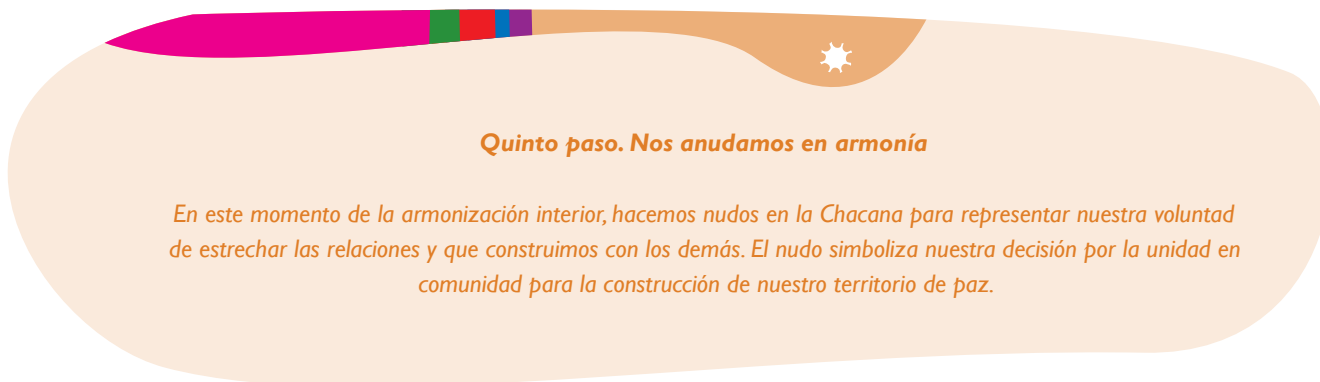
Les comentamos que desde hace más de 25 años muchos países del mundo se han unido para implementar estos **derechos de la infancia y adolescencia y presentamos los que contienen la herramienta 7 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**. A medida que compartimos cada derecho, invitamos a los niños y a las niñas a contar algunas situaciones que conozcan e ilustren su realización o su vulneración, anotando que cuando ocurre este último caso es porque alguien ha optado por no ser territorio de paz.



A continuación les presentamos un instrumento que nos ayudará a estar alerta de la vivencia de nuestros derechos y se llama el “armoniograma”, el cual reconoce cuándo perdemos armonía y cuándo se nos respeta nuestra dignidad. El armoniograma puede tener forma de balanza, pues nos permite representar el equilibrio o la simetría en nuestras relaciones basadas en el respeto mutuo y la salvaguarda de los Derechos Humanos. Cuando mis derechos y los de los demás se respetan, hay simetría relacional, esperanza en la construcción de la paz. A mayor nivel de armonía interior, el armoniograma se equilibra; pero si se da algún irrespeto a nuestra dignidad, enseguida se desequilibra.

Invitamos a los niños y las niñas a reunirse por grupos para elaborar una cartelera en la que dibujen un armoniograma, señalando sus características y funciones.

Luego de un tiempo prudencial, compartimos algunas carteleras y comentamos que nuestro armoniograma también está atento a nuestros deberes y a cada derecho le hace corresponder un deber. Por ejemplo, frente al derecho de no ser discriminado también tengo el deber de no discriminar a nadie y de estar atento a que nadie me discrimine. Formamos pequeños grupos para identificar los deberes de nuestro **armoniograma, según se propone en la segunda columna de las herramientas 8A y 8B (encuéntrelas en el sobre de herramientas)**. Por otra parte, en la tercera columna, registramos qué podemos hacer cuando nuestro armoniograma identifique que se nos está vulnerando un derecho y proyectamos qué decisiones y acciones podrían ser las más justas y acertadas que realicemos.



Quinto paso. Nos anudamos en armonía

En este momento de la armonización interior, hacemos nudos en la Chacana para representar nuestra voluntad de estrechar las relaciones y que construimos con los demás. El nudo simboliza nuestra decisión por la unidad en comunidad para la construcción de nuestro territorio de paz.

Luego de compartir el trabajo realizado en los pequeños grupos, comentamos que todos tomamos decisiones; estas orientan nuestros actos que generan un determinado resultado. No hay actos insignificantes por pequeños que sean; todo acto tiene un efecto en la vida propia y de los demás, aunque parezca muy pequeño.

Les pedimos a los niños y niñas que revisen aquellas decisiones y acciones que escribieron en la última columna de la **herramienta 8** y seleccionen una o dos que su armoniógramo les señale que necesitan realizar en sus territorios de paz y lo escriba en cintas de tela para anudarlas en sus Chacanas. Mientras las niñas y los niños realizan este ejercicio, ponemos música instrumental andina.



Reconstrucción de saberes

Leemos en colectivo la historia inconclusa que aparece a continuación y posteriormente organizamos pequeños grupos para que construyan un posible final, sin que los otros grupos se enteren del desenlace creado:



DOÑA TOMASA Y PEDRITO⁸



El primer día de clase que Doña Tomasa se enfrentó a sus alumnos de quinto grado, les dijo que ella trataba a todos los alumnos por igual y que ninguno era su favorito. En la primera fila sentado estaba Pedrito, un niño antisocial, con una actitud intolerable, que siempre andaba sucio y todo despeinado. El año anterior, Doña Tomasa había tenido a Pedrito en una de sus clases.

Doña Tomasa veía a Pedrito como un niño muy antipático. A ella siempre le daba mucho gusto poder marcar con lápiz rojo todo el trabajo que Pedrito entregaba, con una “F” (la valoración más baja).

8. Modificado de <http://www.orientacionandujar.es/2010/11/16/materiales-para-el-dia-de-los-derechos-del-nino/> Conviene que las personas mediadoras del aprendizaje sigamos este vínculo para enterarnos de la versión original sobre el final de la historia para luego del ejercicio compartirla con el colectivo.



En la escuela donde Doña Tomasa enseñaba se requería revisar el archivo de historia de cada alumno y el de Pedrito fue el último que ella revisó.

Cuando ella empezó a leer el archivo de Pedrito, se encontró con varias sorpresas.

La maestra de Pedrito de primer grado había escrito: “Pedrito es un niño muy brillante y muy amigable, siempre tiene una sonrisa en sus labios. Él hace su trabajo a tiempo y tiene muy buenos modales. Es un placer tenerlo en mi clase”.

La maestra de segundo grado escribió: “Pedrito es un alumno ejemplar, muy popular con sus compañeros, pero últimamente muestra tristeza porque su mamá padece de una enfermedad incurable”.

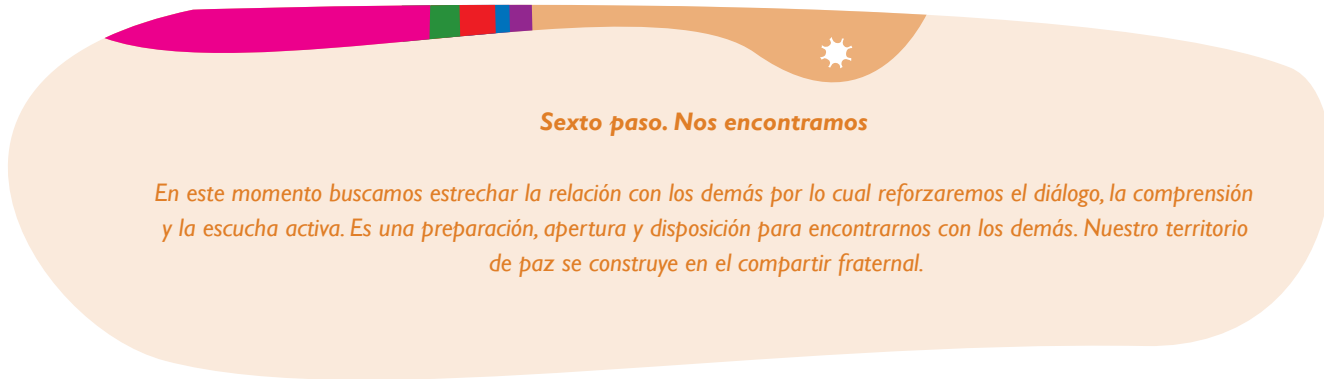
La maestra de tercer grado escribió: “La muerte de su mamá ha sido muy difícil para él. Pedrito trata de hacer lo mejor que puede pero sin interés. Tampoco el papá demuestra ningún interés en la educación de Pedrito. Si no se toman pasos serios, esto va afectar la vida de Pedrito”.

La maestra del cuarto grado escribió: “Pedrito no demuestra interés en la clase. Cada día Pedrito se cohibe más. No tiene casi amistades y muchas veces duerme en clase”.

Después de leer todo esto, Doña Tomasa sintió vergüenza por haber juzgado a Pedrito sin saber las razones de su actitud. Se sintió peor cuando todos sus alumnos le entregaron regalos de Navidad envueltos en fino papel, con excepción del regalo de Pedrito, que estaba envuelto con un cartón de la tienda.

Doña Tomasa abrió todos los regalos y cuando abrió el de Pedrito, todos los alumnos se rieron al ver lo que se encontraba dentro. En el cartón había...

Comentamos al colectivo de niños y niñas que mientras construimos colectivamente el final de esta historia estamos dando el sexto paso de la armonización interior enseñado por Mareiwa.



Sexto paso. Nos encontramos

En este momento buscamos estrechar la relación con los demás por lo cual reforzaremos el diálogo, la comprensión y la escucha activa. Es una preparación, apertura y disposición para encontrarnos con los demás. Nuestro territorio de paz se construye en el compartir fraternal.

Cuando los pequeños grupos han terminado sus versiones finales, les pedimos que compartan en plenaria a todo el grupo cada una de estas. Valoramos la diversidad de alternativas, buscamos puntos comunes entre los finales, y resaltamos que ante una posible situación de vulneración de derechos pueden existir múltiples alternativas para recuperar las condiciones para la vivencia plena de estos. Terminamos conversando alrededor de los siguientes interrogantes:

- * ¿Quién(es) es(son) responsable(s) de la vulneración de un derecho?
- * ¿Qué responsabilidad tenemos como niños y niñas ante situaciones que vulneran los derechos?
- * ¿Cómo podemos construir como niños y niñas condiciones que protejan y respeten nuestros derechos?

Comentamos que las personas adultas y el Estado tienen una mayor responsabilidad en la vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, sin embargo, estos y estas deben aprender a manejar herramientas y estrategias que les ayuden a prevenir estas situaciones. Para esto es muy importante contar con personas de mucha confianza que se comprometan con nuestro bienestar y conocer los canales que ofrecen las instituciones del Estado encargadas de la protección de los menores de edad y la garantía de sus derechos



Cierre

Retomamos la “Cartografía de mi territorio de paz” y, con base en ella proponemos aplicarle nuestro armoniógramo para determinar en una o dos situaciones, cuál derecho se ha puesto en riesgo o nos han vulnerado, qué deberes necesitamos fortalecer y cuáles decisiones tomadas y acciones fueron acertadas, justas o lograron nuestra armonía interior.



Séptimo paso. Nos fortalecemos en comunidad

Se afianza la relación en comunidad al reconocer lo que esta aporta a la construcción de nuestros territorios de paz. Todos nos disponemos en círculo; luego, abrazados con los compañeros de cada lado, formamos el gran nudo de la unión en armonía. Este será cada vez más fuerte en la medida que día tras día vamos descubriendo aquello que nos une como comunidad en nuestros territorios de paz.

En círculo, proponemos un gran nudo armonizador para expresar el apoyo de los amigos y amigas frente a la posibilidad de que se nos vulnere algún derecho; a la voz de “tres” expandimos el nudo colectivo sin soltarnos y luego solicitamos contraerlo sin perder la forma redonda. Repetimos el ejercicio algunas veces y luego les proponemos pensar en algún “deber” que necesitemos fortalecer para mejorar nuestra armonía anterior y expresarlo en forma de compromiso; por ejemplo: “Yo necesito estar más pendiente de que los compañeros me llamen por mi nombre” o “Yo me comprometo a respetar la opinión de mis amigas, aunque no esté de acuerdo”, entre otras.

Terminamos este momento, en un fuerte abrazo comunitario repitiendo en coro:

*Somos territorio de paz/
tomamos decisiones que respetan nuestros derechos/
y los derechos de los demás/
somos territorio de paz/
tenemos deberes que cuidan nuestra vida/
todos queremos vivir en armonía.*



Invitación a practicar fuera del taller

Invitamos a miembros de la familia a ver uno de sus programas infantiles favoritos en Tv. para aplicar nuestro armoniograma y descubrir colectivamente en la trama del programa seleccionado si se presentan decisiones no acertadas que llevaron a la vulneración de los derechos de algunas de las niñas o niños protagonistas.

Hacemos un resumen escrito de las reflexiones que surgen en familia al responder las siguientes preguntas:

- * ¿Por qué las situaciones identificadas como decisiones no acertadas, vulneran los derechos de niñez?
- * ¿Cuáles fueron los resultados de estas decisiones en los niños y/o las niñas del programa?
- * ¿Qué podemos hacer como familia para evitar y prevenir este tipo de situaciones?



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 5

Fronteras de mi territorio de paz





T.5

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

La identidad es un proceso de construcción permanente que implica fortalecer la conciencia de quienes somos según una visión temporal, ya que en medio de los cambios se sigue siendo la misma entidad en la que convergen: nuestra historia (el pasado), nuestro aquí y ahora (el presente) y nuestros sueños sobre qué queremos ser (el futuro). Asimismo, la construcción de la identidad se da necesariamente en las relaciones con los demás, pues esta construcción social va realizándose en las diferencias y semejanzas con otros; además, la identidad individual abarca una identidad colectiva.

Según Bermúdez (2007), “la identidad, por ello, es aquello que cada cual considera como “lo propio” y que cumple la función de delimitar al individuo y, al mismo tiempo, de expresar su diferenciación plena ante los otros y el mundo”. Pero la identidad no solo se refiere a los límites sino también a los puentes y convergencias que tenemos con otras personas con quienes compartimos la misma región, el mismo equipo de fútbol, el mismo grupo de amigos, los mismos intereses, entre cualquier diversidad de elementos.



Mairewa señala que el artículo 8 de la Convención de los Derechos de la Infancia se refiere al derecho a una identidad en estos términos: “Las autoridades tienen la obligación de proteger vuestra identidad, nombre, nacionalidad y relaciones familiares” (UNICEF, 2005, p. 15).

Afianzar esta capacidad fortalece nuestra autonomía sobre nuestras relaciones y nos permite vivir en armonía.



Cuando establecemos nuestra identidad creamos los límites entre quién soy yo y quién eres tú, en el proceso de socialización que tiene lugar a lo largo de toda la vida. Estas fronteras permiten regular el grado de cercanía o distancia que establecemos en nuestras relaciones con los demás, tener el control sobre hasta dónde queremos que los demás participen de nuestra vida y hasta dónde no, para asegurar la paz en nuestro territorio.

Por lo anterior, cabe anotar que el quinto taller hace aportes al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades ciudadanas esenciales de la Identidad; Dignidad y derechos; Deberes y respeto por los derechos de los y las demás; así como a la del Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza.

Objetivo del taller

- * Reconocer las fronteras –límites y accesos– que establecemos en las relaciones con las demás personas para asegurar el ejercicio de nuestros derechos y el fortalecimiento de nuestra identidad como territorio de paz.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- * Cartografía de nuestras relaciones.
- * Ilustraciones coloreadas y frases de la historia del *Gigante egoísta*.

Duración del taller

Dos (2) horas aproximadamente, en el desarrollo de la actividad propuesta.



Materiales de apoyo

- * **Armonización del ambiente — Herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **Armonización interior — Herramienta 3 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **Ilustraciones del “Gigante egoísta” para colorear — Herramienta 9 de la A a la E (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * Colores.
- * Bolsa.
- * Cintas de tela de colores (azul, verde, amarilla y roja especialmente).

Desarrollo de la experiencia

Armonización del ambiente

Ambientamos el salón para el desarrollo de la actividad con el apoyo de la **herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**. Además, fijamos una cartelera con el dibujo de un armoniograma trabajado en el anterior taller.



Inicio

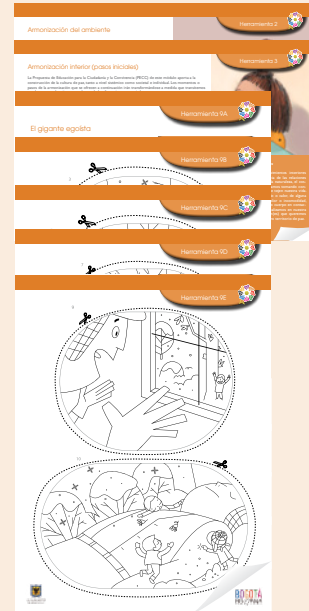
Damos la bienvenida al grupo y lo invitamos a tomarnos un tiempo adicional para saludar a aquellas compañeras y compañeros con quienes menos nos relacionamos. Si tenemos compañeros o compañeras nuevas, les solicitamos que se presenten y les actualizamos brevemente sobre el proceso que llevamos. También, saludamos a Mareiwa quien con sus tradiciones ancestrales viene enseñándonos a relacionarnos mejor con los demás y con la naturaleza.

Recordamos con el grupo los títulos del módulo y la unidad que venimos trabajando, así como los aprendizajes ciudadanos logrados en el taller

Sobre de herramientas



Herramienta 2, 3, 9A -9E





anterior y las actividades que realizaron por fuera de este. Luego, intercambiamos algunas ideas que les sugiera el nombre del taller de hoy.

Invitamos a los niños y niñas a disponer su **Chacana (herramienta 3; encuéntrala en el sobre de herramientas)** para poner en práctica los cuatro primeros pasos aprendidos durante unos breves minutos; en el territorio cuerpo podremos construir nuestro territorio de paz. Al llegar al cuarto paso, vamos a sentir el contorno de nuestro cuerpo rozando nuestra Chacana. Recorremos paso a paso cada parte, empezando por nuestra cabeza, los brazos, el tronco las piernas y a medida que avanzamos reconocemos la armonía existente.

En este momento nuestra piel es el único contacto que tenemos con nuestro mundo exterior y sentimos que es nuestro puente de unión con el entorno y la sociedad. Ahora, viajamos sobre nuestra Chacana, con nuestra imaginación, a visitar nuestros espacios relacionales y a medida que nos encontramos con alguien tratamos de sentir la intensidad de la energía que nos une con esa persona. Visualizamos lentamente nuestra casa, nuestros familiares, nuestro barrio, nuestros amigos del lugar, nuestra escuela, nuestro salón.

Nuevamente, sentimos que reposamos sobre nuestra Chacana; somos conscientes del peso de nuestro cuerpo y lentamente abrimos los ojos y nos sentamos en círculo para compartir cómo nos sentimos y si pudimos captar algún cambio en la energía cuando nos encontrábamos imaginariamente con una persona o con otra.

Ahora revisamos la **herramienta 9 de la A a la E (encuéntrala en el sobre de herramientas) que ilustra un fragmento del cuento del Gigante Egoísta⁹**; vamos a observar la secuencia y a colorearla; luego, en una hoja aparte o en el cuaderno, motivamos a los niños y a las niñas a escribir lo que ven en cada una de las escenas y reescribir nuestra versión del cuento. Terminado el ejercicio, conversamos en grupo sobre:

- * ¿Qué tipos de relaciones se dan en esta historia?
- * ¿Piensan que una persona debe tratar a todas las demás por igual? ¿Por qué?
- * ¿Qué buenas razones podríamos tener los niños y niñas para levantar muros en nuestras fronteras?
- * ¿Qué buenas razones tendríamos para quitarlos?

Nosotros construimos diferentes tipos de relaciones con los demás: algunas de mucha confianza, otras más corrientes con las que funcionamos en nuestras actividades normales; y otras de mayor cuidado, en las que tememos salir lastimados o que nos causen malestar, tristeza, daño, negación de nuestros derechos, entre otras consecuencias.

9. Cuento del autor inglés Oscar Wilde.

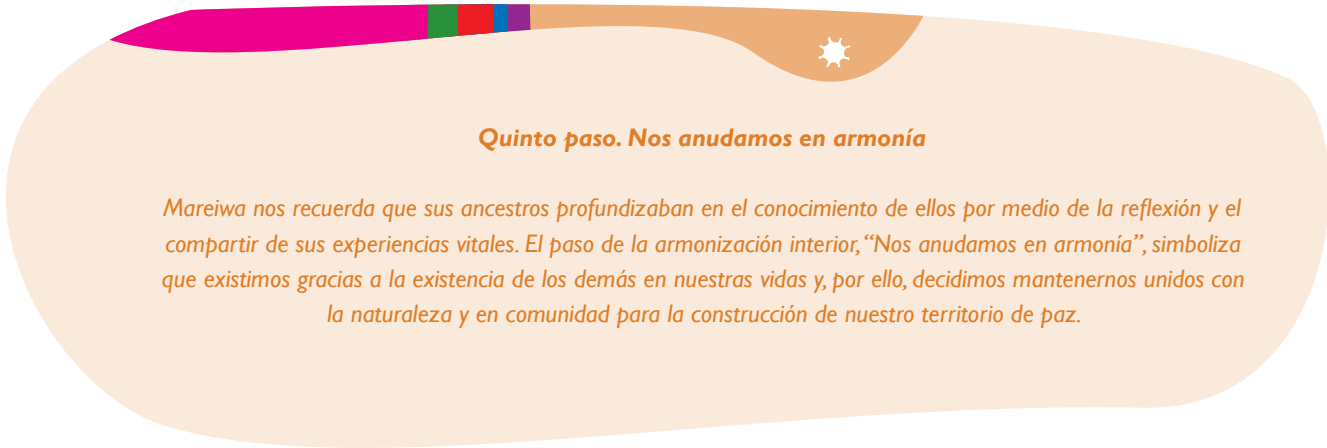


Actividad central

Con base en la “Cartografía de nuestro territorio de paz” dibujamos ahora la “Cartografía de nuestras relaciones”. Para ello escribiremos alrededor de nuestra silueta los nombres de las personas que más tratamos y utilizaremos convenciones de colores según el tipo de fronteras que tenemos con ellas, así:

- * Fronteras sin restricciones (o de absoluta confianza) con color azul;
- * Fronteras abiertas (o de confianza normal) con color verde;
- * Fronteras reguladas (o de confianza controlada) con color amarillo; y
- * Fronteras cerradas (o de cuidado y precaución) con color rojo.

Si consideramos que tenemos otros tipos de fronteras en nuestras relaciones, podemos crear nuevas convenciones.



Quinto paso. Nos anudamos en armonía

Mareiwa nos recuerda que sus ancestros profundizaban en el conocimiento de ellos por medio de la reflexión y el compartir de sus experiencias vitales. El paso de la armonización interior, “Nos anudamos en armonía”, simboliza que existimos gracias a la existencia de los demás en nuestras vidas y, por ello, decidimos mantenernos unidos con la naturaleza y en comunidad para la construcción de nuestro territorio de paz.



Después de un tiempo prudencial invitamos a los niños y niñas a que compartan con su mejor amigo o amiga del grupo su trabajo personal y conversen sobre:

- * ¿Cuáles son las fronteras de sus territorios?
- * ¿Desde cuándo y por qué han creado estas fronteras?
- * ¿De qué manera esta diversidad de fronteras les ha ayudado a lograr armonía interior en su territorio?

A medida que compartimos estas preguntas, las niñas y los niños hacen nudos en sus Chacanas con las cintas de color, para representar las fronteras que tienen en su territorio de paz.

En plenaria, comentamos que es normal tener una diversidad de formas de relacionarse o crear fronteras interpersonales porque no es posible ofrecer nuestras relaciones de la misma forma a todas las personas, ya que cada una de ellas reclama ser genuina, particular y construirse paulatinamente según nuestra identidad, con los signos de afinidad y confianza que vamos intercambiando y según los contextos donde nos encontremos. Además, es necesario diferenciar tipos de relación con las personas, pues no podemos ofrecerle confianza a alguien desconocido, pues sería poco o nada responsable de nuestra parte.

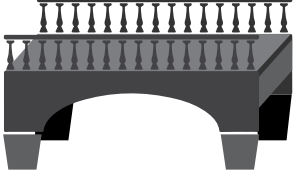





Reconstrucción de saberes

En plenaria, proponemos revisar las fronteras que los niños y las niñas han coloreado con amarillo y con rojo (fronteras reguladas y fronteras cerradas) para reflexionar sobre la posibilidad de realizar algunas transformaciones en ellas, con el propósito de fortalecer la paz en sus territorios.

Motivamos al grupo a imaginar algunas herramientas o instrumentos que puedan ayudarnos a reestablecer relaciones con las demás personas. Luego de un breve intercambio les proponemos cuatro instrumentos (un puente, un teléfono, una puerta y una llave) y le sugerimos al colectivo que imagine cómo podría ayudar en las fronteras señaladas con amarillo y con rojo. Recogemos los aportes del grupo y puntualizamos según la siguiente descripción:



Instrumentos	Acción
<p data-bbox="384 290 464 315">Puente</p> 	<p data-bbox="633 398 1476 455">Abrir una vía amplia para facilitar el encuentro con aquella persona con quien hemos cerrado nuestra frontera.</p>
<p data-bbox="384 581 464 606">Puerta</p> 	<p data-bbox="633 695 1525 753">Abrir un pequeño espacio de comunicación con aquella persona con quien hemos cerrado nuestra frontera.</p>
<p data-bbox="378 883 475 908">Teléfono</p> 	<p data-bbox="633 996 1497 1053">Abrir un pequeño espacio de diálogo a cierta distancia con aquella persona con quien hemos cerrado nuestra frontera.</p>
<p data-bbox="396 1184 456 1209">Llave</p> 	<p data-bbox="633 1295 1543 1352">Mantener cerrada nuestra comunicación con aquella persona con quien hemos cerrado nuestra frontera hasta que cambien ciertas condiciones o así lo decidamos.</p>



Sexto paso. Nos encontramos

Tomamos consciencia sobre el momento de la armonización interior que estamos viviendo y su finalidad de estrechar la relación con los demás, lo cual incluye el diálogo, la comprensión y la escucha activa, para encontrarnos con los demás y construir nuestro territorio de paz.

Invitamos a los niños y a las niñas a tomar las “Cartografías de nuestras relaciones” y revisar si sus fronteras reguladas y cerradas podrían transformarse con alguno de los anteriores instrumentos para mejorar su armonía interior. Terminada esta confrontación personal, conversamos en plenaria alrededor de las siguientes preguntas:

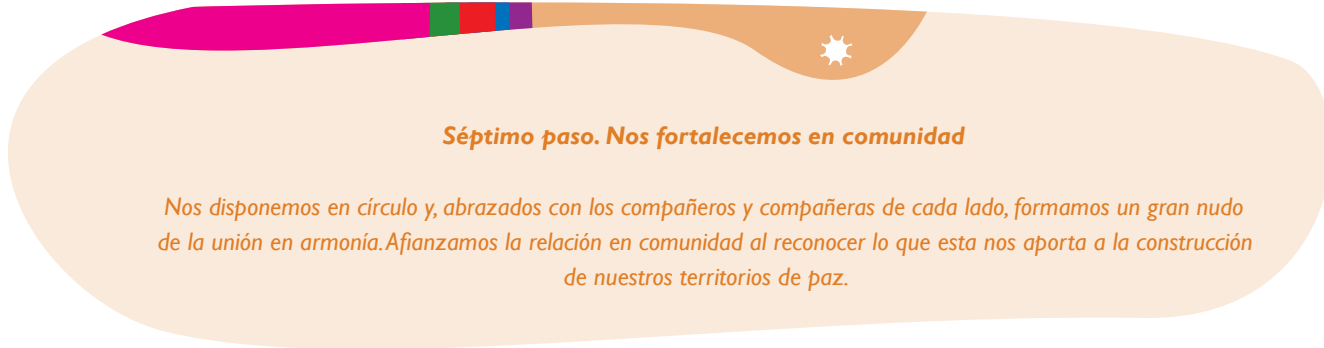
- * ¿En qué situaciones es necesario que levantemos muros para lograr nuestra armonía interior?
- * ¿En qué circunstancias es innecesario mantener nuestras fronteras cerradas?
- * ¿Cómo hemos valorado nuestra relación con la naturaleza o alguna de sus manifestaciones y de qué manera necesitamos plantear algunos cambios en esta relación?

Les pedimos a los niños y a las niñas volver sobre sus Chacanas y rehacer los nudos armonizadores que han realizado, si en la actividad anterior han visto la necesidad de modificar sus fronteras.



Cierre

Nos sentamos en círculo para compartir espontánea y voluntariamente el resultado de su paso por los rincones de instrumentos para transformar fronteras reguladas y cerradas, y si alguien inventó otro tipo de instrumento para transformarlas.



Séptimo paso. Nos fortalecemos en comunidad

Nos disponemos en círculo y, abrazados con los compañeros y compañeras de cada lado, formamos un gran nudo de la unión en armonía. Afianzamos la relación en comunidad al reconocer lo que esta nos aporta a la construcción de nuestros territorios de paz.

Nos ponemos de pie para construir un gran nudo armonizador con el grupo y expresar una “Ronda de ofertas de paz” a los compañeros y compañeras que lo acompañan en este proceso formativo, apoyándose en la siguiente estructura gramatical: “En mi territorio de paz abunda... (señalar un aspecto personal, por ejemplo: alegría) por eso ofrezco en mis fronteras... (señalar una acción concreta: participar con entusiasmo en todas las actividades)”. Procedemos de la siguiente manera: el colectivo acompaña en coro la primera parte del estribillo, luego alguien espontáneamente aporta un elemento, a continuación el colectivo nuevamente en coro apoya la segunda parte del estribillo para que alguien más identificado con lo dicho, aporte el elemento final.



Invitación a practicar fuera del taller

Con el fin de fortalecer sus aprendizajes, les proponemos a los niños y niñas participantes diseñar una *armoniclave* o un instrumento para fomentar las relaciones de paz en nuestras fronteras de confianza. Además, de la imagen del instrumento, se deberá redactar cuál es su función o cuál es la acción que permite fortalecer tales fronteras.

Luego, pondremos a prueba nuestra *armoniclave* durante la semana, revisaremos cómo nos ha ido con su implementación y si debemos ajustarla.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 6

Acuerdos de paz
en mi territorio





T.6

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

En el proceso de individuación de las niñas y los niños, es importante promover que vayan construyendo su autonomía no solo como la afirmación de su identidad individual sino también como el fortalecimiento de su identidad colectiva y social. De esta manera avanzan en una dirección incluyente que les permite salvaguardar los intereses personales en sintonía con aquellos de su colectividad. La autonomía no debe contraponer entonces al individuo frente a la comunidad sino tender a armonizar en la norma los mismos intereses.

“Un individuo o conjunto de individuos –una comunidad– es autónomo porque es capaz de autonormarse, es decir, de darse leyes a sí mismo. Esto, indudablemente, es lo que mejor corresponde a la acepción etimológica de la palabra, que viene del griego nomos, norma, regla, ley. Por tanto, autónomo sería todo aquel que es capaz de darse a sí mismo norma, de auto-normarse, de auto-regularse” (Barrio, 2004, p. 177).



Mairewa nos enseña que todos los niños y las niñas debemos ir creciendo en autonomía para hacer valer nuestros derechos en la vida cotidiana; por ello, se hace necesario que desarrollemos capacidades que nos permitan tomar decisiones basadas en criterios o normas que consideren nuestra armonía interior, salven nuestra dignidad y nos permitan construirnos como territorio de paz.



Ser autónomo o autónoma no significa darles la espalda a los demás para hacer lo que cada quien desee, sino asumir uno mismo o una misma la ley universal que lleva al bien común y a la paz compartida. Todos aprendemos de todos porque “los hombres se educan en comunión” (Freire, 2005, p. 61).

Al ser este sexto taller un momento de retomar el conjunto de aprendizajes de toda la unidad, aporta efectivamente al conjunto de capacidades ciudadanas esenciales previstas por la SED, pero en particular al fortalecimiento de la Identidad.

Objetivo del taller

- * Consolidar los aprendizajes logrados para alcanzar una armonía interior e identificarse como territorio de paz que participa y aporta al fortalecimiento de una cultura de paz.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- * Decálogo de los principios para la construcción de nuestro territorio de paz.
- * Dibujo del sueño de un territorio de paz compartido.
- * Nudo armonizador con desafío personal.

Duración del taller

- * Dos (2) horas aproximadamente, en el desarrollo de la actividad propuesta.



Materiales de apoyo

- * **Armonización del ambiente — Herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **Armonización interior — Herramienta 3 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **Decálogo de los principios para la construcción de nuestro territorio de paz — Herramienta 10 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * Cintas de tela de colores (blanca especialmente).
- * Cinta de papel.
- * Colores.
- * Témperas.
- * Marcadores.

Desarrollo de la experiencia

Armonización del ambiente

Ambientamos el salón para el desarrollo de la actividad con el apoyo de la **herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**. Adicionalmente, podemos fijar una cartelera con el dibujo de un armoniograma y otra cartelera en blanco con diez viñetas para luego resumir en ella el decálogo que se va a elaborar entre todos y todas.



Inicio

Saludamos al grupo participante y le compartimos nuestro sentimiento y expectativa frente a este nuevo taller con el que culminaremos la primera unidad y daremos paso a la siguiente. También saludamos a Mareiwa, quien nos ha estado acompañando en este proceso educativo y que hoy también nos contará algo sobre la manera armoniosa en que viven en su comunidad.

Sobre de herramientas



Herramienta 2, 3 y 10





Hacemos un recuento de los aprendizajes ciudadanos logrados en el taller anterior y de las actividades que realizaron con su “*armoniclave*”. Luego, les preguntamos algunas ideas que les sugieran el nombre del taller de hoy.

Invitamos a los niños y las niñas a disponer su Chacana (*herramienta 3; encuéntrala en el sobre de herramientas*) para practicar los cuatro pasos iniciales de la armonización interior; recordamos que si aprendemos a integrar las fuerzas que habitan nuestro territorio cuerpo podremos construir nuestro territorio de paz.

Al llegar al cuarto paso, hacemos un recorrido por las experiencias vividas en los talleres anteriores: nuestros conflictos, nuestros escenarios de paz, nuestra relaciones problemáticas y su deseada transformación, nuestras fronteras, nuestros nudos de armonización que hacen presente constantemente y nuestro compromiso personal frente al logro de armonía interior para la construcción de nuestro territorio de paz. Recreamos en nuestra imaginación cuáles han sido las situaciones más significativas vividas.

Lentamente volvemos al momento presente. Les pedimos que se sienten y elaboren un dibujo sobre el principal aprendizaje o cambio personal que hayamos logrado con estos talleres de formación ciudadana.



Actividad central

Organizamos pequeños grupos para compartir los dibujos elaborados y explicar de qué manera estas transformaciones les han aportado en su construcción como territorio de paz. Una vez terminado el intercambio, retomamos la analogía de nuestro cuerpo y nuestra vida como territorio de paz y les asignamos la tarea de *identificar algunos principios, criterios o normas con los cuales podemos autogobernarnos para alcanzar este propósito, buscando siempre nuestra armonía y paz interior (herramienta 10; encuéntrala en el sobre de herramientas)*.



Redactamos dos principios, criterios o normas por cada aspecto abordado en los talleres anteriores; de esta manera, establecemos principios para autogobernar nuestro cuerpo y nuestra sensibilidad; principios para



autogobernar nuestros pensamientos y nuestras emociones; principios para autogobernar nuestras expresiones; principios para autogobernar nuestras decisiones y principios para autogobernar nuestras fronteras y relaciones.

Explicamos que estos principios son normas que nos damos a nosotras y nosotros mismos para conseguir armonía interior y paz en el territorio de nuestras vidas. Antes de iniciar el trabajo por subgrupos, revisamos los ejemplos que aparecen en la **herramienta 10**.

Con estos diez principios o “decálogo”, cada grupo elabora un afiche grupal para presentar en plenaria que recoja, por medio de una imagen y una frase, el principio o los principios más importantes que considere el grupo.



Quinto paso. Nos anudamos en armonía

Mareiwa nos recuerda que sus ancestros profundizaban en el conocimiento de ellos mismos por medio de la reflexión de sus experiencias vitales. Estas experiencias se construyen a lo largo del tiempo y a través de las relaciones que establecemos con los demás. En este momento, “nos anudamos en armonía”, a través del nudo en nuestra Chacana.

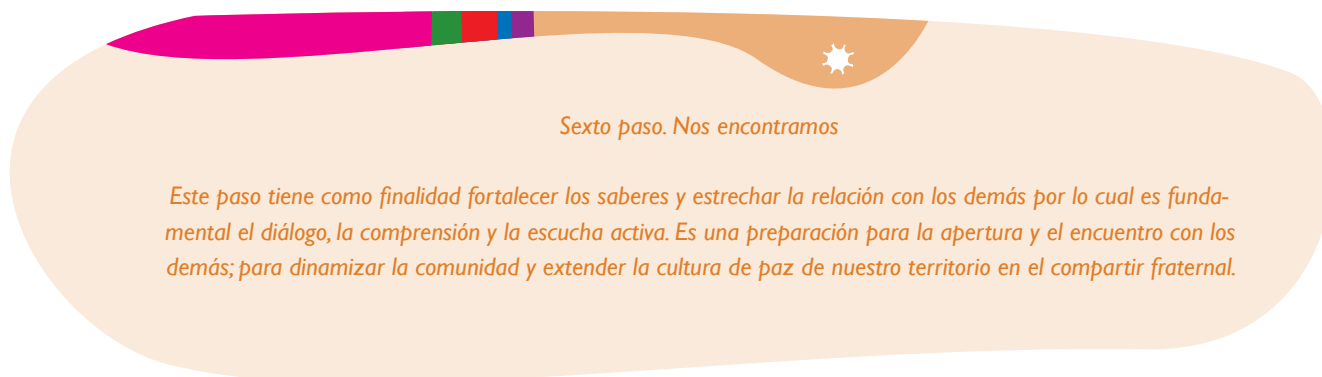
Individualmente, retomamos nuestra Chacana y en una cinta blanca escribimos el principal principio que consideramos importante para autogobernar nuestro territorio de paz. Luego efectuamos nuestro nudo armonizador para representar nuestra decisión por llevar nuestras vidas buscando la armonía interior al tiempo que mantenemos armonía en las relaciones con los demás y con el entorno.

Mareiwa nos relata que sus ancestros compartían sus vivencias para construir saberes. Los sabios y las sabias en su comunidad son aquellos y aquellas que son capaces de reconocer sus fortalezas y debilidades, sus aciertos y desaciertos, sus cualidades y sus defectos, y tras analizar sus causas y considerar sus consecuencias





se compromete a transformarlos para el bien de todos y el suyo propio, en compañía amorosa y respetuosa de los demás miembros de su comunidad. Es a través de las miradas, los gestos, las palabras respetuosas y amorosas como construimos un saber propio y un saber colectivo que es para el bienestar de todos y todas.



Sexto paso. Nos encontramos

Este paso tiene como finalidad fortalecer los saberes y estrechar la relación con los demás por lo cual es fundamental el diálogo, la comprensión y la escucha activa. Es una preparación para la apertura y el encuentro con los demás; para dinamizar la comunidad y extender la cultura de paz de nuestro territorio en el compartir fraternal.



Reconstrucción de saberes

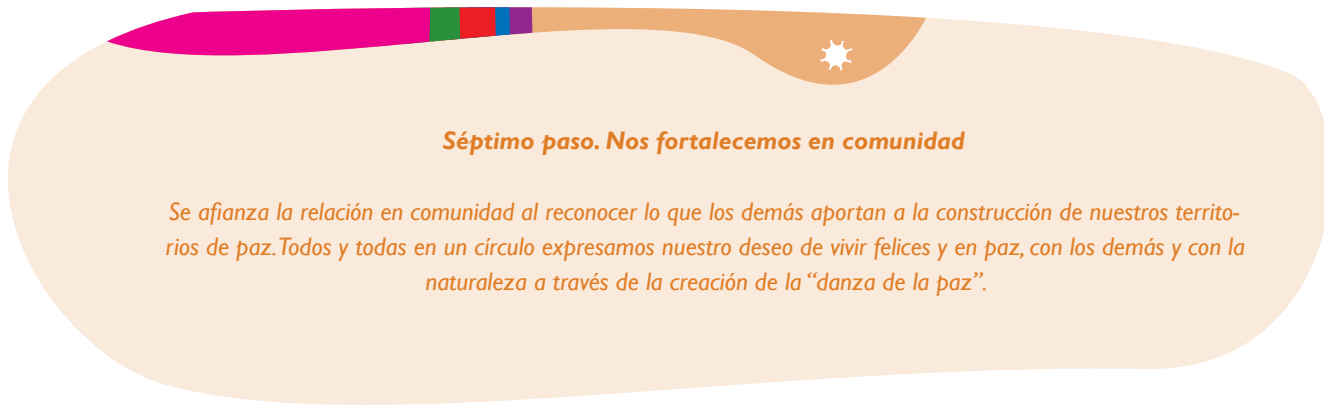
En plenaria presentamos los afiches y los decálogos elaborados al resto de compañeros y compañeras. A medida que vamos escuchando las presentaciones, vamos haciendo las precisiones necesarias, sugiriendo ajustes y tomando nota de las posibles recurrencias que aparezcan.

Luego, invitamos a todos y todas a definir los principales principios para vivir en nuestro salón de clases como un territorio de paz colectivo que fortalece nuestros propios territorios de paz y con ellos hacemos gran mural para localizar en nuestro salón y recordar siempre aquellos principios compartidos que nos ayudan a vivir en paz.



Cierre

Nos disponemos en círculo para realizar nuestro abrazo colectivo que hemos llamado el gran “nudo armonizador grupal” y realizar un ritual de comunión con la vida.



Séptimo paso. Nos fortalecemos en comunidad

Se afianza la relación en comunidad al reconocer lo que los demás aportan a la construcción de nuestros territorios de paz. Todos y todas en un círculo expresamos nuestro deseo de vivir felices y en paz, con los demás y con la naturaleza a través de la creación de la “danza de la paz”.

Después de efectuar el gran nudo armonizador grupal, nos sentamos en círculo en torno a nuestro decálogo de los principios para la construcción de un territorio de paz en el salón de clases y definimos sobre cuál de ellos crearemos la “danza de la paz” que también será la danza de la alegría.

Para ello, seleccionamos una banda de música instrumental breve¹⁰ y les solicitamos a los niños y niñas que creen algunos pasos, movimientos de los brazos y de todo el cuerpo que puedan seguir en ronda al ritmo de la música. Los niños y las niñas deben intentar expresar corporalmente el principio que seleccionaron.

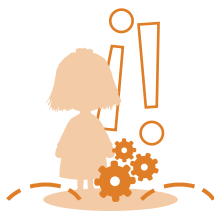
Hacemos varios ensayos hasta que finalmente quedamos satisfechos y satisfechas con nuestra creación colectiva. Luego nos sentamos en círculo y conversamos sobre cómo nos sentimos, cómo nos vimos y qué podemos aprender de esta actividad.

Finalmente, cada niño y niña elige uno de los principios que está en el gran mural colectivo y que siente como su mayor aporte para lograr su armonía interior y fortalecer la armonía en su salón de clases. Luego, por turnos, nos ponemos de pie y vamos expresando el compromiso personal que realizaremos con nuestras actuaciones diarias para hacer realidad el principio elegido.

10. Por ejemplo: la danza del viento en Youtube http://www.youtube.com/watch?v=5N_5OUBhXPY



Agradecemos la disposición y el compromiso público que cada quien ha hecho ante el grupo y proponemos terminar nuestro taller repitiendo nuestra “danza de la paz”, sugiriendo que mientras danzamos sintamos la alegría de la paz y nuestra responsabilidad por vivir en armonía.



Invitación a practicar fuera del taller

Con el fin de fortalecer los aprendizajes y compartirlos con las personas que más queremos, proponemos las siguientes actividades:

Comparto en casa el “Decálogo” construido en el taller y subrayo los principios en que más coincidí con mis compañeros y compañeras. Luego converso con mis familiares cuáles son los tres principios o normas que más ayudan a nuestra convivencia pacífica. Escribo estos principios en mi cuaderno.

Elaboro mi “Decálogo personal por la paz” para aportar a la paz tanto en mi colegio como en mi casa y con mi grupo de amigos y amigas. Para ello, puedo apoyarme en el esquema de la **herramienta 10** que aprendí en el taller.

Escribo y decoro mi “Decálogo personal por la paz” en una tarjeta que cargue diariamente o en un cuaderno de uso cotidiano e intento recordar estos principios durante las siguientes semanas.



2



2.1 Presentación

“...las situaciones de conflicto pueden ser oportunidades creativas, de encuentro, comunicación, cambio, adaptación e intercambio”.

(Fisas, 1998, p. 1).

En el encuentro con las demás personas es inevitable que se presenten convergencias y divergencias, afinidades y suspicacias, o momentos de mayor y menor empatía, prevenciones y malentendidos, entre muchas posibilidades. De manera que pensar un mundo sin conflictos es irreal y deshumanizante; el conflicto siempre estará presente en las relaciones que se establecen con los demás y según se aborden estos pueden constituirse en oportunidades de crecimiento personal y comunitario. Se podría afirmar que convivir en la diferencia y con esta le permite al ser humano estar siempre en continuos procesos de construcción y deconstrucción, al estar vivo y atento en cada relación a sacar de sí su mejor expresión de humanidad. Reconocer el valor en sí mismo que tienen los demás se constituyen en su principal desafío.

Desde un enfoque de cultura de paz, los conflictos son oportunidades de humanización y crecimiento, de justicia y construcción de sociedades mejores. Por ello, la noción de “resolución de conflictos” ha evolucionado en “manejo de...”, “procesamiento de...”, entre otras que comprenden al ser humano en su complejidad, legitiman la diversidad y se enfocan en las oportunidades de desarrollo de las personas y las organizaciones. En la construcción de paz es importante adoptar una perspectiva transformativa del conflicto. De acuerdo con los postulados de Lederach (2004), el conflicto se asume con su dinámica transformativa a partir de su potencial de cambio social en una visión constructivista que limita la capacidad destructiva y transforma el conflicto como motor para el cambio.

En las relaciones, “la transformación representa una intervención intencional para minimizar el pobre funcionamiento de la comunicación y maximizar la comprensión mutua” (Lederach & Maiese, 2004, p. 7). De aquí que elaborar pactos, firmar acuerdos, es una de las múltiples formas de buscar la transformación de los conflictos que se presentan. En algunos casos, se puede llegar a acuerdo con la contraparte de forma directa, pero en otros casos se hace necesaria la mediación de una tercera parte que ayude a sopesar los intereses, necesidades, derechos, expectativas y capacidades de las personas involucradas. En algunos casos, esta mediación puede ser particular o



bien puede ser investida por una autoridad del Estado. En algunas ocasiones, puede ser un pacto voluntariamente construido y en otras, puede llegar a ser impuesta con la figura de una demanda o un arbitrio.

En cualquier caso, los pactos o los acuerdos deben comprenderse como una armonización entre la racionalidad y la emocionalidad, entre la reflexión y la reacción; el autocontrol y el instintivo deseo de imponerse sin límite a los demás. Los pactos generalmente suponen una opción por una salida negociada, no violenta; un reconocimiento de la contraparte; una negociación de intereses y un establecimiento de mecanismos de seguimiento.

En esta unidad, *Hagamos un pacto para vivir en paz*, se propone hacer de las relaciones interpersonales un nuevo territorio de paz compartido, no solo donde la dignidad y los derechos de las niñas y los niños sean respetados sino también donde se pueda generar confianza, cooperación, tejido social, crear nuevas realidades, y la firma de pactos sea comprendida como un dispositivo pedagógico y humanizador que eleva la autoestima de las partes; forma en capacidades comunicativas; consolida los criterios de actuación y el sentido de justicia; y genera alternativas de bien común. Esta armonización relacional fluye de mejor manera cuando se complementa con una armonización interior, cuando se da un autoconocimiento y una autocrítica de parte y parte.

En este propósito es fundamental aprender a dialogar, a enfocarse en el problema, sin romper el vínculo con la persona; saber escuchar lo explícito y lo implícito; mantener el contacto visual; llamar al otro por su nombre; respetar la palabra del otro; cuidar el propio tono de la voz; evitar comentarios irónicos, agresivos y prejuiciosos; evitar generalizaciones, juicios y hablar sin datos; entre otras claves comunicativas.

2.2 Objetivos de aprendizaje de la unidad

Fortalecer, en los niños y las niñas de tercero y cuarto de primaria, la capacidad de construir pactos interpersonales y grupales para convivir pacíficamente a partir de la valoración de la diversidad, la asunción positiva de los conflictos, la apropiación del diálogo, la búsqueda de consensos y la práctica permanente de una armonización relacional que les permita experimentarse como territorios de paz compartidos, basados en las capacidades ciudadanas y en el respeto mutuo de la dignidad.

Los objetivos específicos se relacionan en la introducción de este módulo, en el apartado *Descripción general de las unidades* y en el inicio de los talleres.



2.3 Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

Como personas mediadoras del proceso de aprendizaje debemos revisar y reflexionar periódicamente sobre las evidencias que se muestran en la tabla 5, subrayando el sentido de estas actividades y su importancia el proceso educativo que adelantan.

Tabla 5 Evidencias de la unidad 2.

Talleres	Elaboraciones en el proceso de aprendizaje
7. Paz en la diversidad	<ul style="list-style-type: none">• Ruta de la diversidad institucional.• Ruta de la diversidad del barrio.• Afiche colectivo sobre la <i>Asamblea en la carpintería</i>.• Nudos de armonización en las Chacanas.
8. Los conflictos, amigos de la paz	<ul style="list-style-type: none">• Cartelera Cartografía de los conflictos interpersonales en el salón de clases.• Análisis de la estructura del conflicto.• Afiche de resolución constructiva de los conflictos interpersonales del salón de clases.• Lista de frases para la resolución constructiva del conflicto en el salón de clases.
9. Dialoguemos nuestro pacto de paz	<ul style="list-style-type: none">• Cartelera con historieta o cómic.• Listado de elementos de los conflictos interpersonales del salón de clases que merecen construir un pacto de paz.• Carteleras sobre dibujos de las herramientas personales y grupales en la construcción del salón de paz.• Escritura en cinta de nuestro compromiso con el pacto de paz, y nudo en la Chacana.• Reflexión escrita sobre el pacto de paz familiar ante un conflicto identificado como significativo.
10. Preparemos un pacto de paz	<ul style="list-style-type: none">• Texto escrito de las herramientas personales y grupales para establecer acuerdos.• Texto escrito de los pasos del pacto de paz en el salón de clases en relación al qué.• Texto escrito sobre la preparación del pacto de paz en relación al cómo.



Talleres	Elaboraciones en el proceso de aprendizaje
11. Hagamos un pacto de paz	<ul style="list-style-type: none">• La construcción del sueño común del territorio de paz compartido en el salón de clases.• Reflexiones por grupo sobre los pasos del pacto de paz.• Escritura de los puntos contenidos en el pacto de paz logrado mediante consenso.• Chacana comunitaria.
12. Revisando nuestro pacto de paz	<ul style="list-style-type: none">• La ruleta sabia.• Valoración de nuestro pacto de paz.• La ruta ciudadana.

Fuente: elaboración propia.

Chacana de la armonía

La Chacana es un dispositivo pedagógico que permite darle ilación a los aprendizajes, vivencias, reflexiones y actividades que las niñas y niños desarrollan por medio de un registro físico: hacer nudos en un tapiz o tejido cuadrado de cabuya o yute. Las personas mediadoras del aprendizaje nos comprometemos a dimensionar la importancia de este recurso como una huella de nuestro crecimiento ciudadano.

2.4 Conocemos, practicamos y aprendemos

En esta unidad trabajaremos con mayor dedicación la dimensión societal, que hace referencia al sujeto en sus relaciones interpersonales y grupales. Abordaremos las seis capacidades ciudadanas de la siguiente manera:

Identidad: en el autorreconocimiento como ser único y, sin embargo, necesitado de las demás personas para poder realizarse plenamente y ser territorios de paz compartidos.

Dignidad y derechos: en el relacionamiento asertivo en medio de la negociación cultural, donde vela por hacer valer los propios derechos.



Deberes y respeto por los derechos de los y las demás: en el cuidado de las relaciones interpersonales y su comprensión como personas valiosas en sí mismas, independientemente de sus formas de pensar y actuar.

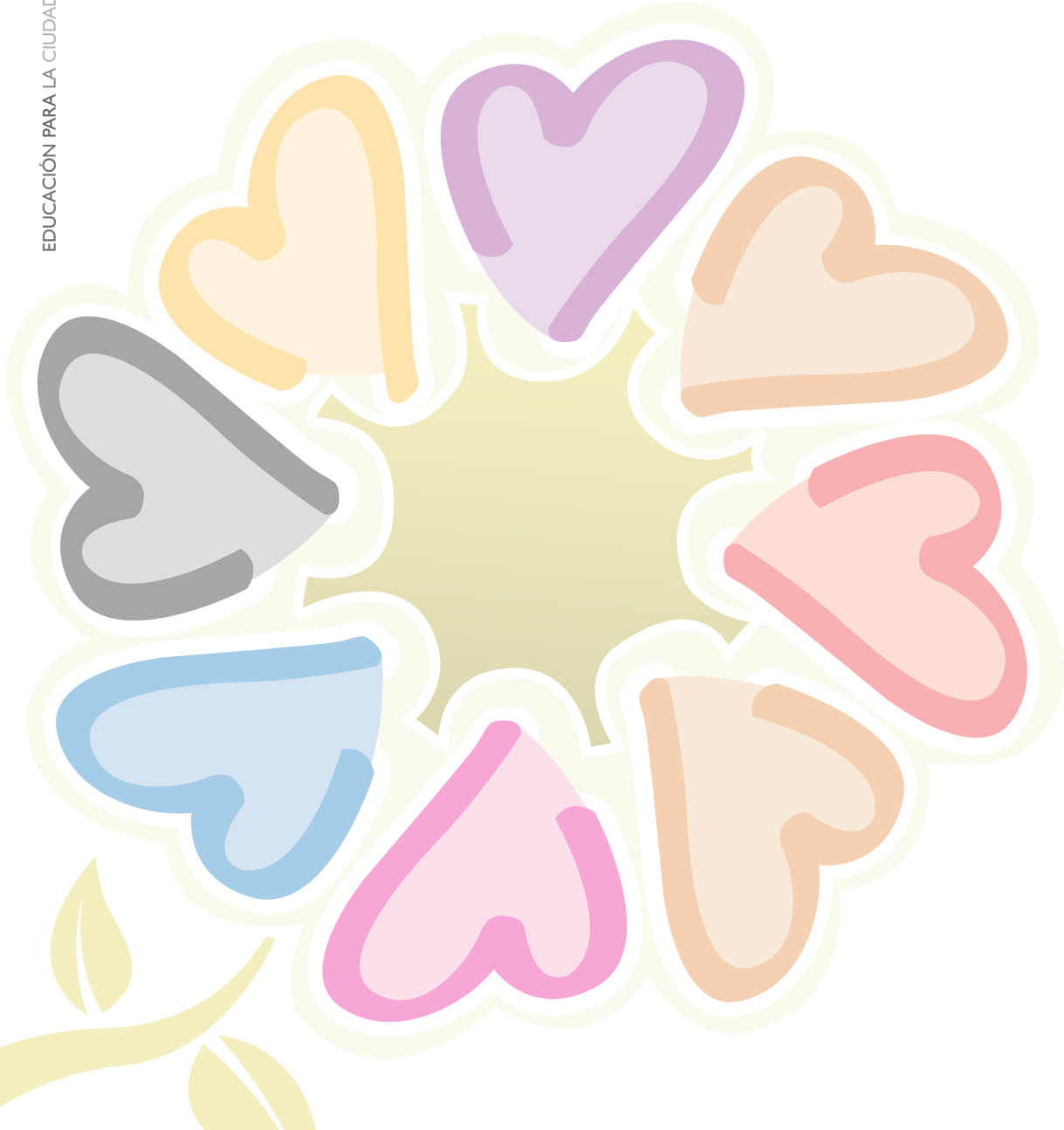
Sentido de la vida, del cuerpo y de la naturaleza: en la valoración de la diversidad y del conflicto; la búsqueda de la armonía relacional y la búsqueda del consenso.

Sensibilidad y manejo emocional: en la valoración del mundo emocional de las demás personas, la comprensión de sus contextos y la diferenciación entre las personas y su forma de pensar.

Participación: en la permanente búsqueda del diálogo, del desarrollo de capacidades comunicativas y de construcción de pactos de paz.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 7

Paz en la diversidad





T.7

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

La dimensión societal, implica el reconocimiento de las demás personas como sujetos de derechos, con una dignidad, una identidad y un proyecto de vida respetable, que en su particularidad, deben integrarse a la sociedad que comparten. En esta aproximación y mutuo conocimiento ocurren múltiples situaciones que facilitan o no su interacción; entre ellos puede estar la curiosidad que invita a ampliar nuestra información sobre las otras personas o el rechazo por las implicaciones, limitaciones, responsabilidades o deberes que despiertan en nuestra conciencia.

Constatamos la diversidad humana en múltiples sentidos: racial, psicológico, social, histórico, cultural, entre otros, que al tiempo nos invitan a compartir, explorar y aprender; y nos mueven a cuidarnos, protegernos y distanciarnos si las percibimos como amenaza. Estas diversidades son simples datos de la realidad que podrían comprenderse como elementos neutros; sin embargo, merecen leerse según un horizonte valorativo que lleve al encuentro y a la construcción de un proyecto común para que no queden atrapadas en una lectura meramente subjetiva y podamos ponerlos al servicio de la cohesión social y la armonía relacional.





Mairewa nos recuerda la importancia de formar a los niños y a las niñas en los valores propios de la cultura y los valores nacionales, entre ellos: la tolerancia, el espíritu de comprensión y paz y la amistad entre los pueblos y los distintos grupos que conforman nuestra sociedad, según lo ha reconocido la UNICEF en el artículo 29, numerales (c) y (d), de la Convención de los Derechos de la Niñez: “(c) Inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país de que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya; (d) preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena” (UNICEF, 1990, p. 10).

Las capacidades ciudadanas que estamos fortaleciendo y desarrollando: Identidad; Dignidad y derechos; Deberes y respeto por los derechos de los demás; Sensibilidad y manejo emocional; Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza; Participación y convivencia van orientadas directamente a la realización plena de estos derechos para construir relaciones armónicas que contribuyan a la creación de un territorio de paz compartido.

Objetivo del taller

- * Reconocer que la diversidad humana es una riqueza para la construcción y fortalecimiento de las relaciones interpersonales orientadas a llegar a ser territorios de paz compartidos.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje:

- * Ruta de la diversidad institucional.
- * Ruta de la diversidad del barrio.
- * Afiche colectivo sobre la *Asamblea en la carpintería*.
- * Nudos de armonización en las Chacanas.



Duración del taller

- * Dos (2) horas aproximadamente, en el desarrollo de la actividad propuesta.

Materiales de apoyo

- * Cartelera con un armoniograma dibujado.
- * **Armonización del ambiente — Herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **Armonización relacional — Herramienta 11A y 11B (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **Ruta de la diversidad institucional — Herramienta 12A y 12B (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **Ruta de la diversidad del barrio — Herramienta 13A y 13B (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * Octavos de cartulina.
- * Pliego de cartulina por grupo.
- * Vinilos.
- * Chacanas y cintas de tela de colores.
- * Música andina.

Desarrollo de la experiencia

Armonización del ambiente

Arreglamos el salón para el desarrollo de la actividad con el apoyo de la **herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**. Adicionalmente, fijamos en lugar visible nuestro Decálogo, una cartelera con el dibujo del armoniograma y un collage con diversos rostros de personas.

Herramientas 2, 11A, 11B, 12A, 12B y 13A, 13B



Sobre de herramientas





Inicio

Brindamos un saludo cariñoso al colectivo participante y a Mareiwa, quien nos ha estado acompañando, y le compartimos al grupo nuestro entusiasmo por el inicio de esta nueva unidad. Si llegan compañeros o compañeras nuevas les integramos al proceso formativo, damos un espacio para su presentación y les actualizamos sobre la unidad anterior y los talleres vividos.

Antes de abordar el tema central del taller, recordamos el tema del módulo que trabajamos y hacemos un recuento de la primera unidad que hemos recorrido: las actividades realizadas, los momentos más gratos compartidos y los aprendizajes más significativos; en particular, comentamos sobre las actividades que realizamos por fuera del taller anterior a partir de nuestros “decálogos”.

También, explicamos que con este taller estamos pasando del nivel individual al nivel societal representado en el segundo círculo concéntrico de la *figura 1* de la introducción de este módulo. Además, comentamos que es insuficiente ser un territorio de paz o alcanzar una armonía interior, si esto no se expresa en las relaciones de la vida diaria con los demás; por eso, la segunda unidad busca aportar a la construcción de un territorio de paz mayor, un territorio de paz compartido.

Invitamos al grupo a intercambiar algunas ideas que puedan sugerirles el título de este taller y, con base en estos aportes, presentamos el sentido general de esta unidad. Señalamos que los ciudadanos y ciudadanas necesitamos desarrollar y fortalecer ciertas capacidades que nos ayuden a vivir con los demás; a participar en la construcción del bien común; a defender el trato digno y las decisiones justas, para conseguir una paz duradera. Explicamos el horizonte de esta unidad planteado en el objetivo así como su relación con la intencionalidad de este taller.





1152

Mareiwa nos cuenta que desde siglos atrás sus ancestros han reconocido que en cada uno de nosotros habitan los otros, esto significa la presencia de las demás personas en mí e igualmente mi presencia en las demás personas. Reconocer el significado de estas presencias es vital para nuestra armonización interior y relacional.

Por esto, los sabios y sabias ancestrales recomiendan equilibrar nuestras relaciones mediante la armonización, la cual lleva a la reconciliación de puntos de vista diferentes, pues no siempre converge nuestro pensar, sentir y actuar con los de los demás. No se trata de eliminar las diferencias que tengamos con los demás, se trata de reconocerlas, aceptarlas, reconciliarlas, equilibrarlas. Así es así como en la comunidad de Mareiwa se construye la paz: cada persona es un territorio de paz que se comparte, se da, se relaciona con el territorio de paz de las demás personas que habitan la comunidad.

*Mareiwa nos enseña de qué manera se ajustan los primeros pasos de la armonización interior a la armonía relacional, siguiendo las indicaciones de la **herramienta IIA y IIB**.*

En el cuarto paso, hacemos un recorrido imaginario por nuestro salón de clases, nuestra institución educativa, nuestra familia y nuestro entorno natural para observar la diversidad de elementos (colores, formas, materiales, animales, personas, entre otros) que hay en cada uno de ellos. Nos dejamos sorprender por esto y pensamos en las bondades que ella aporta.

Regresamos lentamente al momento presente y nos sentamos sobre la Chacana para compartir con nuestras compañeras y compañeros toda la diversidad de elementos que hemos observado y cómo ella enriquece la vida:

- * En nuestro salón de clases.
- * En nuestra institución educativa.
- * En nuestras familias.
- * En nuestra naturaleza.

Realizamos la dinámica *Simón dice...*, la cual pide agruparnos rápidamente según las siguientes características que nos indique Simón:

“Simón dice que nos unamos por colores de zapatos”.

“Simón dice que nos unamos por el color de sus ojos”.



“Simón dice que nos unamos por gustos de comida”.

“Simón dice que nos unamos por morrales parecidos”.

“Simón dice que nos unamos por estatura”.

“Simón dice que nos unamos por color del cabello”.

“Simón dice que nos unamos por prácticas deportivas”.

“Simón dice que nos unamos por gustos de música”.

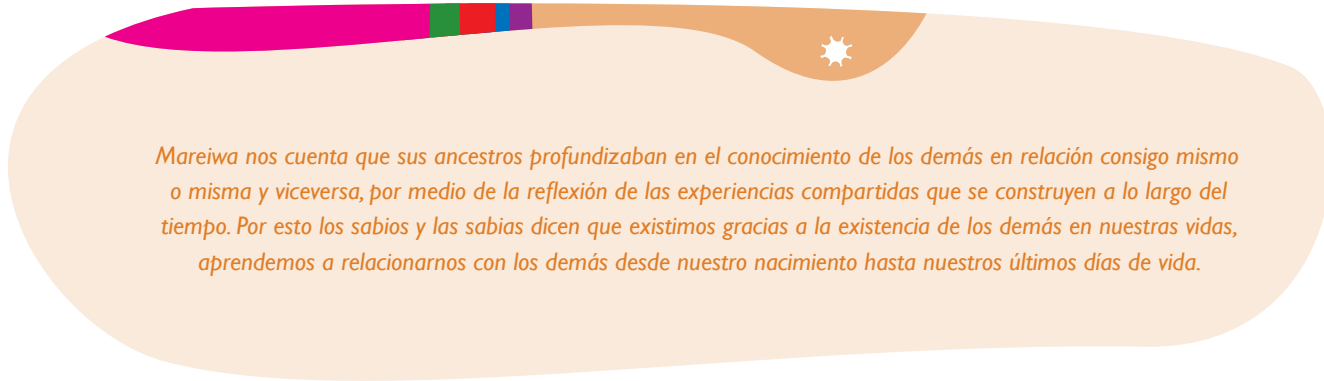
“Simón dice que nos unamos por preferencias de asignaturas”.

Entre otras...

Luego de una breve retroalimentación sobre los sentimientos y aprendizaje relacionados con la anterior actividad, conversamos sobre los siguientes interrogantes:

- * ¿Qué entendemos por diversidad humana?
- * ¿Qué otras formas de diversidad conocemos?
- * ¿Cómo sería un mundo sin diversidad?
- * ¿Qué bondades o elementos positivos encontramos en la diversidad humana?

En este punto, podemos apoyarnos en la diversidad biológica, y sus bondades, como referente que puede ayudar a comprender mejor el universo de la diversidad humana.



Mareiwa nos cuenta que sus ancestros profundizaban en el conocimiento de los demás en relación consigo mismo o misma y viceversa, por medio de la reflexión de las experiencias compartidas que se construyen a lo largo del tiempo. Por esto los sabios y las sabias dicen que existimos gracias a la existencia de los demás en nuestras vidas, aprendemos a relacionarnos con los demás desde nuestro nacimiento hasta nuestros últimos días de vida.



Actividad central

Nos organizamos en subgrupos de seis participantes para empezar la aventura de explorar nuestra institución educativa que vamos a llamar: **“Por la ruta de la diversidad institucional” (herramientas 12A y 12B; encuéntrelas en el sobre de herramientas)**. El objetivo de esta primera expedición es identificar:

- * Los hallazgos de la diversidad que aportan a la construcción de relaciones de armonía en nuestros territorios de paz compartidos;
- * Los hallazgos de la diversidad que bloquean esta construcción de armonía relacional.

Para encontrar estos hallazgos utilizaremos el armoniograma que conocimos en la anterior unidad.

Conformamos nuestros grupos de expedición con los amigos y las amigas más cercanas del salón de clases, y nos repartimos funciones, así: dos guías a cargo de orientar la ruta que sigue el grupo; dos cartógrafos o cartógrafas para dibujar la ruta y marcar con convenciones los posibles aportes y bloqueos relacionados con la diversidad; y dos historiadores o historiadoras registran por escrito todos los hallazgos de la expedición respecto a la armonía relacional en la institución educativa.



Nuestro recorrido inicia y finaliza en el salón de clases. Antes de partir damos un nombre a nuestra primera expedición y cantamos una frase o “porra” que tenga que ver con la misión en esta expedición y nos ponemos de acuerdo en la ruta que vamos a seguir durante unos quince minutos. Cada grupo presenta en plenaria su porra, antes de iniciar el recorrido.

Al regresar a nuestro punto de partida, subrayamos que estamos siguiendo el quinto paso armonizador enseñado por Mareiwa:



**Quinto paso. Nos anudamos en armonía relacional.**

Ayuda a construir y fortalecer nuestras relaciones aun reconociendo que también tenemos divergencias, las cuales suponen un mayor esfuerzo de nuestra voluntad para lograr la unión en armonía en pro del bien común. Por tanto, es importante identificar dónde estamos unidos y dónde estamos distantes en el respeto mutuo. Igualmente, debemos aclarar cómo podemos trabajar juntos y establecer las acciones precisas por las cuales lograremos construir un territorio de paz compartido.

Invitamos a los grupos a fijar algunos nudos en sus Chacanas, teniendo presente que los nudos que realizamos, representan las relaciones estrechas y significativas que construimos gracias a la diversidad que se da en la institución educativa. El nudo simboliza nuestra decisión por la unidad capaz de superar cualquier diferencia para vivir en comunidad y así aportar a la construcción de nuestro territorio de paz compartido.

Luego, comunicamos los hallazgos de nuestra expedición en plenaria; cada grupo recuerda su frase o “porra” expedicionaria, comenta las rutas elaboradas por los cartógrafos y los escritos de los historiadores. A medida que escuchamos los hallazgos de los distintos grupos expedicionarios, podemos escribir sus aportes en una tabla sobre la pizarra para visualizar los puntos en común y las diferencias de los hallazgos relacionados con la diversidad.

Aportes para ser un territorio de paz en la institución educativa	Bloqueos para ser un territorio de paz en la institución educativa
Por ejemplo: las múltiples formas de ser alegran las relaciones entre los amigos y amigas.	Por ejemplo, se presentan malentendidos porque lo que es bueno para uno no siempre es bueno para los otros u otras.



En plenaria, conversamos sobre:

- * ¿Qué podemos aprender de estos hallazgos?
- * ¿De qué manera la diversidad de sentimientos encontrados pueden ayudar a construir una institución educativa que busca la paz?
- * ¿De qué manera la diversidad de pensamientos encontrados puede ayudar a construir una institución educativa que busca la paz?
- * ¿Qué podemos hacer frente a los hallazgos que están bloqueando nuestra armonía institucional y que están relacionados con nuestra diversidad?

Subrayamos que la diversidad es una característica de la realidad pero también es una característica particularmente importante para el desarrollo de la vida y de la vida humana. Llegados a este momento podemos presentar el referente de la diversidad cultural y evidenciar sus posibilidades para la construcción de territorios de paz. Enfatizamos la importancia de reconocer y valorar las diferencias humanas y culturales como escenarios de libertad.



Reconstrucción de saberes

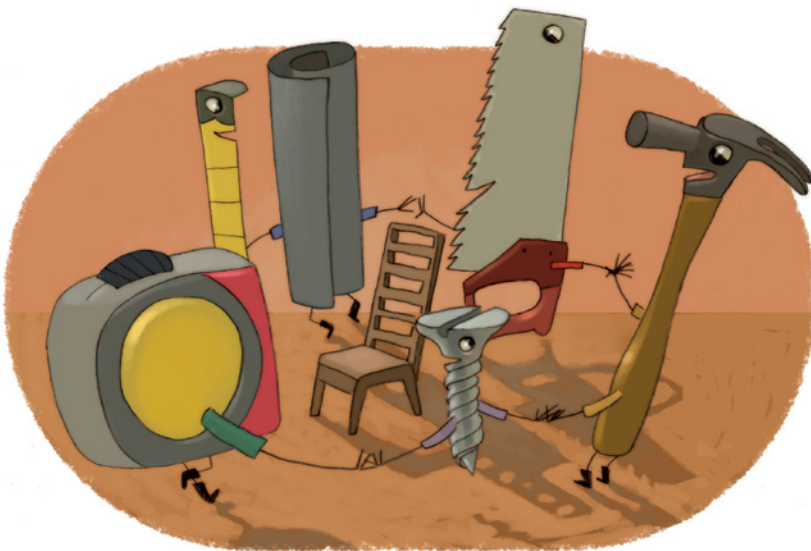
Leemos el cuento de autor anónimo *Asamblea en la carpintería*¹¹

Cuentan que en la carpintería hubo una vez una extraña asamblea. Fue una reunión de herramientas para arreglar sus diferencias. El martillo ejerció la presidencia, pero la asamblea le notificó que tenía que renunciar. ¿La causa? ¡Hacia demasiado ruido! Y además se pasaba el tiempo golpeando.

El martillo aceptó su culpa, pero pidió que también fuera expulsado el tornillo, dijo que había que darle muchas vueltas para que sirviera de algo. Ante el ataque, el tornillo aceptó también, pero a su vez pidió la expulsión de la lija. Hizo ver que era muy áspera en su trato y siempre tenía fricciones con los demás. Y la lija estuvo de acuerdo, a condición que fuera expulsado el metro que siempre se la pasaba midiendo a los demás según su medida, como si fuera el único perfecto.

En eso entró el carpintero, se puso el delantal e inició su trabajo. Utilizó el martillo, la lija, el metro y el tornillo. Finalmente, la tosca madera inicial se convirtió en un lindo mueble. Cuando la carpintería quedó nuevamente sola, la asamblea reanudó la deliberación.

11. Tomado de http://www.doslourdes.net/asamblea_en_la_carpinteria.htm



Fue entonces cuando tomó la palabra el serrucho, y dijo: “Señores, ha quedado demostrado que tenemos defectos, pero el carpintero trabaja con nuestras cualidades. Eso es lo que nos hace valiosos. Así que no pensemos ya en nuestros puntos malos y concentrémonos en la utilidad de nuestros puntos buenos.

La asamblea encontró entonces que el martillo era fuerte, el tornillo unía y daba fuerza, la lija era especial para afinar y limar asperezas y observaron que el metro era preciso y exacto. Se sintieron entonces un equipo capaz de producir muebles de calidad. Se sintieron orgullosos de sus fortalezas y de trabajar juntos.

Al terminar la narración anterior, reflexionamos sobre la manera como la “diversidad” puede ser una fuente para construir armonía en las relaciones de nuestro territorio de paz. Conversamos sobre las siguientes preguntas tratando de llegar a acuerdos con el colectivo:

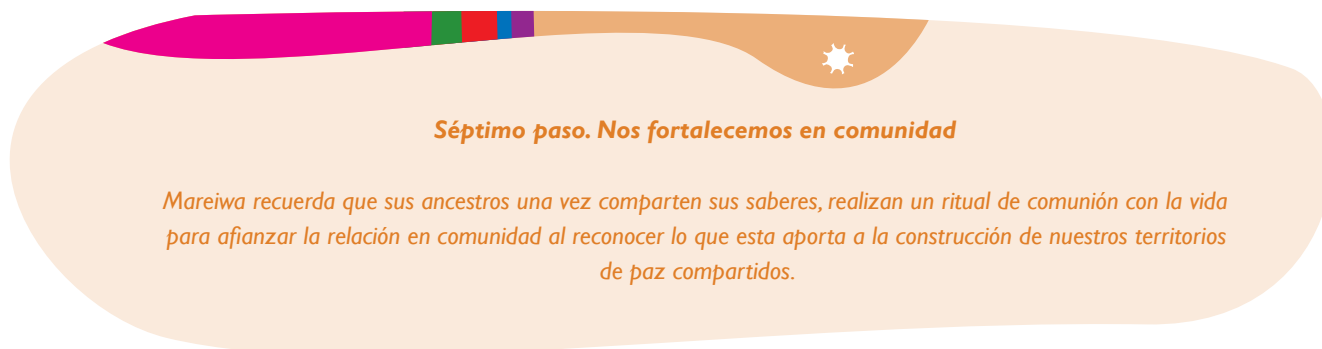
- * ¿Cuáles crees que son los sentimientos de los personajes cuando les señalan sus defectos?
- * ¿Cómo actúan los personajes ante las diferencias de sus compañeros o compañeras?
- * ¿Qué se puede hacer cuando la diversidad bloquea la capacidad de construir armonía en las relaciones?

Sexto paso. Nos encontramos en el cumplimiento del consenso

Este momento tiene como finalidad estrechar la relación con las demás personas a medida que avanzamos en la construcción de consensos, espacios de encuentro de lo común y aceptación de la diversidad. Mareiwa nos recuerda que a través de las miradas, gestos, palabras respetuosas y amorosas construimos un saber propio y un saber colectivo para el bienestar de todos y todas.



A partir del cuento *Asamblea en la carpintería* se ponen de acuerdo en un afiche que recoja la principal enseñanza que les haya dejado esta historia para tenerlo presente en los demás talleres de esta unidad. Luego de haber consensuado el diseño y el mensaje, todas las niñas y los niños participantes se involucran en la elaboración del afiche colectivo de manera análoga como lo harían las distintas herramientas de la carpintería.



Séptimo paso. Nos fortalecemos en comunidad

Mareiwa recuerda que sus ancestros una vez comparten sus saberes, realizan un ritual de comunión con la vida para afianzar la relación en comunidad al reconocer lo que esta aporta a la construcción de nuestros territorios de paz compartidos.

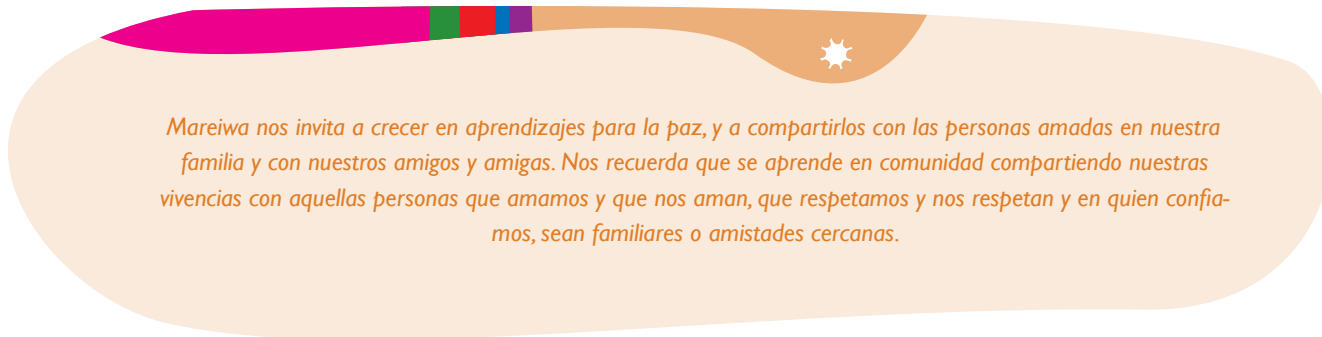


Cierre

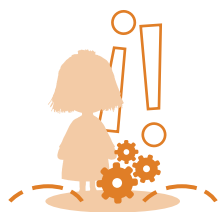
Nos disponemos en círculo. Luego, abrazados con los compañeros y compañeras de cada lado, formamos el gran nudo de la unión en armonía; este será cada vez más estrecho en la medida que avanzamos en este proceso formativo. En silencio y con música andina suave de fondo, pensamos por un momento en torno a las siguientes preguntas:

- * ¿Qué expresiones de diversidad encontramos en nuestro salón de clases y cómo ellas aportan o bloquean la armonía en nuestras relaciones?
- * ¿Qué podemos hacer juntos para superar estos bloqueos y cultivar la armonía en las relaciones en el salón de clases?
- * ¿Cómo podemos potenciar la diversidad de nuestro salón de clases a favor de fortalecer nuestra convivencia armoniosa?

Vamos expresando espontáneamente nuestros pensamientos y propuestas de cómo mejorar nuestras relaciones. Cuando todos hayamos expresado nuestros pensamientos, elaboramos un nudo especial en nuestras Chacanas que simbolice la importancia de valorar la diversidad y la aceptación de los demás son diferentes a nosotras y nosotros mismos.



Mareiwa nos invita a crecer en aprendizajes para la paz, y a compartirlos con las personas amadas en nuestra familia y con nuestros amigos y amigas. Nos recuerda que se aprende en comunidad compartiendo nuestras vivencias con aquellas personas que amamos y que nos aman, que respetamos y nos respetan y en quien confiamos, sean familiares o amistades cercanas.



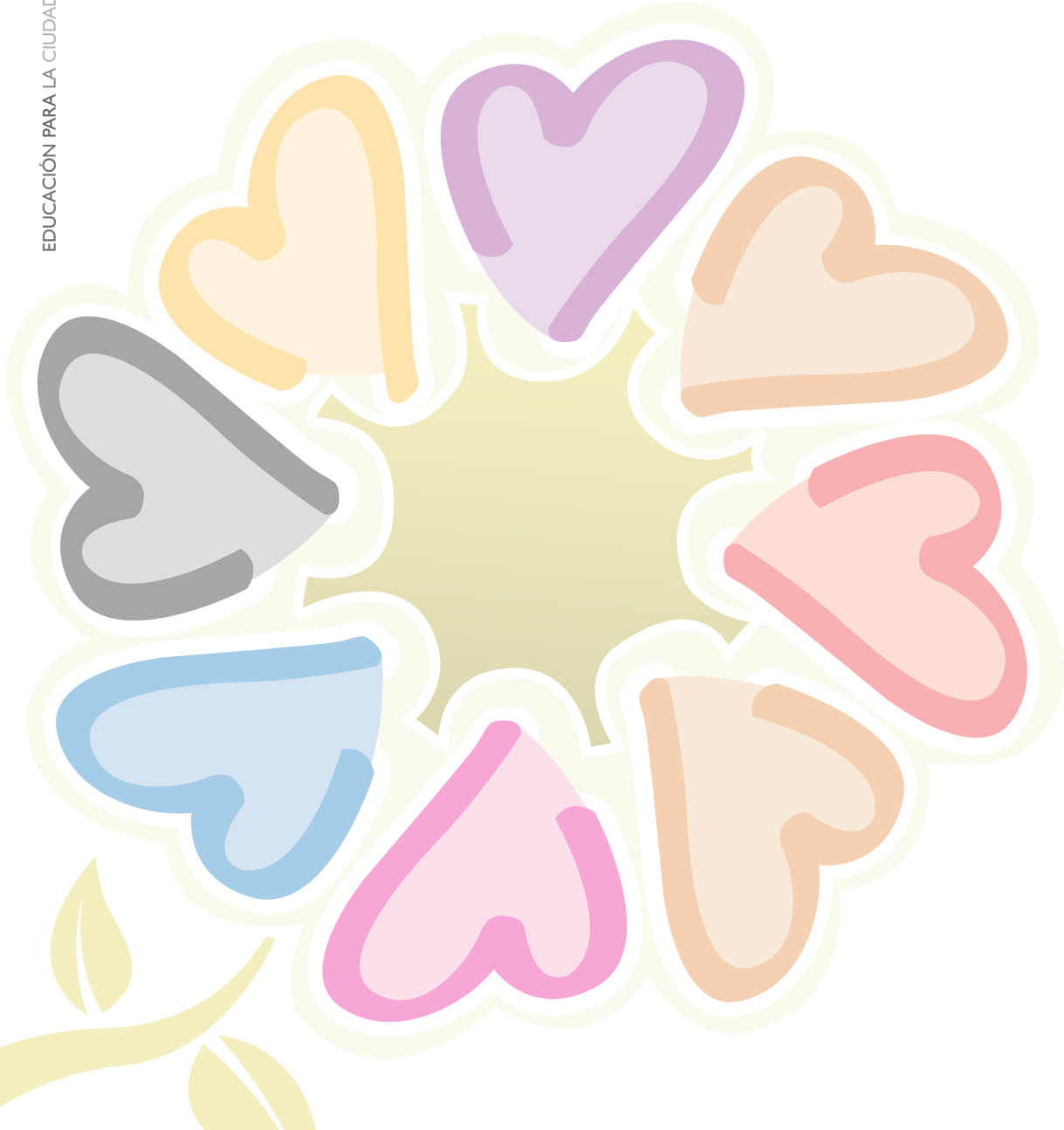
Invitación a practicar fuera del taller

Durante la próxima semana haremos un recorrido por nuestro barrio, en compañía de personas adultas de nuestra familia, para dibujar la **“Ruta de la diversidad del barrio” (herramientas 13A y 13B, encuéntrela en el sobre de herramientas)**, en la que identificaremos formas de diversidad y las maneras como las personas la usan para construir territorios de paz o la convierten en excusa para bloquear la construcción de la armonía comunitaria.

Al finalizar, escribimos un párrafo en el que expresemos cómo nos sentimos frente a nuestros hallazgos y otro párrafo en el que respondamos ¿Qué podemos hacer para construir cada vez más armonía en nuestras relaciones familiares y barriales aprovechando nuestra diversidad?



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 8

Los conflictos,
amigos de la paz





T.8

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

Construir relaciones interpersonales armónicas no solo implica valorar la diversidad humana y cultural, sino asumir los conflictos de la vida diaria y aprender a procesarlos en el horizonte de una cultura de paz.

Desde hace algunos años ha venido insistiéndose en la necesidad de aproximarnos al conflicto de manera positiva; verlo como lo que es: un fenómeno inherente a la vida misma y a la vida en sociedad, y considerarlo una oportunidad para el fortalecimiento del tejido social. París Albert (2003, p. 316) dice al respecto:

“El conflicto es un proceso natural de la sociedad y un fenómeno necesario para la vida humana, pudiendo ser un factor positivo para el cambio y el crecimiento personal e interpersonal o un factor negativo de destrucción, según la forma de regularlo. El conflicto no es ni bueno ni malo, simplemente existe. Es como una fuerza natural que, controlada y en su justa y equilibrada fuerza, puede desarrollar a la naturaleza, producir energía y estimular la vida y, por otra parte, cuando se presenta en forma descontrolada, puede alterar los ciclos naturales, destruir e impedir el crecimiento de la vida (Muñoz Belmar, 2003: 97)”.



Mareiwa apunta que en la Convención de Derechos de Niñez y la Infancia se alude, específicamente en los artículos 38 y 39, a la protección de estos derechos cuando se presentan conflictos armados: “De conformidad con las obligaciones dimanadas del derecho internacional humanitario de proteger a la población civil durante los conflictos armados, los Estados Partes adoptarán todas las medidas posibles para asegurar la protección y el cuidado de los niños afectados por un conflicto armado” (n.4, art.38) (UNICEF, 1990, p. 12).



La regulación o el procesamiento de los conflictos empieza por comprender los distintos componentes que los conforman: las personas que participan, el proceso que se lleva y el problema en cuestión, principalmente. (Alzate Sáez de Heredia, 1998). Para esto, falta que nuestras niñas y niños desarrollen distintas capacidades y habilidades, entre otras:

“Nos interesa que los alumnos tomen conciencia de los conflictos que les rodean y de los que participan. Queremos desarrollar sus habilidades de observar críticamente las dinámicas y los procesos conflictivos, mejorar sus capacidades de escuchar y percibir lo que los contrarios (o su adversario) quieren y sienten y, finalmente, fomentar sus posibilidades de imaginar y crear alternativas en medio de situaciones de conflicto” (Lederach, 2000, p. 72).

Objetivo del taller

- * Comprender los conflictos interpersonales desde un enfoque positivo y constructivo que, mediante el análisis y la toma de decisiones concertada, pueden promover la armonía en los territorios de paz compartidos.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje:

- * Cartelera: Cartografía de los conflictos interpersonales en el salón de clases.
- * Análisis de la estructura del conflicto.
- * Afiche de resolución constructiva de los conflictos interpersonales del salón de clases.
- * Lista de frases para la resolución constructiva del conflicto en el salón de clases.

Duración del taller

- * Dos (2) horas aproximadamente, en el desarrollo de la actividad propuesta.



Materiales de apoyo

- * Cartelera con el dibujo de un armoniograma.
- * **Armonización del ambiente — Herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **Armonización relacional — Herramienta IIA y IIB (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **Análisis de la estructura del conflicto — Herramienta I4 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * Lazo.
- * Cinta de papel.
- * Cintas de tela de colores (en especial color blanco).
- * Pliegos de cartulina para elaborar la “Cartografía de los conflictos interpersonales en el salón de clases”.

Desarrollo de la experiencia

Armonización del ambiente

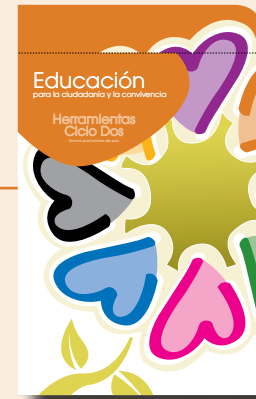
Adaptamos, con antelación, el salón para el desarrollo de este taller apoyándonos en la **herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**. Fijamos en un lugar visible la cartelera con el dibujo del armoniograma y el afiche colectivo que elaboramos a partir del cuento *Asamblea en la carpintería* durante la sesión anterior.



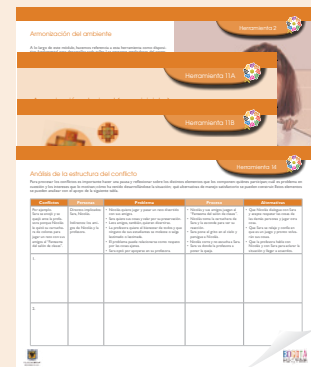
Inicio

Ofrecemos un amable saludo al grupo participante, comunicamos el sentimiento que nos suscita este nuevo taller y la expectativa con el encuentro de hoy. Saludamos a Mareiwa y reconocemos sus aportes y los de su comunidad en este proceso formativo.

Sobre de herramientas



Herramienta 2, IIA, IIB y I4





Le proponemos al colectivo intercambiar algunas reflexiones sobre las ideas que puedan sugerirle el nombre del taller de hoy y orientamos sus comentarios para precisar la comprensión sobre el conflicto apoyándonos en los elementos que encontramos al comienzo de este taller y en otros que podamos investigar y vayan en la misma dirección. Luego, invitamos a los niños y niñas a practicar la armonización relacional siguiendo las indicaciones de la **herramientas IIA y IIB (encuéntrelas en el sobre de herramientas)**.

Al llegar al cuarto paso, recordamos situaciones de conflicto vividas con nuestros amigos, familiares, compañeros de clases, vecinos, entre otras personas, la manera como los pudimos superar o la manera como creemos que hubiese sido mejor manejarlos. Miramos las personas que participaron en estas situaciones y consideramos si aún algunas de ellas se encuentran distantes y necesitamos reconciliarnos con ellas. Interiormente, les manifestamos nuestro deseo de reestablecer nuestra amistad y reconocemos los posibles errores cometidos en los conflictos que compartimos.

Lentamente, volvemos al momento presente y abrimos los ojos para disponernos a la dinámica “Territorio ganador/territorio perdedor” que nos iniciará en la apropiación de algunas prácticas para aprender a manejar conflictos. Para ello, nos dividiremos en dos grupos de igual número de personas que tomarán uno de los extremos del lazo, trazamos una línea sobre el suelo a la distancia de la mitad del lazo y demarcamos dos territorios.

A una señal, cada uno de los grupos tirará con toda su fuerza tratando de llevar al grupo contrario a su territorio para ganar el juego. Podemos sugerir una revancha de la actividad antes de proponer la siguiente reflexión:

- * ¿Cuáles fueron nuestros sentimientos al ganar o al perder?
- * ¿Qué hicimos cuando ganamos y cuándo perdimos?
- * ¿Cómo podemos relacionar este juego con los conflictos interpersonales que a veces vivimos? Citamos ejemplos.
- * ¿Qué ocurre con el que pierde?
- * ¿Existen otras formas de resolver el conflicto, diferentes de imponer la ley del más fuerte?

Buscamos correlacionar la actividad con situaciones de la vida cotidiana de los niños y las niñas para ayudarles a comprender que en los conflictos hay una correlación de fuerzas orientadas en direcciones diferentes y que hay



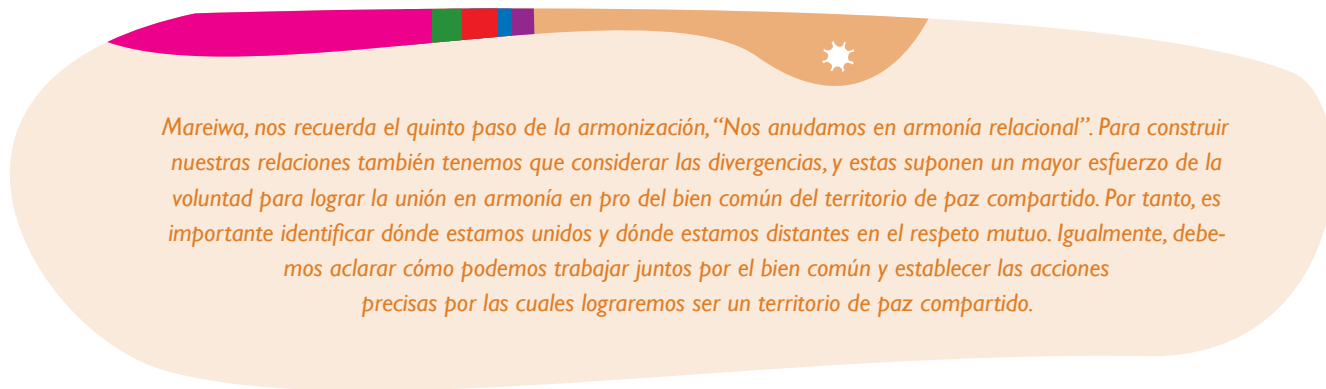
múltiples formas de manejarlos, distintas formas de actuar en estas situaciones, y que necesitamos desarrollar la empatía para considerar las implicaciones sobre las demás personas.



Actividad central

Identificamos los conflictos que vivimos en el salón de clases. Para ello elaboramos una “Cartografía de nuestros conflictos interpersonales en el salón de clases”, nuestro primer territorio de paz compartido en la institución educativa. Así, en plenaria:

- * Dibujamos el salón de clases.
- * Señalamos gráficamente los sitios donde se suelen presentar conflictos.
- * Realizamos una priorización sobre su grado de importancia del más al menos importante. La importancia se establece a partir de cuánto afecta la construcción de armonía relacional en el salón de clases como territorio de paz compartido. Así, para medir el nivel de armonía en las relaciones empleamos al armoniógrafo.



Mareiwa, nos recuerda el quinto paso de la armonización, “Nos anudamos en armonía relacional”. Para construir nuestras relaciones también tenemos que considerar las divergencias, y estas suponen un mayor esfuerzo de la voluntad para lograr la unión en armonía en pro del bien común del territorio de paz compartido. Por tanto, es importante identificar dónde estamos unidos y dónde estamos distantes en el respeto mutuo. Igualmente, debemos aclarar cómo podemos trabajar juntos por el bien común y establecer las acciones precisas por las cuales lograremos ser un territorio de paz compartido.

Una vez identificados los conflictos más importantes, analizaremos de los dos primeros diferenciando personas, problemas y procesos apoyándonos en la **herramienta 14 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**, en el ejemplo que allí aparece y en las siguientes preguntas:

En cuanto a las personas identificaremos:



- * ¿Quiénes están directamente implicados?
- * ¿Quiénes están indirectamente implicados?
- * ¿De qué manera las personas implicadas en el conflicto podrían colaborar en su manejo? *(columna “Alternativas” en la tabla de la herramienta 14).*

En relación con el problema identificaremos:

- * ¿Cuáles son las necesidades o motivaciones que tiene cada una de las partes implicadas?
- * ¿Cuáles son los intereses que tienen las partes implicadas?
- * ¿Qué propuestas se dan para manejarlo?

En relación con el proceso estableceremos:

- * ¿Qué asunto empezó o causó el conflicto?
- * ¿Qué comportamientos o acciones han aumentado el conflicto?
- * ¿Cómo se da la comunicación entre las partes?
- * ¿Cómo se puede mejorar la comunicación?

En este punto nos interesa resaltar que el análisis de un conflicto evidencia que lo construyen personas con necesidades, intereses, expectativas, sentimientos, pensamientos y motivaciones distintas, y que para aprender a manejar los conflictos de forma pacífica es indispensable aprender a ser personas autocríticas, capaces de aceptar sus equivocaciones; empáticas o capaces de ponerse en el lugar de los demás, y a ser personas que saben escuchar lo que otros y otras viven, y saben responderles asertivamente, con respeto por la propia dignidad y la de las otras personas.

Una vez analizados estos conflictos, evidenciamos con el colectivo aquellos lazos que permanecen vinculando a sus actores, más allá de las situaciones que se presentan; por ejemplo, Nicolás y sus amigos siguen siendo compañeros del curso de Sara, juntos siguen siendo de la misma institución educativa, y quizá juntos comparten algunos gustos, preferencias y aficiones, entre otras posibilidades.



Invitamos al grupo a identificar aspectos que nos unen a pesar de nuestras diferencias; para ello, con una cinta de tela especial atamos un nudo en la Chacana de otro compañero o compañera, de forma que todos y todas recibamos en la propia Chacana este nudo que nos identifica y nos mantiene unidos y unidas.



Reconstrucción de saberes

Organizamos pequeños grupos de trabajo para conversar sobre las maneras como solemos manejar nuestros conflictos y luego de un breve momento de conversación les presentamos seis estilos muy frecuentes de personas que suelen afrontar los conflictos y que hemos tipificado con un animal. Podemos decir el nombre del animal y sugerirles a los niños y a las niñas que imaginen en qué consiste su estilo (véase la tabla 6).

Tabla 6. *Estilos como se suelen afrontar conflictos.*

Estilo	Descripción
Avestruz	EVASIVO: no enfrenta el conflicto, lo elude, lo evita, se esconde, lo aplaza.
Gorila	IMPOSITIVO: rivaliza con el contrario, busca imponerse, se muestra superior; apabullar, compite.
Camaleón	ADAPTATIVO: se acomoda, se adapta, se pliega, cede.
Gato	TRANSACCIONAL: negocia sus intereses, dialoga con reservas, transa, llega a acuerdos, hace convenios.
Caballo	COOPERADOR: colabora, coopera, se dispone a trabajar en equipo, dialoga abiertamente.
León	AGRESIVO: ataca, agrede, desconfía, pasa por encima de los derechos de los demás.
Otros...	

Fuente: adaptado de la propuesta de Thomas Kilmann referenciada en Lederach, J.P. (2000).

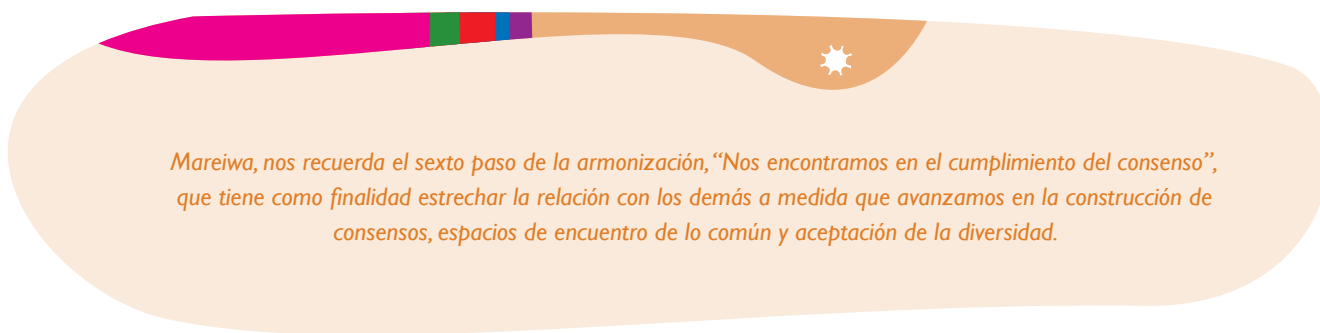


Preguntamos si a alguien se le ocurre otro posible estilo para afrontar los conflictos y reflexionamos de qué manera cada uno de ellos se relaciona con la construcción de relaciones armoniosas o que buscan la paz.

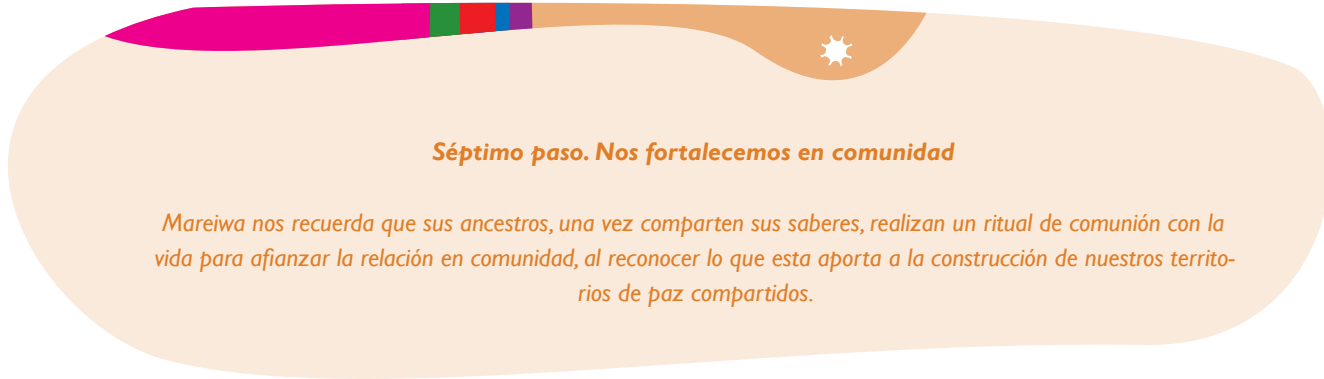
Luego, cada grupo toma uno de los conflictos que identificamos en nuestra “Cartografía de conflictos interpersonales del salón de clases” y reflexiona sobre:

- * ¿Cuál(es) estilo(s) para afrontar conflictos aparece(n) en la situación que nos correspondió analizar?
- * ¿Qué hicimos para manejar positivamente este conflicto?

Identificamos algunas posibilidades creativas o “estilos constructivos” de resolver este conflicto de manera que las partes enfrentadas queden satisfechas y puedan reconciliarse. Con esto, elaboramos un afiche para presentarlo en plenaria.



En la medida en que los grupos presentan su afiche, recogemos opiniones de los demás compañeros y compañeras para mejorar las propuestas de superación de conflictos que incluyen la reconciliación y hacemos un listado de estas sugerencias.



Séptimo paso. Nos fortalecemos en comunidad

Mareiwa nos recuerda que sus ancestros, una vez comparten sus saberes, realizan un ritual de comunión con la vida para afianzar la relación en comunidad, al reconocer lo que esta aporta a la construcción de nuestros territorios de paz compartidos.



Cierre

Sentados en círculo, con música andina suave de fondo y en actitud de reconciliación, pensamos la manera como cada uno de nosotros puede cambiar estas situaciones conflictivas para aportar a la convivencia pacífica en nuestro salón de clases.

Escribimos en una cinta de tela de color blanco una frase orientada a la reconciliación y se la ofrecemos a un compañero o compañera con quien hayamos tenido un desencuentro, para que la incluya en su Chacana; conversamos un momento sobre la situación que nos ha distanciado y le pedimos que nos alegraría incluir una cinta suya en nuestra Chacana como señal de reconciliación. Si algún niño o niña no considera haber tenido conflictos significativos o no experimenta necesidad de reconciliarse con alguien del grupo, puede replicar este mismo gesto con el compañero o compañera que sienta más lejano en su grupo y al intercambiar cintas conversan brevemente.



Invitación a practicar fuera del taller

Tomaremos un conflicto familiar y lo analizamos con los distintos elementos aprendidos en la **herramienta 14 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**; luego examinaremos cuáles estilos para enfrentar conflictos suelen estar presentes en estas situaciones y escribimos qué podemos hacer para tener una actitud de reconciliación frente al conflicto y hacer de este una oportunidad para construir paz en nuestras familias.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 9

Dialoguemos nuestro
pacto de paz





T.9

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

En medio de la diversidad de personas y de los posibles conflictos que pueden ocasionarse a partir de estos fenómenos sociales, el diálogo aparece como una herramienta básica para la construcción de proyectos comunes orientados a la convivencia en armonía.

El diálogo siempre ha sido una práctica promovida en la formación ciudadana; sin embargo, hoy, cuando se han visibilizado múltiples culturas y se quiere la participación de estos grupos en todos los escenarios sociales, vale la pena profundizar en la noción de diálogo intercultural. Diálogo significa el encuentro de varias personas a través de sus palabras. Implica disponerse a conocer a personas diferentes con sentido crítico y autocrítico para superar los propios prejuicios y estereotipos negativos, para reconocer lo humano del otro y su cultura.

Siguiendo a Alsina (1999, p. 243), la base del diálogo intercultural es una negociación basada en una posición de igualdad que no ignora la posible existencia de poderes desequilibrantes pero que destierra de entrada cualquier señal de paternalismo o dominación y de victimismo o sometimiento. En este proceso de descubrimiento y valoración de los demás, es básico tener la capacidad de relativizar nuestra propia cultura, sus tradiciones y valores para abrirnos a otras alternativas que, eventualmente, nos muevan a su aceptación, relacionamiento y cooperación como proceso de humanización.



Mareiwa resalta la necesidad de dialogar para construir pactos de paz y que en la Convención de los Derechos de la Niñez se estableció en el artículo 15 que los niños y las niñas tienen “libertad de asociación y la libertad de celebrar reuniones pacíficas” (UNICEF, 1990, p. 5), por lo que ellos pueden ser gestores y gestoras de la paz promoviendo acuerdos y territorios de paz compartidos.

En algunas situaciones de conflicto, el diálogo conviene orientarlo hacia la construcción de pactos o acuerdos por escrito que regulen la relación entre las personas, marquen la frontera entre lo que se puede hacer y lo que no, mantengan el vínculo social, ayuden a la obediencia de lo establecido entre las partes, y adviertan las consecuencias de su incumplimiento. Los pactos hacen visibles y públicas las decisiones particulares de quienes los suscriben. Sin embargo, no todo conflicto merece un pacto como tal, a veces con un diálogo oportuno podría bastar.

Objetivo del taller

- * Reconocer la necesidad de dialogar para hacer pactos de paz en la resolución constructiva de conflictos interpersonales.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje:

- * Cartelera con historieta o cómic.
- * Listado de elementos de los conflictos interpersonales del salón de clases que merecen construir un pacto de paz.
- * Carteleras sobre dibujos de las herramientas personales y grupales en la construcción del salón de paz.
- * Escritura en cinta de nuestro compromiso con el pacto de paz, y nudo en la Chacana.
- * Reflexión escrita sobre el pacto de paz familiar ante un conflicto identificado como significativo.



Duración del taller

- * Dos (2) horas aproximadamente, en el desarrollo de la actividad propuesta.

Materiales de apoyo

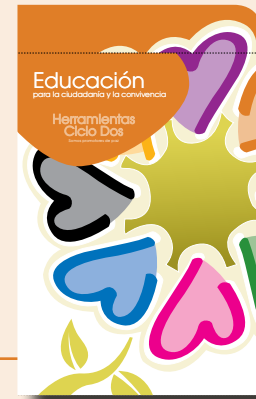
- * Cartelera de unos burros que dialogan.
- * **Armonización del ambiente — Herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **Teléfono inteligente — Herramienta 15A y 15B (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * Hojas de *block*.
- * Pliegos de cartulina.
- * Vasos desechables.
- * Madeja de lana.
- * Puntillas.
- * Marcadores de colores varios.
- * Cinta de papel.
- * Listado de la priorización de los conflictos interpersonales en el salón de clases (elaborado en la sesión anterior).
- * Cintas de colores varios.

Desarrollo de la experiencia

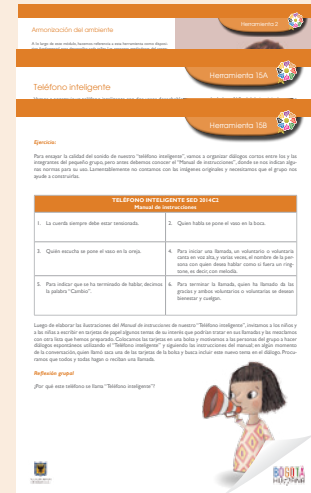
Armonización del ambiente

Arreglamos, con antelación, el salón para el desarrollo del taller apoyándonos en la **herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**.

Sobre de herramientas



Herramientas 2, 15A y 15B





Adicionalmente, fijamos la “Cartografía de los conflictos interpersonales en el salón de clases” y otros productos que se hayan elaborado en los talleres anteriores.



Inicio

Damos la bienvenida a las niñas y a los niños participantes y los invitamos a saludar a quien tengan más cerca, y a conversar por breves minutos sobre algo que quieran compartir y que hayan vivido desde el último taller realizado. Si tenemos compañeros o compañeras nuevas, los integramos compartiéndoles nuestras experiencias y les damos un espacio para su presentación. También saludamos a Mareiwa quien nos acompaña con el saber ancestral de su comunidad.

Invitamos al grupo a compartir algunas reflexiones que puedan sugerirle el título del taller de hoy. Luego de un breve intercambio, orientamos los aportes hacia el objetivo de este taller articulando los avances de los talleres anteriores. A continuación, les proponemos poner en práctica nuestra armonización relacional y en el cuarto punto traer a nuestra memoria alguno de los conflictos que hayamos tenido recientemente para contemplar los sentimientos, pensamientos, actitudes, expresiones y acciones que vivenciaron las personas que participaron en él.

Lentamente abrimos los ojos y les presentamos la cartelera que hemos previamente dibujado: unos burros que dialogan (véase la siguiente figura).

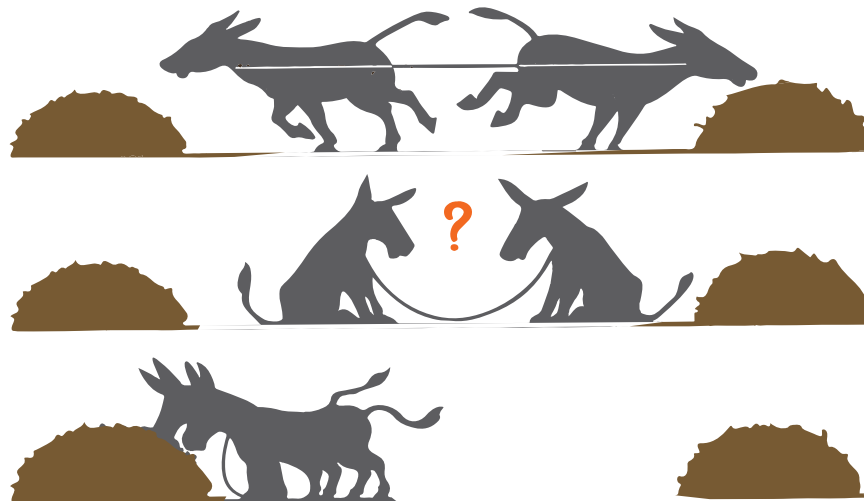


Imagen adaptada de: <http://www.pdcachome.com/wp-content/uploads/2014/05/burros.gif>

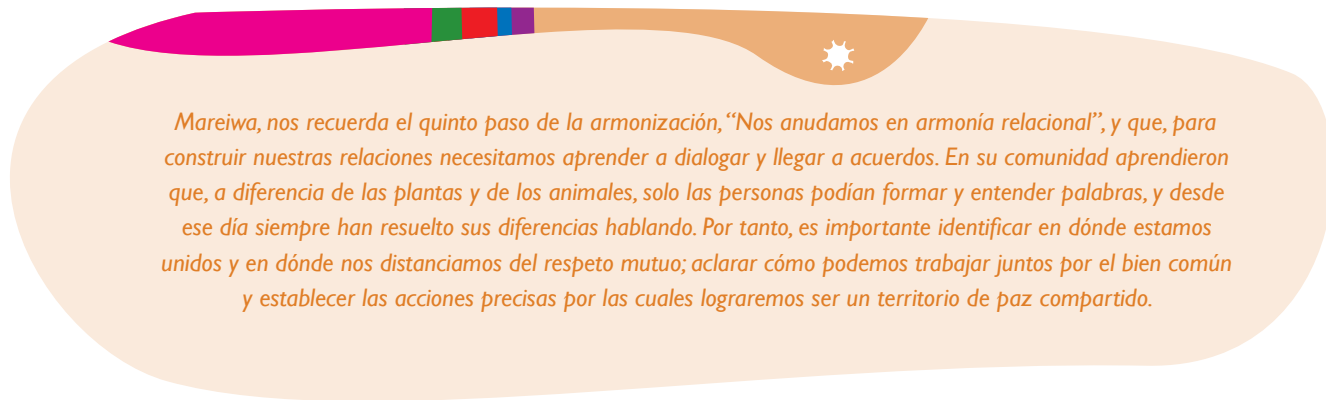


Les preguntamos qué podrían estar pensando cada uno de los burros anteriores en estas escenas, recibimos todo tipo de aportes y luego concluimos alrededor de las siguientes preguntas:

- * ¿Cuál es la necesidad que buscan satisfacer los burros?
- * ¿Cómo lograron satisfacerla?

Organizamos pequeños grupos de trabajo para elaborar un afiche con una historieta o cómic que exprese el mismo mensaje de la cartelera, pero a partir de un conflicto interpersonal que vivamos en nuestro salón de clases. Pasados unos minutos presentamos este trabajo en plenaria.

Resaltamos el diálogo para satisfacer las necesidades, los intereses, las expectativas y construir acuerdos que nos permitan manejar armoniosamente conflictos interpersonales.



Marewa, nos recuerda el quinto paso de la armonización, “Nos anudamos en armonía relacional”, y que, para construir nuestras relaciones necesitamos aprender a dialogar y llegar a acuerdos. En su comunidad aprendieron que, a diferencia de las plantas y de los animales, solo las personas podían formar y entender palabras, y desde ese día siempre han resuelto sus diferencias hablando. Por tanto, es importante identificar en dónde estamos unidos y en dónde nos distanciamos del respeto mutuo; aclarar cómo podemos trabajar juntos por el bien común y establecer las acciones precisas por las cuales lograremos ser un territorio de paz compartido.



Actividad central

Conversamos con los niños y las niñas el recuerdo de algún diálogo especial que hayan tenido en una difícil situación y les pedimos que compartan algunas claves para que los diálogos puedan ayudar a reestablecer la armonía. Luego, organizamos pequeños grupos de trabajo para que desarrollen la **herramienta 15 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**.

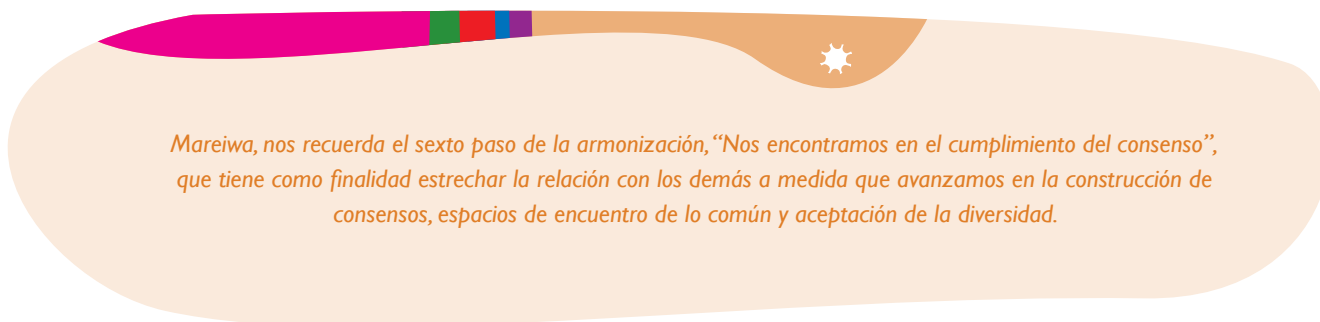


Después de un tiempo prudencial, conversamos en plenaria acerca de las siguientes preguntas:

- * ¿Por qué se llama “Teléfono inteligente” al teléfono que abordamos en los pequeños grupos?
- * ¿Qué podemos aprender del “Teléfono inteligente” para construir relaciones armoniosas a través de nuestros diálogos?

Subrayamos que el teléfono que hemos abordado en esta actividad se llama “inteligente” porque nos enseña a dialogar: una persona habla y la otra escucha; siempre considera un saludo inicial; se relaciona con la otra persona con respeto o con cierta distancia; promueve llegar a acuerdos y tiene en cuenta una despedida amigable.

Los niños y las niñas atan una lana a su Chacana que nos recuerde los aprendizajes que hemos logrado a partir del “Teléfono inteligente” para implementar en las distintas situaciones de la vida diaria y especialmente en aquellas donde los problemas amenazan nuestra convivencia.



Mareiwa, nos recuerda el sexto paso de la armonización, “Nos encontramos en el cumplimiento del consenso”, que tiene como finalidad estrechar la relación con los demás a medida que avanzamos en la construcción de consensos, espacios de encuentro de lo común y aceptación de la diversidad.



Reconstrucción de saberes

Les pedimos al colectivo de participantes llegar a acuerdo en algunas respuestas de las siguientes preguntas (las copiamos y escribimos sus conclusiones en el tablero):

- * ¿Qué elementos son necesarios en un diálogo?
- * ¿Qué capacidades pensamos que deben tener las personas que dialogan?
- * ¿Qué normas podrían ayudar a desarrollar un diálogo agradable?



- * ¿Qué se puede hacer cuando las personas que dialogan tienen intereses diferentes?

Con las respuestas podemos elaborar una cartelera que nos sirva más adelante en la construcción de nuestros pactos de paz. Comentamos que cuando las personas que dialogan tienen un conflicto y sus intereses son diferentes debe favorecerse que el diálogo “evolucione”, es decir, ampliar la información y proponer nuevas preguntas para exponer mejor nuestra situación y comprender mejor la situación de la otra persona, y de esta manera ver la posibilidad de ceder o que la otra persona ceda, en alguno de los puntos, priorizando siempre el cumplimiento de los derechos de la infancia y el bienestar de ambas partes.



Séptimo paso. Nos fortalecemos en comunidad

Mareiwa recuerda que sus ancestros, una vez comparten sus saberes, realizan un ritual de comunión con la vida para afianzar la relación en comunidad al reconocer lo que esta aporta a la construcción de nuestros territorios de paz compartidos.



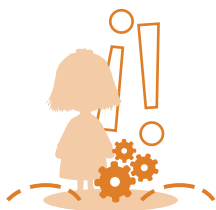
Cierre

Invitamos a los niños y las niñas que hagan pequeños diálogos de amistad o reconciliación con alguien de sus compañeros y compañeras empleando los “Teléfonos inteligentes” que hemos elaborado. Ponemos música andina de fondo y permitimos el diálogo. Para este ejercicio podemos implementar “Teléfonos inteligentes inalámbricos”, de forma que un niño o niña pueda hablar con su par empleando únicamente los vasos de plástico colocándolos ligeramente distantes de su boca u oído, según corresponda. Este nuevo modelo invita a terminar la llamada con un abrazo o un estrechón de manos.

Nos disponemos en círculo, de espaldas entre todos y todas simulando a un grupo con dificultades relacionales; y los motivamos a intercambiar “*ringtones* amigables”; esto es: alguien canta dos veces el nombre de una persona a quien desea llamar (de forma melodiosa, simulando un ringtone), la otra persona responde: “*Aló, quién es*” y quien



llama dice su nombre y el mensaje que quiere darle (por ejemplo: *Soy Alejandro y quiero decirte que me parece una persona muy alegre y divertida*). A continuación, el niño o niña que recibió la llamada dice: “*Gracias, muy amable*” y hace su llamada a otro compañero o compañera del círculo. Procuramos que todos los niños y las niñas reciban una llamada de reconocimiento por su capacidad para construir relaciones armoniosas. A medida que los niños y las niñas hacen su llamada, van volteándose para finalmente quedarse viendo frente a frente. La actividad termina cuando la persona mediadora del aprendizaje hace una llamada al colectivo para decirle una cualidad que les reconozca e invita a los niños y niñas a estrechar el círculo como un gran abrazo colectivo.



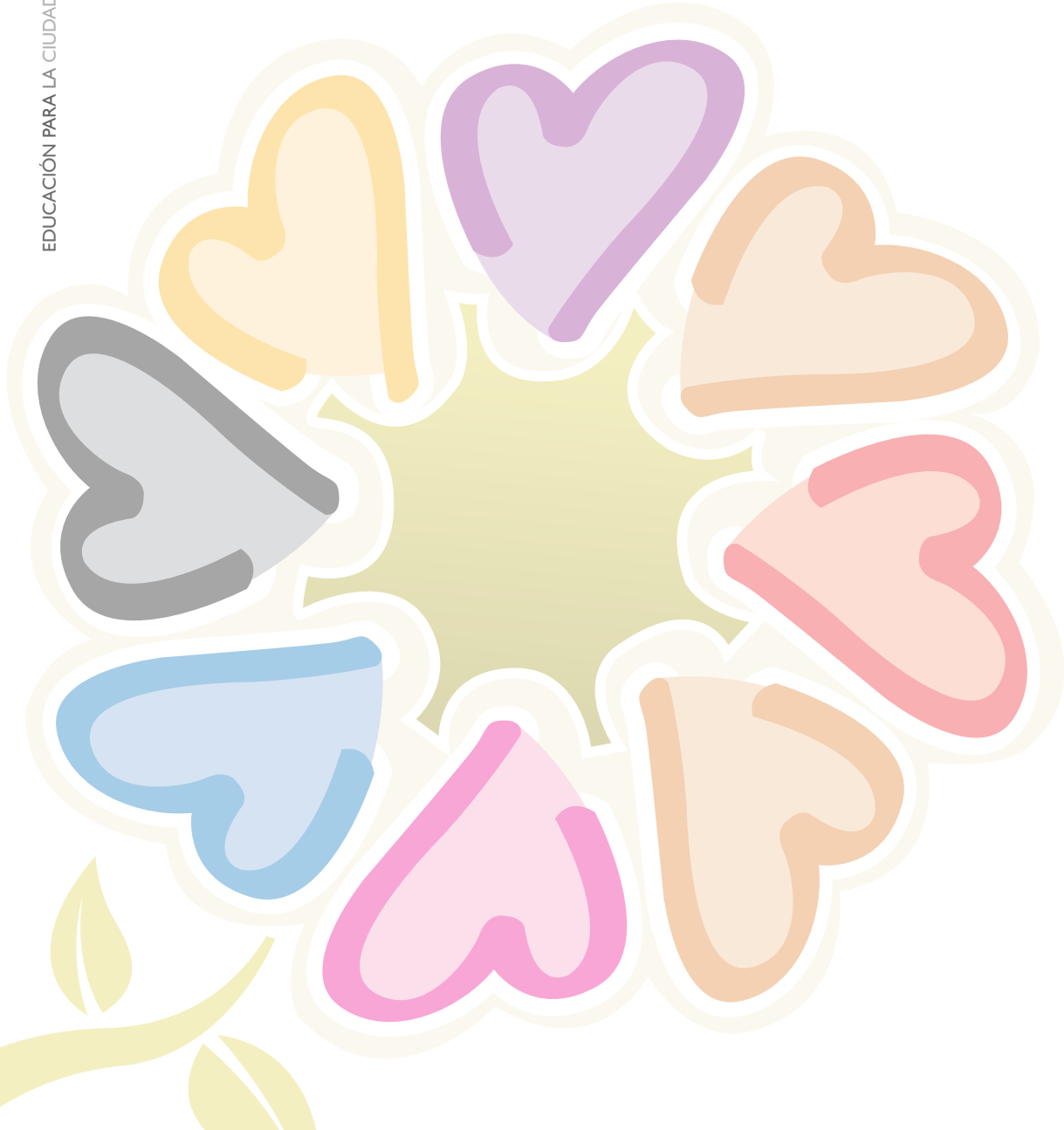
Invitación a practicar fuera del taller

Les preguntamos a las personas adultas de nuestra familia acerca de alguna anécdota personal en la que por medio del diálogo hayan logrado resolver una dificultad o reestablecido una relación interpersonal. Reflexionamos sobre los elementos que fueron claves en esos diálogos para conseguir la armonía relacional, comparamos estos elementos con los que hemos aprendido en este taller y escribiremos nuestras conclusiones.

Hacemos un listado de situaciones en las que pensemos que es importante invitar a miembros de nuestra familia a dialogar familiar, identificamos el tema y las personas que tendrían que hacerlo. Luego, consideramos si podemos dialogar con estas personas empleando los aprendizajes que logramos con nuestro “Teléfono inteligente”.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 10

Preparemos un pacto de paz



Angie Natalia Arévalo Zapata
Colegio Los Comuneros
Oswaldo Guayasamin
Grado 11-01



T.10

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

Hacer un pacto de paz implica haber recorrido un camino de diálogos, de análisis sobre el problema o las dificultades, de evaluaciones sobre el logro de puntos fundamentales en la negociación, de clarificar compromisos mutuos y formular mecanismos de cumplimiento, entre otros muchos elementos. Para realizar un pacto de paz hace falta prepararse personalmente y preparar diversos elementos que aseguren sus resultados.

Como se anotó, no todo conflicto requiere la construcción de un pacto de paz. Sin embargo, cuando el conflicto implica a varias personas, permanece en el tiempo y tiende a agudizarse, conviene pensar en esta posibilidad.

Saber llegar consensos es una habilidad que necesitamos desarrollar y fortalecer para la construcción de estos pactos, pues de la manera como se logren dependerá su cumplimiento. Ciertamente, la palabra “consenso” puede ser ambigua pues, por un lado, significa sensibilidad y, por otro, connota acuerdo racional. Además, puede entenderse de forma puntual y de forma procesal; de forma instrumental y comunicativa.

El consenso que buscamos al construir pactos de paz se centra en argumentos orientados al mejor bienestar posible y no en percepciones subjetivas ni en presiones sociales o estratégicas. Asimismo, debe comprenderse como un camino de diálogos en el que la paciencia, el respeto y el reconocimiento de las partes interesadas deben ser permanentes. Finalmente, hacer consensos es más que una técnica; es una construcción humana que busca reestablecer el tejido social, y en tal sentido supone considerar factores temporales, históricos, personales, sociales, culturales, entre otros.



Mareiwa, nos hace caer en la cuenta de que la Convención sobre los Derechos de los Niños y las Niñas es un ejemplo de pacto de paz. En 1989, los gobiernos de 191 países de la Asamblea General de las Naciones Unidas se comprometieron a garantizar el cumplimiento de los derechos de todos sus niños y niñas de manera que podamos vivir en armonía “en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad” (UNICEF, 1990, p. 1).

Para hacer llegar a hacer buenos consensos es fundamental saber ser empáticos, pensar críticamente, saber tomar decisiones, comunicarse asertivamente, saber manejar las propias emociones, y el concurso de otras destrezas que al final permitan la satisfacción de las partes.

Sin embargo, también hay que pensar en otros elementos que se deben preparar con antelación al pacto y que se abordan en este taller, como la aclaración del problema y las actividades de compromiso, la planeación del encuentro, la definición del espacio, entre otros.

Objetivo del taller

- * Identificar algunos elementos necesarios para la construcción de pactos de paz, como saber llegar a consensos con criterios de dignidad, participación y bienestar individual y colectivo.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje:

- * Texto escrito de las herramientas personales y grupales para establecer acuerdos.
- * Texto escrito de los pasos del pacto de paz en el salón de clases en relación con el qué.
- * Texto escrito sobre la preparación del pacto de paz en relación con el cómo.



Duración del taller

Dos (2) horas aproximadamente, en el desarrollo de la actividad propuesta.

Materiales de apoyo

- * **Armonización del ambiente — Herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **Selva de animales — Herramienta 16 de la A a la H, cada una con 6 tarjetas para un total de 48 tarjetas (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * Tarjetas con los animales impresos.
- * Hojas de *block*.
- * Marcadores.

Desarrollo de la experiencia

Armonización del ambiente

Arreglamos el salón para el desarrollo de la actividad con el apoyo de la **herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**. Adicionalmente, aprovechamos para esta ambientación las carteleras elaboradas en el taller anterior, como la historieta o cómic realizado a partir de los burros que dialogan y los dibujos de las herramientas personales y grupales para la construcción del salón de paz, entre otras.



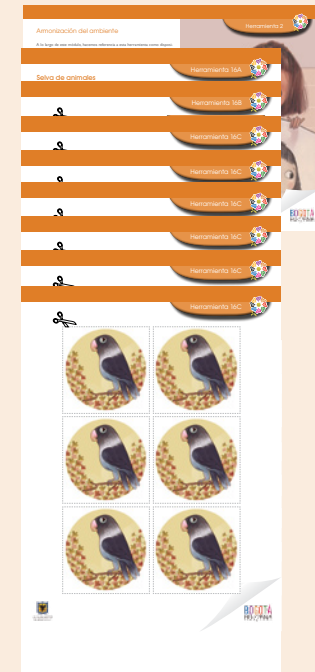
Inicio

Damos un saludo especial a los niños y las niñas que nos acompañan en esta jornada y a Mareiwa, quien nos sigue

Sobre de herramientas



Herramientas 2 y 16A - 16H





acompañando con su alegría y los saberes ancestrales de su comunidad; en particular, recordamos los principales aprendizajes que logramos en torno al diálogo.

Presentamos al grupo el nombre del taller de hoy y los invitamos a intercambiar ideas acerca de lo que podríamos aprender. A partir de sus comentarios, hacemos un recuento del sentido de esta unidad y les presentamos el objetivo de esta jornada.

Invitamos al grupo a vivenciar los cuatro primeros pasos de la armonización relacional, y llegados al cuarto momento, *Nos vinculamos en comunidad*, traemos al pensamiento a las personas que queremos, a las personas en las que confiamos, a las personas que nos agradan y en el cariño que nos une a ellas.

Lentamente, abrimos los ojos e invitamos a los niños y niñas a participar en la dinámica **“La selva de los animales” (herramienta 16 de la A a la H, cada una con 6 tarjetas para un total de 48 tarjetas; encuéntrela en el sobre de herramientas)**: cada niño y cada niña recibe una ficha con la imagen de un animal y cuando se indique todas y todos empiezan a emitir el sonido de ese animal y a actuar como tal; al mismo tiempo, están atentos a encontrarse con quienes emitan el sonido de nosotros y se comporten de forma similar.

Formados los grupos, verificamos que todos sus integrantes emitan el mismo sonido y actúen de forma parecida, pidiéndole a cada grupo que haga su representación. Les pedimos compartir sobre aquellos elementos que les une o les ayuda a identificarse como colectividad y escuchamos sus respuestas.

A partir de lo anterior, les proponemos pensar en nuestra vida diaria del salón de clases y reflexionar sobre:

- * ¿En qué situaciones nos hemos sentido más unidos como grupo?
- * ¿Qué elementos nos unen o nos ayudan a identificarnos como grupo?
- * ¿Qué papel desempeña la comunicación en la unión de nuestro grupo?

En este punto nos interesa subrayar la importancia de sentirnos a gusto en nuestro grupo. No es suficiente estar unidos en un grupo porque la institución educativa lo haya organizado de determinada forma, sino que es importante construir un ambiente amable donde nos tengamos confianza y podamos expresarnos sin temores, donde



se respete el sentir de cada uno y cada una. La comunicación y el diálogo son medios importantes para fomentar y fortalecer la unidad y la armonía.



Actividad central

Cuando el diálogo y la comunicación tienen en cuenta el sentir de las personas con quienes nos relacionamos, es posible establecer relaciones armónicas y construir pactos de paz de manera más duradera. La siguiente actividad busca ayudarnos aprender a hacer consensos o construir acuerdos teniendo en cuenta el sentir de los demás.

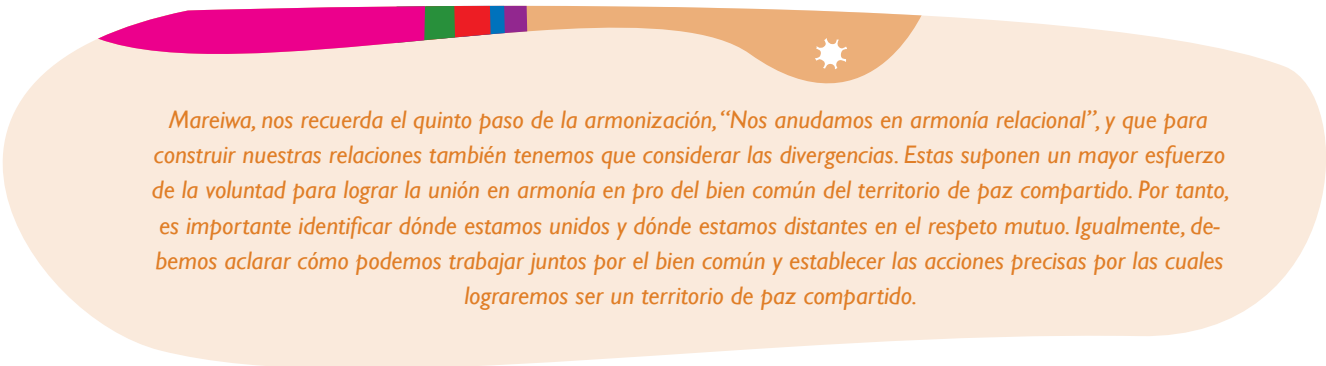
Formamos grupos de trabajo para reflexionar ante las siguientes “Situaciones polémicas”:

- * Si observamos que nuestro compañero raya el pupitre escribiendo su nombre con lapicero, ¿nosotros lo informamos inmediatamente a la rectoría?
- * Si sabemos que una compañera es muy pobre y a veces viene a estudiar sin desayunar, y vemos que ella se queda con la lonchera de otro compañero del salón, ¿nosotros se lo decimos al docente del curso?
- * Si un compañero nos empuja durante el recreo, ¿nosotros nos devolvemos y también lo empujamos?
- * Si vivimos de vecinos de la casa de una compañera que es golpeada por sus padres, ¿nosotros lo informamos en el colegio?
- * Si sabemos que nuestros compañeros se burlan de otros, ¿nosotros les decimos que no es correcto hacerlo?

Transcribimos estas situaciones en tarjetas y las metemos en una bolsa para luego sacarlas por sorteo; cuando sacamos una de ellas, los grupos reflexionan y se ponen de acuerdo si están a favor o en contra de la situación planteada y por qué.

Es importante que, para llegar a un consenso, cada grupo considere los sentimientos de los distintos personajes que aparecen en las situaciones y si se está incumpliendo algún derecho de la niñez; recuerden que se deben presentar las razones por las cuales llegaron a determinado acuerdo de grupo.

Después de breves minutos escuchamos las posturas de los grupos y sus argumentos y luego de escucharnos promovemos un consenso colectivo. Repetimos el ejercicio una o dos veces más haciendo énfasis en considerar el sentir de los distintos personajes de las situaciones y el cumplimiento de los derechos de la niñez.

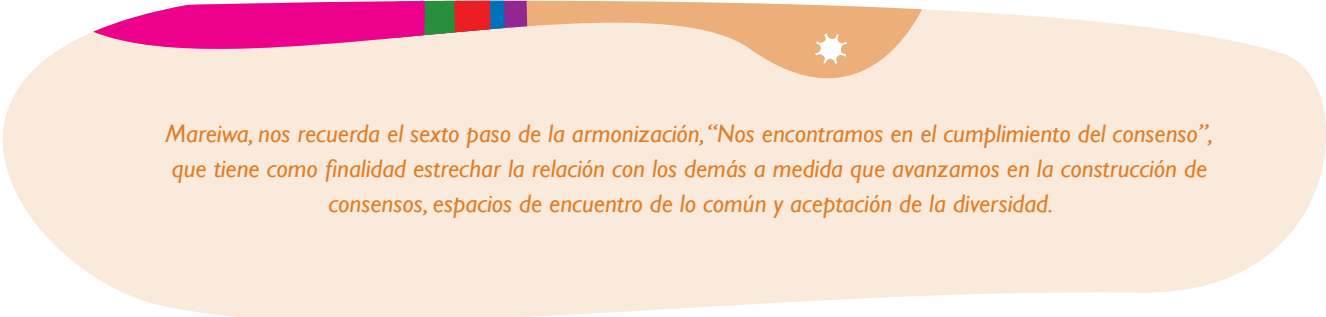


Mareiwa, nos recuerda el quinto paso de la armonización, “Nos anudamos en armonía relacional”, y que para construir nuestras relaciones también tenemos que considerar las divergencias. Estas suponen un mayor esfuerzo de la voluntad para lograr la unión en armonía en pro del bien común del territorio de paz compartido. Por tanto, es importante identificar dónde estamos unidos y dónde estamos distantes en el respeto mutuo. Igualmente, debemos aclarar cómo podemos trabajar juntos por el bien común y establecer las acciones precisas por las cuales lograremos ser un territorio de paz compartido.

Proponemos una reflexión sobre la actividad realizada, basada en los siguientes interrogantes:

- * ¿Qué aspectos personales y grupales facilitaron el logro del consenso?
- * ¿Qué aspectos personales y grupales obstaculizaron el logro del consenso?
- * ¿Cuáles son las herramientas personales y grupales que necesitamos considerar para lograr consensos sobre las situaciones conflictivas que vivimos en el salón de clases?

Invitamos a los niños y las niñas a realizar un nudo especial sobre sus Chacanas que represente nuestro compromiso por buscar consensos en nuestras relaciones interpersonales considerando siempre el cumplimiento de los propios derechos y los de las demás personas.



Mareiwa, nos recuerda el sexto paso de la armonización, “Nos encontramos en el cumplimiento del consenso”, que tiene como finalidad estrechar la relación con los demás a medida que avanzamos en la construcción de consensos, espacios de encuentro de lo común y aceptación de la diversidad.



Reconstrucción de saberes

Además de saber llegar a consensos, es importante aprender a organizar un pacto de paz o un acuerdo. Es decir, definir el *qué* del pacto o su contenido y el *cómo*, o las acciones que realizaremos para que el pacto sea un hecho concreto.

En primer lugar, procedemos a definir el *qué* del pacto que llevaremos a cabo en el próximo taller. Para ello, retomamos los elementos de los conflictos interpersonales que valoramos en el segundo taller como aquellos que requieren un pacto de paz y establecemos por consenso cuál de estos conflictos queremos abordar. A partir de esta información, nos dividimos en grupos de trabajo para pensar

qué acciones debemos “realizar” de manera individual y grupal para afrontar este conflicto y hacer del salón un territorio de paz compartido.

Cuando los grupos han terminado de escribir sus acciones las presentan en plenaria a través de mímicas que el resto del colectivo debe adivinar. El resto de compañeros y compañeras que hacen las veces de público adivina cuáles son las acciones que se están representando para construir un territorio de paz, y con la participación de los distintos grupos iremos elaborando un listado de acciones que quedarán consignadas en el pacto de paz.



Cierre

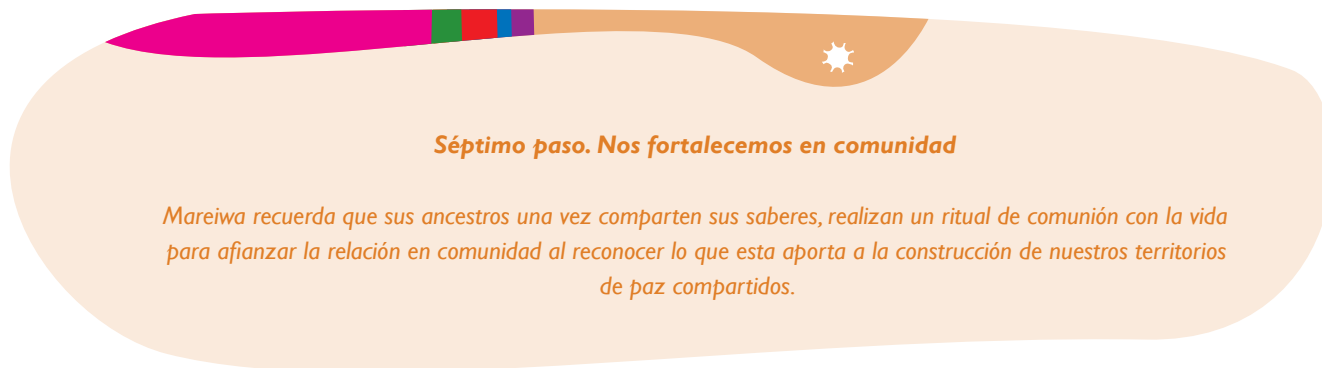
Respecto a algunos acuerdos formales relacionados con el *cómo*, hemos de pensar algunos aspectos internos y otros externos. Los aspectos internos relacionados con el proceso mismo de la elaboración del pacto (metodología) lo abordaremos en el próximo taller, pero en cuanto a los aspectos externos, necesitamos consensuarlo con todos y todas.

Algunos de estos aspectos externos son:

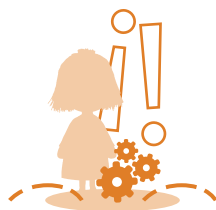


- * La forma en que nos vestiremos y como expresaremos nuestro compromiso con el pacto de paz en el salón de clases. (Por ejemplo, todos y todas venimos con camiseta blanca, o nos ponemos una cinta blanca en la hombrera de nuestro uniforme).
- * En relación con el entorno: el lugar donde lo firmaremos y la manera como lo arreglaremos.
- * La manera como tendremos presente nuestro acuerdo después de haberlo firmado, de manera que sea visible para todos y todas y nos recuerde nuestro compromiso.
- * Otros aspectos que consideremos importantes.

Acordamos por consenso estos aspectos y nos asignamos responsabilidades para organizar la logística necesaria para la firma de nuestro pacto de paz en el próximo encuentro.



Dispuestos en círculo, nos abrazamos y entonamos una canción que nos guste a todos y todas y acordamos un movimiento para realizarlo mientras cantamos; para ello, hacemos previamente un consenso.



Invitación a practicar fuera del taller

Dado que en el próximo encuentro firmaremos nuestro pacto de paz en el salón de clases, les contaremos a nuestros familiares lo que haremos y les pediremos apoyo para ir preparados y preparadas en cuanto a: presentación personal, elaboración de los argumentos de compromiso frente a la firma del pacto de paz y otros aspectos que consideremos importantes.

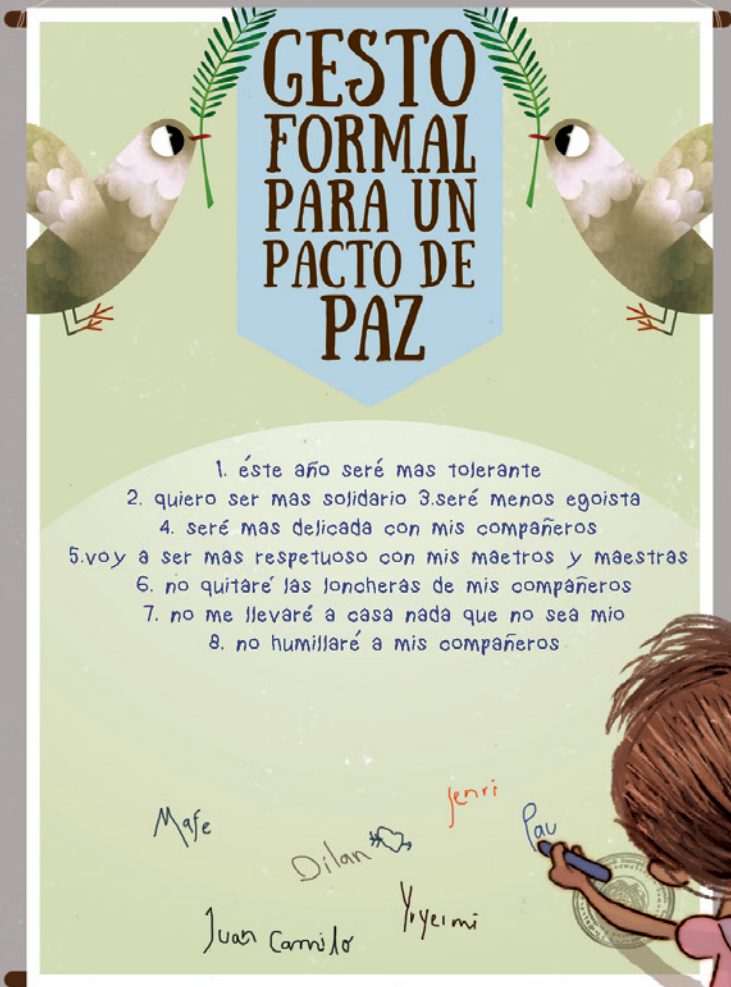


EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 11

Hagamos un pacto de paz





T.11

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

La celebración de un pacto de paz es un acontecimiento social significativo que necesita visibilizarse en el contexto donde se produce. En una celebración de un pacto se resume el pasado, el presente y el futuro; por un lado, se recoge el proceso de construcción común, el proceso de comprensión de la contraparte, la elaboración de acuerdos y el inicio de la reconstrucción del tejido social; además, se celebra el presente de la acción ciudadana, de las partes que firman el pacto, quienes libremente se comprometen con un proyecto común, con un futuro mejor para todos y todas.

El ser humano es un ser “ritual” que construye gestos y les imprime un sentido para ayudarse a vivir mejor; los ritos son una respuesta básica de la naturaleza humana ante la incertidumbre y las amenazas del entorno, y nos permite seguir llevando nuestra existencia con más confianza. En tal sentido, celebrar un pacto es una apuesta a la esperanza en un futuro mejor que nos ayuda a persuadirnos de que este es posible.

Por otra parte, celebrar cualquier pacto es loable, pero celebrar un pacto para convivir en paz es doblemente trascendental, pues el contenido del mismo acto es un triunfo de la vida y de la vida de la comunidad sobre las dinámicas desintegradoras que la amenazan.



Mareiwa nos comenta que en su comunidad también suelen celebrar públicamente los pactos que benefician a su comunidad, con música y danzas alrededor del fuego, fuerza capaz de fundir los metales en uno nuevo y de transformar todas las realidades. Y nos señala que en el preámbulo de la Convención de los Derechos de la Niñez dice: “Teniendo debidamente en cuenta la importancia de las tradiciones y los valores culturales de cada pueblo para la protección y el desarrollo armonioso del niño” (UNICEF, 1990, p. 2).



Para la preparación de la celebración del pacto, vale la pena planear el encuentro; que el lugar sea significativo para las y los firmantes y para el contenido mismo del pacto; que la ubicación de las personas sea bien pensada y que se manifiesten los reconocimientos a su participación en el proceso; que la agenda sea inclusiva o recoja la participación de las y los protagonistas del pacto; que la forma de vestir exprese la importancia de la celebración; que haya algún actividad cultural o elemento simbólico que prolongue la visibilización de los acuerdos en la experiencia cotidiana, entre otros elementos que pueden considerarse.

Objetivo del taller

- * Implementar la puesta en escena de un pacto de paz para asumir constructivamente los conflictos interpersonales y lograr una mejor armonía relacional.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje:

- * La construcción del sueño común del territorio de paz compartido en el salón de clases.
- * Reflexiones por grupo sobre los pasos del pacto de paz.
- * Escritura de los puntos contenidos en el pacto de paz, logrado mediante consenso.
- * Chacana comunitaria.

Duración del taller

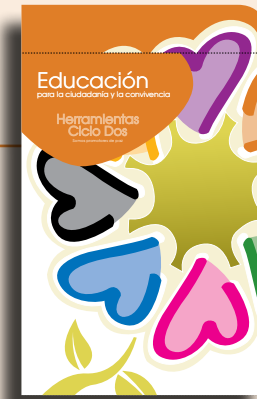
- * Dos (2) horas aproximadamente, en el desarrollo de la actividad propuesta.



Materiales de apoyo

- * Tarjetas con preguntas, transcritas para la actividad inicial.
- * **Afiches con elementos para lograr un pacto de paz — Herramienta 17 de la A a la E (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **Esquema de apoyo para redactar un pacto de paz en el salón de clases — Herramienta 18, (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * Hojas de *block*.
- * Música andina rítmica para danzar.
- * Cintas de colores varios.
- * Cinta de papel.

Sobre de herramientas



Desarrollo de la experiencia

Armonización del ambiente

Arreglamos el salón para el desarrollo de la actividad con el apoyo de la **herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**. Tenemos en cuenta los acuerdos sobre logística que hayamos previsto en la sesión anterior con ocasión de la firma del pacto de salón de clases como flores, cintas, banderas blancas, entre otros.

Herramienta 17A - 17E y 18



Inicio

Ofrecemos un cariñoso saludo al grupo y a Mareiwa; les compartimos nuestro sentimiento al comenzar este taller particularmente por nuestras expectativas frente al compromiso colectivo con la paz que todos y todas hoy vamos a asumir.

Herramienta 18

Redactar un pacto de paz en el salón de clases

Trabaja para armonizar el ambiente del salón de clases y promover la convivencia en tu salón de clases con el apoyo de las herramientas 17A - 17E y 18.

Elementos	Contenido del pacto	Requisitos
Elementos de inicio	<ul style="list-style-type: none"> Carta de bienvenida Carta de bienvenida Carta de bienvenida Carta de bienvenida 	<ul style="list-style-type: none"> Requisitos para armonizar el ambiente del salón de clases Requisitos para armonizar el ambiente del salón de clases Requisitos para armonizar el ambiente del salón de clases Requisitos para armonizar el ambiente del salón de clases
Elementos de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> Elementos de desarrollo Elementos de desarrollo Elementos de desarrollo Elementos de desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> Requisitos para armonizar el ambiente del salón de clases Requisitos para armonizar el ambiente del salón de clases Requisitos para armonizar el ambiente del salón de clases Requisitos para armonizar el ambiente del salón de clases
Elementos de cierre	<ul style="list-style-type: none"> Elementos de cierre Elementos de cierre Elementos de cierre Elementos de cierre 	<ul style="list-style-type: none"> Requisitos para armonizar el ambiente del salón de clases Requisitos para armonizar el ambiente del salón de clases Requisitos para armonizar el ambiente del salón de clases Requisitos para armonizar el ambiente del salón de clases



Motivamos a los niños y a las niñas a comenzar esta sesión con los primeros cuatro pasos de la armonización relacional para prepararnos interiormente a asumir los desafíos que implica la firma de un pacto de paz. Llegados a cuarto momento, les invitamos a visualizar nuestro sueño sobre el salón de clases; con nuestra imaginación presenciamos cómo serían las relaciones interpersonales... tomamos conciencia de nuestros sentimientos... de las cualidades que todos y todas tenemos para construir el territorio de paz compartido del salón de clases... imaginamos cómo se transforman nuestros conflictos en situaciones armoniosas, de amor y respeto.

Lentamente, abrimos los ojos y les entregamos aleatoriamente a cada niño o niña una de las siguientes preguntas que hemos transcrito previamente en tarjetas: ¿Quiénes somos...? ¿Cómo nos sentimos...? ¿Qué tenemos...? ¿Qué queremos...?

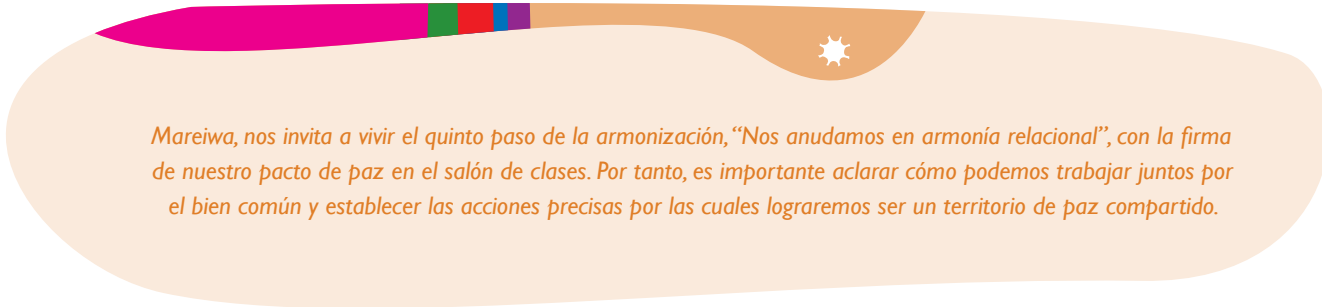
Todos y todas haremos las veces de sabios y sabias –como en la comunidad de Mareiwa– que tienen mucha verdad pero que también necesitan consultar a los demás para conocer lo que sueñan y ampliar su sabiduría. Por ello, todos y todas tenemos la misión de preguntarle al resto de compañeras y compañeros sobre la pregunta asignada y registrar el mayor número posible de respuestas.

Hacemos este ejercicio en ambiente de celebración; al ritmo de la música danzamos pidiéndoles a las fuerzas del cosmos que nos iluminen de la mejor manera para dar respuesta a la consulta de los sabios y sabias. Cada vez que la música se silencia, un sabio o sabia se acercará a la persona más cercana y formulará su pregunta, y a su vez, responderá a la pregunta de su compañero o compañera y escribirán sus respuestas.

Después de algunos minutos, reunimos a los sabios o sabias que tengan la misma misión para compartir su información e identificar los puntos en común y los puntos diferentes. Posteriormente, exponen sus conclusiones en plenaria para definir mediante consenso lo mejor para cada uno de los aspectos y tenerlos presentes en el pacto que firmaremos.



Actividad central



Mareiwa, nos invita a vivir el quinto paso de la armonización, “Nos anudamos en armonía relacional”, con la firma de nuestro pacto de paz en el salón de clases. Por tanto, es importante aclarar cómo podemos trabajar juntos por el bien común y establecer las acciones precisas por las cuales lograremos ser un territorio de paz compartido.

Hacemos una lluvia de ideas sobre las siguientes preguntas para que todos los niños y las niñas tengan la oportunidad de compartir sus vivencias:

- * ¿Alguna vez hemos hecho algún pacto o un acuerdo?
- * ¿Qué situación nos llevó a realizarlo?
- * ¿Con quién lo acordamos?
- * ¿Para qué sirvió?

Después de unos minutos, organizamos a los niños y las niñas en seis grupos y les entregamos uno de los **seis afiches de la herramienta 17 de la A a la E (encuéntrela en el sobre de herramientas)** donde aparecen algunos elementos fundamentales para hacer pactos de paz. Los niños y las niñas comprenden su contenido, revisan si ese elemento ha aparecido en sus historias de realización de pactos y discuten su importancia en el proceso de construir relaciones más armoniosas con las demás personas.

Motivamos a los grupos a exponer en plenaria el elemento del afiche que les correspondió y a contar si este elemento había sido tenido en cuenta en sus historias personales de realización de pactos. Invitamos a los niños y las niñas a que fijen sus afiches sobre el tablero o un lugar a la vista de todos y todas una vez hayan terminado su presentación.

Le preguntamos al colectivo si estos momentos podrían ordenarse en un proceso más o menos lógico en forma de pasos que requerimos cuando necesitemos hacer pactos de paz. Luego de escuchar varias propuestas, les



compartimos el proceso A-R-P-E-G-(i)-O¹² o ARPEG-Y-O (véase la figura 3) y conversamos sobre su sentido y significado.

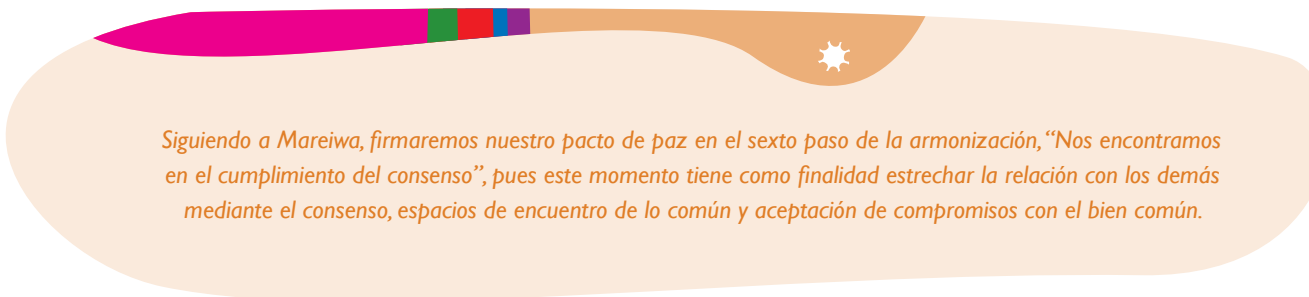
Figura 3. Momentos para la construcción de un pacto de paz



Fuente: elaboración propia.

Cuando logramos realizar un pacto es como si las distintas notas se pusieran de acuerdo (acorde) para sonar afinadas en un tono determinado (finalidad del acuerdo). El arpegio es la ejecución armoniosa de ese acorde, lo cual se asemeja a la invitación de este módulo a construir territorios de paz, melodías y relaciones que podamos vivir armoniosamente y disfrutar como una bella pieza musical.

Luego invitamos a los niños y a las niñas a escribir cada una de estas letras sobre cintas de tela de distintos colores para hacer nudos en nuestra Chacana de manera secuencial, de modo que signifique nuestro compromiso de practicar cada uno de estos elementos cuando necesitemos hacer un pacto de paz en nuestras relaciones interpersonales.



12. Según el *Diccionario de la lengua española*, arpegio es una sucesión más o menos acelerada de los sonidos de un acorde. Aquí lo usamos como una nemotecnía para aprender y recordar seis momentos claves en la construcción de un pacto de paz. Este arpegio para la paz reemplaza la “i” latina por la “y” griega como una conjunción que conecta el último elemento.

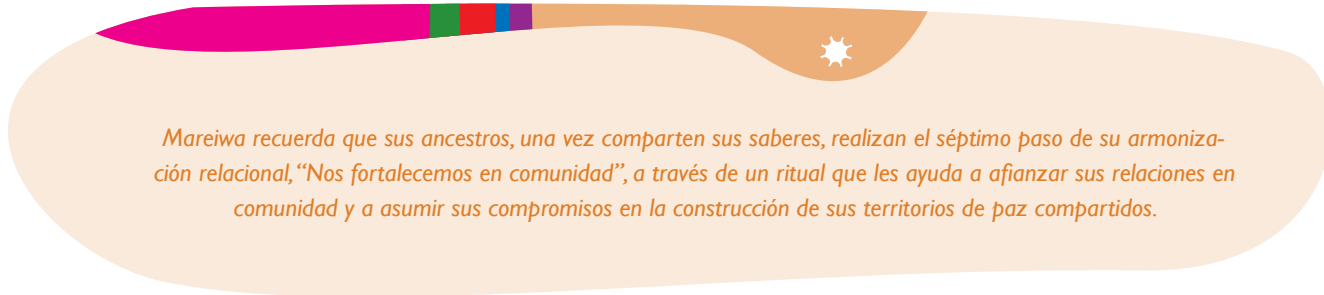


Reconstrucción de saberes

Tomando el modelo de la **herramienta 18 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**, les proponemos a los niños y a las niñas ir abordando cada uno de los elementos fundamentales para hacer pactos de paz e ir redactándolos por consenso. Al terminar, hacemos una transcripción del texto final en una cartelera que fijaremos en un lugar visible del salón de clases.

Al terminar, proponemos que todos los y las firmantes de este pacto escriban una copia del texto final en sus cuadernos; esto les ayudará a asumir un compromiso personal sobre el pacto común y les servirá de recuerdo para situaciones posteriores cuando no se encuentren frente al afiche. Se les invita que ornamenten el pacto de su cuaderno de manera especial.

Luego, en plenaria, conversamos sobre el ritual que haremos para firmar el afiche y llegamos a un consenso sobre este.



Mareiwa recuerda que sus ancestros, una vez comparten sus saberes, realizan el séptimo paso de su armonización relacional, “Nos fortalecemos en comunidad”, a través de un ritual que les ayuda a afianzar sus relaciones en comunidad y a asumir sus compromisos en la construcción de sus territorios de paz compartidos.



Cierre

Si el grupo no tiene otra propuesta, nos organizamos en círculo y colocamos una vela encendida en el centro de este, como representación de la sabiduría que ha iluminado al colectivo en la construcción de su pacto de paz. Les proponemos que todo el grupo pueda pronunciar el pacto; para ello, un voluntario o voluntaria lee una frase del pacto y espera que el resto del grupo la repita, luego sigue con la frase siguiente, y así sucesivamente.

Una vez leído nuestro pacto, procederemos a firmarlo en actitud de respeto y con solemnidad ante la presencia de nuestros compañeros y compañeras de clases, con una música de fondo.



Enfatizamos que esta firma es libre y voluntaria y representa nuestro compromiso con nosotros mismos y con los demás para hacer el mejor esfuerzo por cumplir el pacto en nuestras vidas, en nuestras formas de pensar, sentir, actuar en el salón que compartimos con nuestros compañeros y compañeras.

Cuando terminamos de firmar el pacto, lo fijaremos en la pared del salón que ha sido previamente elegida y nos tomamos algunas fotografías.



Invitación a practicar fuera del taller

Durante la semana socializaremos el pacto del salón con amigos, amigas y familiares, dándoles a conocer el compromiso que hemos asumido frente a nosotros mismos y nosotras mismas y frente a las demás personas del salón, y cómo construimos un territorio de paz con la participación de todos y todas.

Comentamos con ellos si puede ser posible tomar otros conflictos significativos en nuestra familia y en nuestro círculo de amigos y amigas para establecer nuevos pactos de paz. Escribimos las reflexiones a las que llegamos.

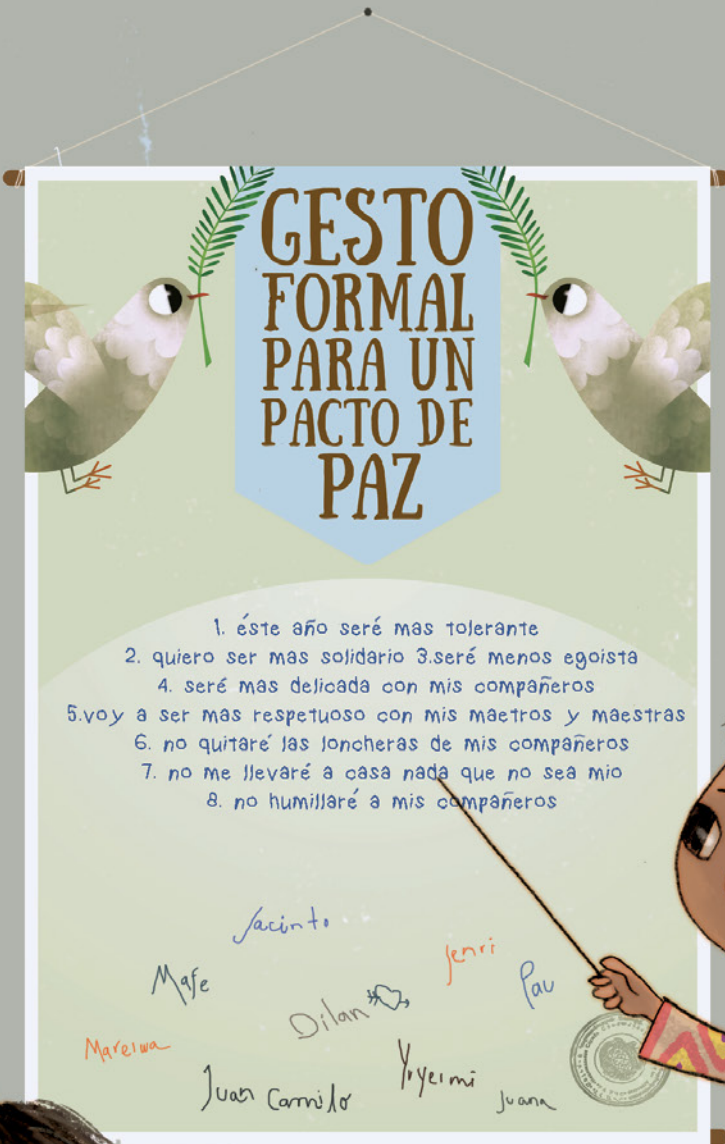


EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 12

Revisando nuestro pacto de paz





T.12

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

Los pactos, como cualquier otro acuerdo, deben considerar, en el mismo documento, los mecanismos de seguimiento y monitoreo del cumplimiento de los compromisos, así como los posibles escenarios de incumplimiento y sus consecuencias. Tales procesos deben cuidarse en un doble sentido: por un lado, respecto de la periodicidad y la constancia en que se implementen y, por otro, respecto de la manera como se realicen, pues deben hacerse con personas comprometidas en salvar el horizonte del pacto y que tengan una alta sensibilidad y manejo de habilidades interpersonales, de forma que ante una eventual dificultad, las aborden con un espíritu de acompañamiento y apoyo, pero sin renunciar al cumplimiento responsable de los compromisos.

El sistema de seguimiento y evaluación es una estrategia "que permite conocer la marcha del [plan de acción], valorar el cumplimiento de los objetivos propuestos, proporcionar la información suficiente y oportuna para la toma de las decisiones, mejorando la marcha del plan de acción y sistematizando las experiencias propias del mismo" (Quintero Uribe, 2000, p. 23).

En este sentido, la permanente evaluación del proceso no solo les permite a los firmantes darse cuenta de alertas tempranas para tomar decisiones oportunas y fortalecer el horizonte del pacto, sino que además es fuente de continuos aprendizajes y de nuevas transformaciones encaminadas a un mejor vivir.



Mareiwa, vuelve sobre la Convención de los Derechos de la Niñez y nos enseña que en su artículo 43, numeral 1, establece la conformación de un comité para responsabilizarse de los mecanismos de seguimiento. “Con la finalidad de examinar los progresos realizados en el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los Estados Partes en la presente Convención, se establecerá un Comité de los Derechos del Niño”.

El establecimiento de un comité para el seguimiento y monitoreo de los acuerdos es un mecanismo eficaz, que también debe reglamentarse en el pacto: el número de integrantes, la idoneidad de estos, su duración en el cargo, su manera de proceder, los compromisos que adquieren, entre otros. Conviene que estos comités emitan periódicamente un informe público sobre el estado de los acuerdos establecidos.

Objetivo del taller

- * Valorar críticamente los avances logrados y las necesidades de reformulación de los puntos contenidos en el pacto de paz establecido en el salón de clases como primer territorio de paz compartido.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje:

- * La ruleta sabia.
- * Valoración de nuestro pacto de paz.
- * La ruta ciudadana.



Duración del taller

Dos (2) horas aproximadamente, en el desarrollo de la actividad propuesta.

Materiales de apoyo

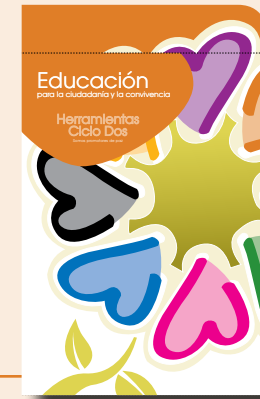
- * **Armonización del ambiente — Herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **El dado reflexivo — Herramienta 5 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **La ruleta sabia — Herramienta 19A y 19B (encuéntrelas en el sobre de herramientas).**
- * **Valoremos nuestro pacto de paz — Herramienta 20 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **La ruta ciudadana — Herramienta 21 de la A a la C (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **Guía para publicar Pacto de paz en el “Gran salón virtual de la convivencia en armonía” — Herramienta 22 de la A a la D (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * Rollo de cinta de enmascarar.
- * Dado.
- * Fichas.
- * Hojas de *block*.

Desarrollo de la experiencia

Armonización del ambiente

Arreglamos el salón para el desarrollo de la actividad con el apoyo de la **herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**

Sobre de herramientas



Herramienta 2, 5, 19A, 19B, 20, 21A - 21C y 22A - 22D





Adicionalmente, nos aseguramos de que el afiche del pacto de paz del salón de clases esté en lugar visible y delimitamos con cinta de enmascarar sobre el piso del salón La **“ruta ciudadana” (herramienta 21; encuéntrala en el sobre de herramientas)**.



Inicio

Saludamos al grupo y le agradecemos a Mareiwa por su participación en este proceso. Recordamos el título del módulo y la unidad que venimos trabajando y presentamos el nombre del nuevo taller; invitamos a los niños y las niñas a intercambiar algunas ideas sobre lo que este les sugiere.

Proponemos iniciar nuestro nuevo taller con los pasos iniciales de nuestra armonización relacional y, llegados al cuarto momento, *Nos vinculamos en comunidad*, hacemos un recuento del camino recorrido en esta segunda unidad y los aprendizajes que hemos logrado. Mencionamos algunos de los temas centrales por los que hemos transitado para facilitar este ejercicio: valoramos la riqueza de diversidad humana y social; reconocimos que tener conflictos va con la vida y que el diálogo es una herramienta fundamental para abordarlos; reconocimos la importancia de contar con el sentir de los demás, hacer consensos y argumentarlos; conocimos algunos elementos para hacer pactos y propusimos una transformación concreta en nuestro salón de clases, construyendo y firmando un pacto de paz.



Lentamente vamos abriendo los ojos y una vez el grupo esté dispuesto para continuar, organizamos grupos de trabajo para jugar a **“La ruleta sabia” (herramientas 19A y 19B; encuéntralas en el sobre de herramientas)**. Cada pequeño grupo elige a un o una representante, quienes hacen girar *La ruleta sabia* y según el color que les corresponda (véase la figura), se les entregará una tarjeta del mismo color y tema para que regresen a sus grupos de origen y las respondan. Después de un tiempo prudencial, haremos una puesta en común de sus respuestas y cada pequeño grupo volverá a elegir otro compañero o compañera para hacer girar la ruleta y elegir otra pregunta; y así sucesivamente, hasta que logremos recordar muchos aprendizajes alcanzados durante esta unidad.

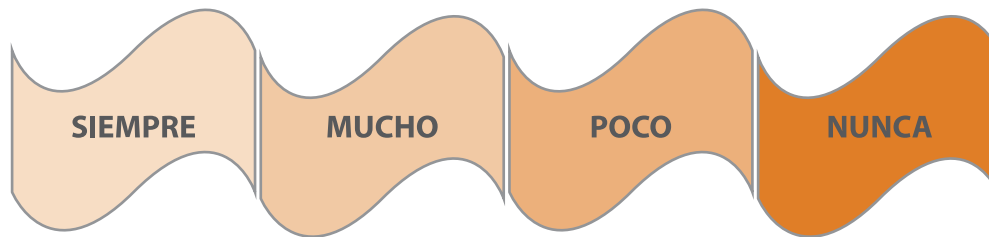


Actividad central

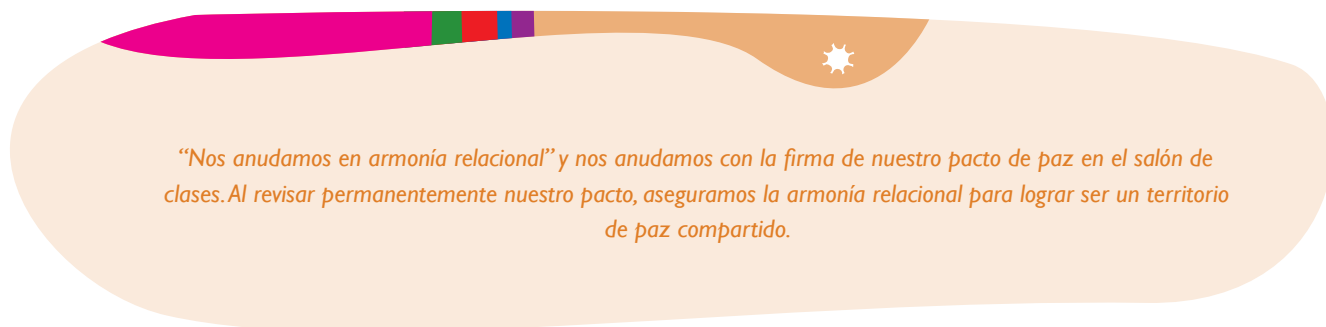
Proponemos realizar una valoración de nuestro pacto de paz elaborado en el taller anterior, para darnos cuenta en qué medida se relaciona con los temas aprendidos a lo largo de la unidad, especialmente respecto a la diversidad, al conflicto, al diálogo y al consenso.

En grupo de trabajo, resolvemos las preguntas de la **herramienta 20 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**, “Valoremos nuestro pacto de paz”. Una vez lo hayamos resuelto, haremos una puesta en común de los resultados en plenaria, ubicando la respuesta de cada grupo en una escala (véase figura 4) que hemos dibujado en el tablero para evidenciar físicamente el nivel de coincidencia y diferencia de los distintos grupos.

Figura 4. Escala de valoración de nuestro Pacto de paz.



Una vez escuchemos las valoraciones de todos los grupos ante determinado ítem, buscamos un consenso que refleje una respuesta compartida por todo el grupo.





Cuando terminemos de consolidar los resultados en plenaria definimos si es necesario hacer ajustes a nuestro pacto de paz en el salón de clases. Le proponemos al grupo elaborar una Chacana colectiva del salón donde atemos nuestros nudos como un signo de compromiso con nuestro pacto de paz y fortalezcamos públicamente nuestro aporte al territorio de paz compartido.



Reconstrucción de saberes



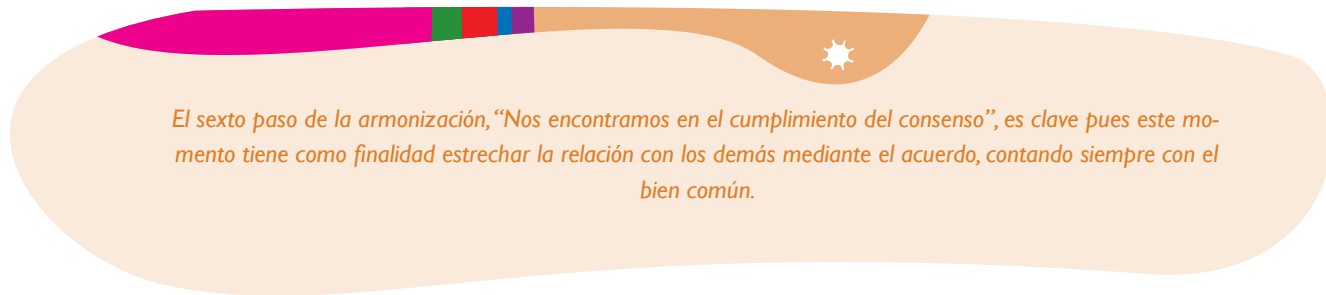
Esta unidad, desarrollada alrededor de la habilidad de construir pactos como instrumento de paz, nos ha ayudado a fortalecer nuestras capacidades ciudadanas. La siguiente **“ruta ciudadana” (herramienta 21; véase figura)** nos ayuda a identificar la forma en la que lo hemos logrado.

Para iniciar el recorrido por La ruta ciudadana, organizamos pequeños grupos que por turnos lanzan el **“Dado ciudadano” (Herramienta 21 de la A a la C; encuéntrala en el sobre de herramientas)** para avanzar hasta la casilla más cercana donde aparece esa capacidad.

Una vez ubicado todo el grupo de trabajo en la casilla, lanzan el **“Dado reflexivo” (Herramienta 5; encuéntrala en el sobre de herramientas)** y responden de la forma que este indique. Si el grupo no logra expresar



debidamente su respuesta se devolverá a su casilla de origen. Es importante que los grupos acuerden por consenso sus respuestas mientras intentan llegar a la meta.



Cierre

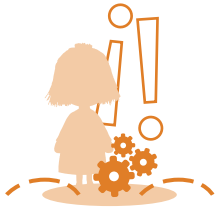
Nos sentamos en círculo sobre nuestras Chacanas para evaluar los efectos del pacto durante estos días en el salón de clases, alrededor de las siguientes preguntas:

- * ¿Cómo hemos cumplido nuestro pacto de paz?
- * ¿Qué cambios necesitamos para fortalecer nuestro pacto de paz?

Después de evaluar y ajustar nuestro pacto de paz, aprobamos su publicación en el *Gran salón virtual de la convivencia en armonía*, donde compañeros y compañeras de nuestra institución y de otras instituciones educativas nos podrán hacer su retroalimentación para mejorar cada vez más nuestro pacto y lograr que cada día crezca más la paz en nuestro salón de clases (**herramienta 22; encuéntrala en el sobre de herramientas**).

Nos ponemos de pie y abrazados sobre nuestras Chacanas entonamos un canto a la paz¹³.

13. Por ejemplo: Paz, paz, paz de Juanes. Se puede ver en <http://www.youtube.com/watch?v=CT3ti7EQmOM>



Invitación a practicar fuera del taller

Con el apoyo de la **herramienta 22 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**, ingresamos durante la próxima semana al sitio web “Gran salón virtual de la convivencia en armonía” para leer pactos establecidos en otros salones de tercero y cuarto de primaria de otras instituciones educativas y hacerle nuestros aportes. Para realizar esta actividad, deben comunicárseles claramente las indicaciones que aparecen en esta herramienta a los niños y niñas participantes.





3



3.1 Presentación

“... la humanidad ha ido construyendo una dimensión de la paz que en la actualidad está estrechamente unida a la recuperación de la dignidad, y con los procesos de cambio y transformación, a nivel personal, social y estructural, que está implícitos en el traspaso de una cultura de violencia a una cultura de paz”

(Tuvilla Rayo, 2004, p. 24).

Las áreas de actuación del ser humano cada vez se hacen más complejas dadas las transformaciones de los últimos tiempos, a partir de la expansión de los procesos de globalización económica, los avances de la tecnología, las emergencias de las pluralidades, la celeridad de la vida, las rupturas de los vínculos sociales y las reconfiguraciones de las identidades personales, sociales y colectivas, entre otras. En este ámbito sistémico y, por ende, complejo e interdependiente, sin duda alguna, es un desafío de todo acto educativo afianzar la constitución de los niños y las niñas como actores de la paz.

El actor social es aquel capaz de agenciar cambios para promover la construcción de un mundo coherente, en armonía, equilibrado, a partir de la apropiación de las tensiones que pululan en el mundo moderno y su transformación en oportunidades de crecimiento personal y comunitario. Según Touraine (1997), el actor social es aquel que apuesta a la organización social, orienta su voluntad hacia la creación de “formas de vida social favorables a la afirmación de uno mismo y al reconocimiento de [los demás]” (p. 116).

En tanto que la actuación, que Giddens (2011) denomina obrar como,

conciene a sucesos de lo que un individuo es el autor, en el sentido de que el individuo pudo, en cada fase de una secuencia dada de conducta, haber actuado diferentemente. Lo que ocurrió no habría ocurrido si ese individuo no hubiera intervenido. Acción es un proceso continuo, un fluir en el que el registro reflexivo que el individuo mantiene es fundamental para el control del cuerpo que los actores de ordinario mantienen de cabo a cabo en su vida cotidiana (Giddens, 2011, p 47).

Aquí se pone de presente la capacidad de decidir sobre el cómo actuar, momento en el que entra en juego la reflexividad del individuo; que en este caso se fortalece por la participación del colectivo de actores sociales ante sus diversas realidades compartidas.



Las actoras, los actores y sus actuaciones se ponen al servicio de la construcción del bien común para la consolidación de la paz en los escenarios de vida, como: la familia, el barrio, la institución educativa, la ciudad, entre otros. “La educación para la paz debe ayudar al estudiante a encontrar cuáles son sus propias posibilidades de actuar, y analizar cuáles son las mejores formas de intervenir en la resolución de conflictos” (Lederach, 2000, p. 183).

Este bien común se constituye en fuente para la construcción de la paz en la medida que existe coherencia entre el bien pensar, el bien sentir, el bien actuar. Estas actuaciones se hacen aún más significativas y de incidencia en los contextos de vida compartidas, en la medida que se afianzan liderazgos compartidos, donde cada niño y niña tiene la oportunidad de contribuir a la transformación de su entorno desde sus talentos singulares.

En esta unidad, *Somos actoras y actores de la paz*, se tiene como propósito fortalecer la capacidad de construir en la institución educativa propuestas de bien común basadas en la armonización sistémica del bien sentir, bien pensar y bien estar, individual y colectivo; y orientadas a consolidar una cultura de paz que se hace pública y se proyecta en la localidad y a través de algunos medios virtuales. Avanzar en la construcción de tales propuestas supone desplegar las capacidades ciudadanas de Identidad, Dignidad y derechos, Deberes y respeto por los derechos de los demás, Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza, Sensibilidad y manejo emocional y Participación, de manera que cada niño y cada niña se haga consciente de sus propias capacidades y de su talentos colectivos para promover transformaciones sociales en sus entornos de vida compartidos, donde es igualmente fundamental reconocer el papel que tanto hombres como mujeres desarrollan como líderes de la transformación social.

3.2 Objetivos de aprendizaje de la unidad

Fortalecer, en los niños y las niñas de tercero y cuarto de primaria, la capacidad de construir en la institución educativa propuestas de bien común basadas en la armonización sistémica del bien-sentir, bien-pensar y bienestar, individual y colectivo, y orientadas a consolidar una cultura de paz que se hace pública y se proyecta en la localidad y a través de algunos medios virtuales.

Los objetivos específicos se relacionan en la introducción a este módulo, en el apartado Descripción general de las unidades y en el inicio de los talleres.



3.3 Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

Las personas mediadoras del proceso de aprendizaje debemos estar atentas al desarrollo de las evidencias que se muestran en la tabla 7. Es educativo revisarlas periódicamente con el grupo para reflexionar con ellas y ellos sobre el sentido de aquellas y su importancia en el proceso educativo que llevan.

Tabla 7 Evidencias de la unidad 3.

Talleres	Elaboraciones en el proceso de aprendizaje
13. Bien común, el corazón de la paz	<ul style="list-style-type: none">• La ruta de nuestro bien sentir y mal sentir en la institución educativa.• Collages del bien sentir y mal sentir en diversos escenarios: familia, barrio, ciudad, país y mundo.• Los cuentos para la transformación de las situaciones de mal sentir.
14 Nuestro pensamiento al servicio de la paz	<ul style="list-style-type: none">• Intuyo lo que piensas.• Guion de títeres• “Porras”, “barras”, “hurras” o frases de bien pensar.
15 Paz-a-tu mano	<ul style="list-style-type: none">• Listado de actores y actoras sociales en la institución educativa.• Cartelera para mapa de actores y actoras sociales de la institución educativa.• Encuestas realizadas.
16 Haz el bien, mirando a quién	<ul style="list-style-type: none">• Cuadro de tendencias por actor social.• Cuadro de tendencias consolidado por tema.• Propuesta de bien común desde el bien estar.• Organización de Galería itinerante del bien común escolar.
17 Liderazgos compartidos por la paz	<ul style="list-style-type: none">• Afiches por grupo de trabajo.• Propuestas para la construcción del bien común.• Publicación en el sitio de la web: afiches, propuestas y fotos de la marcha de la Galería itinerante del bien común escolar.
18. Territorios escolares de paz	<ul style="list-style-type: none">• Listado de cyberpropuestas consultadas en la web de los salones en paz, convergentes con las propias.• Propuestas de bien común escolares ajustadas.• Guía para la elaboración de la marcha virtual por el bien común escolar.



Talleres	Elaboraciones en el proceso de aprendizaje
Final: El paz-seo de la armonía	<ul style="list-style-type: none">• Cuestionario de evaluación respondido por grupos.• Propuestas de mejoramiento elaboradas en pequeños grupos.• Fotografías del taller.

Fuente: elaboración propia.

Chacana de la armonía

La Chacana es un dispositivo pedagógico que permite darles ilación a los aprendizajes, vivencias, reflexiones y actividades que las niñas y niños desarrollan por medio de un registro físico: hacer nudos en un tapiz o tejido cuadrado de cabuya o yute. Las personas mediadoras del aprendizaje nos comprometernos a dimensionar la importancia de este recurso como una huella de nuestro crecimiento ciudadano.

3.4 Conocemos, practicamos y aprendemos

En esta tercera unidad trabajaremos con mayor dedicación la dimensión sistémica, que en este ciclo hace referencia a las niñas y los niños en relación con su institución educativa y localidad. Abordaremos las seis capacidades ciudadanas de la siguiente manera:

Identidad: como actoras y actores sociales capaces de imaginar propuestas de bien común y llevarlas a la práctica.

Dignidad y derechos: en el permanente reconocimiento de las necesidades, capacidades, derechos, sueños e intereses de uno mismo o una misma y del colectivo al que se pertenece.

Deberes y respeto por los derechos de los y las demás: en los compromisos asumidos para construir colectivamente las propuestas de bien común y divulgarlas.

Sentido de la vida, el cuerpo y de la naturaleza: en la búsqueda de la armonía sistémica y su compromiso con la transformación social donde sean posibles los sueños de felicidad de las mayorías.

Sensibilidad y manejo emocional: en la promoción del bien sentir compartido en los distintos escenarios donde se desenvuelve.



Participación: en el desarrollo de los talleres y las distintas actividades propuestas, pero en particular en su voluntad de visibilizar en lo público sus ideas y sus acciones.

En el taller final, además de valorar proceso educativo de manera global y acordar aspectos para su desarrollo, se busca reconocer el desarrollo de las capacidades ciudadanas esenciales y proponer algunas actividades de mejoramiento.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 13

Bien común, el corazón de la paz





T.13

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

Construir la paz es un desafío permanente en el día tras día que implica el compromiso personal, el cuidado de las relaciones de convivencia y el aseguramiento de unas condiciones de vida digna para todos. En estas distintas esferas o dimensiones debe tenerse presente un mismo horizonte: la construcción del bien común como un principio de justicia. Un trabajo que apunte a la armonización interior de los sujetos es importante, pero se queda corto, lo mismo que un trabajo orientado al trato respetuoso y a la convivencia pacífica, importantísimo pero limitado porque es desconocer que somos seres sociales, que necesitamos de los demás para poder ser y realizarnos plenamente como humanos. Por tanto, también es necesario considerar la construcción ciudadana en el espacio de lo público, de la construcción de una sociedad donde todos los proyectos individuales de felicidad sean posibles y se armonicen sistémicamente en el bien común.

El bien común se construye entre todos, y se define como

el conjunto de condiciones sociales que permite a los miembros de la comunidad el desarrollo de sus capacidades, es decir, de todas aquellas habilidades para el logro de su propia perfección... la forma de organización comunitaria [que hace] posible ese bien común, creará las oportunidades y condiciones así como los medios jurídicos, morales y culturales para que ese individuo pueda alcanzar y realizar los fines de su vida (Agüera Ibáñez, 2004, pp. 61-62).

Aunque no es fácil conciliar siempre los intereses individuales con un proyecto común, las y los particulares tenemos que aprender a autorregular nuestros apetitos personales, a negociar los intereses con los demás y a valorar el bien compartido, de forma que podamos vivir en una felicidad que trasciende la individualidad. Por ello, un elemento que debemos considerar al abordar el bien común es el bien sentir o la satisfacción emocional de la realización personal en armonía con la realización de los colectivos a los que se pertenece.



Hoy Mareiwa nos enseña sobre la importancia del bien sentir en su comunidad; para ellos y para ellas las emociones son como palabras que nos expresan mensajes divinos a los que deben atender si quieren perdurar en el tiempo. Por eso, los sentimientos de todos y todas son importantes, pero también lo es el sentir común de su pueblo. En su comunidad, ellos y ellas han logrado desarrollar una "empatía afectiva".

La empatía afectiva se define “como una respuesta emocional del sujeto dependiente de la experiencia emocional percibida de otros, es decir, supone un compartir los sentimientos del otro” (Roche Olivar, 2002, p. 141). En la formación ciudadana, es fundamental apostar a la construcción colectiva del bien común desde la perspectiva del bien sentir en todos los escenarios sociales de los que formamos parte: familia, institución educativa, barrio, ciudad, entre otros. La reflexión de la SED sobre la educación para la ciudadanía y la convivencia lo ha expresado en la capacidad ciudadana de la Sensibilidad y el manejo emocional, la cual

se proyecta a través de la dimensión relacional, ubicando como eje central de nuestra convivencia la promoción de la empatía como actitud y habilidad innata de las personas que permite “tender puentes” hacia universos distintos al propio, para imaginar y sentir cómo es el mundo de la otra persona, incluso con situaciones con las que no estamos familiarizados por experiencia propia (SED, 2014a, p. 26).

Objetivo del taller

- * Reconocer que aportar al bien común conlleva un bienestar emocional o un “bien sentir” que fortalece la vida en comunidad.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- * La ruta de nuestro bien sentir y mal sentir en la institución educativa.



- * Collages del bien sentir y mal sentir en diversos escenarios: familia, barrio, ciudad, país y mundo.
- * Los cuentos para la transformación de las situaciones de mal sentir.

Duración del taller

- * Dos (2) horas aproximadamente, en el desarrollo de la actividad propuesta.

Materiales de apoyo

- * **Armonización del ambiente — Herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **Armonización sistémica — Herramienta 23A y 23B (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **La ruta de nuestro bien-sentir y mal-sentir en la institución educativa — Herramienta 24A y 24B (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **Práctica sobre el bien común por fuera del taller — Herramienta 25 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * Cada estudiante traerá un objeto “especial” para desprenderse de este y dárselo a un compañero o compañera que necesite el amor que ese objeto representa.
- * Revistas y periódicos.
- * Pliegos de cartulina.
- * Tijeras.
- * Pegante.

Herramientas 2, 23A, 23B , 24A, 24B, y 25



Sobre de herramientas





Desarrollo de la experiencia

Armonización del ambiente

Adecuamos el salón para el desarrollo de la actividad con el apoyo de la **herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**. Adicionalmente, fijamos un afiche del afectómetro, colocamos una caja envuelta en papel regalo y los materiales de apoyo en una mesa auxiliar.

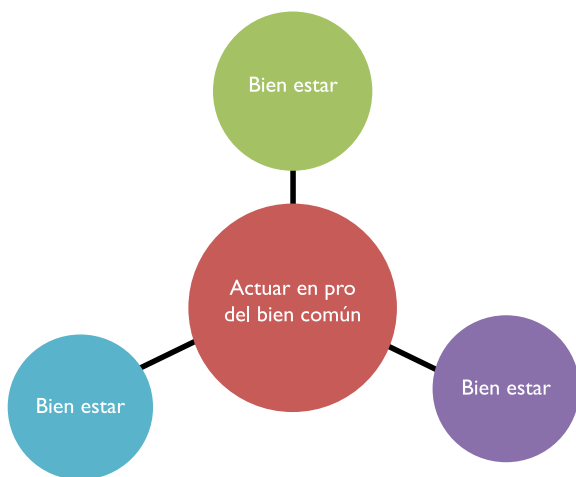


Inicio

Ofrecemos un saludo al grupo participante y a Mareiwa, que nos acompaña desde el comienzo de este proceso, y les compartimos nuestro sentimiento al iniciar esta unidad. Recordamos el tema del módulo que trabajamos y proponemos realizar un recuento de las unidades que hemos recorrido.

Explicamos que con este nuevo taller estamos avanzando de la dimensión societal a la dimensión sistémica, la cual tiene que ver con la proyección de nuestra acción en la institución educativa. Comentamos que al ser muy importante el camino recorrido, es insuficiente construir una armonía interior y fortalecer una armonía relacional en la familia o en salón de clases, y que nuestro desafío es, en esta tercera unidad, la construcción de territorios de paz más extensos.

Figura 5. Armonía del bien común.



Fuente: elaboración propia.

Antes de intercambiar algunas ideas sobre el título de este taller, invitamos al grupo a conversar sobre las actividades que realizamos por fuera del taller anterior, y con base en estos aportes introducimos el objetivo general de este nuevo taller.

Mareiwa nos recuerda que desde siglos atrás sus ancestros han reconocido que todo cuanto existe es el resultado de la unión del ser humano en torno a un propósito común: la vida. Así, cuando todos y todas actuamos en pro del bien



común, actuamos en pro del bien-estar, del bien-sentir, del bien-pensar y entramos en armonía con el universo. Por tanto, es importante aprender a cultivar tanto la armonización interior y la relacional como la armonización sistémica según la cual todas las formas de vida se integran en una danza cósmica.

Por esto, los sabios recomiendan equilibrar nuestras vidas en interdependencia con otras culturas y expresiones de vida mediante la armonización sistémica, que lleva al respeto de todas las formas de vida existentes en nuestro entorno, de manera que nuestro pensar, sentir y actuar se ponga al servicio del bien común. Se trata de valorar todas las formas de vida existentes: reconocerlas, aceptarlas, equilibrarlas. Mareiwa nos enseña cómo realizamos una armonización sistémica siguiendo las indicaciones de la **herramientas 23A y 23B (encuéntrela en el sobre de herramientas)**.

Al terminar el cuarto momento de nuestra armonización sistémica invitamos al colectivo de niños y niñas a colocar sus Chacanas en el centro del círculo de manera que queden traslapadas, unidas, integradas, como símbolo vivo de nuestra existencia compartida, como creadoras y creadores unidos en la construcción de nuestro destino común, y ponemos sobre las Chacanas el objeto especial que hemos traído para compartir. Luego, organizamos un doble círculo concéntrico alrededor de estos bienes comunes, de modo que quienes conforman el círculo interno queden frente a frente de sus compañeros y compañeras del círculo externo.

Les contamos que el propósito de la siguiente actividad es empaparnos de expresiones de afecto a través de una “lluvia de bien sentir”. Mientras suena la música instrumental que hemos conseguido, cada niño y niña le expresa a su compañero o compañera que tiene al frente, palabras de cariño, abrazos, mimos, disculpas o algún reconocimiento que queramos ofrecerle, y después de una señal, todos giran hacia su izquierda, para encontrarnos con un nuevo compañero o compañera y repetir el ejercicio. Esta lluvia renueva las energías del bien sentir en nuestro salón de paz.

Cuando todos hemos pasado por la lluvia del bien sentir, nos sentamos todos y todas en círculo y motivamos un ritual de desprendimiento: por turnos pasamos al centro del círculo, tomamos el objeto especial que hemos traído para compartir, decimos por qué este objeto es importante para nosotros o nosotras y lo obsequiamos, con un gesto cariñoso, a alguien que consideremos necesita del amor que este objeto representa.

Reflexionamos con el grupo sobre la tensión que se da entre los intereses particulares y los intereses comunitarios, y cómo trabajar por el bien común supone, a veces, desprendernos de alguna forma de nuestros propios intereses, para que todos y todas estén mejor. La capacidad que tenemos de desprendernos de los objetos donde se deposita nuestro amor es símbolo de nuestra capacidad de ofrecer nuestro amor a la comunidad, para el logro del bien sentir que aporta a la construcción del bien común.



Mareiwa nos relata que sus ancestros profundizaban en el conocimiento de todas las formas de vida y las relaciones entre ellos. Por esto, los sabios nos enseñan que la vida depende de la vida, y que la vida es posible gracias al cuidado mutuo que se establece entre las personas cuando forman parte de la comunidad.

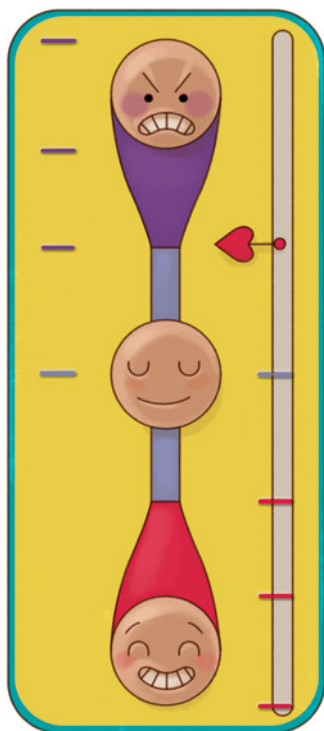
En este momento, Mareiwa, nos recuerda el quinto paso de la armonización, “Nos anudamos en armonía sistémica”. Para construir la vida en comunidad es primordial reconocer nuestros sentires, pensares y actuares como aporte al bien común en los espacios compartidos. Por tanto, es importante que identifiquemos dónde estamos unidos y dónde estamos distantes en el respeto mutuo. Igualmente, necesitamos concretar formas de trabajar juntos por el bien común, establecer acciones precisas que nos ayuden a lograr nuestra meta común: la vida digna en armonía.



Actividad central

Invitamos a los niños y a las niñas participantes a realizar una segunda misión exploradora semejante a la que efectuamos al principio de la unidad anterior, pero en esta ocasión la vamos a llamar **“Por el descubrimiento del bien sentir en nuestra institución educativa” (herramientas 24A y 24B; encuéntrelas en el sobre de herramientas)**. Argumentamos que uno de los componentes del bien común, es el bien sentir en comunidad sin el cual cualquier iniciativa, por maravillosa que sea, puede terminar. En este caso, la comunidad es nuestra institución educativa, de la cual forman parte docentes, compañeros de otros cursos, directivos, personas que colaboran con el aseo, la alimentación, el cuidado de los espacios comunes, entre otros.

Nos organizamos en subgrupos de seis (6) participantes para empezar la aventura de explorar nuestro territorio de paz compartido representado en la institución educativa.



aportan y/o bloquean la construcción del bien sentir en la institución educativa. Nuestro recorrido inicia y finaliza en nuestra aula de clases.

Antes de partir, le damos a nuestra segunda expedición un nombre relacionado con la misión que se nos encomienda. Crearemos una frase o “porra” que recoja el objetivo de esta segunda expedición y la presentamos al colectivo de compañeros y compañeras antes de partir a la exploración.

En esta ocasión, nuestra misión será identificar dos tipos de situaciones: las de bien sentir que aportan a la construcción del bien común escolar; y las de mal sentir, que obstaculizan la construcción del bien común. En la identificación de estos hallazgos utilizaremos el afectómetro¹⁴ (véase figura) que medirá nuestro nivel de bien sentir o mal sentir ante los elementos que aportan u obstaculizan el logro del bien común escolar. Les proponemos a algunos niños y niñas que pasen al tablero y dibujen cómo se imaginan que puede ser un afectómetro basados en las pistas que citamos a pie de página.

Conformamos grupos de expedición con los amigos y las amigas más cercanas del aula de clases y repartimos las funciones de igual manera que en la expedición anterior (véase figura): dos (2) guías a cargo de orientar la expedición; dos (2) cartógrafas o cartógrafos encargados de dibujar el recorrido marcando con convenciones sobre bien estar y mal estar en la institución educativa; y dos (2) historiadoras o historiadores, quienes recopilan por escrito todos los hallazgos de la expedición, contando cómo estos

14. El afectómetro es un instrumento que nos permite medir el grado de bien sentir y mal sentir que nos generan situaciones que vivimos en comunidad. El bien sentir se ubica en el primer nivel y se representa por un corazón sonriente. El más alto nivel de mal sentir se localiza en el último nivel. Entre el primero y el último existe una serie de graduaciones de cómo va decreciendo el bien sentir y creciendo el mal sentir.



Cada equipo explorador crea su ruta particular por los distintos espacios de la institución educativa (salones, rectoría, sala de profesores, juegos, enfermería, tienda, canchas, patio de recreo, biblioteca, etcétera) y desempeña las funciones correspondientes. Después de 20 minutos, aproximadamente, regresamos a nuestro punto de partida con los resultados de nuestra expedición y compartimos en plenaria nuestras rutas recorridas y los hallazgos.

Reflexionamos sobre los puntos en común y diferentes de los hallazgos del bien sentir y mal sentir que afectan la construcción del bien común escolar, alrededor de las siguientes preguntas:

- * ¿Qué sentimientos tenemos en común frente a estos hallazgos?
- * ¿Qué reflexiones o pensamientos, nos surgen frente a estos hallazgos?
- * ¿De qué manera nuestras acciones diarias aportan a la existencia del bien sentir y del mal sentir?

Invitamos a los niños y a las niñas a retomar las conclusiones de la reflexión anterior efectuando nudos en nuestras Chacanas que representen la manera como nos anudamos al bien común por medio de nuestros sentimientos, reflexiones y acciones. El nudo simboliza nuestra decisión por la unidad capaz de superar cualquier obstáculo de nuestra vida comunitaria y así aportar a la construcción de un territorio de paz compartido más extenso.



Reconstrucción de saberes

Una vez hemos reconocido que el bien sentir aporta a la construcción del bien común escolar, y que el mal sentir obstruye su realización, nos dedicamos a la tarea de diseñar una *collage* que represente el bien sentir y el mal sentir en otros escenarios de nuestra vida compartida como son: nuestra familia, nuestro barrio, nuestra ciudad, nuestro país y nuestro mundo compartido, si lo consideramos pertinente.

Mareiwa resalta que el sexto paso de la armonización sistémica, “Nos encontramos en el bien común”, tiene como finalidad estrechar la relación con los demás a medida que avanzamos en la construcción compartida de lo que es bueno para todos y todas.

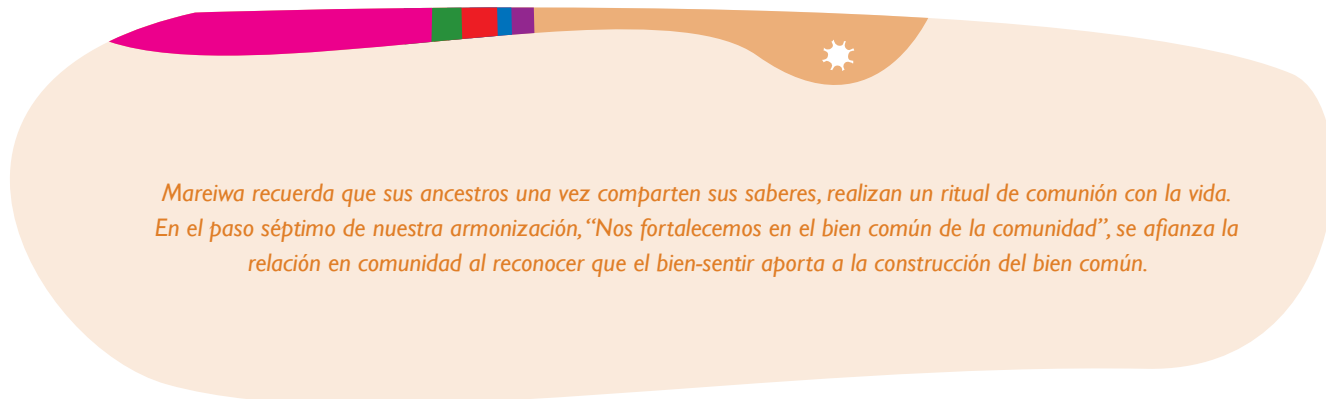


Organizamos grupos de trabajo en los que compartiremos nuestras vivencias de bien sentir y mal sentir en nuestros espacios cotidianos extra-escolares, y traemos a la memoria aquellos momentos en los que nos hemos sentido a gusto o no, participando en actividades de beneficio común con otras personas, sean familiares, compañeros o compañeras de salón, profesores, profesoras, amigas, amigos, vecinos, vecinas y familiares, entre otras.

Para efectos de la organización del trabajo y el desarrollo de actividades posteriores, tematizamos cinco grupos con los siguientes escenarios: familia, barrio, ciudad, país y mundo en los que ellos y ellas puedan concretar las situaciones de bien sentir y mal sentir relacionadas con la construcción del bien común.

En cada subgrupo, seleccionamos las imágenes de revistas o periódicos que mejor ilustren las ideas y experiencias que hemos compartido, las recortamos, y nos dedicamos a la tarea de diseñar y realizar nuestro *collage*. Una vez concluidos nuestros *collages*, los compartimos en plenaria a los y las demás compañeras y compañeros.

Durante la presentación de los grupos, estamos atentos a identificar los puntos en común frente al bien sentir y el mal sentir expresado con los *collages* elaborados y al finalizar, cada grupo expresará cuáles fueron los aspectos en común que identificó en la mayoría de los trabajos respecto al bien sentir y el mal sentir en nuestros distintos escenarios.



Mareiwa recuerda que sus ancestros una vez comparten sus saberes, realizan un ritual de comunión con la vida. En el paso séptimo de nuestra armonización, “Nos fortalecemos en el bien común de la comunidad”, se afianza la relación en comunidad al reconocer que el bien-sentir aporta a la construcción del bien común.



Cierre

En pequeños grupos de trabajo reflexionamos sobre la manera como nuestras fortalezas ayudan a nuestras debilidades en la transformación de nuestras actuaciones, de forma que las situaciones de bien sentir tienen mucho que enseñarles a las de mal sentir que vivimos en la institución educativa; para ello les planteamos las siguientes preguntas:

- * ¿Por qué algunas situaciones de nuestro entorno nos generan mal sentir?
- * ¿Cómo actuamos ante las situaciones que nos generan mal estar?
- * ¿Qué otras formas de actuar podemos imaginar para cambiar nuestra actuación en situaciones de mal estar, apoyándonos en nuestro bien sentir?

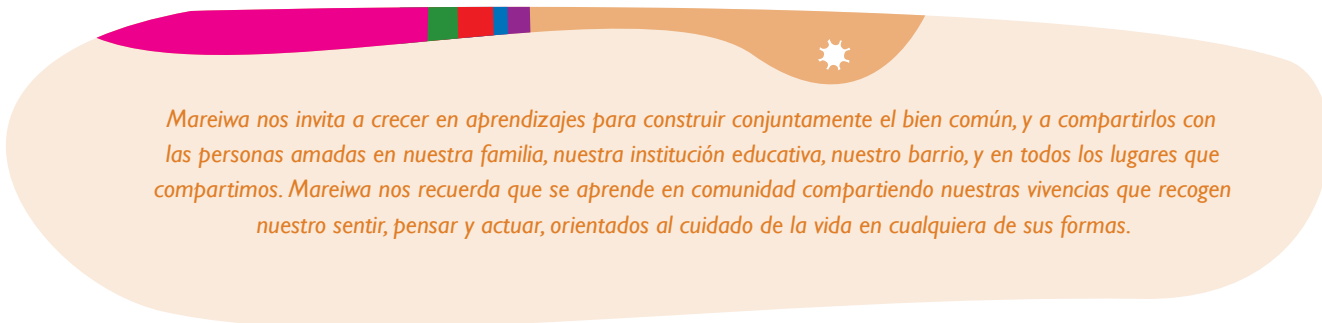
Dentro de cada grupo de trabajo, elegimos una situación de mal estar para transformarse en una situación de bien sentir y con base en ella componemos un cuento que será narrado por los “cuenteros o cuenteras”, escogidos en cada grupo para este fin y que saldrán al centro del círculo a narrarlo.



Para contar el cuento, en primer lugar introducimos la situación de mal estar, y por un momento detenemos la narración del cuento, para preguntarle al público: ¿cómo creen que se puede transformar la situación de mal estar en bien sentir?

Una vez el colectivo ha compartido sus alternativas, procedemos a escuchar el desenlace del cuento creado.

Finalizamos con un gran abrazo colectivo de armonización colocándonos en círculo y expresando por turnos aquello que más nos gusta o nos hace sentir bien de nuestra institución educativa con la frase: “Agradezco a mi institución por... que me hace sentir...”. Terminamos este ejercicio con un agradecimiento colectivo que acordemos con nuestros compañeros y compañeras.



Mareiwa nos invita a crecer en aprendizajes para construir conjuntamente el bien común, y a compartirlos con las personas amadas en nuestra familia, nuestra institución educativa, nuestro barrio, y en todos los lugares que compartimos. Mareiwa nos recuerda que se aprende en comunidad compartiendo nuestras vivencias que recogen nuestro sentir, pensar y actuar, orientados al cuidado de la vida en cualquiera de sus formas.



Invitación a practicar fuera del taller

En compañía de nuestros seres más queridos en casa, reflexionamos sobre lo que significa el bien común dentro de nuestras familias; hacemos un listado de tres a cinco situaciones en las que podamos analizar la manera como estas conllevan bien sentir, bien estar y bien pensar. Podemos apoyarnos en la siguiente tabla que aparece en la **herramienta 25 (en-cuéntrela en el sobre de herramientas)**.

Situación de bien común	Bien sentir	Bien pensar	Bien estar
Por ejemplo, ayudar en los oficios de la casa.	Es agradable sentir la casa limpia.	Cuando trabajamos en equipo es más fácil.	Cuando colaboramos con alegría, mejoran nuestras relaciones.

Además, reflexionamos en familia cómo estas situaciones en ocasiones han generado mal sentir y valoramos maneras de transformarlas en bien sentir.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 14

Nuestro pensamiento
al servicio de la paz





T.14

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

De la misma manera que el bien sentir es un elemento clave en la construcción del bien común, es fundamental incluir el bien pensar en la construcción de la paz y del bien común. Se puede comprender este bien pensar en varios sentidos.

Bien pensar significa, por un lado, cultivar un pensamiento positivo, sano, optimista, creativo; significa fortalecer una armonía interior que le permita pensar bien de los demás, relacionarse con confianza y generar ambientes amables; significa avanzar en el autoconocimiento para saberse autorregular y reconocer críticamente las propias limitaciones antes de responsabilizar a otras personas de posibles equivocaciones. Este esfuerzo personal es un primer aporte para ir construyendo una cultura de paz; sin embargo, debe trascender a una esfera relacional y social más amplia.

Bien pensar también es construir una comunidad reflexiva plural, en la que los distintos discursos de las personas puedan valorarse en su diversidad; es apostarle a una sociedad incluyente en la que comprendamos que las distintas formas de pensar están contextualizadas por un sinnúmero de factores que las legitiman; es ver más allá de la diferencia de razonamientos para buscar los puntos de convergencia que desemboquen en transformaciones dignificantes para todos y todas.

Por otra parte, bien pensar significa entender que el pensamiento es una herramienta que está al servicio de un horizonte de valores compartido, que las razones y los argumentos propios y ajenos pueden converger en propuestas de vida digna para todos; significa desarrollar la capacidad reflexiva para investigar, imaginar y diseñar proyectos, entender que nadie tiene la verdad absoluta y que se hace necesario trabajar en equipo, avanzar en una reflexión participativa para construir alternativas más contundentes y ciertas; significa desarrollar la capacidad reflexiva y crítica para construir lo público colectivamente.



Mareiwa nos comenta que en su comunidad el bien-pensar es una herramienta muy importante porque les permite interpretar el pasado para tomar sabias decisiones en el presente pero mirando hacia el futuro que sueñan para todos y todas. Nos cuenta que sus sabios y sabias han aprendido a desarrollar su “empatía cognitiva” para anticipar intenciones y entender la multifactorialidad de elementos que deben tenerse en cuenta para construir el bien de su comunidad.

Roche Olivar (2002) define la empatía cognitiva como la “percepción imaginativa del estado de otra persona, de modo que pueda entender y predecir certeramente los pensamientos, sentimientos y acciones de tal persona” (p. 141). Aprender a desarrollar este bien-pensar es fundamental para lograr entornos de paz.

Como se insinuó arriba, la empatía cognitiva es importante en nuestras relaciones con las instituciones sociales al comprenderlas según su función y el ejercicio justo de su autoridad; asimismo, aporta a la construcción de una relación de corresponsabilidad entre instituciones y ciudadanos, responsables ambos del logro de las condiciones para la construcción del bien común, es “estar percibiendo según la perspectiva del otro, comprendiendo según sus coordenadas conceptuales” (Roche-Olivar, 2004, p. 92).

Objetivo del taller

- * Identificar los aportes del bien-pensar en la construcción del bien común en los distintos escenarios de la vida.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- * Intuyo lo que piensas.
- * Guion de títeres.
- * “Porras”, “barras”, “hurras” o frases de bien-pensar.



Duración del taller

- * Dos (2) horas aproximadamente, en el desarrollo de la actividad propuesta.

Materiales de apoyo

- * **Armonización del ambiente — Herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **Fotocopia de la herramienta Intuyo lo que piensas — Herramienta 26 de la A a la C (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * Collages realizados en la sesión anterior.
- * Títeres o medias con ojos.

Desarrollo de la experiencia

Armonización del ambiente

Preparamos el espacio donde vamos a desarrollar este taller, teniendo en cuenta las recomendaciones que aparecen en la **herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**. Además, fijamos los collages realizados en la sesión anterior y una cartelera con el “Molino de las ideas”.

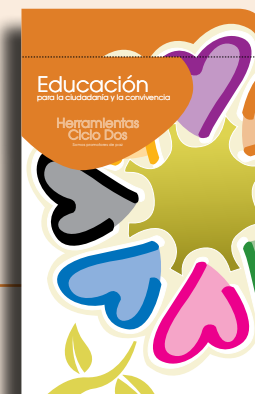


Inicio

Damos la bienvenida al grupo y lo invitamos a saludar amablemente a sus compañeras y compañeros más cercanos. También saludamos a Mareiwa, quien hoy nos acompaña con la sabiduría de su comunidad.

Recordamos los propósitos de este proceso formativo y el propósito particular de esta unidad, antes de proponerles el nombre de este taller.

Sobre de herramientas



Herramienta 2 y 26A - 26C





Invitamos a los niños y niñas a comentar sobre la actividad que realizaron en sus familias luego del taller anterior y ofrecemos reconocimientos a su tarea enfatizando aspectos relacionados con el lugar que tiene el bien sentir, en la construcción del bien común.

Tomamos nuestras Chacanas e iniciamos nuestra armonización sistémica, según la última propuesta de Mareiwa.

Después del cuarto momento de nuestra armonización sistémica, leemos el título del relato de autor anónimo: La sopa de piedra, a partir del cual proponemos una lluvia ideas sobre lo siguiente: ¿cómo pensamos que se puede hacer una sopa de piedra? Luego leemos la historia y al terminar propiciamos una retroalimentación sobre su comprensión y sentido.



Cierto día, llegó a un pueblo un hombre y pidió por las casas para comer, pero la gente le decía que no tenían nada para darle. Al ver que no conseguía su objetivo, cambió de estrategia. Llamó a la casa de una mujer para que le diese algo de comer.

- Buenas tardes, señora. ¿Me da algo para comer, por favor?



242

- Lo siento, pero en este momento no tengo nada en casa-, dijo ella.

- No se preocupe - dijo amablemente el extraño -, tengo una piedra en mi mochila con la que podría hacer una sopa. Si usted me permitiera ponerla en una olla de agua hirviendo, yo haría la mejor sopa del mundo.

- ¿Con una piedra va a hacer usted una sopa? ¡Me está tomando el pelo!

- En absoluto, señora, se lo prometo. Deme un puchero muy grande, por favor, y se lo demostraré.

La mujer buscó la olla más grande y la colocó en mitad de la plaza. El extraño preparó el fuego y colocaron la olla con agua. Cuando el agua empezó a hervir ya estaba todo el vecindario en torno a aquel extraño que, tras dejar caer la piedra en el agua, probó una cucharada exclamando:

- ¡Deliciosa! Lo único que necesita son unas patatas.

Una mujer se ofreció de inmediato para traerlas de su casa. El hombre probó de nuevo la sopa, que ya sabía mucho mejor, pero echó en falta un poco de carne.

Otra mujer voluntaria corrió a su casa a buscarla. Y con el mismo entusiasmo y curiosidad se repitió la escena al pedir unas verduras y sal. Por fin pidió: ¡Platos para todo el mundo!

La gente fue a sus casas a buscarlos y hasta trajeron pan y frutas. Luego se sentaron todos a disfrutar de la espléndida comida, sintiéndose extrañamente felices de compartir, por primera vez, su comida.

Y aquel hombre extraño desapareció dejándoles la milagrosa piedra, que podrían usar siempre que quisieran hacer la más deliciosa sopa del mundo.

Contrastamos si algunos de nuestros aportes previos se aproximaron al desenlace del relato y preguntamos por los aprendizajes que puede dejarnos esta historia, a la luz del objetivo de este taller.

A partir de la historia conversamos acerca de los siguientes aspectos:

- * ¿Cómo superamos los límites que nos imponen las situaciones que vivimos?
- * ¿Qué se necesita para generar bien común desde el bien pensar?
- * ¿Cuál fue el bien pensar que utilizaron los personajes de la historia?



* ¿Qué acciones produjo el bien pensar para lograr el bien común?

Muchas veces, nuestra forma de pensar puede bloquear nuestra actuación, limita nuestra creatividad y las posibilidades de construir salidas a las dificultades. El pensamiento creativo es fundamental en la resolución de problemas y es básico en la construcción del bien común. Otro aspecto que podemos resaltar en la historia es cómo un proyecto común logra integrar lo mejor que cada quien puede ofrecer y responder a necesidades compartidas.



Actividad central

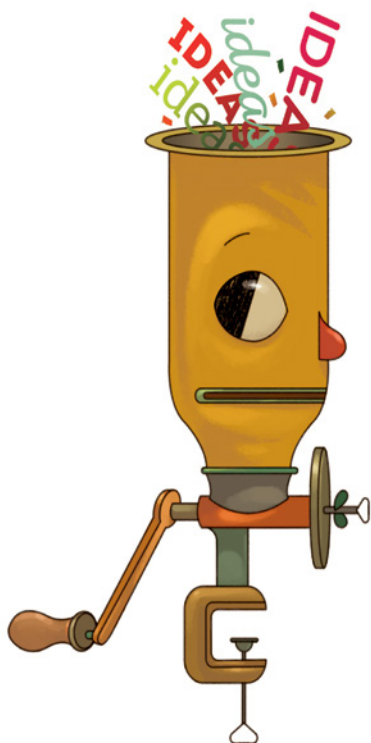
De acuerdo con los *collages* que realizamos en la sesión pasada, retomaremos estas situaciones frente a los distintos escenarios abordados: familia, barrio, ciudad, país y mundo.

Organizamos grupos de trabajo para dedicarnos a la tarea de imaginar los pensamientos que se hallan detrás de esas situaciones, aplicaremos lo que denominamos empatía cognitiva; es decir, tratar de conocer lo que otros están pensando. Para ello, recibiremos un **conjunto de cinco fichas (herramienta 26 de la A a la C; encuéntrala en el sobre de herramientas)** en las que se hace referencia a un escenario de vida diferente: familia, barrio, ciudad, país y mundo. En estas tarjetas, intentamos completar las casillas en blanco con posibles pensamientos que determinado grupo de personas podría pensar en una u otra situación.

Una vez completemos la información de las fichas, organizamos cinco rincones de trabajo según los escenarios y distribuimos a los niños y las niñas de cada grupo de trabajo en estos rincones procurando que en todos ellos haya representación de los anteriores grupos. Lo invitamos a poner estas fichas en el “Molino de las ideas”.

Podemos introducir esta herramienta o instrumento preguntándole a los niños y las niñas si conocen qué es un molino (véase figura de la página 244), para qué sirven y los tipos de molino que conocen. En general, los molinos sirven para triturar, para moler, para desmenuzar elementos más grandes, aunque algunos molinos también pueden servir para producir energía. Se suelen utilizar para procesar los alimentos como el maíz, el trigo, el café, la caña, entre otros, pero también con otros elementos como las piedras, la chatarra, entre otros. Los molinos pueden ser movidos por distintas fuerzas como el viento, el agua, los animales, las personas y diferentes tipos de energía.

Con esta información les preguntamos a los niños y niñas para qué puede servirnos un molino de las ideas y recogemos sus comentarios según el desarrollo del pensamiento crítico. Luego les presentamos las operaciones básicas de este instrumento que se muestran en la página 244:



Operaciones básicas

Aclarar el objetivo: tener presente qué buscamos, cuál es el propósito que perseguimos.

Comprender los contenidos: entender, leer y discutir las ideas propias y de las demás personas.

Identificar elementos comunes: reconocer elementos que se repiten varias veces y tenerlos presentes.

Priorizar según el objetivo: ordenar los elementos frecuentes según nuestra valoración pero sin olvidar el objetivo que buscamos.

Valorar a las personas: tomar conciencia de las relaciones que las ideas tienen con las personas y las implicaciones que les podríamos generar con nuestro análisis.


Proponer transformaciones: crear alternativas que busquen una mejor convivencia en paz y el bien común.

Con este instrumento, retomamos nuestras fichas y recordamos que nuestro *propósito* es fortalecer el trabajo por el bien de la comunidad, el bien sentir, bien estar y el bien pensar de todas las personas, y *leemos* los contenidos de las fichas por escenario de vida. Luego, consolidamos en una sola ficha los pensamientos comunes más *frecuentes* y señalamos cuáles son los más *importantes* que ayudan o que hacen daño a la construcción del bien común. Finalmente, consideramos este cuestionamiento: ¿qué lleva a las personas a tener tales pensamientos o posiciones?; Pensamos en propuestas de transformación de los pensamientos para orientar el mal-sentir y el mal pensar hacia el bien estar de todos y todas.

Después de un tiempo prudencial, socializamos en plenaria los análisis de los grupos y valoramos el grado de dificultad que tiene intuir lo que las demás personas piensan respecto al bien común. Al compartir las propuestas



de transformación, procuramos que por lo menos se presente una propuesta por escenario y enfatizamos en que a partir de los pensamientos transformadores ejercemos nuestra ciudadanía y nos convertimos en protagonistas de los cambios.




Mareiwa, nos invita a cerrar el momento de “Anudarnos en armonía sistémica”, haciendo un nudo en nuestras Chacanas como expresión del compromiso de orientar nuestros pensamientos hacia el bien común en los espacios compartidos.



Reconstrucción de saberes

Los pensamientos que hemos estado trabajando circulan de uno a otro escenario, en favor del bien común o en contra. La presentación de títeres que vamos a organizar busca ayudar a tomar conciencia de la interdependencia existente entre estos escenarios y cómo al propiciar transformaciones en nuestros entornos inmediatos estamos incidiendo también en la transformación global.



Mareiwa, subraya que el paso de la armonización sistémica, “Nos encontramos en el bien común” tiene que ver con la construcción social como un tejido en el que nos encontramos entrelazados y que a medida que avanzamos en la construcción del bien común de nuestra comunidad, el planeta también avanza en la consecución de un bien más universal.



En los grupos que trabajamos por rincones de trabajo, preparamos una presentación de títeres con las siguientes pautas:

- * **Grupo 1.** ¿Qué situaciones de bien sentir y bien pensar deben ocurrir en la familia para alcanzar la propuesta establecida en el barrio?
- * **Grupo 2.** ¿Qué situaciones de bien sentir y bien pensar deben ocurrir en la institución educativa para alcanzar la propuesta establecida en el barrio?
- * **Grupo 3.** ¿Qué situaciones de bien sentir y bien pensar deben ocurrir en el barrio, en la familia o en la institución educativa, para alcanzar la propuesta establecida en la ciudad?
- * **Grupo 4.** ¿Qué situaciones de bien sentir y bien pensar deben ocurrir en la ciudad, en el barrio, en la familia o en la institución educativa, para alcanzar la propuesta establecida en el país?
- * **Grupo 5.** ¿Qué situaciones de bien sentir y bien pensar deben ocurrir en el país, en la ciudad, en el barrio, en la familia o en la institución educativa, para alcanzar la propuesta establecida en el mundo?

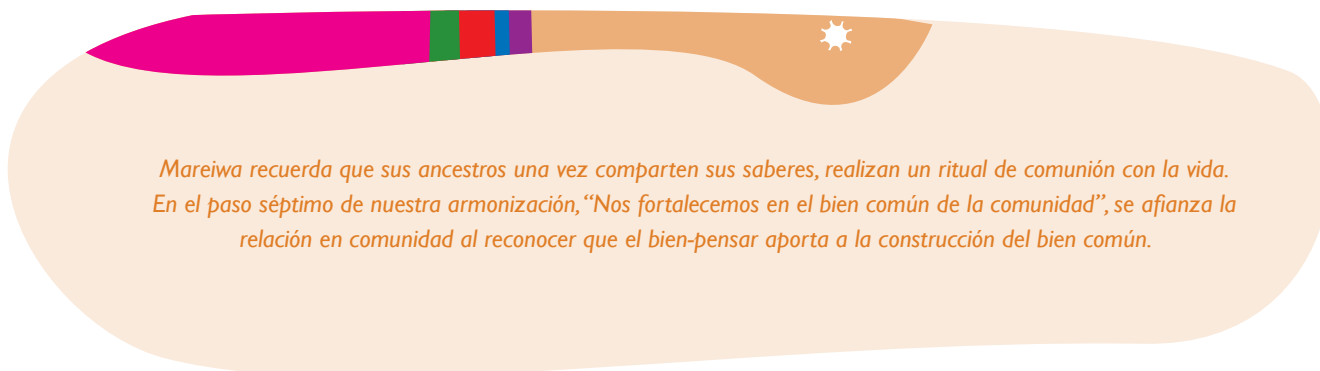
Estas representaciones implican crear unos personajes característicos de los escenarios de vida correspondientes; por ejemplo, en la familia estarán madres, padres, hijos; en el barrio pensaremos en vecinos, amigas, junta de acción comunal, grupos deportivos, etcétera; en la ciudad incluiremos al alcalde, a las instituciones educativas, a las de salud, etcétera; en el país, al presidente, a los senadores, militares, policías, etcétera; en el mundo, a algunos personajes que distingamos en lo económico, lo político, lo social. La elección de los personajes dependerá de las propuestas.

A partir de las propuestas y la identificación de personajes, elaboramos el guion de los títeres y luego realizamos la presentación en plenaria. Al finalizar reflexionamos sobre la interrelación entre los distintos escenarios de vida, alrededor de preguntas como:

- * ¿Qué le aporta un escenario de vida al otro?
- * ¿Cómo se refleja lo que pasa en un escenario de vida en el otro?
- * ¿Qué podemos hacer nosotros como parte de estos escenarios para contribuir a su transformación?



Existen relaciones de interdependencia entre los diferentes escenarios de vida; en algunos casos un escenario está contenido otro y, en otros casos, están a nuestro lado; en cualquier situación lo que pasa en uno afecta al otro y viceversa.



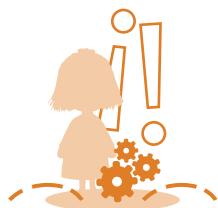
Mareiwa recuerda que sus ancestros una vez comparten sus saberes, realizan un ritual de comunión con la vida. En el paso séptimo de nuestra armonización, “Nos fortalecemos en el bien común de la comunidad”, se afianza la relación en comunidad al reconocer que el bien-pensar aporta a la construcción del bien común.



Cierre

Dedicamos un tiempo para que, en los mismos grupos que han venido trabajando, los niños y las niñas compongan “porras”, “barras”, “hurras” o frases de bien-pensar que aporten al bien común creadas según distintos roles: como miembros de una familia; como habitantes de un barrio; como ciudadanos activos y comprometidos; como colombianos y colombianas que quieren ver mejor a su país y como parte de este mundo.

Abrazados en círculo, cada grupo enseña su composición y el colectivo las vitorea un par de veces.



Invitación a practicar fuera del taller

En casa, vemos en compañía de nuestros familiares un noticiero de televisión y los invitamos a identificar con nosotros y nosotras las situaciones que afectan nuestro bien-pensar familiar. Conversamos sobre cómo podemos construir el bien pensar familiar para aportar al bien común de nuestra familia, barrio e institución educativa.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 15

Paz-a tu mano





T.15

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

El bien estar es otro elemento clave en la construcción del bien común y, por lo mismo, de la paz; si los individuos, las familias y los distintos grupos sociales no están bien, no es justa la idea de paz ni de bien común que se pretenda afirmar. Bien estar implica que las personas tienen la oportunidad de ejercer sus derechos, desarrollar sus capacidades, suplir sus necesidades de crecimiento personal y colectivo, negociar sus intereses en armonía con los demás y proyectar sueños de vida mejor.

El bien estar individual es una importante motivación para el desarrollo de una sociedad, pero resulta insuficiente e incluso podría representar para algunos grupos humanos una amenaza para su supervivencia. El bien estar debe ser compartido por todos y todas las personas en una comunidad, y si alguien está por debajo de la línea de bienestar, es responsabilidad compartida buscar estrategias que permitan que a nadie de la comunidad se le vulneren sus derechos o se le nieguen oportunidades de desarrollo, es decir, que nadie se deshumanice. Por tanto, el bien estar es el resultado del compromiso con la paz; significa oportunidades de desarrollo para todas y todos los ciudadanos.



Mareiwa nos cuenta que en su comunidad es muy importante el bien - estar de todas y todos. Nos relata que las personas adultas son las personas que cuidan de la vida de las personas más frágiles como los niños, niñas y adultos y adultas mayores, así como de las personas que no pueden valerse por sí mismas, de cualquier familia: son responsabilidad de todo el clan.



Construir el bien estar es tarea de todas las personas, como nos invita Mareiwa a pensarlo, pero también es responsabilidad del Estado comprometido con la realización de los Derechos Humanos. Por eso, es deber de los ciudadanos y ciudadanas solidarizarnos con el bien estar de las personas más vulnerables de nuestra sociedad pero también es obligación exigirle al Estado que cumpla sus funciones de bien común para sus nacionales.

La SED (2014a) en el marco de referencia sobre la Educación para la ciudadanía y la convivencia ha expresado en la capacidad ciudadana de Dignidad y derechos esta misma preocupación: “Los derechos como capacidad también implica reconocerse como sujeto con potencia para contribuir a la construcción colectiva de los derechos, de las normas que regulan nuestra cotidianidad y las instituciones que habitamos” (p.24).

Por lo anterior, el título de este taller juega con un doble significado: en primer lugar, señala que la paz está cerca, está a la mano, si cada quien participa en la construcción de ambientes amables donde nos desenvolvemos, entornos donde se respeten la dignidad y los derechos de todos los seres vivos; si en nuestras relaciones cotidianas decidimos ser agentes de bien-sentir, bien- pensar y bien-estar. En segundo lugar, es una invitación a la participación, a la solidaridad, a pasar la mano y trabajar juntos en la consecución del bien común; a ofrecer las capacidades con las que contamos para diseñar alternativas que incluyan los proyectos de felicidad de todos y todas.

Objetivo del taller

- * Reconocer el bien estar como principio de actuación individual y colectiva en el logro de condiciones escolares, familiares, barriales, ciudadanas, para el bien común de todos y todas.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- * Listado de actores y actoras sociales en la institución educativa.
- * Cartelera para mapa de actores y actoras sociales de la institución educativa.
- * Encuestas realizadas.

Duración del taller

- * Dos (2) horas aproximadamente, en el desarrollo de la actividad propuesta.



Materiales de apoyo

- * **Armonización del ambiente — Herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **Protocolo de aplicación para la encuesta del bien común según el bien estar — Herramienta 27 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **Afiche de la mano que busca el bien común — Herramienta 28 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * Fotocopias de las encuestas en forma de mano según indica El protocolo.
- * Cartelera.
- * Marcadores.

Desarrollo de la experiencia

Armonización del ambiente

Organizamos el salón donde vamos a realizar el taller, teniendo en cuenta las sugerencias de la **herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**, del **afiche de la mano que busca el bien común (herramienta 28; encuéntrela en el sobre de herramientas)**, un “Molino de las ideas” y otros elementos del proceso formativo.



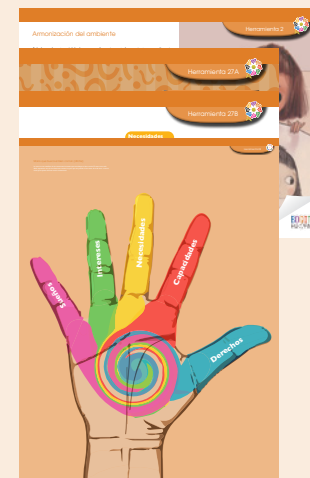
Inicio

Damos un cálido saludo a nuestros niños y niñas, así como a Mareiwa, y les expresamos nuestras expectativas para este nuevo encuentro. Les presentamos el nombre de este taller y motivamos un intercambio de ideas sobre

Sobre de herramientas



Herramientas 2, 27A, 27B y 28





los posibles temas que podríamos abordar a partir de este. Disponemos las condiciones para realizar los cuatro pasos iniciales de nuestra armonización sistémica y les preguntamos si alguien quiere orientarlos. En tal caso, les pedimos a todos y todas que nos dispongamos a dejarnos conducir por esta compañera o compañero.

Vamos a jugar “La lleva: paz-a tu mano”. El sentido de este juego es reconocer los deseos de bien común escolar de aquellas personas que conforman nuestra institución educativa.

Para realizar nuestro juego seguimos estos pasos:

- * Identificamos los roles o papeles que tienen las distintas personas en nuestra institución educativa, así: personal docente, personal directivo, personal administrativo, personal de servicios generales, personal de apoyo en la cocina, personal de apoyo en otras instancias (biblioteca, psicología, entre otros), madres y padres de familia, estudiantes de preescolar, primaria y bachillerato, entre otros, según nuestra realidad institucional.
- * Identificamos cuáles son las acciones de bien estar que aportan estas personas según su papel institucional para contribuir a la construcción del bien común escolar.
- * Organizamos grupos de trabajo y les asignamos uno de los roles institucionales para reflexionar cómo pensamos que los demás papeles pueden aportar a su bien estar en la institución. Para efectuar este ejercicio se requiere ponernos en los zapatos de las personas que tienen ese papel e identificar según lo que hacen en la institución, cuáles pueden ser sus deseos de bien común escolar y cómo pueden los demás papeles ayudar a cumplir su bien estar en la institución.

Por ejemplo: *el señor de servicios generales tiene como papel cuidar los espacios físicos, conservarlos ordenados y limpios. Este es su aporte a la construcción del bien común. ¿Cómo pueden contribuir los demás papeles a cumplir su bien-estar en la institución?*

- * Cada grupo elabora un conjunto de tarjetas con los deseos para los distintos papeles en las que expresan las maneras como les pueden ayudar a cumplir su bien estar, y cuando cada grupo completa el conjunto de tarjetas-deseos, damos inicio a “La lleva”.



Definimos al azar quién empieza; una persona del grupo corre a darle “La lleva” (una tarjeta con el deseo, véase figura) a otra del rol a quien va dirigido, y esta a su vez corre con otra tarjeta-deseo para entregársela a otro destinatario, y así sucesivamente.

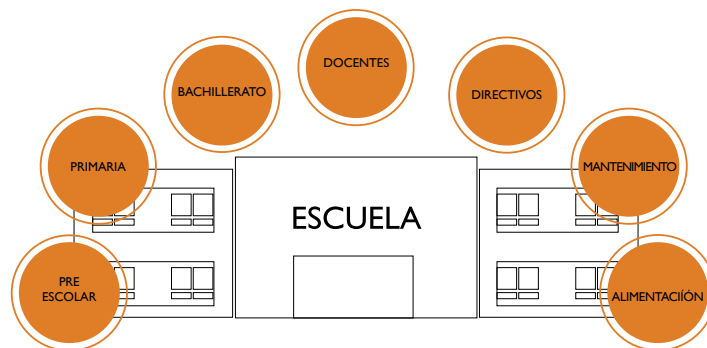
Buscamos que los grupos entreguen el mayor número de tarjetas-deseo a los grupos de los distintos papeles en el menor tiempo posible.

Posteriormente, hacemos una puesta en común de cuáles fueron los deseos inferidos para cada papel institucional y los entendemos como propuestas de bien-estar que apuntan al bien común.



Actividad central

La construcción del bien estar necesita de muchas manos que pasen del sentir y del pensar al actuar coherente con el cuidado de uno mismo o una misma, de los demás y de la naturaleza. También en la institución educativa requerimos la participación de muchas personas, actores y actrices sociales, que más allá de facilitar el funcionamiento de la institución hacen que el bien común sea posible por sus relaciones y con acciones concretas (véase figura).

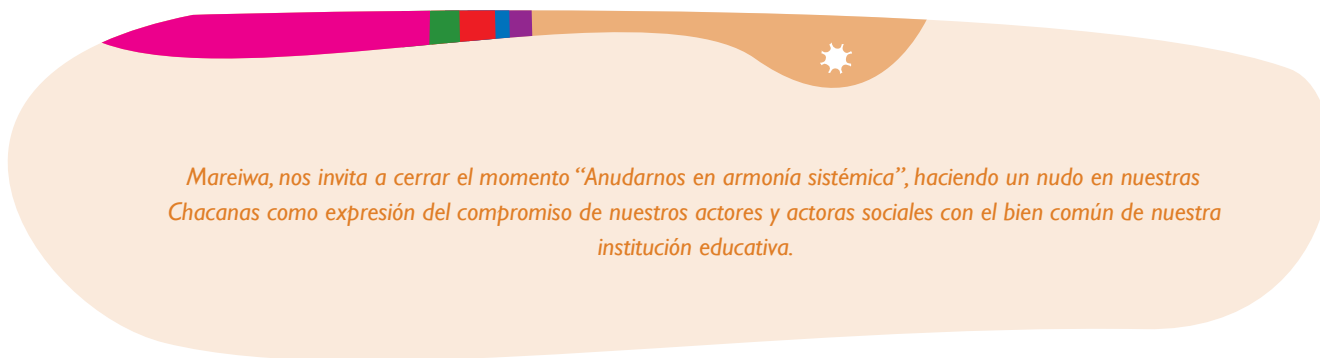




Para reconocer cómo estas personas, grupos de personas, actores y actoras sociales construyen bien común, elaboramos un mapa que nos permita localizarlos espacialmente en la institución educativa y nos facilite el análisis de varios elementos como: sus derechos, sus capacidades, sus necesidades, sus intereses y sus sueños frente a la construcción del bien común escolar.

Para dar inicio a la construcción de nuestro mapa de actores y actoras sociales:

- * Dibujamos un esquema básico de nuestra institución educativa en una cartelera.
- * Apoyándonos en el listado de roles o papeles que elaboramos en la actividad anterior, elaboramos un listado de actores y actoras sociales de nuestra institución educativa.
- * Identificamos en el esquema básico los espacios que los actores y las actoras sociales habitan con mayor recurrencia.



Mareiwa, nos invita a cerrar el momento “Anudarnos en armonía sistémica”, haciendo un nudo en nuestras Chacanas como expresión del compromiso de nuestros actores y actoras sociales con el bien común de nuestra institución educativa.



Reconstrucción de saberes

Organizamos pequeños grupos para realizarles una encuesta a los actores y actoras sociales identificadas con el fin de valorar el bien estar desde una perspectiva amplia: de derechos, capacidades, necesidades, intereses y sueños en relación con el bien común escolar. Para ello, escogemos actores y actoras por esos equipos de trabajo y antes de realizar la encuesta hacemos primero una modelación en el salón y luego un piloto del instrumento.



La encuesta tiene la **figura de una mano (herramienta 28, encuéntrela en el sobre de herramientas)** (véase figura), pues la mano es una metáfora de las actuaciones humanas que contribuyen al bien común. En este caso, cada dedo representa uno de los elementos necesarios para valorar el bien estar de cada actor o actora social e identificar de qué manera participan del bien común institucional. Un voluntario o una voluntaria, representa a quien encuesta y otro u otra, al actor o la actora social del listado que le responde. Seguimos el protocolo indicado para la realización de la **encuesta (herramienta 27A y 27B; encuéntrela en el sobre de herramientas)**.

A medida que realizamos el modelamiento o la representación de la realización de la encuesta, resolvemos las inquietudes que vayan surgiendo. Cada grupo de trabajo saldrá del salón para buscar a máximo dos actores o actoras sociales que les haya correspondido y realizan las encuestas a modo de prueba piloto. Colocamos ejemplos de derechos, necesidades, capacidades, intereses y sueños. Una vez concluyamos este piloto, nos encontramos nuevamente en el salón de clases.



Mareiwa, nos recuerda que el sexto paso de la armonización sistémica, “Nos encontramos en el bien común”, tiene que ver con la satisfacción de nuestras necesidades, el respeto de nuestros derechos, el desarrollo de nuestras capacidades, la negociación de nuestros intereses y la construcción de nuestros sueños individuales y colectivos. En este sentido la encuesta que adelantamos es una herramienta de gran utilidad.



Cierre

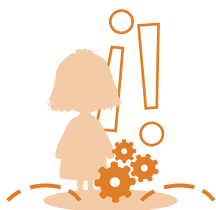
Invitamos a los grupos de trabajo a socializar en plenaria su experiencia como encuestadores y encuestadoras a partir de las siguientes preguntas:

- * ¿Cómo nos sentimos al aplicar la encuesta?
- * ¿Qué fue lo más difícil que nos pareció en la realización de la encuesta?
- * ¿Cómo reaccionaron nuestros entrevistados y entrevistadas?
- * ¿Qué preguntas podemos mejorar?
- * ¿Qué nos llama la atención de los primeros resultados obtenidos?

Recopilamos los puntos en común para considerar algunos ajustes de la encuesta si fuese necesario y así ser más precisos en el conocimiento de los actores y actoras sociales de nuestra institución educativa. Informamos que vamos a realizar varias de ellas para la siguiente sesión.

Nos disponemos en círculo alrededor de nuestras Chacanas sobre las que hemos colocado algunos formatos de encuestas y, en el centro, el **Afiche de la mano que busca el bien común (herramienta 28)**. Alguien empieza diciendo “Uno de mis derechos en la institución educativa es...” y la siguiente persona dice “La principal capacidad que poseo para hacer efectivos mis derechos es...”; y el siguiente responde: “La principal necesidad que busco satisfacer en la institución educativa es...”, siguiendo la lógica de la mano y las preguntas de la encuesta.

Luego de una o dos rondas expresando las respuestas de la encuesta en primera persona, cerramos el ejercicio afirmando que así como conocimos un poco de nosotros, requerimos conocer por medio de la encuesta un poco más de la institución educativa para plantear propuestas de bien común ajustadas a su situación.



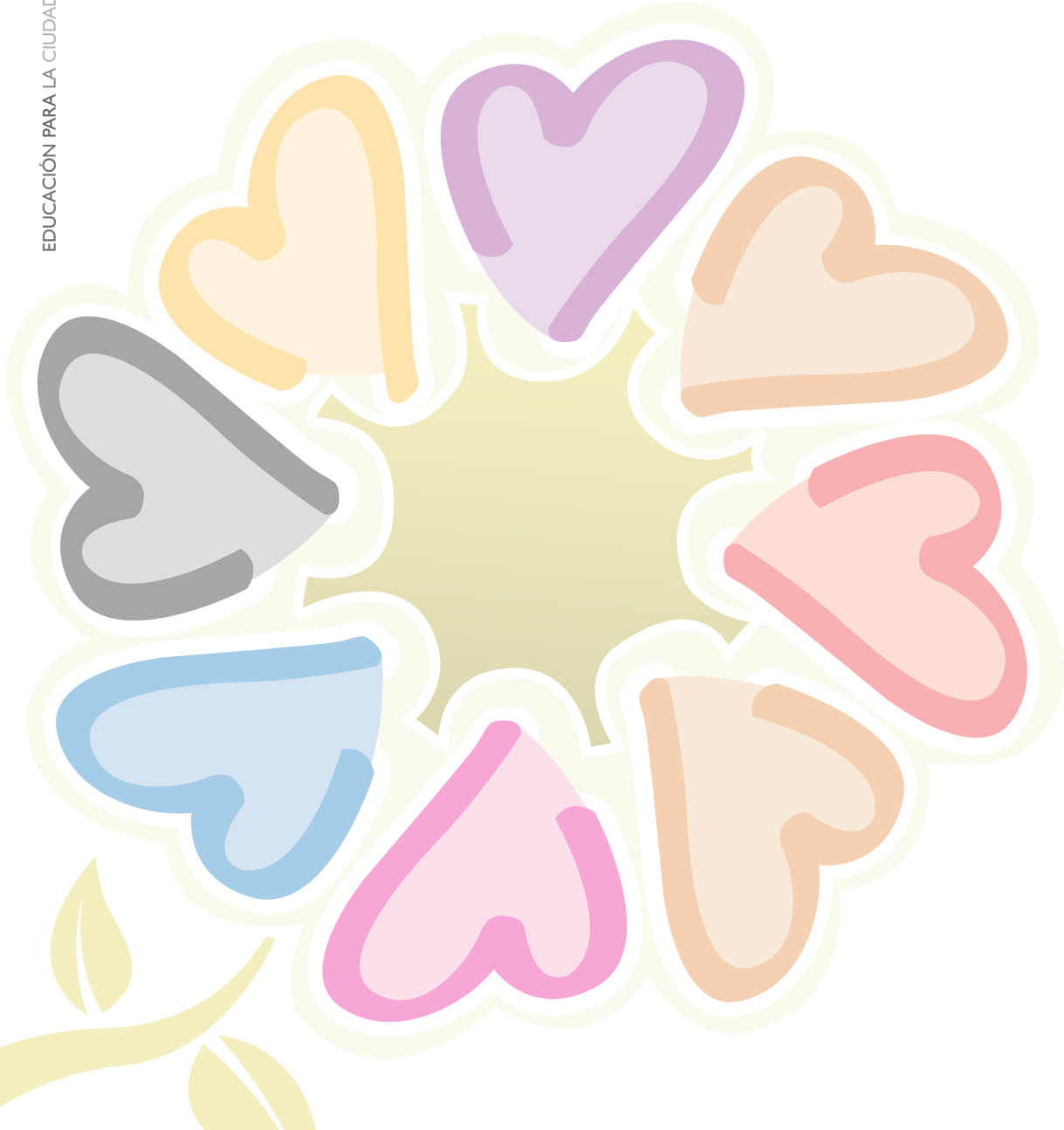
Invitación a practicar fuera del taller

En casa, socializamos el mapa de actores y actoras sociales de nuestra institución educativa y lo complementaremos desde el punto de vista de la familia.

Con el equipo de trabajo conformado en el taller, aplicaremos cinco (5) encuestas en la institución educativa a los actores o actoras sociales asignados.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 16

Haz el bien, mirando a quién





T.16

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

La construcción del bien común supone contar con herramientas de comunicación, de planeación, de gestión, entre otras; requiere el talento humano de toda la comunidad, pero sobre todo implica la autocomprensión como ciudadanos y ciudadanas con un poder transformador; como seres humanos políticos, no solo sujetos de derechos, sino también como actores o actoras sociales con deberes y poderes capaces de generar cambios. De aquí podemos establecer que el bien común es un proceso en el que se pone en juego el ejercicio de nuestro poder como una “manera de acción sobre otros... las formas y prácticas del poder son múltiples” (López Portillo Tostado & Soria Romo, 2006, p. 26). Poderes que trascienden los canales instituciones y que se arraigan en la base ciudadana.

El enfoque Educación para la ciudadanía y la convivencia impulsado por la SED, busca fortalecer y desarrollar potencialidades en los niños y niñas para que incrementen su poder ciudadano y en su cotidianidad se conviertan en agentes transformadores de sus entornos. Entre los aspectos que resalta la SED se encuentra

la importancia que conceden a las relaciones de poder en la definición y práctica de la ciudadanía y el énfasis en la dimensión dinámica de la ciudadanía en la que sujetos sociales activos definen “lo que ellos consideran son sus derechos y luchan por su reconocimiento” (Dagnino, 2005). Asimismo, los autores alternativos señalan que las “arenas” y las “escalas” donde las “luchas” ciudadanas tienen lugar no están limitadas por el Estado, entendiendo que las expresiones ciudadanas y la práctica de la ciudadanía suceden cotidianamente en una amplia red de relaciones colectivas (SED, 2014a, p. 12).

De esta manera se adopta un enfoque ciudadano “alternativo” que confía en el poder de la sociedad civil para construir la paz. “En términos generales



puede decirse que en la construcción y ejercicio de la ciudadanía el “proceso” es más relevante que el “status” (SED, 2014a, p. 12).

Aún mejor, se concibe que disponer las capacidades al servicio del bien común no es opcional sino un deber ciudadano o una responsabilidad que

se vuelve políticamente significativa cuando, frente a sistemas políticos represivos o excluyentes, hay personas y grupos dispuestos a correr riesgos, a desafiar obligaciones establecidas y a quebrar normas en función de valores o compromisos éticos alternativos al poder de turno (Jelin, 1997; citado en SED 2014a, p. 24).

Esto implica un reconocimiento de nuestros papeles o roles, recursos, capacidades para dedicarnos a la tarea de construir conjuntamente proyectos de bien común que cuenten con la comunidad y consideren la convergencia del bien sentir, bien pensar y bien estar.



Mareiwa nos cuenta que en su comunidad la construcción del bien común es tarea de todas y todos. De alguna forma, todos y todas tienen algo que aportar al bien común, nadie sobra y no hay alguien tan impedido que nada pueda ofrecer.

En este propósito de construir el bien común es importante partir de un análisis de la realidad, de un diagnóstico con base en el cual podamos conocer si las propuestas que se estructuren responden certeramente a los sentimientos, a las necesidades, expectativas y anhelos de la gente. En este aspecto, debemos propender a la realización de diagnósticos participativos, elaborados social o comunitariamente con múltiples formas de participación, de manera que las interpretaciones que se deriven de ello no caigan en soluciones parciales, prejuiciadas ni etnocéntricamente sesgadas.



Objetivo del taller

- * Movilizar la construcción de propuestas de bien común en la institución educativa con la participación de sus actores y actoras sociales.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- * Cuadro de tendencias por actor social.
- * Cuadro de tendencias consolidado por tema.
- * Propuesta de bien común desde el bien estar.
- * Organización de La galería itinerante del bien común escolar.

Duración del taller

Dos (2) horas aproximadamente, en el desarrollo de la actividad propuesta.

Materiales de apoyo

- * Tijeras.
- * Encuestas diligenciadas.
- * **Armonización del ambiente — Herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **Afiche de la mano que busca el bien común — Herramienta 28 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **Fotocopias de la herramienta Cuadro de tendencias por actor social — Herramienta 29A y 29B (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * **Fotocopias de la herramienta Cuadro de tendencias consolidado por tema — Herramienta 30 de la A a la E (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **Fotocopias de la herramienta Criterios para la construcción de la propuesta de bien común desde el bien estar. — Herramienta 31 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**

Herramientas 2, 28, 29A - 29B 30A - 30E y 31



Sobre de herramientas





Desarrollo de la experiencia

Armonización del ambiente

Preparamos el lugar de reunión con el apoyo de la **herramienta 2**; adicionalmente fijamos el **Afiche de la mano que busca el bien común (herramienta 28; encuéntrala en el sobre de herramientas)** y la cartelera con el mapa de actoras y actores sociales elaborados en el taller anterior.



Inicio

Saludamos con afecto a nuestros niños y niñas participantes de este proceso formativo, saludamos a Mareiwa que nos sigue acompañando y les preguntamos si alguien quiere orientar el momento inicial de la armonización sistémica. En tal caso, les pedimos a todos y todas que nos dejemos a dejarnos conducir por el voluntario o voluntaria.

Luego del paso “Nos vinculamos a nuestra comunidad mayor” compartimos cómo nos fue con las actividades que teníamos previstas realizar luego del taller anterior, en particular en la aplicación de las cinco (5) encuestas a los actores sociales asignados a los grupos de trabajo.

Los invitamos a organizar la información recolectada. Para ello organizamos la información por dedos o por colores (véase figura); recordemos que:



Dedo azul (pulgar): representa los derechos de los actores sociales en la institución educativa.

Dedo rojo (índice): representa las capacidades que poseen los actores sociales para hacer efectivos sus derechos.

Dedo amarillo (cordial o del corazón): representa las necesidades que buscan satisfacer los actores y actoras sociales.

Dedo verde (anular): representa los intereses que los mueven a seguir participando de la vida de institución educativa.

Dedo morado (meñique): representa los sueños de bien común escolar de los actores y actoras sociales.



En los mismos grupos de trabajo, recortamos los dedos de las manos para agruparlas según su color o denominación; igualmente, organizamos subgrupos al interior de cada color, a medida que vamos estableciendo elementos o subtemas comunes.

Registramos los resultados en un cuadro de frecuencias para precisar las tendencias de la información; para ello, tomamos cada conjunto de dedos por color, contamos los que tienen subtemas o elementos comunes, escribimos el subtema común y en la columna del frente escribimos el número de veces que se repite (**Cuadro de tendencias por actor social, herramientas 29A y 29B; encuéntrela en el sobre de herramientas**).

Podemos comentar que este ejercicio nos ayuda a tener una información más real sobre las condiciones de bien estar de las personas y que es un trabajo muy importante para saber si estamos logrando el bien común.



Actividad central

Nos reorganizamos en nuevos grupos de trabajo, teniendo en cuenta que las y los integrantes de nuestros anteriores grupos queden distribuidos en cada uno de los nuevos grupos, los cuales se crearán a partir de los temas de los dedos de la mano así: Grupo de derechos humanos, Grupo de capacidades, Grupo de necesidades, Grupo de intereses y Grupo de sueños.


Una vez estructurados los nuevos grupos, consolidamos la información de los anteriores grupos de trabajo por el tema asignado. Para ello, tomamos la **herramienta 30 de la A a la E (encuéntrela en el sobre de herramientas)** que nos ayudará a recopilar las tendencias en cada tema.

Aplicamos el “Molino de las ideas” a la información que hemos registrado, con el ánimo de identificar convergencias y diferencias entre los temas propuestos por los distintos actores sociales; para identificar aquellas acciones que se pueden desarrollar por el bien estar de los actores y actrices sociales y el bien común de todos y todas en la institución educativa.

A partir del análisis anterior, en cada grupo de trabajo elaboramos propuestas orientadas a la **construcción del bien común según el bien estar (herramienta 31; encuéntrela en el sobre de herramientas)**. Estas propuestas deben partir de las tendencias que marcan los resultados de la encuesta. A partir de estos identificamos: el tema, los actores y actrices sociales participantes; el objetivo que persigue la propuesta; las actividades por desarrollar; los responsables de estas; los tiempos y los resultados que queremos o esperamos con la ejecución de



estas. Vale la pena motivar a los niños y a las niñas para que los responsables no sean individuales sino realizados a partir de un liderazgo compartido y rotativo.




Mareiwa, nos invita al momento “Anudarnos en armonía sistémica”, con la elaboración de un nudo en nuestras Chacanas que represente nuestro compromiso con la propuesta de bien común que hemos diseñado para nuestra institución educativa. Motivamos a los estudiantes a elaborar este símbolo mientras ponemos música andina suave.



Reconstrucción de saberes

Cada grupo de trabajo hace una puesta en común de su ejercicio de sistematización de tendencias y su propuesta al resto del grupo. A medida que compartamos este trabajo, comentamos sus posibles efectos positivos, así como las implicaciones de su posible implementación. Al finalizar, proponemos realizar una priorización de las propuestas que posteriormente tendríamos que presentar a las autoridades de la institución educativa y los demás actores y actoras sociales.



Mareiwa, nos recuerda que el sexto paso de la armonización sistémica, “Nos encontramos en el bien común”, tiene que ver con la satisfacción de nuestras necesidades, con el respeto de nuestros derechos, con el desarrollo de nuestras capacidades, con la negociación de nuestros intereses y la construcción de nuestros sueños individuales y colectivos, que es exactamente lo que recogen las propuestas presentadas.



Proponemos realizar una Galería itinerante del bien común escolar, para dar a conocer tanto los resultados de nuestras encuestas como las propuestas elaboradas a la comunidad educativa. Esto implicaría contar con un espacio físico y comprometernos por grupos para elaborar en algunos afiches la síntesis de nuestro trabajo anterior. Intercambiamos entre todos alternativas y llegamos a algún acuerdo para su realización.

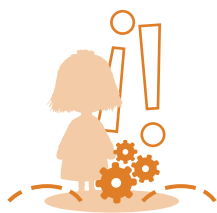


Cierre

Invitamos a los niños y niñas a colocar las Chacanas en medio del círculo como símbolo de nuestra voluntad por construir el bien común de la institución educativa y a reflexionar sobre las vivencias que hemos compartido en la construcción de las propuestas de bien común, a partir de las siguientes preguntas:

- * ¿Cuáles han sido las ventajas de trabajar juntos en la construcción de la propuesta?
- * ¿Qué dificultades tuvimos que superar y cómo lo hicimos?
- * ¿Cómo aprovechamos las cualidades de cada uno de los miembros del grupo de trabajo para elaborar la propuesta?
- * ¿Cuáles son los principales aprendizajes que nos deja esta actividad en la construcción del bien común?

Para finalizar, hacemos una síntesis de los aprendizajes comunes que hemos logrado a través del ejercicio de construir propuestas para la construcción del bien común en la institución educativa y les pedimos que juntemos las manos hacia el centro del círculo y que gritemos una frase de victoria similar a los equipos que se preparan a triunfar en un partido.



Invitación a practicar fuera del taller

En familia, compartimos las propuestas elaboradas para la construcción del bien común escolar y les contaremos sobre los aprendizajes que logramos al construir conjuntamente la propuesta incorporando el punto de vista de los actores sociales de la institución educativa.

Recogemos por escrito algunos aportes que nuestra familia quiera brindarnos al respecto y compartimos estas sugerencias con nuestros compañeros y compañeras del curso.

Nos reuniremos con nuestro grupo de trabajo para elaborar el afiche o las carteleras que sinteticen nuestros hallazgos y nuestra propuesta para organizar la Galería itinerante del bien común.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 17

Liderazgos
compartidos por la paz

**NUESTROS
DERECHOS**

DERECHOS

NECESIDADES

SUEÑOS

INTERESES





T.17

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

Un líder o una líder debe comprenderse en este proceso educativo como una persona promotora de la paz y del bien común, como alguien que acepta su responsabilidad de participar en los temas que nos tocan a todos y a todas. Por tanto, las niñas y los niños en su condición de ciudadanas y ciudadanos son líderes al compartir la potencialidad de generar iniciativas, gestionarlas e implementarlas, además de hacerlo colaborativamente con sus pares y las demás personas.

La SED (2014a, p. 26) se refiere a la capacidad ciudadana de la Participación en estos términos:

ciudadanía se relaciona con la definición etimológica “partes en acción” que denota “la acción de tomar parte”. Es decir, la acción humana de tomar parte en un sistema. Dicha acción se vincula a la existencia de unas habilidades, actitudes y motivaciones para la participación como son: su ejercicio voluntario, la responsabilidad individual y compartida, mecanismos de expresión, educación e información previa a la acción, atributos sin los cuales es muy difícil participar constructiva y propositivamente.

La principal habilidad del saber participar es saber contar con los demás, reconociendo los propios límites y valorando los aportes de las demás personas; generando espacios para que los otros y otras aporten sin negarse la posibilidad de ofrecer cuanto puede a una iniciativa común; reconociendo la importancia de logros sin detrimento de las relaciones interpersonales. La participación implica ser conscientes de la construcción de bien público inherente a un proceso de convivencia institucional, familiar, barrial, ciudadana en clave de paz y armonía.



Mareiwa comenta que las mujeres y los hombres de su comunidad realizan un liderazgo compartido en la manera como llevan adelante a sus familias, pues ambos son corresponsables tanto de la crianza de los hijos e hijas y del mantenimiento del hogar como de las actividades económicas que les permite su sustento y de las actividades comunitarias que los mantienen vinculados con los demás.

Hay múltiples formas de participar y en esto debemos ser muy respetuosos de las demás personas. Al respecto, se debe motivar hacia la participación de todos y todas pero siempre respetando la manera como ellos y ellas se sientan cómodos o cómodas de hacerlo, pues no todas las personas por temperamento, historia u otros condicionamientos tienen iguales posibilidades, y solo en la medida en que respetemos su propio estilo, los valoremos y aceptemos irán voluntariamente asumiendo nuevas formas de participación. Hay cierto tipo de participaciones que pueden ser obligatorias, por ejemplo, al interior de una familia, pero hay otras situaciones en las que lo más conveniente es respetar la libertad de las personas para que ellas asuman la participación que encuentran a su medida.

Objetivo del taller

- * Sustentar públicamente las propuestas elaboradas colectivamente orientadas a la construcción del bien común de la institución educativa.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- * Afiches por grupo de trabajo.
- * Propuestas para la construcción del bien común.
- * Publicación en la web: afiches, propuestas y fotos de la marcha de la Galería itinerante del bien común escolar.



Duración del taller

- * Dos (2) horas aproximadamente, en el desarrollo de la actividad propuesta.

Materiales de apoyo

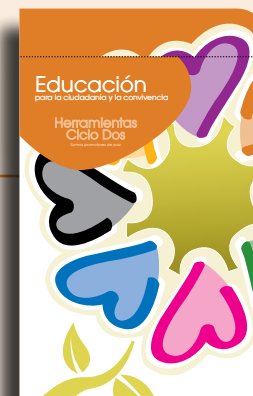
- * **Armonización del ambiente — Herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **Afiche de la mano que busca el bien común — Herramienta 28 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **Fotocopias de la herramienta Criterios para la construcción de la propuesta de bien común desde el bien estar. — Herramienta 31 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * Pliegos de papel *craft*.
- * Cinta de papel.
- * Hojas de *block*.
- * Tambor.
- * Megáfono o micrófono.
- * Amplificación de sonido.

Desarrollo de la experiencia

Armonización del ambiente

Disponemos el sitio donde vamos a realizar el taller teniendo en cuenta las indicaciones presentadas en la **herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**; adicionalmente, fijamos el **Afiche de la mano que busca el bien común (herramienta 28)**.

Sobre de herramientas



Herramientas 2, 28 y 31

Armonización del ambiente

Herramienta 2

Herramienta 28

Herramienta 31

Criterios para la construcción de la propuesta de bien común desde el bien estar

Reservado para el programa de bien común de la zona

Nombre: _____

Asesor y asesor participativo: _____

Apellido: _____

No.	Actividad	Responsables	Fecha	Resumen de acciones
1				
2				
3				
4				
5				



Inicio

Damos la bienvenida a los niños y a las niñas que acompañamos y los motivamos a disfrutar el taller de hoy y a crecer como personas que buscan vivir en paz y construir un mundo mejor del que encontramos cuando nacimos. Recordamos el tema y las actividades abordadas en el taller anterior y les comentamos que en esta sesión vamos a visibilizar las propuestas de bien común que hemos diseñado para nuestra institución educativa.

Antes de organizar esta actividad, motivamos para que algún niño o niña oriente el momento inicial de la “armonización sistémica”, y les pedimos a todos y todas que nos dispongamos a dejarnos conducir por el voluntario o voluntaria.

Luego del cuarto paso de nuestra armonización, Nos vinculamos a nuestra comunidad mayor, reunimos los grupos de trabajo en los que organizaron sus propuestas de bien estar y les pedimos que organicen la manera de presentar sus propuestas en público, ojalá participando varios y varias líderes del grupo y piensen algunas frases que estén acordes con nuestro afiche síntesis de nuestra propuesta y que podamos vitorear mientras realizamos la marcha. Mínimamente, cada grupo debe tener dos carteles: uno con su propuesta, según la **herramienta 31 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**, y otro con una ilustración que aluda a ella.

En plenaria, planeamos la ruta de la “Marcha de la galería itinerante”, desde su punto de salida hasta su punto de llegada o lugar donde fijaremos nuestros afiches y nuestras propuestas, los cuales se exhibirán públicamente durante algunos días, según se apruebe. Prevemos cinco puntos en el recorrido en los que nos detendremos a escuchar las propuestas de los grupos.

La marcha es una metáfora del movimiento, del cambio que simboliza la unión de esfuerzos por la transformación del bien común. Por esto se recomienda que la marcha vaya incorporando personas de la institución a nuestro paso (véase figura), invite a otras personas para que se sumen a medida que avanza la Galería itinerante hacia su punto final.



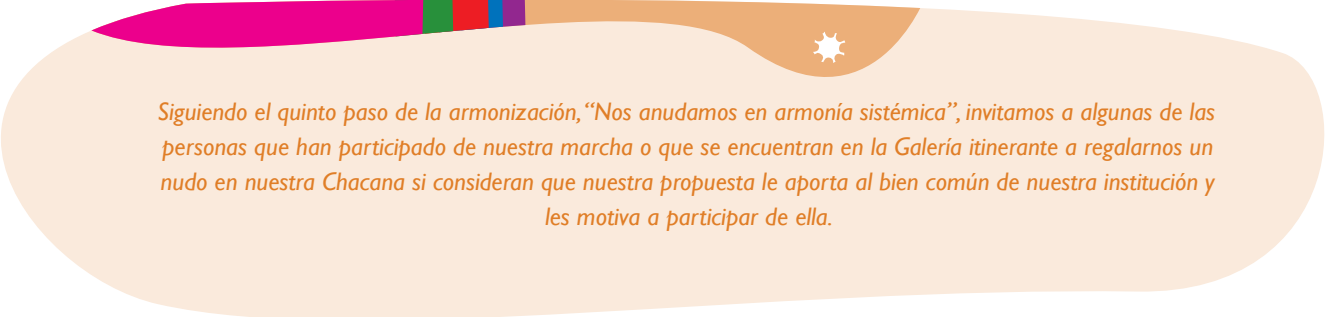
Actividad central

Salimos por grupos, de manera ordenada, exhibiendo nuestros afiches, vitoreando las consignas que hemos creado e invitando a los miembros de la comunidad educativa a vincularse a la marcha hasta el punto de exhibición de la Galería itinerante.



Nos detenemos en cada uno de los sitios previstos, le solicitamos a uno de los grupos que coree sus frases y que exponga su propuesta y luego les pedimos a todos y todas que acompañemos a vitorear las frases que han creado. Si nos permiten ingresar a algunos salones, los invitamos a visitar nuestra galería, les explicamos de qué se trata y hacemos una puesta en común de alguna de nuestras propuestas.

Durante el recorrido invitamos a los demás miembros de la comunidad escolar a unirse a nuestra marcha y a acompañarnos hasta el punto de exhibición final de nuestra Galería itinerante. Al llegar, fijamos los afiches en paredes y al lado la propuesta impresa correspondiente. Si han llegado más personas, exponemos brevemente a las personas presentes el sentido general de nuestra movilización y brevemente presentamos nuestras propuestas, y recogemos sus puntos de vista para mejorarlas aún más.



Siguiendo el quinto paso de la armonización, “Nos anudamos en armonía sistémica”, invitamos a algunas de las personas que han participado de nuestra marcha o que se encuentran en la Galería itinerante a regalarnos un nudo en nuestra Chacana si consideran que nuestra propuesta le aporta al bien común de nuestra institución y les motiva a participar de ella.



Reconstrucción de saberes

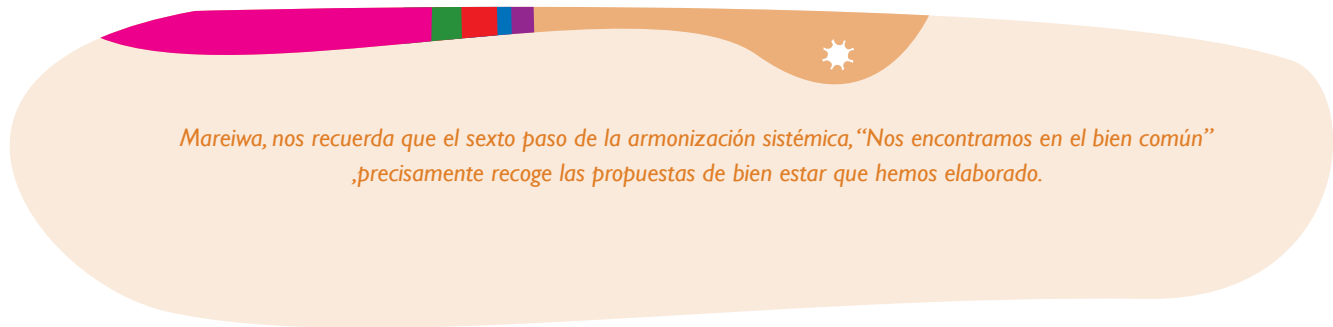
Cuando terminemos la marcha de la Galería itinerante del bien común escolar y hayamos compartido con los presentes el sentido y el contenido de nuestras propuestas, regresamos al salón de clases para evaluar los resultados de la actividad.

Esta valoración la realizamos desde dos puntos de vista: los aprendizajes que hemos logrado como grupo y la forma como percibimos a las demás personas frente a las propuestas de nuestra Galería itinerante. Podemos apoyarnos en las siguientes preguntas:

- * ¿Cuáles han sido los aprendizajes más importantes que hemos logrado como grupo respecto a la unión para construir el bien común?



- * ¿Cómo fue la actitud de las personas ante nuestras propuestas?
- * ¿Cuáles fueron los aportes de los y las participantes ante nuestras propuestas?



Mareiwa, nos recuerda que el sexto paso de la armonización sistémica, "Nos encontramos en el bien común" ,precisamente recoge las propuestas de bien estar que hemos elaborado.

En la actualidad, la web nos da la posibilidad de contar con diversas herramientas para que nuestras ideas, propuestas e iniciativas lleguen a muchas personas, sean conocidas, compartidas e incluso permite que otros se vinculen y participen de aquellas. Ejemplo de estos espacios son portales educativos, blogs, grupos de redes sociales, muros *on line*, entre otros.

Invitamos a los niños y las niñas a crear un *muro* en la web o una *Galería virtual* con nuestras propuestas de bien estar que buscan el bien común de nuestra institución educativa. En este punto del taller, nos ponemos de acuerdo en los productos que publicaremos: fotografías de los afiches, textos de las propuestas e imágenes de la marcha de la Galería itinerante del bien común escolar, entre otros.

Para elaborar la *Galería virtual*, debemos definir el sitio en la web que utilizaremos:

- * Podemos hacer uso de la página web institucional, organizando un espacio en el cual sea posible publicar imágenes, texto, videos; además, es fundamental que les permita a otras personas visitarlo y poder comentar nuestras publicaciones.
- * O construir un nuevo espacio en la web, un blog o muro (este último se construye consultando en internet cómo hacerlo). La creación del muro virtual es responsabilidad de la persona mediadora del aprendizaje.

A continuación te presentamos un tutorial, paso a paso, para la generación de un muro, en una aplicación libre de internet:

- * Debemos ingresar en la página: <http://es.padlet.com/>.



- * Realizamos el registro en la página; esto nos permitirá administrar el contenido del muro. Damos clic en “Entrar o registrarse” y diligenciamos los datos solicitados (e-mail y contraseña).
- * Creamos el muro, dando clic en “Create new padlet”.
- * Configuramos el muro. Para esto, utilizamos el botón “Configurar”. La información básica que requerimos es un título y la descripción del muro. Si queremos, podemos configurar otros elementos, como el diseño, la privacidad y el tipo de moderación que utilizaremos.

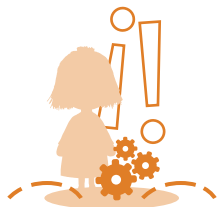
Una vez construido el espacio para el muro, estamos listos para iniciar la publicación de nuestras propuestas de bien estar que buscan el bien común en nuestra institución educativa.

- * Para realizar una publicación, una vez hayamos ingresado al muro, simplemente damos doble clic en cualquier lugar del muro y en el cuadro que aparece se puede escribir, si es un comentario, o agregar una foto, afiche o video.
- * Para publicar simplemente, compartimos la dirección del muro con todos los que deseen participar en la Galería itinerante.



Cierre

Nos daremos un abrazo fraternal disponiéndonos en círculo y rodeando nuestras Chacanas que se encuentran traslapadas en el centro del círculo. Proponemos un agradecimiento a las muchas personas que hacen posible el bien común en nuestra comunidad educativa. Mareiwa dice: “Quiero dar gracias a los sabios y sabias de mi comunidad por enseñarme a vivir en armonía y a buscar el bien común”; y los demás compañeros y compañeras van expresando espontáneamente su agradecimiento a los distintos actores y actrices que aportan al bien estar en la institución educativa.



Invitación a practicar fuera del taller

Invitamos a nuestros familiares a visitar la Galería itinerante que hemos organizado y a vincularse activamente a las propuestas del bien común elaboradas. Ayudamos a nuestros parientes a identificar las actividades concretas en las que se unirán.

Siguiendo las pautas de la Galería itinerante virtual, consultamos el banco de las ciber-propuestas del bien común escolares colgadas en la web. Identificamos aquellas convergentes con la nuestra y que nos den nuevas ideas para compartirlas con nuestros compañeros y compañeras de clases en la próxima sesión.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 18

Territorios escolares
de paz





T.18

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

Dado los desarrollos de las comunicaciones, hoy podemos hablar de la construcción cultura de paz y de bien común mediante el apoyo de territorios ciberespaciales, en los que pueden llegar a existir miles de personas en pro de la construcción del bien común alrededor del mundo. “El sitio web se ha convertido en el 'territorio' de una comunidad virtual. Un territorio no geográfico... un territorio electrónico, distribuido en el nuevo espacio que llamamos 'ciberespacio' (Moreno Mínguez & Suárez Hernán, 2010, sp). Estos nuevos territorios no tienen fronteras y son planetarios.

Los niños y las niñas con que nos encontramos en estos talleres necesitan prepararse adecuadamente para la participación en estos territorios ciberespaciales; esta realidad se nos impone y debemos ofrecer criterios para el desempeño ciudadano en ellos. “En plena expansión de Internet las comunidades virtuales se están convirtiendo en un nuevo formato de relación social en el que los diferentes colectivos acuden a ellas para satisfacer unas expectativas o necesidades, para aportar su colaboración y para sentirse parte de un colectivo” (Moreno Mínguez & Suárez Hernán, 2010, sp).

Ahora bien, esta realidad debe reflexionarse críticamente para tomar de ella elementos que les permitan a las personas y las comunidades tener condiciones de vida más dignas, justas y orientadas al bien común; al tiempo que descartamos aquellos elementos que amenacen nuestra construcción social e identidad. Es un ejercicio complejo, pues por un lado hemos de integrarnos a una cultura tecnológica y global y, por otro, tenemos que cuidar de los valores culturales que permiten afirmar los sentidos de vida que localmente nos sostienen.



Mareiwa nos comenta que en su comunidad también ha llegado internet y que este medio ha sido muy importante para conocer otras culturas; establecer relaciones con otras personas y comunidades; y buscar soluciones a algunos de los problemas que se le presentan. Sin embargo, los sabios y sabias de la comunidad han advertido de la importancia del diálogo para la clarificación de informaciones y estilos de vida que allí encuentran.

La identidad no es una esencia estática, inmutable, sino una realidad dinámica y múltiple que se construye en la interacción con otros; a pesar de ello, hay algo de la identidad que permanece. La SED (2014a, p. 23) expresa respecto de la capacidad ciudadana de Identidad

Esta capacidad implica el reconocimiento y valoración de las condiciones inmanentes al sujeto y su corporalidad; como la etnia, el sexo, la orientación sexual y el resto de características físico-corporales; la valoración aceptación de las múltiples identidades contextuales fruto de nuestra ubicación espacial (mi barrio, mi ciudad, mi país, el mundo, Gaia), así como la libertad de opción entre las múltiples identidades grupales fruto de la relación cotidiana con los “otros”.

Al ser la Identidad un tema complejo del cual no podemos hacer una exposición exhaustiva en este espacio, bástenos afirmar que las jóvenes generaciones requieren aprender a ser ciberciudadanos que construyan el bien común con nuevos medios y en nuevos territorios.

Objetivo del taller

- * Valorar los avances logrados en esta unidad y proyectarlos a comunidades virtuales en un territorio ciberespacial de paz orientado a la construcción del bien común escolar.



Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- * Listado de ciber-propuestas consultadas en la web de los salones en paz convergentes con las propias.
- * Propuestas de bien común escolares ajustadas.
- * Guía para la elaboración de La marcha virtual por el bien común escolar.

Duración del taller

- * Dos (2) horas aproximadamente, en el desarrollo de la actividad propuesta.

Materiales de apoyo

- * **Armonización del ambiente — Herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **Afiche de la mano que busca el bien común — Herramienta 28 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **Fotocopias de la herramienta para la valoración de los talleres de esta unidad — Herramienta 32A y 32B (encuéntrela en el sobre de herramientas).**

Desarrollo de la experiencia

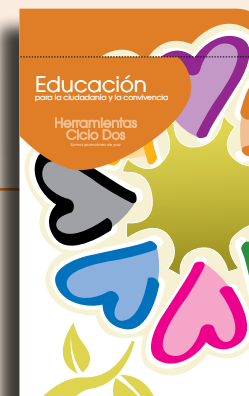
Armonización del ambiente

Arreglamos el sitio donde desarrollamos el taller teniendo presente las consideraciones de la **herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de**

Herramientas 2, 28, 32A y 32B



Sobre de herramientas





herramientas). Adicionalmente, colocamos algunos elementos que se han trabajado en esta unidad como cartelera del afectómetro, del Molino de las ideas, de la **Mano que busca el bien común (herramienta 28, encuéntrala en el sobre de herramientas)**, Cartelera con el mapa de actores y actoras sociales, entre otros.



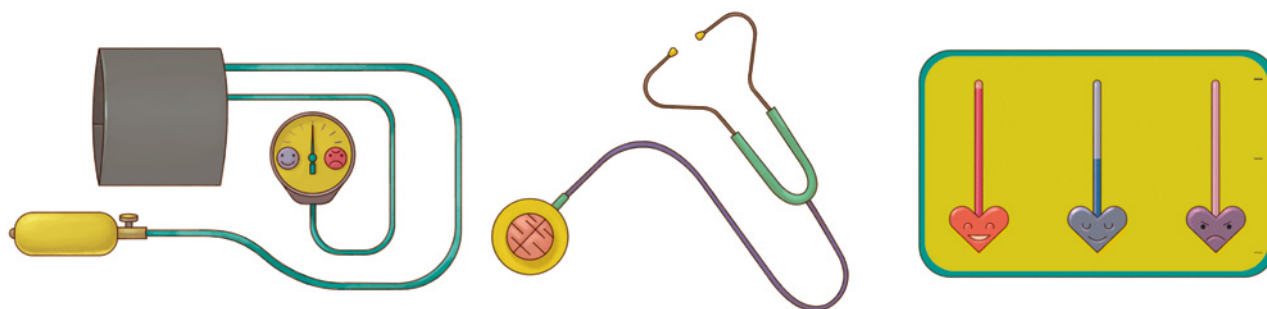
Inicio

Saludamos a los niños y niñas participantes, y les manifestamos nuestros sentimientos luego de la marcha que realizamos en el taller anterior. Comentamos cómo hemos visto la asistencia a nuestra Galería itinerante, si hemos escuchado algunos comentarios y si alguien de nuestras familias ha venido a verla.

Motivamos a los niños y niñas a orientar el momento inicial de la armonización sistémica, seleccionamos a alguien entre los voluntarios o voluntarias y le pedimos al resto de compañeros y compañeras que nos dejemos conducir en la armonización.

Al terminar el cuarto paso, les pedimos que sigan con los ojos cerrados mientras recordamos algunos momentos vividos en el desarrollo de esta unidad: recordamos las prácticas de armonización sistémica y nuestras Chacanas..., las expediciones que hicimos por la institución educativa tratando de registrar pistas de bien-sentir..., de bien pensar y de bien-estar..., las ocasiones en que usamos el armoniograma y el Molino de las ideas..., el proceso que hicimos para construir propuestas de bien común..., la elaboración del mapa de actores y el procesamiento de la información..., la preparación y realización de la marcha..., la publicación en la página web..., las actividades realizadas fuera del taller..., Después de un tiempo prudencial les pedimos que lentamente abran sus ojos y compartimos cómo nos sentimos.

Los médicos y las médicas suelen emplear algunos instrumentos para saber si estamos bien de salud (véase figura), asimismo, vamos a aplicar algunos instrumentos a los talleres que hemos abordado en esta unidad para valorar de qué manera han sido un bien para nosotros y nosotras. Organizamos pequeños grupos para desarrollar las **herramientas 32A y 32B (encuéntrala en el sobre de herramientas)**. Iniciamos recordando los contenidos y las actividades realizadas del taller y luego volvemos sobre nuestras experiencias vividas para acordar por consenso la casilla donde pondremos una señal.



En plenaria, compartimos los resultados de nuestra valoración sobre cada uno de los talleres de esta unidad argumentando nuestros acuerdos.



Actividad central

Invitamos al colectivo de niños y niñas a conversar sobre los aportes de nuestras familias para la Galería itinerante y si consideramos que es necesario ajustarlas. Luego, les comentamos que hemos invitado a algunas de nuestras directivas institucionales a nuestro salón de paz, con el propósito de presentar nuestras iniciativas de bien común escolares y que en breves minutos nos acompañarán. Nos ponemos de acuerdo sobre la forma de presentar nuestras iniciativas a las directivas institucionales para negociar el inicio de su implementación y las condiciones de esta.

Una vez llegadas las directivas de la institución educativa, los y las representantes de nuestros grupos exponen una a una las propuestas en un tiempo limitado (5 minutos cada una, aproximadamente); presentan las propuestas con las razones que les llevaron a crearlas. A continuación, escuchamos la retroalimentación de las directivas en relación con la viabilidad de estas iniciativas, y acordaremos un plan de acción para ejecutarlas.

Después de agradecerles a las directivas por su asistencia y, luego de su partida, proponemos una retroalimentación con el colectivo del curso respecto a sus sentimientos, sus reflexiones y su valoración sobre el encuentro realizado. Luego los invitamos a realizar un nudo más en sus Chacanas que simbolice los acuerdos que logramos con las directivas.



Reconstrucción de saberes

Compartimos la información que logramos tener a partir de las ciber-propuestas por el bien común escolar que revisamos en la web de los salones en paz. Con ello, proponemos planear una “Marcha virtual por el bien común escolar” para realizar con los salones de paz que tienen propuestas similares a las nuestras.

Organizamos una “Marcha virtual” en torno a la propuesta de bien común escolar que conjuntamente elijamos en el grupo. Esto es: acordamos un tema o una iniciativa que encontramos coincidente con otros salones de paz a partir de nuestra exploración en la red; y convocamos a un grupo de voluntarios y voluntarias para que envíen mensajes a través de sus respectivas formas virtuales de participar, en una fecha determinada.

Elaboramos esta estructura y organización de la Marcha virtual con la participación de todas y todos y el apoyo de las siguientes pautas:

- * Creamos grupos de trabajo para efectuar la convocatoria a los diferentes invitados e invitadas (familias; directivos; funcionarios públicos; medios de comunicación, entre otros) y registrar sus posibles formas de participación.
- * Una vez identificamos las personas que vamos a convocar, elaboramos un listado con los posibles participantes y sus medios virtuales: nombre, celular, dirección electrónica, Facebook, Twitter, entre otros. También se les invitará a participar de la marcha a otros grupos de otros salones de paz según la red que ha ido formándose en torno a las propuestas.
- * Por otra parte, estamos pendientes a participar de las “marchas virtuales” que otros salones de paz nos inviten, si sus ciberpropuestas de bien común escolar nos parecen afines.
- * En la hora acordada para la marcha, iniciamos el envío de mensajes relacionados con nuestras propuestas de bien común escolar, vía correo electrónico, Facebook de familiares, amigos y amigas, Twitter, entre otros; estos mensajes estarán dirigidos a los medios de comunicación, representantes de instituciones educativas, Secretaría de Educación, entre otros, con el fin de expresar públicamente tanto aquello que consideramos que necesitamos para realizar plenamente nuestro derecho a la educación como las propuestas que hemos elaborado de manera participativa y comunitaria en nuestra institución educativa.



Cierre

En plenaria y sentados en un gran círculo sobre nuestras Chacanas, realizamos nuestro ritual final. Le pedimos a alguien que saque de la bolsa una de las siguientes preguntas y solicitamos al resto de compañeros y compañeras que nos dispongamos a reflexionar sobre ella y a responderla; luego, solicitamos el mismo favor a otra persona y así, hasta que hayamos conversado alrededor de todas las preguntas:

- * ¿De qué maneras pensar propuestas para el bien común escolar nos ha fortalecido nuestra identidad como grupo y como ciudadanos?
- * ¿De qué maneras pensar propuestas para el bien común escolar nos ha servido para hacer valer nuestra dignidad y nuestros derechos?
- * ¿De qué maneras pensar propuestas para el bien común escolar nos ha ayudado a responder con nuestros deberes y a respetar los derechos de los demás?
- * ¿De qué maneras pensar propuestas para el bien común escolar nos ha fortalecido nuestra sensibilidad y la expresión de nuestras emociones?
- * ¿De qué maneras pensar propuestas para el bien común escolar nos ha servido para cuidar del entorno, de nuestro cuerpo y el sentido de nuestra vida?
- * ¿De qué maneras pensar propuestas para el bien común escolar nos ha ayudado a participar de la vida de nuestra institución educativa y hacer propuestas para una mejor convivencia?

Después de compartidas nuestras respuestas alrededor de cada pregunta, autoevaluamos nuestros logros ofreciendo un determinado número de Chacanas al centro del círculo. Si al final de las seis (6) preguntas hemos ofrecido la totalidad de nuestras Chacanas, habremos conseguido nuestro propósito. Para esto, es necesario dividir el número de niños y niñas participantes en el número de preguntas, para que la valoración de cada una de ellas tenga este parámetro.

Si al final no ofrecimos al centro (bien común) más de dos terceras partes de nuestras Chacanas, revisamos cuáles fueron las capacidades ciudadanas en las que nos autoevaluamos más bajo y nos ponemos de acuerdo en alguna actividad para mejorar este aspecto, así como la manera de hacer seguimiento a su transformación. Si, por el contrario, el colectivo aportó más de dos terceras partes de sus Chacanas al centro del círculo, nos felicitamos por el logro alcanzado.

Finalizamos el taller poniéndonos de pie, nos abrazamos fraternalmente, nos reunimos en un gran abrazo colectivo y proponemos una “porra”, “hurra” o “barra” de unidad.



Invitación a practicar fuera del taller

En casa, identificamos el sueño del bien común en la familia como una parte de una institución educativa, como una parte de un barrio y de una ciudad y, a partir de este sueño, motivamos a nuestros familiares a participar en nuestra marcha virtual del bien común escolar y de las marchas virtuales provenientes de otros salones de paz.

Posterior a la realización de la “marcha virtual” estamos atentos a los efectos que su organización e implementación pudo generar en la familia, el barrio, la institución educativa y los distintos entornos donde nos desenvolvemos.

Conversamos con las autoridades de la institución educativa acerca de la posibilidad de efectuar una salida pedagógica para la realización del taller final, dentro de las condiciones de seguridad necesarias. Puede ser al Jardín Botánico o a un espacio natural que además de trabajar permita el esparcimiento. El motivo principal de esta solicitud es el carácter celebrativo de la culminación del proceso que adelantamos y el carácter que se le ha dado al taller: “El paz-seo de la armonía”. Si esto es posible, lo comunicamos al grupo y gestionamos los permisos y demás asuntos logísticos necesarios para su realización; en caso contrario, procuramos efectuar el último taller en un lugar diferente al que usualmente utilizamos.



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller final





T.F

Objetivo del taller

- * Reflexionar acerca de las experiencias vividas en este proceso formativo, valorar el fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, hacer síntesis de aprendizajes, fortalecer el compromiso de convivir en armonía y celebrar los logros con los compañeros y compañeras.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- * Cuestionario de evaluación respondido por grupos.
- * Propuestas de mejoramiento elaboradas en pequeños grupos.
- * Fotografías del taller.

Duración de la actividad

- * Dos (2) horas aproximadamente o el tiempo previsto para la salida pedagógica.

Materiales de apoyo

- * Carteles con los nombres del módulo, las unidades y los talleres.
- * Cuestionarios impresos por grupos de trabajo.
- * Lapiceros.
- * Hojas de papel.
- * Reproductor de música.
- * Comestibles para compartir.
- * Cámara fotográfica.



Desarrollo de la experiencia

Armonización del ambiente

Si logramos gestionar una salida pedagógica al Jardín Botánico o a otro espacio natural y seguro, ambientamos el espacio con un mínimo de elementos: el afiche de la flor multicolor que identifica el Programa de educación para la ciudadanía y la convivencia, el afiche de Mareiwa y algunas de las carteleras que nos acompañaron en este proceso educativo. En caso de que esta salida no haya sido posible, también ambientamos el nuevo sitio de reunión con los elementos anteriormente sugeridos, pero con más carteleras y evidencias del proceso educativo, y con globos, serpentinas y otros elementos festivos, pues queremos que este último encuentro tenga un sentido celebrativo.



Inicio

Saludamos al grupo, y lo invitamos a sentarse en círculo y le expresamos nuestros sentimientos al terminar este proceso educativo. También motivamos a los niños y las niñas a expresar los suyos.

Les preguntamos sobre el sentido del nombre de este taller, les presentamos los objetivos previstos para esta jornada y les explicamos que antes que un momento de esparcimiento vamos a valorar la manera como hemos fortalecido nuestras capacidades ciudadanas. Para ello, vamos a volver sobre los principales momentos que hemos vivido en el desarrollo de esta propuesta educativa, subrayando la importancia de la reflexión colectiva y su libre expresión para fortalecer la construcción de una cultura de paz.

Vamos a recordar el camino que hemos recorrido durante estos talleres. Para ello, colocamos en el centro, y de forma aleatoria, los carteles que hemos preparado con los nombres del módulo, de las unidades y de los talleres y los invitamos a que entre todos vayamos tomando los carteles y los organicemos secuencialmente sobre el suelo. Como personas mediadoras del aprendizaje, motivamos la actividad y procuramos intervenir lo mínimo posible; en caso de ser necesaria nuestra participación lo hacemos de forma indirecta con preguntas que ayuden a recordar al grupo la ruta seguida.

**Actividad central**

A continuación, invitamos al grupo a hacer una valoración del desarrollo y fortalecimiento de las capacidades ciudadanas esenciales propuestas por la SED durante el proceso de la Propuesta de educación para la ciudadanía y convivencia realizado. Para ello, organizamos pequeños grupos e imprimimos una copia del Cuestionario de valoración grupal (véase tabla 9) para que se pongan de acuerdo en la valoración sobre cada una de ellas. En la escala presentada de 1 a 5 que ofrece el formulario, 1 representa la menor valoración y 5, la mayor. Al finalizar el ejercicio grupal de valoración, proponemos efectuar una suma vertical del conjunto de valoraciones del cuestionario para ponderar un resultado global en el que los resultados por encima de 24 puntos están entre aceptables y excelentes, y por debajo de estos puntos sugieren la necesidad de un análisis de las causas para proponer un plan de mejoramiento.

Tabla 9 Cuestionario de valoración grupal.

Capacidad ciudadana esencial	Pregunta	1	2	3	4	5
Identidad	¿Somos reconocidas y reconocidos en nuestro salón de clases por ser personas generadoras de relaciones armónicas?					
	Cuando tenemos alguna situación conflictiva, ¿practicamos algunos elementos de las armonizaciones que hemos aprendido en el desarrollo de este módulo?					
Dignidad y derechos	Cuando perdemos la paz por causa de otras personas que no reconocen nuestros derechos, ¿somos capaces de proteger nuestra dignidad expresándonoselo o acudiendo a alguien de nuestra confianza?					
	¿Respetamos a las niñas y los niños con quienes nos relacionamos porque ellas y ellos tienen la misma dignidad y los mismos derechos que nosotros o nosotras?					
Deberes o responsabilidades	¿Cómo valoramos nuestro nivel de compromiso con el desarrollo de los talleres y con las actividades que había por realizar fuera del taller?					
	¿Cómo valoramos nuestra responsabilidad como actoras o actores sociales comprometidas y comprometidos con la generación de paz en nuestro salón de clases y en nuestras familias?					



Capacidad ciudadana esencial	Pregunta	1	2	3	4	5
Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza	¿Estamos atentas o atentos al cuidado de nuestro cuerpo como el primer territorio en el que debemos garantizar que haya paz y armonía?					
	¿Cuidamos permanentemente la naturaleza para hacer de esta un territorio paz y armonía?					
Sensibilidad y manejo emocional	¿Qué tanto disfrutamos este proceso formativo?					
	¿En qué medida generamos un ambiente agradable en el salón y en nuestras familias durante este proceso educativo?					
Participación	¿Cómo valoramos nuestra participación en el manejo pacífico de conflictos y la construcción de una cultura de paz?					
	A partir del desarrollo de los talleres de este módulo, ¿qué tanto ha mejorado nuestra convivencia, para hacerla más armónica y pacífica?					
Total						

Luego de un tiempo prudencial, organizamos una plenaria en la que los grupos exponen las valoraciones a la primera capacidad y, en los casos más representativos, las razones por las que consensuaron tales puntajes. A continuación, todos los grupos comparten la siguiente capacidad y las argumentaciones respectivas, y así sucesivamente hasta abarcar todo el cuestionario o formulario.

Al terminar la presentación anterior, reunimos los grupos nuevamente para reflexionar y acordar posibles acciones de mejoramiento que podamos imaginar para el colectivo, con el fin de fortalecer las capacidades que aparecieron con menor puntaje en la plenaria anterior. Motivamos los niños y las niñas a que escriban estas iniciativas para compartirlas con el colectivo y con los niños, niñas y jóvenes de otros lugares que están haciendo el mismo proceso de la Propuesta de educación para la ciudadanía y la convivencia. Además, estas propuestas pueden ser tenidas en cuenta al iniciar los talleres del siguiente ciclo.



Cierre

Invitamos al colectivo a sentarse en círculo sobre sus Chacanas y compartir algunas de las propuestas que han construido. Recogemos las propuestas escritas para posteriormente publicarlas en la web, de la misma manera que hemos hecho con el pacto de paz y con las propuestas de bien común. Terminado este ejercicio, motivamos a los niños y niñas a plantear un compromiso específico para seguir trabajando en la generación de ambientes dignos en el salón de clases y en la familia. Nos ponemos de pie y nos damos un abrazo colectivo de agradecimiento por los talleres compartidos y de deseos de paz para todas y todos quienes participaron en este proceso educativo. Comentamos que el siguiente módulo de la Propuesta de educación para la ciudadanía y la convivencia, Ciclo Tres, también será una experiencia muy interesante y divertida en la que esperamos puedan participar.

Cerramos nuestro encuentro con el juego “Un paz-seo de la armonía” en el que será necesario emplear toda nuestra imaginación y nuestro cuerpo. Para ello, colocamos las Chacanas sobre el suelo en la misma disposición que las sillas de un bus y les pedimos que suban por la escalera imaginaria y se sienten. En el recorrido imaginario, el conductor o la conductora junto a un estudiante voluntario o voluntaria van a proponer indicaciones al resto del grupo. Periódicamente podemos motivar el cambio de guía para que otro u otra estudiante asuman este rol. El conductor o conductora inicia el recorrido presentándose, señalando el destino de la ruta y haciendo unas recomendaciones de seguridad; luego agrega que cuando la persona mediadora de aprendizajes, que es la conductora, diga “curva a la derecha”, todos y todas inclinan su torso hacia la izquierda; cuando diga “curva a la izquierda”, inclinamos el torso hacia la derecha; cuando arranca el bus, todos nos inclinamos ligeramente hacia atrás y cuando realizamos alguna parada, ligeramente hacia adelante. Si transitamos por carretera destapada, damos un aviso al colectivo y todos y todas damos pequeños brincos sobre nuestras Chacanas. Si decimos “resalto”, nos levantamos levemente de nuestro asiento; si decimos “bajada”, tomamos los hombros del compañero o compañera de adelante e inclinamos nuestros cuerpos hacia la misma dirección, etcétera.

El conductor o la conductora tendrá un mayor protagonismo al comienzo del recorrido para entrenar los movimientos en el “bus imaginario”, y luego, al final; sin embargo, la persona guía del viaje será quien esté



permanentemente motivando al grupo: invitará a entonar una canción y a aplaudir, luego lo invitará a ver determinado paisaje por sus ventanas izquierdas o por sus ventanas derechas; si se encuentran con un árbol gigante, una jirafa o un nevado, lo invitará a mirar hacia arriba por la ventana respectiva; y si se encuentran con un riachuelo, unos conejos o unas flores, lo invitará a ver hacia abajo, etcétera.

Asimismo, la persona mediadora del aprendizaje invita al grupo a hacer una parada para observar en la dirección que lo prefiera, alguna situación personal, familiar, escolar o comunitaria que implique la puesta en acción de una capacidad ciudadana determinada y relacionarla con algún gesto que el colectivo pueda imitar. Por ejemplo: “Si se colocan los binóculos de las capacidades ciudadanas podrán observar por la ventana trasera del bus, a una niña de nuestra edad que está expresando a un adulto que ella tiene el derecho y la capacidad para expresar su opinión con libertad y respeto, está ejerciendo su capacidad de dignidad y derechos”. Al principio del relato, podemos invitarles a voltear a ver hacia atrás mientras fingen unos binóculos poniendo en círculos los dedos de sus manos. Cuando menciona la capacidad que se está narrando, en este ejemplo, podemos crear el gesto de colocar la mano cerrada con el dedo pulgar hacia arriba a la altura de la cara y con ligero movimiento hacia adelante; u otro que parezca adecuado. Como las personas mediadoras del aprendizaje es importante que sepamos recoger en este ejercicio al menos un caso significativo para el grupo de cada una de las capacidades ciudadanas esenciales. Podemos involucrar al grupo en la creación gestual correspondiente a cada una de estas.

El propósito es que los niños y las niñas se diviertan realizando los movimientos y las recomendaciones que la persona mediadora del aprendizaje –conductor o conductora– les ha explicado al inicio de la actividad y termina una vez que han realizado un paz-seo con la imaginación por un armonioso paisaje social y natural, y hayan regresado al lugar de partida.

Finalmente, motivamos a celebrar los momentos compartidos a lo largo de estos talleres y nuestros logros alcanzados. Ponemos música agradable y nos disponemos a compartir los alimentos y otras actividades lúdicas que hayamos previsto.

Aprendamos más

Los conceptos tratados en este módulo se pueden seguir profundizando en:



Revista



Libro



Página

296

Aprendamos más



Berger, P., & Luckmann, T. (s.f.). *La construcción social de la realidad*.



Bravo H., A.; Martínez R., V.; Mantilla C., L. (2003a). *Aprendiendo a manejar mi mundo afectivo*. En: *Habilidades para la vida. Una propuesta educativa para convivir mejor*. Bogotá. Fe y Alegría Colombia-GTZ.



Bravo H., A.; Martínez R., V.; Mantilla C., L. (2003b). *Aprendiendo a relacionarnos asertivamente*. En: *Habilidades para la vida. Una propuesta educativa para convivir mejor*. Bogotá. Fe y Alegría Colombia-GTZ.



Bravo H., A.; Martínez R., V.; Mantilla C., L. (2003c). *Marco referencial*. En: *Habilidades para la vida. Una propuesta educativa para convivir mejor*. Bogotá. Fe y Alegría Colombia-GTZ.



Bravo H., A.; Martínez R., V.; Mantilla C., L. (2003d). *Aprendiendo a ser empatic@s*. En: Habilidades para la vida. Una propuesta educativa para convivir mejor. Bogotá. Fe y Alegría Colombia-GTZ.



Bravo H., A.; Martínez R., V.; Mantilla C., L. (2003e). *Aprendiendo a manejar conflictos*. En: Habilidades para la vida. Una propuesta educativa para convivir mejor. Bogotá. Fe y Alegría Colombia-GTZ.



Díaz Barriga, F., & Roja, G. (1999). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista*. México: Mc. Graw Hill.



Estrada, María Victoria; Madrid-Malo, Edda; & Gil, Luz Marina (2000). *La participación está en juego*. Bogotá: Quebecor Impreandes.



Fals-Borda, O. (1980). *La ciencia y el pueblo: nuevas reflexiones*. En: Salazar, M. C. (editora) (1992). *La investigación-acción participativa. Inicios y desarrollo*. Consejo de educación de adultos de América Latina. Universidad Nacional de Colombia. Madrid. Editorial Popular, OEI, Quinto Centenario.



Fisas, V., (1998) *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona. Icaria.



Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder*. España: La Piqueta.



García Marín, Carmen; & Martínez Ten, Amparo (2005). *Jugando en paz: Propuestas para jugar en paz y sin violencia*. Madrid: Narcea.



Kliksberg, B. (2000). *Capital social y cultura: claves olvidadas del desarrollo*. Argentina: Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe.



Levy, Norberto (2000). *La sabiduría de las emociones*. Madrid: Plaza y Janes.



Lipovetsky, G. (2000). *La era del vacío*. Barcelona: Anagrama.



Maffesoli, M. (1997). *Elogio de la razón sensible: una visión intuitiva del mundo contemporáneo*. Barcelona: Editorial Paidós.



Manjarrés, M. E. & Mejía, M. R. (2012). *Los niños, niñas y jóvenes investigan. Lineamientos de la investigación como estrategia pedagógica*. Edición ampliada. Bogotá. Colciencias-Programa Ondas-Fundación FES Social.



Manjarrés, M. E. & Mejía, M. R. (2013). *La investigación como estrategia pedagógica: una propuesta desde el sur*. Bogotá: Desde Abajo.



Mantilla C., L. (2003). *Marco referencial*. En: Bravo H., A. et al. (2003). *Habilidades para la vida. Una propuesta educativa para convivir mejor*. Bogotá: Fe y Alegría Colombia – GTZ.



Maturana Romesín, H., & Varela, F. (1990). *El árbol del conocimiento: las bases biológicas del conocimiento humano*. España: Debate.



Mejía, M. R. (2008). *La sistematización empodera y produce saber y conocimiento*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.



Mejía, M. R. (2013). Presentación. En: Aguirre, N. (2013). *El buen vivir*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.



Monclús, Antonio; & Saban, Carmen (2008). *Educación para la paz: Enfoque actual y propuestas didácticas*. Barcelona: CEAC.



Moscovici, S., Mugny, G., & Pérez, J.A. (1991). *La influencia social inconsciente*. Barcelona: Anthropos.



Panikkar, R. (2006). *Paz e interculturalidad: una reflexión filosófica*. Barcelona: Editorial Herder.



Tuts, Martina; & Martínez, Ten, Luz (2006). *Educación en valores y ciudadanía. Propuestas y técnicas didácticas para la formación integral*. Madrid: Catarata.



UNICEF (2007). *La infancia y los objetivos de desarrollo del milenio*. División de comunicaciones UNICEF, United Nations Plaza. New York.



Alba Meraz, Alejandro Roberto. *Conflicto, autoridad y argumentación. Elementos para pensar los caminos para la paz en el aula*. Revista electrónica de educación Sinectica. Universidad Jesuita de Guadalajara. <http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n42/n42a4.pdf>. Recuperado el 20 de octubre de 2014.



Carballeda, A. J. (2002). *La intervención en lo social: la exclusión en los nuevos escenarios sociales*. España: Ediciones Paidós Ibérica. Recuperado de <http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar>: http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/clase__no_14_alfredo_j__carballeda_2014.pdf



Corvalán, J. R. (1996). *Los paradigmas de lo social y las concepciones de la intervención en la sociedad*. Recuperado de <http://biblioteca.uahurtado.cl>: <http://biblioteca.uahurtado.cl/UJAH/Reduc/pdf/pdf/7934.pdf>



Jelin, E. (1997). *Igualdad y diferencia: dilemas de la ciudadanía de las mujeres en América Latina*. En: *Ágora. Cuadernos de Estudios Políticos*, año 3, No.7: Ciudadanía en el debate contemporáneo. Buenos Aires. p. 189-214. Citada en: Secretaría de Educación Distrital (2014a). *Juntos y juntas, tú y yo, construimos ciudadanía. Marco conceptual y pedagógico del proyecto educación para la ciudadanía y la convivencia*. Bogotá, D.C. Recuperado el 12 de septiembre de 2014 de: http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/pecc/centro_documentacion/caja_de_herramientas/serie_I_orientaciones/01_documento_marco_pecc.pdf



Sánchez Bursón, José María. *Nuevos escenarios de participación infantil en la sociedad del conocimiento*. http://www.juntadeandalucia.es/salud/export/sites/cs salud/galerias/documentos/c_4_c_6_participacion_infantil_juvenil/Par_Infantil_Soc_Conocimiento.pdf. Recuperado el 22 de noviembre de 2014.



Secretaría de Educación de Bogotá (2004). *Integración de Escolares con Deficiencia Cognitiva y Autismo*. Recuperado el 20 de febrero de 2014 de: http://www.sedbogota.edu.co/AplicativosSED/Centro_Documentacion/anexos/publicaciones_2004_2008/integracion_escolares_def_cognitiva_autismo.pdf



Secretaría de Educación Distrital. Subsecretaría de Calidad y Pertinencia-Dirección de Educación Preescolar y Básica (s.f.). *Reorganización curricular por ciclos. Referentes conceptuales y metodológicos. Transformación de la enseñanza y desarrollo de los aprendizajes comunes y esenciales de los niños, niñas y jóvenes, para la calidad de la educación*. Segunda edición. Bogotá. Recuperado el 27 de noviembre de 2013, de: http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/colegios/politicas_educativas/ciclos/Cartilla_Reorganizacion_Curricular%20por_ciclos_2da_Edicion.pdf



Secretaría de Educación Distrital. Subsecretaría de Calidad y Pertinencia. Dirección de inclusión e integración de poblaciones. Dirección de Educación Preescolar y Básica. (s.f.). *Lineamientos de política y orientaciones para la incorporación curricular de la Herramienta para la vida. Educación en libertad, democracia, convivencia y garantía de derechos, en los colegios de Bogotá, DC*. Proyecto Ciudad. Plan de desarrollo Bogotá Positiva para vivir mejor 2008-2012. [Versión electrónica]. Bogotá. Recuperado el 2 de septiembre de 2013 de: [http://www.redacademica.edu.co\(a\)rchivos/redacademica/proyectos/ddhh/autoformacion_ddhh/unidad3/anexo_3-5_ed_en_libertad,_democ,_conv_y_gtia_de_dh_colegiosbta.doc_de_trabajo.pdf](http://www.redacademica.edu.co(a)rchivos/redacademica/proyectos/ddhh/autoformacion_ddhh/unidad3/anexo_3-5_ed_en_libertad,_democ,_conv_y_gtia_de_dh_colegiosbta.doc_de_trabajo.pdf)



Tuvilla Rayo, José. *Convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos*. Consejería de Educación y ciencia, junta de Andalucía. http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Convivencia%20escolar%20y%20resoluci%C3%B3n%20pac%C3%ADfica%20de%20conflictos_0.pdf. Recuperado el 25 de agosto de 2014.



UNICEF, UNESCO, ANEP. *Guía para la promoción de buenos climas de convivencia en la escuela y estrategias de tratamiento de conflictos*. Betancur, Gabriela; Briozzo, Adriana; y Rebour, Martín. http://www.anep.edu.uy/anep/phocadownload/Publicaciones/Plan_Ceibal/guia%20para%20la%20promocion%20de%20buenos%20climas%20de%20convivencia%20en%20la%20escuela%20y%20estrategias.pdf. Recuperado el 11 de noviembre de 2014.



Vicent, Antonio (2005). *Juegos para la cooperación y la paz*. http://www.ctv.es/USERS/avicent/Juegos_paz/. Recuperado el 9 de octubre de 2014.

Sugerencias para música instrumental andina



<https://www.youtube.com/watch?v=09pna-4PTJk> Minha Rádio: Romantic Instrumental - Pan Flute.Mp4.YouTube.



<https://www.youtube.com/watch?v=-V5mpJ8iA38&list=PL5E09889794E70D2F> El Cóndor Pasa-Musica Instrumental Andina Peruana.YouTube.



<https://www.youtube.com/watch?v=QERFdJredU8> Music From The Andes Vol.3 (Instrumental INKARI) Música Andina.YouTube.



<https://www.youtube.com/watch?v=0fr3MmpHVec> música instrumental andina peruana 2.YouTube.



<https://www.youtube.com/watch?v=ILeZxVItUbl> Los Kjarkas - Instrumental Bolivia (Full Album).YouTube.

Referencias

Agüera Ibáñez, E. (2004). *Liderazgo y compromiso social*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Alsina, M. R. (1999). *Comunicación intercultural*. Barcelona: Anthropos.

Alzate Sáez de Heredia, R. (1998). *Análisis y resolución de conflictos: una perspectiva psicológica*. Bilbao: Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea.

Anónimo. (sf). Asamblea en la carpintería. Recuperado de http://www.doslourdes.net/asamblea_en_la_carpinteria.htm

Anónimo. (sf). Deja secar la ira. Recuperado de <http://www.actosdeamor.com>: <http://www.actosdeamor.com/eliminaira.htm>

Anónimo. (sf). La sopa de piedra. Recuperado de: <http://webcatolicodejavier.org/sopadepiedra.html>

Barrio, J. M. (2004). *Elementos de antropología pedagógica*. Madrid: Ediciones Rialp S.A.

Bermúdez Moreno, J., Pérez-García, A. M., Ruiz Caballero, J. A., Sanjuán Suárez, P., & Rueda Laffond, B. (2011). *Psicología de la personalidad*. Madrid: UNED.

Cano, A. (2012). *La metodología de taller en los procesos de educación popular*. En: Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales (RELMECS) julio-diciembre 2012. Vol. 2, No.2, pp. 22-52, ISSN 1853-7863. Buenos Aires. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación – Universidad Nacional de La Plata. [En línea]. Recuperado el 12 de diciembre de 2014 de: <http://www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar/article/view/RELMECSv02n02a03>

Dresel, W. (2013). *El espejo del alma: un encuentro con lo mejor de nosotros mismos*. Argentina: Penguin Random House Grupo Editorial.

Fals-Borda, O. (1980). *La ciencia y el pueblo: nuevas reflexiones*. En: Salazar, M. C. (editora) (1992). *La investigación-acción participativa. Inicios y desarrollo*. Consejo de Educación de Adultos de América Latina, Universidad Nacional de Colombia. Madrid. Editorial Popular, OEL, Quinto Centenario.

Fe y Alegría Colombia (2003). *Habilidades para la vida. Una propuesta educativa para convivir mejor*. Bogotá: Fe y Alegría Colombia-GTZ.

Fe y Alegría Colombia (2005). *Habilidades para la vida. Una propuesta educativa para convivir mejor*. Segunda parte. Bogotá. Fe y Alegría Colombia-GTZ.

Fe y Alegría Colombia (2013/2009). *Capacidades y competencias para la vida. Una propuesta de formación humana para enfrentar los retos de la vida*. Colección. Bogotá. AECID-Entreculturas-Fe y Alegría Colombia.

Frankl, V. E. (1991). *El hombre en busca de sentido*. Barcelona: Editorial Herder.

Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.

Fisas, V., (1998) *Cultura de paz y gestión de conflictos. Una Cultura de Paz*. Recuperado el 22 de diciembre de http://escolapau.uab.cat/img/programas/cultura/una_cpaz.pdf

Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa Editorial.

Giddens, A. (2011). *La constitución de la sociedad: Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Lederach, J. P. (2000). *El abecé de la paz y los conflictos: Educación para la paz*. Madrid: La Catarata.

Lederach, J. P., & Maiese, M. (2004). *Transformación de conflictos*. Recuperado de <http://dirmapa.org>: http://dirmapa.org/bl-csa/mod2/text/Resumen_transformacion-Lederach.pdf

López Portillo Tostado, C., & Soria Romo, R. (2006). *Organizaciones y políticas públicas*. México: Sinaloa.

Ley 1098 de 2006 (8 de noviembre), por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Bogotá, D. C. Recuperado el 11 diciembre 2013, de: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2006/ley_1098_2006.html

Madrid López, N. (30 de Noviembre de 2014). *La autorregulación emocional como elemento central de la inteligencia emocional*. Recuperado de <http://www.psicologia-online.com>: <http://www.psicologia-online.com/colaboradores/nacho/emocional.shtml>

Manjarrés, M. E. & Mejía, M. R. (2012). *Los niños, niñas y jóvenes investigan. Lineamientos de la investigación como estrategia pedagógica*. Edición ampliada. Bogotá: Colciencias-Programa Ondas-Fundación FES Social.

Moncayo, V. M. (compilador) (2009). Fals Borda, Orlando, 1925-2008. *Una sociología sentipensante para América Latina*. Bogotá. Siglo del Hombre Editores y CLACSO. Recuperado el 15 de febrero de 2014 de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/coedicion/fborda/>

Moreno Mínguez, A., & Suárez Hernán, C. (2010). *Las comunidades virtuales como nuevas formas de relación social: Elementos para el análisis*. Recuperado el 6 de noviembre de 2014, de <https://pendientedemigracion.ucm.es>: <https://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero43/covirtual.html>

Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano*. Paidós: Barcelona.

ONU (1999). *Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*. Acta 53/243. Recuperada el 22 de diciembre de 2014, de <http://www.unesco.org/cpp/uk/projects/sun-cofp.pdf>

Orientación Andújar. *Ilustración sobre derechos de la infancia*. Recuperado de <http://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2013/11/los-derechos-del-ni%C3%B1o-dia-de-la-infancia-imagen.jpg>

Orientación Andújar. *Modificación de la historia Doña Tomasa y Pedrito*. Recuperado de <http://www.orientacionandujar.es/2010/11/16/materiales-para-el-dia-de-los-derechos-del-nino/>

París Albert, S. (2003). Reseña de «Aprender del conflicto. Conflictología y educación» de Eduard Vinyamata. Ciencias Sociales. Vol. 10 No.33, 315-328.

Quintero Uribe, V. M. (2000). *Evaluación de proyectos sociales*. Colombia: Fundación FES.

Roche Olivar, R. (2002). *Psicología y educación para la prosocialidad*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

Roche-Olivar, R. (2004). *Inteligencia Prosocial: Educación de las emociones y valores*. Barcelona: Servei de Publicacions.

Rulicki, S., & Cherny, M. (2011). *Comunicación no verbal: Cómo la inteligencia emocional se expresa a través de los gestos*. México: Ediciones Granica.

Secretaría de Educación Distrital (2014a). *Juntos y juntas, tú y yo, construimos ciudadanía. Marco conceptual y pedagógico del proyecto educación para la ciudadanía y la convivencia*. Bogotá, D.C. Recuperado el 12 de septiembre de 2014 de: http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/pecc/centro_documentacion/caja_de_herramientas/serie_1_orientaciones/01_documento_marco_pecc.pdf

Secretaría de Educación Distrital (2014b). *Lineamiento pedagógico Educación para la ciudadanía y la convivencia*. Bogotá, D. C. Recuperado el 12 de septiembre de 2014 de: http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/pecc/centro_documentacion/caja_de_herramientas/serie_1_orientaciones/02_lineamiento_pedagogico_educacion_para_la_ciudadania_y_la_convivencia.pdf

Secretaría de Educación Distrital – Fe y Alegría Colombia (2014c) [en línea]. *Educación para la ciudadanía y la convivencia. Ciclo dos (tercero y cuarto): Aprendiendo a vivir en dignidad y armonía. Compartiendo la vida*. [Red Académica Bogotá. Caja de herramientas de educación para la ciudadanía y la convivencia. 2. Serie metodologías] Recuperado el 19 de septiembre de 2014 de: http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/pecc/centro_documentacion/caja_de_herramientas/serie_2_metodologias/01_modulos_de_educaci%C3%B3n_para_la_ciudadania_y_la_convivencia_por_ciclos/2_ciclo_dos_aprendiendo_a_vivir_en_dignidad_y_armonia_compartiendo_la_vida.pdf

Secretaría de Educación Distrital – Fe y Alegría Colombia (2014d) [en línea]. *Educación para la ciudadanía y la convivencia. Ciclo tres (quinto, sexto y séptimo): Protagonistas de la realidad, dirigimos la historia*. [Red Académica Bogotá. Caja de herramientas de educación para la ciudadanía y la convivencia. 2. Serie metodologías] Recuperado el 19 de septiembre de 2014 de: http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/pecc/centro_documentacion/caja_de_herramientas/serie_2_metodologias/01_modulos_de_educaci%C3%B3n_para_la_ciudadania_y_la_convivencia_por_ciclos/3_ciclo_tres_protagonistas_de_la_realidad_dirigimos_la_historia.pdf

Touraine, A. (1997). *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*. Madrid: PPC.

Tuvilla Rayo, J. (2004). *Cultura de paz: fundamentos y claves educativas*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Unesco (s.f.) *Cultura de paz*. [Folleto] [en línea] (s.l.). Unesco. Recuperado el 10 de diciembre de 2014 de: <http://www3.unesco.org/iycp/kits/Depliant%20d%C3%A9cennie/Depliant%20esp%20def.pdf>

UNICEF. (2 de septiembre de 1990). *Convención sobre los derechos del niño*. Recuperado de <http://www.unicef.org>: [http://www.unicef.org/panama/spanish/convencion\(3\).pdf](http://www.unicef.org/panama/spanish/convencion(3).pdf)

UNICEF. (2005). *Convención sobre los derechos del niño*. Recuperado de <http://www.unicef.com.co>: <http://www.unicef.com.co/wp-content/uploads/2012/08/convencionderechos.pdf>



La Educación para la Ciudadanía y la Convivencia representa para la Secretaría de Educación del Distrito una apuesta central de la calidad de la educación en la ciudad, por ello, y con la intención de garantizar su integración curricular a través de todos los ciclos educativos incluido el de primera infancia, y facilitar nuevas prácticas y aprendizajes de ciudadanía y convivencia en el sector educativo distrital, la Secretaría de Educación de Bogotá en alianza con Fe y Alegría de Colombia, ponen en escena una colección de módulos cuyo eje de acción es el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades ciudadanas esenciales como un conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades, motivaciones y prácticas que desarrollan el potencial para conocerme, conocer mi contexto, imaginarme su transformación y actuar con otros para transformarlo.

Con estos módulos se traza una ruta de aprendizajes que nos invita a la construcción de una ciudadanía justa y con equidad y ayudan a ganar conciencia en la acción constructora de nuestra individualidad y de nuestro ser social, a convertirnos progresivamente en ciudadanos y ciudadanas que emprenden y transforman sus propias maneras de ser; inciden directamente en el medio en que se desenvuelven, y se proyectan a la transformación de los circuitos más amplios de su sociedad y del mundo, que también influyen en sus condiciones de vida.

Ciclo Dos

(Tercero y Cuarto):

Somos promotores de paz,
aprendiendo a actuar con justicia



Fe y Alegría
Colombia

Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social